

FORMOSA, 21 FEB 2019

VISTO:

El Expediente N° 05.297-A-18; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo la Dirección de Educación Secundaria gestiona la aprobación del Diseño Curricular del Bachiller en Ciencias Sociales con su respectiva Estructura Curricular del Ciclo Orientado de Educación Secundaria a ser implementado en las unidades educativas de Gestión Estatal y Privada de la Provincia de Formosa, que se detalla en el Anexo que pasa a formar parte de la presente Resolución;

Que atento a las precisiones de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley General de Educación de la Provincia de Formosa N° 1.613, las Resoluciones del Consejo Federal de Educación Nros. 84/09 y 93/03, esta instancia Ministerial resolvió iniciar el proceso de revisión del Diseño Curricular de la Educación Secundaria, centrado en el enfoque de Desarrollo de Capacidades y Escolarización Plena contemplado en la Resolución N° 314/12 de este Ministerio, impulsando un cambio de paradigmas en la Educación Formoseña, planteando lineamientos y metodologías pedagógicas, de gestión y organización escolar con el fin de garantizar la educación obligatoria en todo el territorio provincial;

Que la Resolución del Ministerio de Cultura y Educación N° 550/13 aprueba las Orientaciones para el Ciclo Orientado de Educación Secundaria: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Economía y Administración, Lenguas, Arte, Agro y Ambiente, Turismo, Comunicación, Informática y Educación Física;

Que en la confección del Diseño Curricular Provincial han participado en forma articulada la Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Educación Secundaria, las Modalidades del Sistema Educativo Provincial, como así también la comisión de docentes designados para tal fin;

Que en virtud de los antecedentes legales mencionados y a los efectos de asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades, es necesario aprobar el Diseño Curricular del Bachiller en Ciencias Sociales con su respectiva Estructura para el Ciclo Orientado de Educación Secundaria de la Provincia de Formosa;

Que teniendo en cuenta las facultades establecidas en la Ley General de Educación N° 1.613, Título VII, Capítulo I, Artículo 82° y 86°, además de contar con la intervención de la Dirección de Planeamiento Educativo, con Informe favorable, corresponde dictar el instrumento legal pertinente;

Por ello:

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

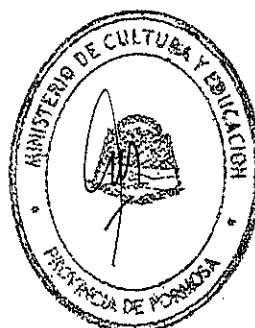
ARTICULO 1°: Apruébase el Diseño Curricular del Bachiller en Ciencias Sociales para el Ciclo Orientado de Educación Secundaria con su respectiva Estructura Curricular, que se detallan en el anexo que pasa a formar parte de la presente Resolución, para ser implementado en las unidades educativas de Gestión Estatal y Gestión Privada de la Provincia de Formosa, a partir del Término Lectivo 2.019.

ARTICULO 2°: Derógase toda otra norma que se oponga a la presente Resolución.

ARTICULO 3°: Regístrese, tomen conocimiento quienes correspondan, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° **0662**
GSM/ofr.

ES COPIA



Dr. ALBERTO M. ZORRILLA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
PROVINCIA DE FORMOSA

Lic. Graciela Echeverri de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

PROVINCIA DE FORMOSA

Ministerio de Cultura y Educación

0662

**ESTRUCTURA Y DISEÑO CURRICULAR
DEL
BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES**

**CICLO ORIENTADO
DE LA
EDUCACIÓN SECUNDARIA**

AÑO 2019

PROVINCIA DE FORMOSA



ES COPIA

Lic. Graciela Tabares de Molles
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

AUTORIDADES

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

Dr. Gildo Insfrán

MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Dr. Alberto Marcelo Zorrilla

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN

Prof. Analía Heizenreder

SUBSECRETARIO DE CULTURA

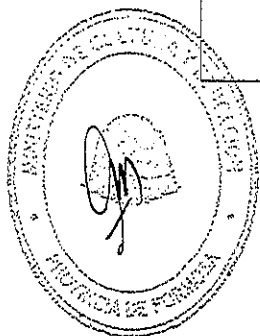
Prof. Alfredo Jara

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Prof. Elsa Noemí Álvarez

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

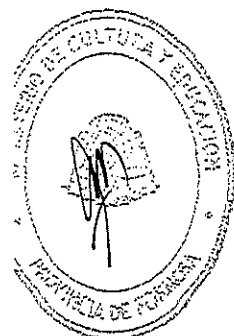
Lic. Eduardo Oscar Aguirre



ES COPIA


Lic. Graciela Elvira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

COORDINACIÓN GENERAL Asesora Pedagógica Prof. Norma Beatriz Rojas COORDINACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL Mgr. Marisa Estela Budiño Esp. Elba Magdalena Suárez COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y OPERATIVA EN EL NIVEL SECUNDARIO		
Prof. Claudio Elías Chávez	Lic. Eduardo Oscar Aguirre	Lic. Soledad Montiel
COMISIÓN DE ESCRITURA Formación General - Ciclo Orientado		
Lengua y Literatura Mgr. Marisa Estela Budiño Esp. Elba Magdalena Suárez Prof. Sandro Centurión Matemática Prof. María del Carmen Martínez Prof. Adriana Itatí Gómez Consultoras: Prof. Graciela Figueredo; Lic. Nilda E. Bobadilla Matemática Aplicada Prof. María del Carmen Martínez Prof. Lilian María del Rosario Gómez Prof. Adriana Itatí Gómez Lengua Extranjera Prof. Rosaura Magdalena Pando Trad. Nacional de Portugués Elba Magdalena Suárez Educación Física Prof. Fortuoso Gamarra Prof. Ángel Armoa Prof. Ninfa Raquel Giménez Ciencias Naturales Biología Prof. Nora Benítez Falcón Prof. Lorena Niztnader Colaboradora: Nora Maricel Palavecino	Física y Química Prof. María Rosa Silveyra Prof. Diana Mabel Cáceres Prof. Viviana Mantinian Formación Ética y Ciudadana y Proyecto de Vida Prof. Teresa Pando Prof. César Castro Colaborador: Lic. Francisco José Braña Tecnologías de la Información y la Comunicación Prof. Marta Salinas Prof. Orlando Morales Educación Artística Lic. Mariana Alcaraz Prof. Jéssica P. Beard Valenzuela. Prof. Marisa González Prof. Ángel Verón Prof. María Rosa Zayas Historia Prof. Teresa Pando Prof. César Castro Colaborador Lic. Gabriel Omar Santillán Geografía Prof. Silvia Marisel Budiño Prof. Ema Cecilia Machado	Filosofía Prof. Diego David Bogado Prof. Jorge Parra Aportes y colaboración: Prof. Rita Leguizamón, Néstor Ariel Velozo Lengua y Cultura Originarias (Wichi, Qom y Pilagá) Prof. Adrián Aranda Prof. Sandro Centurión Prof. Eduardo Duarte Prof. Norberto Ovejero Prof. Adolfo Cristaldo Prof. Emilio Fernández Lic. Lilia Ojeda Maestros Especiales en Lengua y Cultura Maternas Osvaldo Segovia - Wichi Mirna Paulo - Wichi Ismael Fernández - Pilagá Beatriz Rodriguez - Qom Walter Davichi - Qomn Proyecto de Vida: Orientación Vocacional/Educación y Trabajo Prof. Norma Beatriz Rojas Esp. Elba Magdalena Suárez Prof. María del Carmen Martínez
Formación Específica - Ciclo Orientado		
Prof. Silvia Marisel Budiño Prof. Teresa Pando	Prof. Ema Cecilia Machado Prof. César Castro	Prof. María Teresa Álvez
Consultor/a externa		
Prof. María Julia Franco		Lic. Gabriel Omar Santillán
Edición a cargo del Equipo de la Dirección de Planeamiento Educativo		
Mgr. Silvia Carolina Nogueira Ing. Cristian Mendieta Ing. Sonia Ovelar	Lic. Matías Daniel Barrientos Prof. Lorena Olmedo Anl.Sist. Javier de las Toscas	Anl.Sist. Walter Velázquez Arq. Yandyr Chagra
Agradecimientos: Nuestro especial reconocimiento a la Dirección y al personal docente de la Escuela Provincial de Educación Secundaria N° 51 "José Gervasio Artigas", de la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 2 "Sarmiento" y de la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 31 "Gral. Manuel Belgrano" quienes nos brindaron una cálida acogida durante el proceso de elaboración de este Diseño.		



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES

INDICE.

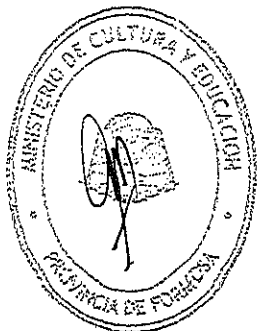
Carta a los docentes

- I. PRESENTACIÓN
- II. SABERES QUE SE PRIORIZAN
- III. TITULO QUE OTORGA
- IV. ORGANIZACIÓN CURRICULAR
- V. ESTRUCTURA CURRICULAR
- VI. SUGERENCIAS PARA PLANIFICAR LA EVALUACIÓN EN LA ORIENTACIÓN
- VII. ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN GENERAL.

1. Lengua y Literatura.
2. Matemática.
3. Matemática Aplicada.
4. Lengua Extranjera.
5. Educación Física.
6. Ciencias Naturales.
 - 6.1. Biología.
 - 6.2. Física.
 - 6.3. Química.
7. Ciencias Sociales.
 - 7.1. Historia I.
 - 7.2. Geografía Argentina y de Formosa
 - 7.3. Formación Ética y Ciudadana y Proyecto de Vida.
8. Educación Artística.
9. Filosofía.
10. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
11. Lengua y Cultura Originarias (Wichí, Qom y Pilagá).
12. Proyecto de Vida: Orientación Vocacional/Educación y Trabajo

VIII. ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

1. Geografía Latinoamericana y Argentina
2. Culturas Juveniles
3. Historia II
4. Formación Ética y Ciudadana y Proyecto de Vida II
5. Comunicación Social
6. Ciencias Políticas
7. Economía Social
8. Psicología
9. Sociología
10. Problemática Ambiental, Social y Territorial
11. Políticas Públicas y Desarrollo Local
12. Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales



ES COPIA

Lic. Graciela Silvestro de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Carta a los docentes

Estimados colegas:

Todo proyecto educativo responde a preguntas que le dan sentido como ¿en qué tipo de sociedad queremos vivir?, ¿cuáles son las bases filosóficas que guían a la convivencia humana deseada?, ¿cuáles son los antecedentes histórico-políticos que sustentan el proyecto?

En función de las respuestas que demos a estos interrogantes, surgen otros: en este contexto ¿cuál es el papel de la educación?, ¿cuál es su misión?, ¿cuál es el paradigma que le da marco? Y en virtud de estas reflexiones se nos plantea ¿qué queremos enseñar?, ¿de qué manera vamos a enseñar?, ¿cuáles son las expectativas de las familias de hoy y de la comunidad que las contiene, teniendo en cuenta que se hallan atravesadas por el desarrollo exponencial de la tecnología?, ¿qué le piden a la educación?, ¿seguiremos enseñando con la finalidad que los niños, jóvenes y adultos aprendan todos los contenidos y saberes que ofrece y al mismo tiempo requiere el mundo del conocimiento? o ¿trataremos de enseñar a pensar y desarrollar capacidades que permitan a los estudiantes mantener un proceso continuo de aprendizaje, según la evolución de los conocimientos y de la tecnología y de las ideas acerca del hombre, del mundo, de la naturaleza y de la vida?. ¿Educar es solamente desarrollar la dimensión cognitiva?, ¿aquí se agota el concepto de persona?, ¿dónde quedan las otras dimensiones del hombre?, ¿es también nuestra misión contemplar lo afectivo, lo emocional, lo social?

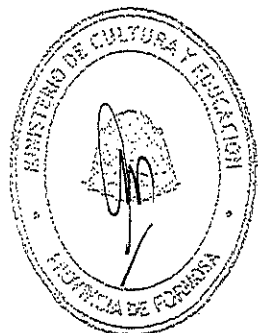
Según nuestra concepción del hombre, y su relación con la historia, con el otro, con la política, con la patria que forjaron nuestros antepasados, iremos encontrando las respuestas con las que podamos explicarnos esta maravillosa tarea de educar.

Para el desarrollo del proyecto educativo se necesitan recursos materiales como los edificios, el equipamiento, los servicios básicos. Pero, lo más importante son las personas que conforman el sistema educativo, los educandos que constituyen nuestra razón de ser como educadores, con la mirada puesta en la singularidad irrepetible de cada uno, cuyas presencias dan sentido a nuestra profesión.

Construir el proyecto educativo y hacerlo andar, es de muy alta responsabilidad, en él se juega el presente y el futuro de nuestra comunidad y de nuestra patria.

En virtud de los interrogantes que nos hemos planteado y de las transformaciones permanentes a las que asistimos en todos los órdenes, se hacen necesarios nuevos Diseños Curriculares para cada uno de los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Provincial que funcionarán como hoja de ruta y como marco que nos otorgue cohesión, más allá de las diferencias y particularidades contextuales.

ES COPIA



Lic. Gabriela Silvestro de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Este documento que presentamos es una obra de alta significación, elaborada por profesionales de nuestro medio, producto de un intenso trabajo de estudio, reflexión y de consensos. Como toda obra, no está terminada; se irá completando con la participación de todos los miembros del Sistema Educativo Provincial a medida que se vaya poniendo en práctica, se reafirmen los aciertos y se descubran los aspectos que ameriten ajustes.

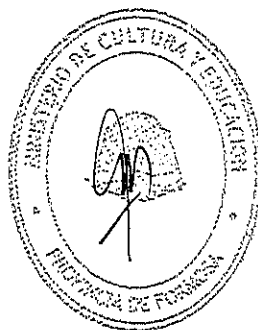
Los nuevos Diseños Curriculares de la provincia expresan una forma de ver la realidad y nuestra concepción del hombre y de la vida; es una invitación a desarrollar nuestra actividad profesional con profundo sentido de vocación, responsabilidad, compromiso e involucramiento con nuestros educandos para formarlos, en consecuencia, en la responsabilidad, el compromiso, el afecto, la alegría que nos da el amor a la vida con entusiasmo y sentido de trascendencia.

Mi agradecimiento y reconocimiento a las personas que elaboraron esta obra que pasa a engrosar la rica historia de la educación formoseña y argentina.

Queridos educadores recíbanla como lo que es: una construcción que espera los aportes de ustedes para mejorarla y enriquecerla con sano espíritu crítico, una obra que haremos realidad todos juntos, una contribución al desarrollo de la educación en Formosa.

Un fraternal abrazo.

ES COPIA



Dr. Alberto Marcelo Zorrilla
Ministro de Cultura y Educación
Provincia de Formosa


Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES¹

I. PRESENTACIÓN

El Bachiller en Ciencias Sociales de la Educación Secundaria Orientada constituye una propuesta educativa que ofrece a los estudiantes la posibilidad de ampliar, complejizar y problematizar sus conocimientos sobre aspectos culturales, políticos, económicos y ambientales de diferentes sociedades del pasado y del presente, con particular énfasis en las sociedades latinoamericanas, argentina y formoseña contemporáneas. Promueve, además, el desarrollo de una actitud de interrogación, de reflexión crítica y de participación en acciones transformadoras comprometidas con la democracia y la defensa de los Derechos Humanos.

Cabe señalar que, si bien se habla de una pluralidad disciplinar que se ocupa del género humano, objeto de estudio de las Ciencias Sociales, resulta en más de una vez, muy difícil deslindar sus fronteras disciplinarias ya que la porosidad y la movilidad de éstas varían en relación con los enfoques particulares de cada una de ellas y sobre todo por la ampliación progresiva de su campo de estudios.

La Historia, la Geografía, la Sociología, la Antropología, la Economía, la Psicología, la Filosofía y otras disciplinas pertenecientes al campo de las Ciencias Sociales y de las Humanidades aportan, cada una desde su especificidad, a la problematización del conocimiento de las sociedades. Su enseñanza a lo largo de toda la escuela secundaria promueve la construcción de un pensamiento crítico, es decir, un pensamiento que examina sus propios instrumentos, facultades o medios para conocer la realidad, sin aceptar pasivamente lo transmitido, revisando las condiciones históricas y sociales de la producción de diferentes ideas y representaciones establecidas.²

Asimismo los saberes propuestos desde el marco multidimensional de las Ciencias Sociales pretenden formar para el ejercicio de la ciudadanía responsable, mediante una participación activa, crítica y comprometida para integrar una comunidad organizada, en vista a los ideales del proyecto de provincia y construir así, una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacionales, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática respetando libertades fundamentales y fortaleciendo el desarrollo económico y social de la provincia.³

La nueva Educación Secundaria Formoseña en el Ciclo Orientado, identifica como sus propósitos centrales: recuperar la visibilidad del estudiante como sujeto de derecho; desarrollar las capacidades de los estudiantes; recuperar la centralidad del conocimiento; establecer un nuevo diálogo con los saberes a ser transmitidos; incluir variados itinerarios pedagógicos, espacios y formatos para enseñar y aprender.⁴

En síntesis, es tarea del Bachiller en Ciencias Sociales profundizar y ampliar tanto los conceptos como las categorías de análisis sobre las sociedades, los territorios, las culturas, las representaciones éticas y morales. Producir miradas críticas sobre las formas de construcción del conocimiento humanístico y social, en el marco de una relación pedagógica que estreche vínculos entre profesores-alumnos; estimule el interés y la curiosidad por el conocimiento mediante la problematización de los temas propuestos, puesta en debate y eventual reformulación de los saberes.

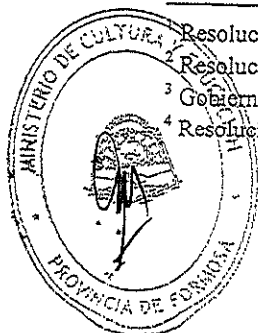
Tiene también como propósitos, posicionar al estudiante en el lugar de productor de conocimiento y de uso del mismo en diferentes contextos. La Orientación permitirá participar,

¹ Resolución N° 156/11. CFE. Anexo I.

² Resolución N° 142/11 CFE. Caracterización General de la propuesta educativa de la Orientación.

³ Gobierno de la Provincia de Formosa. Ley General de Educación N° 1613, MCE 2014, Art. 21-K.

⁴ Resolución N° 550/13 Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa.



ES COPIA

Lic. Graciela Sábato de Molis
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

abordar y comprometerse con diferentes problemáticas del campo social: la vida en las comunidades, las organizaciones, las instituciones privadas o públicas o en las redes que articulan a muchas de ellas.

Se hace necesario señalar que estas nuevas miradas se enmarcan en una perspectiva local y regional, entendiéndose por escala local aquella en donde se sitúa la escuela secundaria que ha hecho la opción de esta Orientación y su entorno más próximo de funcionamiento, la localidad, la ciudad o la provincia de Formosa. Plantea asimismo las múltiples conexiones en interacciones con otras escalas de análisis: nacional, latinoamericana y mundial.

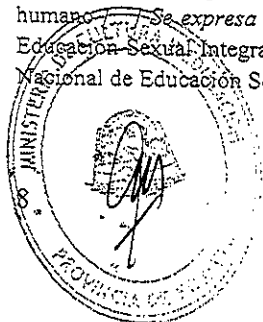
En estrecha relación con lo expuesto, se incluyen los saberes de la Educación Sexual Integral⁵ en cuanto permiten comprender los modos en que las diferentes sociedades en los diversos contextos y tiempos han ido definiendo las posibilidades y limitaciones de la sexualidad humana, tanto en el ámbito de las relaciones humanas como relación con los roles en el mundo público.⁶

II. SABERES QUE SE PRIORIZAN

- Reflexión acerca de la permanente construcción y reformulación del conocimiento humanístico y social.
- Profundización y ampliación de saberes previos relacionados con las teorías del pensamiento humanístico y social para complejizar la comprensión y reflexión sobre los siguientes planos de la vida social, tanto del presente como del pasado en cuanto a:
 - La producción histórica y social de los territorios; las diversas formas de valorización y manejo de los recursos naturales; la organización social del trabajo.
 - Las formas de distribución de la riqueza generada socialmente; la estratificación de la sociedad, los distintos sujetos sociales, sus organizaciones, prácticas de participación y conflictividad social.
 - La organización económica, política y jurídica; las funciones y características de diferentes tipos de Estados;
 - Las costumbres, creencias, cosmovisiones, prácticas y valores, así como otras expresiones culturales de la sociedad en estudio (articulación con ESI).
 - La construcción de la subjetividad, el pensamiento y las representaciones sociales (articulación con ESI).
- Reconocimiento de relaciones entre las dimensiones precedentes en situaciones problemáticas más complejas.
- Producción, en diferentes formatos y registros, de explicaciones e interpretaciones de acontecimientos y procesos sociales, ambientales, territoriales y culturales, desde una perspectiva multidimensional y multicausal.
- Análisis crítico de los discursos de los medios de comunicación y otras producciones culturales acerca de los temas y problemas relevantes de la vida social, en distintos contextos y a distintas escalas de análisis (articulación con ESI)

⁵ Ver Lineamientos Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria.

⁶ "Consideramos a la sexualidad como a una de las dimensiones constitutivas de la persona, relevante para su despliegue y bienestar durante toda la vida, que abarca tanto aspectos biológicos, como psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Esta concepción es la sostenida por la Organización Mundial de la Salud: "el término *sexualidad* se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser humano. Se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones." Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria. Contenidos y propuestas para el aula. Ministerio de Educación, Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Serie Cuadernos de ESI. Disponible en www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/esi_secundaria.pdf



ES CORA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Elaboración de discursos y producciones culturales sobre temas y problemas que consideren relevantes en relación con sus contextos.
- Reflexión, discusión y consenso acerca de los criterios que permiten el análisis crítico desde la ética y la política, la filosofía, la psicología.
- Ponderación del impacto de las nuevas tecnologías en la economía, la cultura, el derecho, el ambiente, las relaciones laborales, la construcción de ciudadanía y otros aspectos de la vida social.
- Reflexión acerca de las dinámicas que se ponen en juego en el desarrollo de subjetividades y en la construcción del pensamiento.
- Valoración de las identidades individuales y colectivas como resultados de procesos de construcción social y cultural, y reconocimiento de la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, de género en la provincia de Formosa, en el país y en el mundo. (ESI).
- Reconocimiento de configuraciones familiares, de género y de formas de sexualidad como construcciones sociales que cambian a través del tiempo (ESI).
- Indagación, análisis y debate acerca de problemas sociales, en sus dimensiones ética y política.
- Análisis crítico sobre las diversas fuentes con las que se construye el conocimiento social y humanístico, así como de las diferentes teorías e interpretaciones sobre acontecimientos, procesos y fenómenos de la vida social.
- Lectura de documentos en diferentes formatos y soportes.
- Argumentación en forma oral y escrita acerca de temas/problemas, en forma oral y escrita empleando adecuadamente los conceptos específicos del campo.
- Reconocimiento del valor ético y político de la memoria histórica colectiva.
- Desarrollo de actitudes solidarias y acciones cooperativas, asumiendo responsabilidades frente a la comunidad.

III. TÍTULO QUE OTORGA:

El egresado obtendrá el título de **BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES**

IV. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La Ley de Educación Nacional N° 26.206, sostiene que la Educación Secundaria "... tiene la finalidad de habilitar a los/ las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios."

En virtud de su cumplimiento, la organización curricular del Ciclo Orientado en Ciencias Sociales se organiza en dimensiones válidas y aplicables a múltiples escalas (local, regional, nacional y global). Estas dimensiones analíticas no implican un ordenamiento de contenidos temáticos ni una secuencia de desarrollo; tampoco un tratamiento aislado de cada una de ellas, sino una permanente articulación entre las sociedades y los espacios geográficos, las sociedades a través del tiempo y las actividades humanas y la organización social. "Desde este marco referencial, se concibe a las sociedades como totalidades complejas, dinámicas y conflictivas".⁷

Estas líneas de articulación guardan coherencia y se vuelven pertinentes en este ciclo, ya que los estudiantes "dispondrán no sólo de saberes y valores fundamentales para la vida en una sociedad democrática, sino que también habrán adquirido capacidades imprescindibles para cualquier otro estudio terciario o universitario. Nos referimos, entre otras, a las de ejercer el



⁷ Ibidem

ES COPIA

Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

pensamiento crítico, plantear y analizar problemas, distinguir entre hechos e interpretaciones, elaborar hipótesis, llegar a conclusiones fundamentadas y comunicar los resultados de sus análisis de modo claro y preciso".⁸

Criterios de organización curricular

Para abordar la organización curricular se considera importante el aporte de los siguientes campos disciplinares: Historia, Geografía, Formación Ética y Ciudadana, Sociología y Antropología, Economía social, Ciencia Política, Comunicación Social, Psicología, Filosofía, Metodología de las Ciencias Sociales, en interrelación con los campos de conocimientos propios de la Formación General.

Dado que los espacios curriculares Historia y Geografía se abordan desde el Ciclo Básico Común, en el Ciclo Orientado se articulan y complejizan con temáticas y problemáticas pertenecientes a la realidad social. Por ello, en el caso de Historia, se pone énfasis en el período que se extiende desde mediados del siglo XIX y el presente, con un recorrido que analiza y reflexiona la interdependencia partiendo de lo local para explicar y comprender la historia de Formosa, Argentina, Latinoamericana y mundial, priorizando el proceso de construcción basado en una historia que supere el enfoque tradicional y fáctico.

En el caso de Geografía, se propone analizar el espacio geográfico formoseño y argentino en el contexto latinoamericano y mundial, a partir de sus componentes naturales, sociales, culturales, políticos y económicos, por lo que se ofrecen situaciones de enseñanzas que promueven en los estudiantes, saberes que se construyan a partir de su realidad cotidiana.

El abordaje de los saberes en diferentes dimensiones de la vida en sociedad, son en realidad distinciones analíticas para comprender la complejidad social; dichas dimensiones no son autónomas y en toda sociedad, están íntimamente interrelacionadas.⁹ Por ello se debe destacar el rol articulador de los seminarios de integración y profundización de saberes de las Ciencias Sociales a partir de un análisis multicausal y multidimensional que prioricen aspectos de la realidad social presente o pasada.

Diferentes formatos pedagógicos¹⁰

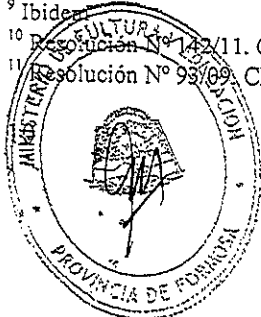
Para la organización pedagógica del Ciclo Orientado en Ciencias Sociales, se promoverá la organización de propuestas de enseñanza que incluyan prácticas educativas multidisciplinares y diferentes abordajes de problemáticas propias del entorno del estudiante y sus profesores, constituyéndose en equipos de enseñanzas a partir de actividades tales como foros, conferencias, encuentros, jornadas y trabajos de campo, visitas, viajes de estudio y seminarios. Se trata de *"Proponer diversas formas de estar y aprender en las escuelas. Se ofrecerán propuestas de enseñanza variadas, en las que el aprendizaje se produzca en distintos espacios y tiempos, con diversos temas y abordajes donde los estudiantes participen de la experiencia escolar con nuevos sentidos, con otras formas, con esfuerzo y creatividad [...] Resignificar el vínculo de la escuela con el contexto, entendiendo al mismo como ámbito educativo. El escenario extraescolar y sus dinámicas sociales y culturales posibilitan miradas diferentes, alternativas y necesarias en la propuesta escolar. Habilitan otras situaciones para pensar y aprender, otras prácticas de enseñanza, posibilitan la participación de otros actores que enseñan desde su experiencia y práctica laboral. Le otorgan legitimidad y relevancia social al trabajo educativo."*¹¹

⁸ Resolución 142/11 C.F.E.

⁹ Ibidem

¹⁰ Resolución N° 142/11. CFE. Bachiller en ciencias sociales y humanidades.

¹¹ Resolución N° 93/09. CFE



ES COPIA

Lic. Graciela Echeverri de Molau
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

*dinámicas sociales y culturales posibilitan miradas diferentes, alternativas y necesarias en la propuesta escolar. Habilitan otras situaciones para pensar y aprender, otras prácticas de enseñanza, posibilitan la participación de otros actores que enseñan desde su experiencia y práctica laboral. Le otorgan legitimidad y relevancia social al trabajo educativo."*¹¹

Se combinarán diferentes formatos pedagógicos que desarrollarán temáticas consideradas relevantes:

Talleres disciplinares y/o de integración disciplinar que aborden problemas de las sociedades contemporáneas a escala local, regional, nacional, mundial, así como problemáticas filosóficas y psicológicas. Por ejemplo, talleres acerca de:

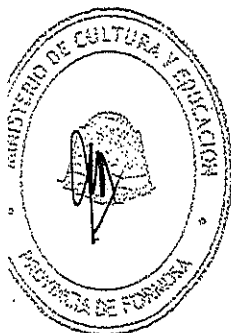
- Los espacios urbanos y la memoria colectiva
- Identidades regionales y diversidad cultural
- Medios de comunicación, construcción de subjetividades y generación de sentidos
- La organización social del trabajo a través del tiempo
- Problemáticas ambientales y conflictos sociales
- Ciencia, tecnología y ética
- Problemáticas éticas y políticas
- Deporte y política
- Jóvenes y participación ciudadana
- Patrimonio cultural y desarrollo local
- Taller de proyecto de impacto sociocomunitario

Seminarios: Metodología de investigación en Ciencias Sociales; Seminario de integración de las Ciencias Sociales; seminario de Políticas públicas y desarrollo local, en función de un diseño y una ejecución basados en las metodologías de proyectos cooperativos, por ejemplo, sobre:

- Intervención sociocomunitaria y desarrollo local.
- Estrategias y eslabonamientos productivos.
- Tecnología y sustentabilidad del patrimonio ambiental y cultural.
- La búsqueda de soluciones a problemas sociotécnicos.
- Problemas sociales, ambientales, de infraestructura y diferentes ámbitos de actuación pública (municipal, provincial, regional, nacional, supranacional).
- "Lugares de memoria" (marcas que recuerdan el pasado reciente y ayudan a construir las memorias locales) que propicien el análisis y debate sobre la tensión entre memoria e historia y colaboren en la comprensión acerca de cómo el pasado permite extraer sentidos para interpretar el presente y construir el futuro.
- Discursos y prácticas juveniles: identidades, intereses, ocupaciones, ideales.
- Construcción de identidades, nuevos derechos ciudadanos y formas de participación a partir de la difusión de las redes sociales virtuales y las tecnologías de información y comunicación.
- Estudios de casos locales y/o regionales: problemas ambientales urbanos y rurales.
- Situaciones problemáticas, polémicas, dilemáticas: violencia escolar y familiar; la droga en la escuela; el acceso a la tierra y la vivienda; el trabajo infantil, la trata de personas, entre otros.
- Proyectos de investigación escolar, cooperativos, de intervención sociocomunitaria, otros.

Foros, conferencias, encuentros o jornadas, dentro o fuera de la escuela, presenciales y/o virtuales, donde se pongan en debate problemáticas filosóficas, sociales, ambientales, territoriales, así como temáticas vinculadas con la bibliotecología, la museología, el trabajo y el empleo, el cooperativismo, entre otras.

¹¹ Resolución N° 93/09. CFE



ES COPIA

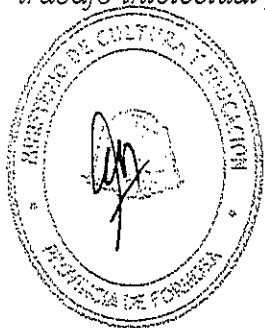
Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

0662

Viajes educativos, participación en ciclos filmicos y multimediales, así como en muchas otras actividades que contribuyan a enriquecer el capital cultural de los estudiantes y a complementar o poner en discusión, desde otros lenguajes y sensibilidades, conocimientos adquiridos desde otras fuentes.

Organización de los Espacios Curriculares

Es importante resaltar que la Formación Específica, además de preparar a los estudiantes para la continuidad de estudios superiores o la inserción en el trabajo en un campo de conocimiento específico o un área determinada; brinda la posibilidad de *"ampliar la Formación General en el campo de conocimiento propio de la orientación o modalidad, propiciando una mayor cantidad y profundidad de saberes del área que es propia y particular de cada oferta, es decir: acrecentando y especificando -en la medida que cada modalidad lo admite- la enseñanza de las herramientas de trabajo intelectual y los conocimientos de las disciplinas que la estructuran"*¹².



ES COPIA

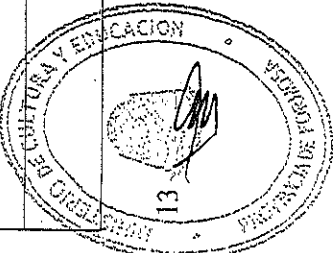
Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

¹² Resolución N° 84/09 CFE.

V. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES

0662

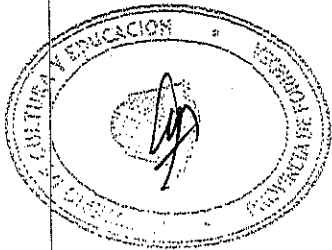
CUARTO AÑO				QUINTO AÑO				SEXTO AÑO			
ASIGNATURA	Hs Cat. semanales	Hs. Reloj anuales	ASIGNATURA	Hs Cat. semanales	Hs. Reloj anuales	ASIGNATURA	Hs Cat. semanales	Hs. Reloj anuales	ASIGNATURA	Hs Cat. semanales	Hs. Reloj anuales
Lengua y Literatura	4	96	Lengua y Literatura	4	96	Lengua y Literatura	4	96	Lengua y Literatura	4	96
Matemática	4	96	Matemática	4	96	Matemática Aplicada	4	96	Matemática Aplicada	4	96
Lengua Extranjera	3	72	Lengua Extranjera	3	72	Lengua Extranjera	3	72	Lengua Extranjera	3	72
Educación Física	3	72	Educación Física	3	72	Educación Física	3	72	Educación Física	3	72
Biología	3	72	Física	3	72	Química	3	72	Química	3	72
Historia I	4	96	Geografía Argentina y de Formosa	4	96	Ciencias Políticas	3	72	Ciencias Políticas	3	72
F.É. y Ciudadana y Proyecto de Vida	4	96	F.É. y Ciudadana y Proyecto de Vida II	4	96	Sociología	4	96	Sociología	4	96
TIC	3	72	Psicología	3	72	Filosofía	3	72	Filosofía	3	72
Educación Artística	3	72	Comunicación Social	3	72	Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales	4	96	Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales	4	96
Geografía Latinoamericana y Argentina	4	96	Historia II	4	96	Economía Social	3	72	Economía Social	3	72
Culturas Juveniles	3	72	Problemática Ambiental, Social y Territorial	3	72	Políticas Públicas y Desarrollo Local	4	96	Políticas Públicas y Desarrollo Local	4	96
	38	912		38	912		38	912		38	912



ES COPIA

Dr. Gerardo Silvetti de Oñate
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Lengua y Cultura Originarias (Wichi, Qom y Pilagá)*	4	96	Lengua y Cultura Originarias (Wichi, Qom y Pilagá)	96	Lengua y Cultura Originarias (Wichi, Qom y Pilagá)	4	96
PROYECTO DE VIDA: ORIENTACIÓN VOCACIONAL/ EDUCACIÓN Y TRABAJO ¹³							
			Seminarios/Talleres: Orientación Vocacional	2	48	Seminarios/ Educación y Trabajo Talleres:	2 48



ES COPIA


Dr. Graciela Siles de Molles
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

¹³ La carga horaria estipulada para el espacio no se contabiliza dentro de la totalidad de la caja curricular ya que las instituciones dispondrán sobre su implementación conforme a las sugerencias establecidas en la Resolución. N° 93/09 del C.F.E, debido a que constituyen una continuación de trabajo iniciado en el espacio Formación Ética y Ciudadana y Proyecto de Vida, perteneciente al cuarto año del Ciclo Orientado. El formato pedagógico taller/seminario se realizará conforme lo establezca el docente a cargo. La frecuencia semanal o quincenal, será decisión institucional. Se acreditará conforme con lo establecido en el punto 6, Resolución 810/14 del MC y E.

VI. SUGERENCIAS PARA PLANIFICAR LA EVALUACIÓN EN LA ORIENTACION

Atendiendo a las orientaciones de la Resolución 93/2009 (Parte 2) del Consejo Federal de Educación sobre Evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes, la evaluación es entendida como proceso, que permite reconocer logros y dificultades en el aprendizaje de los estudiantes. Brinda también información sobre la marcha de la enseñanza, haciendo posible el seguimiento y la toma de decisiones sobre el tipo de intervenciones pedagógicas que deben adoptarse para conseguir mejores y más ricos aprendizajes.

La evaluación como parte del proyecto de enseñanza será coherente con cada una de las etapas del trabajo desarrollado y con el tipo de propuesta pedagógica que se haya desplegado en cada caso. Esto implica atender a la heterogeneidad de los grupos de alumnos, los contextos regionales y locales de pertenencia, las características socioculturales de los estudiantes y sus respectivas trayectorias escolares.

La tarea de ponderar y valorar los aprendizajes de los estudiantes puede llevarse a cabo a través de múltiples modos de evaluación: individual o grupal; presencial o domiciliario; autoevaluación, evaluaciones compartidas (tanto por parte de los estudiantes como por más de un profesor); apuntes sobre las intervenciones de los estudiantes, registro de las participaciones, diarios de clase, entre otras posibilidades.

Resulta pertinente que la interpretación y las reflexiones acerca de la información que brindan los diversos instrumentos de evaluación puedan ser compartidas con los estudiantes, para que ellos tengan devoluciones periódicas acerca de su propio proceso de aprendizaje.

En esta concepción de evaluación procesual, integral, múltiple y adaptada a temáticas y destinatarios, es importante distinguir criterios, estrategias e instrumentos.

Criterios:

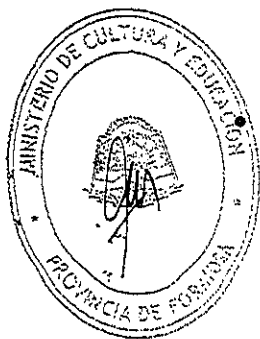
- Teniendo en cuenta los criterios generales de claridad, pertinencia, precisión, consistencia, amplitud, adecuación, contextualización y creatividad, la evaluación en Ciencias Sociales/Ciencias Sociales y Humanidades deberá estar orientada a:
- Identificación y análisis de las problemáticas sociales, económicas, políticas, ambientales, territoriales y culturales desde una perspectiva integradora y procesual.
- Reconocimiento de distintas interpretaciones sobre acontecimientos, procesos o problemáticas sociales y humanísticas estudiadas.
- Explicitación, análisis y reformulación de las representaciones de los estudiantes sobre diversas problemáticas sociales y humanísticas, así como acerca de los imaginarios morales y políticos establecidos.
- Interpretación de distintas fuentes de información (orales, escritas, visuales, virtuales, entre otras).
- Producción de variados recursos y materiales, mediante lenguajes y tecnologías diferentes.
- Desarrollo de prácticas y valores participativos, solidarios y democráticos, así como la creación de perspectivas propias, autónomas y críticas.

Estrategias:

Se pueden contemplar, entre otros, los siguientes modos de evaluación:

- Formulación de preguntas, planteo de problemas, estudios de caso, elaboración de proyectos que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de distintas temáticas.

Interacción social en foros, debates, trabajo en equipo



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Salidas de campo, visitas a instituciones de relevancia social, cine-debate
- Trabajo con distintos tipos de fuentes
- Auto y coevaluación para propiciar la metacognición y los aprendizajes críticos.

Instrumentos de evaluación:

Se sugiere una utilización variada de instrumentos. A modo de ejemplo, se mencionan, entre otros, los siguientes:

- Narrativas, diálogos, coloquios.
- Carpetas de campo, portfolios.
- Presentaciones con soportes informáticos y/o audiovisuales, exposiciones orales.
- Informes, trabajos monográficos.
- Pruebas escritas, registros, listas de control.

Es importante explicitar los criterios que se utilizarán para dar cuenta del nivel y características de la producción esperada y hacerlos conocidos y compartidos con la comunidad educativa a través de las Rúbricas.¹⁴



ES COPIA

Lic. Graciela Fajardo de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

¹⁴ "Una rúbrica es básicamente una lista de características que facilita evaluar la calidad de un producto de aprendizaje determinado. Identifica los rasgos y los componentes que deben estar presentes para indicar el nivel que se ha alcanzado en el aprendizaje. En otras palabras, una rúbrica es un conjunto de criterios de evaluación que especifica las características del producto para cada nivel de calidad, usualmente asociado con una letra o un número". Disponible en

http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD12/contenidos/guias/guia_rubricas.html

FORMACIÓN GENERAL

VII: ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN GENERAL

1. LENGUA Y LITERATURA

Presentación

La propuesta de enseñanza de Lengua y Literatura en el Ciclo Orientado afianza y profundiza el desarrollo de las capacidades de comprensión lectora, producción escrita, resolución de problemas, trabajo con otros y juicio crítico¹⁵, abordadas ya desde el Ciclo Básico. Toma como punto de partida el capital lingüístico y cultural de los estudiantes, reconociendo en él los rasgos que otorgan identidad a la comunidad de pertenencia y a la región para propiciar situaciones de aprendizaje que permitan el contacto con las manifestaciones lingüístico-culturales de otras sociedades a través del tiempo y del espacio.

Propicia el enfoque de la lectura como práctica sociocultural, lo cual implica “ver a [los estudiantes] desde sus maneras complejas y particulares de poner en juego los significados culturales de los que se han apropiado a lo largo de sus vidas; ver esos saberes que ya poseen como un punto de partida para que se apropien de otros nuevos, sobre todo los concernientes al saber disciplinario, caracterizado por su circulación restringida y no seguir objetivándolos en las posiciones instaladas, en ‘lo que deberían saber y no saben a determinada edad’ [...]. La lectura entendida como la puesta en escena de las identidades socioculturales de los lectores y de los conocimientos que ya poseen a través de la mediación del docente que los acompaña, es una actividad compleja que no puede reducirse a la repetición de los sentidos instituidos o de saberes legitimados socialmente. En todo caso, el trabajo, el desafío de los docentes es tender puentes entre la experiencia cultural de los [estudiantes], la literatura y los saberes disciplinarios (...), crear las condiciones para ampliar el horizonte de los significados culturales mediante los cuales nos vinculamos con la realidad y con nosotros mismos”¹⁶.

A su vez, las prácticas de lectura no pueden pensarse sin un posicionamiento, sin la recepción activa del lector en prácticas de escritura que permitan comunicar en diferentes formatos y soportes la apropiación de contenidos culturales. Se enfatiza la idea de considerar a la lectura y a la escritura como prácticas sociales y culturales lo que implica despojarlas de la idea de prácticas ritualizadas escolares para convertirlas en materia viva, en prácticas vitales que sirven para diferentes propósitos según los contextos de uso, esto es, para resolver los problemas de la vida cotidiana. Los estudiantes tienen que experimentar la necesidad de leer y escribir para expresar sus sentimientos, para emitir juicios de valor, para defenderlos y sostenerlos, para diseñar proyectos, explicarlos y ponerlos en acción. En consecuencia, los docentes deberán diseñar cuidadosamente experiencias e itinerarios de lectura y de escritura para que el uso de los recursos lingüísticos/textuales sea el más eficaz, eficiente, relevante y pertinente en relación con los propósitos que se tengan o con las necesidades que se pretendan satisfacer a través de la lectura y la escritura. En este sentido, el docente deberá seleccionar los mejores textos de la Literatura Regional, Nacional y Universal que posibiliten establecer diálogos y construir sus propios discursos desde esa posición dialéctica en la que cada uno- con sus saberes y experiencias personales y colectivas, individuales y comunitarias- se construya e identifique a partir de la existencia y el reconocimiento de otro.

Por último, teniendo en cuenta la obligatoriedad de la Educación Sexual Integral,¹⁷ se incluyen en el presente diseño saberes específicos conforme con los Lineamientos Curriculares para la ESI.

¹⁵ Resolución. N° 314/12 MCyE.

¹⁶ Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. *Apoyo al último año de nivel medio /polimodal para la articulación con el nivel superior. Cuaderno de trabajo para los docentes. Prácticas de lectura y escritura entre la escuela media y los estudios superiores-Literatura*, Bs. As., 2005.

Ley de Educación Nacional N° 26206, Artículo 11, inciso p); Ley General de Educación N° 1613, Artículo 3, inciso p); Ley Nacional N° 20150; Resolución N° 5249/14 MCyE.



ES COPIA

Lic. Graciela Fábrega de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Saberes priorizados

Las secuencias didácticas deben priorizar la consolidación de los siguientes saberes:

Eje 1º: Lectura y escritura de textos no literarios

Participación frecuente en situaciones de lectura de textos de complejidad creciente (en cuanto a estilo, estructura y tema), vinculados a temas específicos del área -y de la Orientación- y del campo de la cultura en diálogo con la literatura, en distintos soportes (impresos y digitales), con diversos propósitos: informarse, documentarse para escribir, confrontar datos, construir opinión, compartir con otros lo leído, entre otros, en el marco de indagaciones personales y colectivas -con la colaboración del docente- en las que medien interrogantes elaborados previamente de manera personal o en grupo.

Escritura, con la colaboración del docente, de textos que articulan lectura y escritura: resumen, toma de notas, diarios de lector, informes de lectura, entre otros, para registrar y reelaborar la información en el marco de proyectos de estudio.

Participación en situaciones de escritura - individuales y grupales- de una amplia variedad de textos (instructivos, reglamentos y normativas, informes, otros) atendiendo a la intencionalidad, los rasgos específicos de cada género, los destinatarios, los ámbitos de circulación y los soportes elegidos.

Eje 2º: Lectura y escritura de textos literarios

Lectura reflexiva de una amplia variedad de textos literarios (narración, poesía teatro, ensayos), pertenecientes a la literatura local, regional, nacional, latinoamericana y universal, representativos de diferentes épocas y culturas, organizados en torno a diversos temas y problemas específicos del campo de la literatura, en interrelación con otras series de discursos (históricos, sociológicos, antropológicos, políticos, etc.) y con otras prácticas y lenguajes artísticos.

Análisis, discusión y sistematización de variados discursos para generar diálogos con diversas culturas, enriquecer repertorios de lectura, complejizar los modos de explorar y abordar el texto literario, expandir el campo de las interpretaciones, relacionar con la realidad social y cultural, ampliar criterios que permitan sostener puntos de vista, preferencias y elecciones personales.

Escritura sostenida de textos literarios que permitan explorar las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación, y que demanden la puesta en juego de las reglas y convenciones de los géneros literarios.

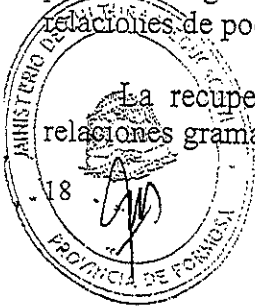
Eje 3º: Comprensión y producción de textos orales.

Participación asidua, planificada y reflexiva como oyentes y productores en conversaciones, exposiciones y debates en torno a temas vinculados con el área y la Orientación, el mundo de la cultura y la vida ciudadana, a partir de elaboraciones y experiencias personales, así como de informaciones y opiniones provenientes de diversas fuentes (medios de comunicación, búsquedas en internet, redes sociales, libros, películas, documentales, entre otros).

Eje 4º: Reflexión sobre el lenguaje

Exploración, con la colaboración del docente y de los pares, acerca de las lenguas de los pueblos indígenas del país, antes de la conquista y colonización, indagando su situación actual y las relaciones de poder existentes con el castellano y sus variedades.

La recuperación, profundización y sistematización de saberes sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales, poniendo de relieve la importancia y utilidad de esos saberes en



ES COPIA

Lic. Graciela Salvo de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

relación con la producción y la comprensión de textos -tanto escritos como orales-, y con la apropiación del metalenguaje correspondiente.

Reflexión acerca de los usos de los signos de puntuación y de su importancia en la construcción de sentido del texto escrito, así como de sus funciones (organizar la información que presenta el texto, delimitar la frase, marcar los giros sintácticos de la prosa, citar las palabras de otros, poner de relieve ideas y eliminar ambigüedades, evidenciar intenciones del emisor, entre otras). Recuperación de estos saberes durante el proceso de escritura. Reconocimiento de los usos estilísticos de la puntuación en los textos literarios que se lean en el año.

Teniendo en cuenta los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral, este espacio desarrolla los siguientes saberes:

- La reflexión e indagación sobre la expresión de los sentimientos amorosos a lo largo de la vida.
- La valoración de las relaciones de amistad y de pareja. La reflexión en torno a las formas que asumen estas relaciones en los distintos momentos de la vida de las personas.
- La reflexión y análisis crítico en torno a la valoración de patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo.
- La identificación de prejuicios y sus componentes valorativos, cognitivos y emocionales.
- La producción y análisis de diversos textos que expresen sentimientos de soledad, angustia, alegría y disfrute, respecto de los vínculos con otras personas, en la propia cultura y en otras.
- La reflexión crítica en torno a los mensajes de los medios de comunicación social referidos a la sexualidad.
- El desarrollo de competencias comunicativas, relativas a los procesos de comprensión de textos orales o escritos; la producción de textos orales o escritos y la apropiación reflexiva de las posibilidades que brinda el lenguaje en función de la optimización de los procesos de comprensión y producción de textos.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere el trabajo en taller pues "privilegia el intercambio de opiniones e interpretaciones acerca de los textos que se leen. Se trata de un espacio que habilita a la formulación de preguntas por parte de los y las estudiantes y que ofrece la oportunidad para poner en escena los saberes, que provienen tanto de sus experiencias de vida como de las experiencias que les han proporcionado las lecturas. Es, además, un ámbito en el que los textos producidos son leídos y comentados por todos y en el que existe un tiempo destinado a la reescritura, a partir de las sugerencias del docente y de sus pares. En esa interacción se juega la posibilidad de que los alumnos tomen la palabra, y su efectiva participación depende del modo en que el docente coordine estas actividades. En este sentido, la intervención docente es central en relación con la formulación de consignas tanto de lectura como de escritura, y en el seguimiento pormenorizado de los procesos que van desarrollando los y las estudiantes, que no son homogéneos. Con el mismo sentido podrán promoverse, además de talleres, foros, ciclos de debates, jornadas, seminarios, entre otras propuestas institucionales organizadas en torno a temas y problemas que vinculen a la literatura con otros discursos sociales"¹⁸.

El trabajo en taller permite otras propuestas metodológicas como el análisis de caso, la enseñanza por proyectos (de intervención socio-comunitaria, de actividades sociales y recreativas, de micro- emprendimientos productivos u otros relacionados con lo local), el debate como medio para la discusión y la organización de intervenciones orales formales y de base argumentativa, la resolución de problemas relacionados con las contingencias derivadas de casos concretos del contexto (ambientales, sociales, productivos, otros), la indagación de la realidad, la producción de informes y posibles vías de solución.



Resolución N° 180 /12 Anexo 6-NAP de Lengua. CFE

ES COPIA

Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Bibliografía

- ALVARADO, M. (2003). La resolución de problemas. En *Revista Propuesta Educativa* N° 26. Argentina: FLACSO – Ediciones Novedades Educativas.
- BOMBINI, G. (2006) *Reinventar la enseñanza de la Lengua y la Literatura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- COLOMER, T. (2005). *Andar entre libros. La lectura literaria en la escuela*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CUESTA, C. (2006). *Discutir sentidos. La lectura literaria en la escuela*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- LOTAN, R. A., WHITCOM, J. A. (1999). Introducción: El trabajo en grupo y la diversidad en el aula. En: SHULMAN, J. H.: LOTAN, R.A. WHITCOM, J. A. (Comp.). *El trabajo en grupo y la diversidad en el aula: casos para docentes*. Buenos Aires, Amorrortu. pp. 29-51.
- MENDOZA FILLOLA, A. y PASCUAL, S. (1988) La competencia literaria: una observación en el ámbito escolar. En *Tavira* 5. Universidad de Cádiz. pp. 25-55.
- WASSERMANN, S. (1999). ¿Adónde se han ido los salmones? En: WASSERMANN, S. *El estudio de casos como método de enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 290-296.



ES COPIA

Lic. Graciela Filippini de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

2 - MATEMÁTICA

0662

Presentación

En el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, la Matemática contribuye a la preparación de los estudiantes para el ejercicio pleno, informado y responsable de la ciudadanía; para continuar estudios superiores e incorporar un núcleo de saberes básicos que les permitan vincularse con el mundo del trabajo.

La matemática es necesaria en la vida cotidiana para desarrollar la capacidad de pensar en forma abstracta, encontrar analogías entre diversos fenómenos y crear el hábito de enfrentar problemas, establecer criterios de verdad y otorgar confianza frente a muchas situaciones.

Las formas de trabajo y de pensamiento matemático requieren de los alumnos una constante actividad intelectual que exige analizar, comparar, fundamentar, demostrar y generalizar, entre otras operaciones mentales. Ofrecen un campo propicio para el desarrollo de la creatividad y pensamiento lógico, procesos permanentes y continuos que acompañan a la persona en el desarrollo de su proyecto de vida.

La enseñanza de Matemática en el nivel secundario enfatiza el desarrollo del pensamiento creativo, analógico y crítico, dando espacio a la experimentación y la investigación, fomentando el trabajo en equipo, la comunicación, la confrontación de ideas, la fundamentación de opiniones y el apoyo en elementos tecnológicos, a través de estrategias para la búsqueda y sistematización de información utilizando criterios que permitan evaluar las fuentes y la relevancia de los contenidos.

Saberes priorizados

Los saberes del Ciclo Orientado se organizan en torno de los siguientes ejes: Números y Álgebra, Álgebra y Funciones, Geometría y Medida, Estadística y Probabilidad.¹⁹

El alcance y el grado de complejidad de los saberes relacionados de cada eje están en relación con el campo de validez de los números involucrados.

4to año

Eje: En Relación con el Número y el Álgebra.

- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas asociadas al conteo, realizando la identificación de las relaciones multiplicativas, la generalización de los procedimientos utilizados y la elaboración de fórmulas de acuerdos a dichos procedimientos.
- Reconocimiento de la pertinencia de los números racionales para expresar algunas medidas, como así también su insuficiencia para expresar otras.
- Producción de fórmulas relacionadas al modelo de proporcionalidad directa analizando y aplicando el concepto de razón y proporción.
- Elaboración de diferentes criterios para la comparación de razones (de equivalencias, porcentajes, etc.), a partir de la búsqueda, selección y aplicación de la estrategia correspondiente a la situación planteada.
- Interpretación de números racionales en su expresión fraccionaria, estableciendo similitudes y diferencias entre las fracciones y las razones en relación con su tratamiento operatorio y su significado.
- Análisis de la densidad del conjunto de los números racionales en la recta numérica utilizando los recursos tecnológicos como herramienta de construcción.



19

Resolución CFE N° 180/12, NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS. Ciclo Orientado en Educación Secundaria. Matemática.

ES COPIA

Lic. Graciela Suárez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Eje: En relación con las Funciones y el Álgebra.

- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones lineales/cuadráticas usando las nociones de dependencia y variabilidad.
- Identificación de las variables y selección de los parámetros adecuados para la representación gráfica de la relación funcional mediante tablas, fórmulas y gráficos cartesianos.
- Uso de los recursos tecnológicos para analizar la variabilidad de los gráficos a partir de la modificación de los parámetros utilizados.
- Identificación e interpretación del dominio y el codominio de la función analizando su pertinencia de acuerdo a la situación planteada.
- Análisis de las relaciones entre los coeficientes de las variables, la posición de las rectas y el conjunto solución de un sistema de ecuaciones lineales.
- Exploración de las relaciones entre la modelización de situaciones extramatemáticas con restricciones, donde las relaciones entre las variables que intervienen se expresan mediante ecuaciones lineales, y las restricciones con inecuaciones lineales
- Puntos de intersección con los ejes, puntos máximos y/o mínimos en relación al contexto de la situación modelizada.
- Interpretación del dominio, el codominio, las variables, los parámetros y, cuando sea posible, los puntos de intersección con los ejes, máximos o mínimos en el contexto de las situaciones que modelizan.
- Aplicación de las propiedades de las operaciones con números reales en la transformación de las diferentes escrituras de las funciones cuadráticas (factor común, cuadrado de un binomio, diferencia de cuadrados²⁰) en situaciones que la requieran.
- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante sistemas de ecuaciones lineales, aplicando las transformaciones algebraicas correspondientes en su resolución.
- Resolución analítica del sistema de ecuaciones y su vinculación con la representación gráfica del conjunto solución mediante el uso de los recursos tecnológicos, teniendo en cuenta las relaciones entre los coeficientes de las variables y la posición de las rectas.
- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante ecuaciones cuadráticas, aplicando las propiedades de las operaciones de números reales analizando la validez de los resultados obtenidos en relación al contexto de las situaciones planteadas.
- Eje: En relación con la Geometría y la Medida
- Análisis de las condiciones necesarias y suficientes para la construcción de triángulos semejantes utilizando distintos elementos geométricos y programas informáticos.
- Aplicación de las relaciones establecidas en el Teorema de Thales en las situaciones que así lo requieran.
- Exploración y análisis de las relaciones entre los perímetros y áreas de figuras semejantes mediante la aplicación de propiedades y de programas informáticos.
- Análisis de las razones trigonométricas seno, coseno y tangente y sus relaciones, apelando a la proporcionalidad entre segmentos que son lados de triángulos rectángulos en situaciones problemáticas.
- Exploración y formulación de conjeturas acerca de figuras inscriptas en una circunferencia construidas con recursos tecnológicos y su validación mediante las propiedades de los objetos geométricos.
- Eje: En relación con las Probabilidades y la Estadística²¹
- Análisis del problema/ fenómeno a explorar, lo que supone: delimitar las variables de estudio y la pertinencia de la muestra, seleccionando las formas de representar y comunicar los datos acordes a la situación en estudio.

²⁰ Esto no implica desarrollar la factorización de expresiones algebraicas en sí mismas sino su utilización en situaciones que lo requieran.

²¹ Se sugiere el uso de recursos tecnológicos para el tratamiento de todos los saberes de este Eje.



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Identificación e interpretación de la o las medidas de posición (media aritmética, mediana, moda y cuartiles) que mejor describan la situación en estudio.
- Análisis de situaciones para determinar la conveniencia de calcular la probabilidad de un suceso mediante la fórmula de Laplace y, en caso de no ser posible, empíricamente.
- Determinación de la probabilidad de sucesos en contextos variados apelando a fórmulas para el conteo de los casos favorables y los casos posibles, si es conveniente.

5to año

Eje: En relación con el Número y el Álgebra

- Elaboración de fórmulas a partir del análisis e identificación de los procesos de regularidades en situaciones relacionadas a sucesiones aritméticas y geométricas.
- Análisis de situaciones que involucren la conmensurabilidad de segmentos y la interpretación de la existencia de segmentos inconmensurables, diferenciando entre la medida como acto empírico y la noción matemática de medida.
- Modelización de situaciones que involucren el uso de números reales mediante recursos tecnológicos y de cálculo mental, expresando las soluciones mediante diferentes escrituras.
- Reconocimiento y uso de los números reales en sus diferentes representaciones de acuerdo con la situación planteada.
- Transformación de números irracionales expresados como radicales aritméticos mediante la aplicación de las propiedades de las operaciones de números reales en situaciones que la requieran.
- Representación de los números reales en la recta numérica analizando la noción de distancia y de valor absoluto.
- Aproximación a la noción de número real para los números $\sqrt{2}$ y π , mediante la idea de convergencia de una sucesión.
- Representación de los números irracionales en la recta numérica, utilizando el teorema de Pitágoras.
- Eje: En relación con las Funciones y el Álgebra
- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones polinómicas de grado no mayor que cuatro e incompletas, racionales de la forma $f(x) = k/x$, con $x \neq 0$, y funciones exponenciales.
- Selección de la representación (tablas, fórmulas, gráficos cartesianos realizados con recursos tecnológicos) adecuada a la situación.
- Análisis de las funciones polinómicas como una herramienta útil para construir modelos de situaciones, las cuales, por sus propiedades especiales y por la simplicidad de los cálculos, son utilizadas tanto para "ajustar" datos experimentales como para aproximar funciones.
- Aplicación de las funciones exponenciales y logarítmicas como herramientas útiles para describir magnitudes que crecen o decrecen en forma muy rápida, proporcionalmente a su tamaño.
- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones parte entera, definidas por partes y valor absoluto, analizando la dependencia y variabilidad.
- Selección de la representación correspondiente a la situación, ya sean, tablas o gráficos.
- Análisis y la determinación del dominio y del codominio de la función, teniendo en cuenta las variables y los parámetros establecidos y analizando su pertinencia en relación al contexto de las situaciones.
- Interpretación y construcción de las funciones seno, coseno y tangente expresadas mediante fórmulas y gráficos cartesianos, extendiendo las relaciones trigonométricas estudiadas al marco funcional.
- Uso de las funciones trigonométricas para realizar modelos de "fenómenos periódicos", es decir, situaciones que se repiten en períodos o ciclos, al menos en forma aproximada.



ES COPIA

Lic. Graciela Silvero de Molis
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Eje: En relación con la Geometría y la Medida

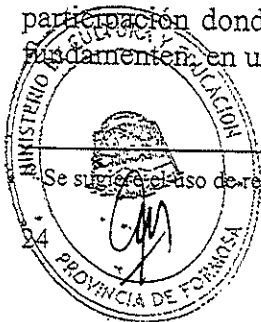
- Interpretación del concepto de isometría y su aplicación en un sistema de coordenadas bidimensional.
- Identificación y análisis de los diferentes tipos de transformaciones isométricas: rotación, traslación y simetrías: axial y central; utilizando los recursos tecnológicos correspondientes.
- Aplicación del teorema del seno y del coseno en la modelización de situaciones intramatemáticas y extramatemáticas que requieran la construcción de triángulos oblicuángulos.
- Análisis de las relaciones trigonométricas de cualquier tipo de ángulo, acudiendo a la circunferencia trigonométrica.
- Elaboración de fórmulas a partir de la interpretación de las relaciones entre coordenadas de puntos del plano cartesiano y su aplicación en las situaciones que las requieran.
- Interpretación y determinación de las relaciones entre diferentes escrituras de la ecuación de la recta (explícita e implícita), y la anticipación de su representación gráfica si la situación lo requiere.
- Determinación de las relaciones entre la circunferencia concebida como lugar geométrico y como expresión algebraica.
- Determinación de las relaciones entre la parábola concebida como lugar geométrico y la función cuadrática.
- Análisis y determinación de las intersecciones entre rectas y curvas (entre circunferencias y rectas, entre rectas y parábolas, entre circunferencias y parábolas entre sí) en términos analíticos y gráficos, acudiendo a recursos tecnológicos para construir los gráficos.

Eje: En relación con las Probabilidades y la Estadística²²

- Análisis de la insuficiencia de las medidas de posición para describir algunas situaciones en estudio, advirtiendo la necesidad de otras medidas como la varianza y la desviación estándar para tipificarlas e interpretarlas gráficamente.
- Análisis de la dispersión de una muestra en situaciones extramatemáticas y la elaboración de las fórmulas que permiten calcular la varianza y la desviación estándar.
- Análisis de fenómenos que involucren la elaboración de fórmulas para calcular probabilidades condicionadas, totales y de pruebas repetidas, teniendo en cuenta las características de los sucesos que intervienen.
- Interpretación y determinación de la correlación lineal entre dos variables aleatorias en situaciones que impliquen la indagación de alguna asociación entre sus valores, permitiendo definir tendencias entre ellos.
- Análisis del comportamiento simultáneo de dos variables aleatorias en situaciones extramatemáticas, lo que supone: considerar gráficos de dispersión o nube de puntos; interpretar el significado de la recta de regresión (ajuste lineal y correlación positiva o negativa) como modelo aproximativo del fenómeno en estudio.
- Evaluación de la probabilidad de un suceso para la toma de decisiones al analizar el funcionamiento de situaciones extra matemáticas.

Propuestas para la enseñanza

La enseñanza de la Matemática en el Ciclo Orientado promueve para el proceso de aprendizaje la creación de contextos significativos y accesibles para los jóvenes, favoreciendo la comprensión de reglas y propiedades antes que el aprendizaje mecánico, en un clima de participación donde los alumnos expresen sus ideas, aborden desafíos, confronten opiniones y las fundamenten, en un marco de respeto.

**ES COPIA**

Lic. Graciela Filiberto de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Según lo expuesto, es necesario hacer hincapié en la comprensión de que los objetos matemáticos no son objetos físicos sino objetos conceptualizados a partir de una práctica matemática, que no se accede a ellos en forma directa sino a través de sus representaciones y que es necesario establecer diferencias y relaciones entre los objetos y dichas representaciones.

La producción, reinversión e integración de nuevos conocimientos son capacidades que se desarrollan mediante la resolución de problemas y la reflexión sobre lo realizado, y el reconocimiento de que existen distintos caminos para resolver un problema, como así también que los problemas pueden tener solución única, más de una solución, aún infinitas, y que algunos problemas no tienen solución. En razón de ello, es pertinente consolidar la idea de que la mayoría de las nociones matemáticas pueden abordarse desde diferentes marcos (algebraico, geométrico, numérico, probabilístico).

En la selección de problemas es oportuno incluir aquellos que presenten textos con información cuantitativa presentada en tablas y gráficos que impliquen la lectura directa de datos en la gráfica, la extracción de información a partir de los mismos, su interpretación y extrapolación a otras situaciones.

Por su parte, en relación con la modelización es importante abordarla como un aspecto esencial de la práctica matemática ya que supone identificar las relaciones relevantes y las variables sobre las que se va a operar, las representaciones que se van a utilizar, las propiedades que permiten justificar los procedimientos puestos en juego, el análisis de la pertinencia del modelo y la reinterpretación de los resultados a la luz del problema planteado inicialmente. En estas prácticas, los estudiantes se relacionan con situaciones reales, con problemas de tipo social, cultural o ambiental. El docente deberá promoverlas mediante el análisis de patrones, para identificar variables, producir conjeturas acerca de las regularidades observadas, construir argumentaciones para justificar y para la búsqueda de expresiones simbólicas.

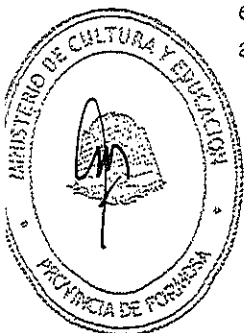
En este nivel de la secundaria, se introduce la teoría de probabilidades de manera formal aprovechando los conceptos y habilidades que los estudiantes traen del nivel inferior, de tal forma que se introduzcan las definiciones y teoremas necesarios para la comprensión de esta teoría.

En este recorrido didáctico, el juego puede ser un recurso muy eficiente en la enseñanza ya que promueve el desarrollo de actividades cognitivas, socio-afectivas y creativas. Para la enseñanza de la matemática existen varios juegos, muchos de los cuales son accesibles a través de las TIC.

Sugerencias para la evaluación

La evaluación de los aprendizajes matemáticos de los estudiantes en función del desarrollo de capacidades debe posibilitar que los docentes extraigan conclusiones en cuanto a sus necesidades pedagógicas y la eficiencia de los saberes de Matemática. Para ello, es necesario utilizar una información abundante que proceda de diversos métodos de evaluación y elaborar instrumentos coherentes con el enfoque del Diseño Curricular. Estas diversas fuentes de información deben abarcar tareas que requieran de los estudiantes diferentes tipos de pensamiento matemático y presenten el mismo concepto o procedimiento matemático en contextos, formatos y situaciones de problemas diferentes. El instrumento de evaluación debe tener en cuenta la validez de los saberes, la pertinencia del mismo, delimitar en forma clara y precisa los objetivos de su empleo, y ser de rápida y fácil aplicación.

En este ciclo de escolaridad la evaluación del razonamiento matemático reunirá evidencias de que los estudiantes son capaces de utilizar el razonamiento inductivo, el razonamiento proporcional, el razonamiento deductivo y el analítico. El estudiante expresará sus ideas matemáticas hablando, escribiendo, demostrándolas y representándolas visualmente mediante un vocabulario matemático adecuado.



ES COPIA

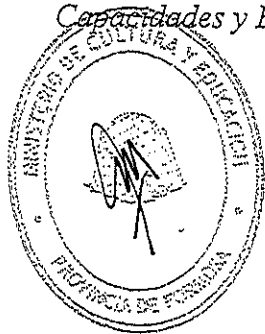
Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Bibliografía:

- BERMAN, A., LOPEZ, A., PARODI, P. y otros (2010) *Matemática IV. Para resolver problemas*. Buenos Aires: Ediciones Santillana, Colección Santillana Prácticas.
- CARNELLI, G., CESARATTO, E., FALSETTI, M., FORMICA, A. y MARINO, T. (2013). *Matemática en contexto*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, Colección Textos Básicos.
- CHORNY, F., MAJIC, C., SALPETER y otros (2010). *Matemática 4*. Buenos Aires: Editorial Estrada, Colección Huellas.
- CHORNY, F., MAJIC, C., SALPETER y otros (2012). *Matemática 5*. Buenos Aires: Editorial Estrada, Colección Huellas.
- DÍAZ, A. (2012) *Enseñar matemáticas en la escuela media*. Buenos Aires: Dedalo S.R.L., Colección Claves para la formación docente.
- KURZROK, L., COMPARATORE, C., ALTMAN, S. (2011). *Matemática II. De la práctica a la formalización*. Buenos Aires: Longseller, Colección Enfoques.

Documentos

- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2012). *Resolución N° 180: Núcleos de Aprendizajes Prioritarios del Ciclo Orientado en Educación Secundaria. Matemática*. Argentina.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2012). *Resolución N° 314: Líneas de Política Educativa Provincial Para el Enfoque de Desarrollo de Capacidades y Escolarización Plena*. Formosa.



ES COPIA

Lic. Graciela Platero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

3. MATEMÁTICA APLICADA

Presentación

Este espacio curricular, correspondiente al 6° año del Bachiller Orientado ofrece a los estudiantes la posibilidad de reconocer y poner en juego, de manera acotada pero significativa, las herramientas y métodos de la Matemática Aplicada para resolver problemas relacionados con los diferentes campos de conocimiento y de la vida cotidiana.

La asignatura denominada Matemática Aplicada se constituye en un espacio formativo de profundización y ampliación de los saberes alcanzados en Matemática. Reconoce cuatro ejes conceptuales relevantes que se organizan atendiendo principalmente a lo numérico, lo geométrico, lo algebraico, lo variacional y lo aleatorio:

- En relación con el Número y el Álgebra,
- En relación con la Geometría y el Álgebra,
- En relación con el Álgebra y Funciones
- En relación con las Probabilidades y la Estadística.

Esta organización no significa que estos ejes tengan que desarrollarse de manera secuencial, por lo tanto, corresponde al docente seleccionar y articular los saberes explicitados en cada uno, favoreciendo su interrelación e integración en situaciones que problematicen su comprensión

En el último año de la escuela secundaria se presenta la necesidad de trabajar a través de la formulación y resolución de problemas relacionados con cada Orientación. El abordaje de los mismos requiere como estrategia metodológica la modelización de situaciones extra-matemáticas e intra-matemáticas que conlleva la consolidación del pensamiento lógico-matemático, la construcción del sentido de los conceptos, el desarrollo de la argumentación, de la demostración y del trabajo con el pensamiento crítico. Ello implica el análisis y la comprobación de la validez de los resultados obtenidos en relación con el contexto de las situaciones planteadas.

Saberes Priorizados

La escuela ofrecerá situaciones de enseñanza que promuevan en los estudiantes:

- Confianza en las propias posibilidades para resolver problemas y formularse interrogantes, reconociendo que, con dedicación, trabajo y estudio la Matemática es accesible para todos.
- Disposición para defender sus propios puntos de vista, considerar ideas y opiniones de otros, debatirlas y elaborar conclusiones, aceptando que los errores son propios de todo proceso de aprendizaje.
- Comprensión de que los objetos matemáticos no son objetos físicos sino objetos conceptualizados a partir de una práctica matemática, que no se accede a ellos en forma directa sino a través de sus representaciones, y que es necesario establecer diferencias y relaciones entre los objetos y dichas representaciones.
- Producción, reinversión e integración de nuevos conocimientos mediante la resolución de problemas y la reflexión sobre lo realizado, y el reconocimiento de que existen distintos caminos para resolver un problema, como así también que los problemas pueden tener solución única, más de una solución, aún infinitas, y que algunos problemas no tienen solución.
- Identificación de los objetos propios de la matemática, de sus propiedades, de sus relaciones con otras nociones y procedimientos, como así también de las situaciones que permiten resolver.
- Interpretación y producción de textos con información matemática, avanzando en el uso del lenguaje apropiado.
- Identificación de los límites del trabajo empírico a partir de la confrontación de diferentes tipos de pruebas en función de su valor explicativo y su generalidad.



ES COPIA

Lic. Graciela Sábato de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Interpretación de algunas formas de pruebas características de esta disciplina, tales como la referida al rol del contraejemplo para probar la invalidez de una afirmación y la demostración por el absurdo.
- Producción e interpretación de conjeturas, admitiendo que es posible acudir a ejemplos o a dibujos para elaborarlas, pero que no es suficiente para validarlas.
- Validación de conjeturas y afirmaciones de carácter general mediante propiedades matemáticas, acercándose así a las demostraciones.
- Generalización de procedimientos, resultados o relaciones mediante el establecimiento de regularidades o la transferencia de propiedades de una situación a otra, analizando el campo de validez.
- Comprensión de que la mayoría de las nociones matemáticas pueden abordarse desde diferentes marcos (algebraico, geométrico, numérico, probabilístico), y de la potencia que ofrece cambiar de un marco a otro tanto en la resolución de un problema, como en el control de procedimientos y resultados.
- Reconocimiento de que la modelización constituye un aspecto esencial de la práctica matemática, y que supone identificar las relaciones relevantes y las variables sobre las que se va a operar, las representaciones que se van a utilizar, las propiedades que permiten justificar los procedimientos puestos en juego, el análisis de la pertinencia del modelo y la reinterpretación de los resultados a la luz del problema planteado inicialmente.
- Valoración y uso de los recursos tecnológicos para la exploración y formulación de conjeturas, para la resolución de problemas y para el control de los resultados, considerando sus alcances y limitaciones al validar los procedimientos utilizados y los resultados obtenidos.
- Justificación de decisiones al abordar situaciones de certeza o de incertidumbre, recurriendo a nociones matemáticas adecuadas.

6to año

Eje: En relación con el Número y el Álgebra

- Aproximación a la noción de número real para los números $\sqrt{2}$ y π , mediante la idea de convergencia de una sucesión, con el fin de visualizar la complejidad de su estructura y con la justificación matemática correspondiente.
- Uso de las propiedades de las operaciones de números reales para transformar números irracionales expresados como radicales aritméticos, si la situación lo requiere.
- Análisis de la relación entre la noción de distancia entre números y la de valor absoluto, considerando la representación de los números reales en la recta numérica.
- Introducción a la logaritmación, a partir de la resolución de determinadas ecuaciones que se plantean al interior de la matemática o al interior de otras ciencias.
- Reconocimiento de la noción de límite partiendo de las leyes de formación de distintas sucesiones trabajadas en años anteriores. El recurso de la calculadora en la confección de tablas de valores y la utilización de gráficas facilitará el procedimiento para decidir el valor de un límite.

Eje: En relación con las Funciones²³ y el Álgebra

- Uso de las dos dimensiones del álgebra: dimensión útil (las expresiones algebraicas son las herramientas para resolver problemas) y dimensión objeto (la expresión construida es tomada como objeto de estudio matemático).



ES COPA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones parte entera, definidas por partes y valor absoluto.
- Uso de las nociones de dependencia y variabilidad en variadas situaciones.
- Representación de funciones mediante tablas, fórmulas, gráficos cartesianos realizados con recursos tecnológicos adecuados a la situación.
- Interpretación del dominio, el codominio, las variables, los parámetros y cuando sea posible, los puntos de intersección con los ejes y los máximos o mínimos en el contexto de las situaciones que modelizan.
- Interpretación de las funciones seno, coseno y tangente expresadas mediante fórmulas y gráficos cartesianos, extendiendo las relaciones trigonométricas estudiadas al marco funcional.
- Análisis del comportamiento de las funciones valor absoluto, parte entera, definida por partes, racionales de la forma $f(x)=g(x)/h(x)$ con $h(x)\neq 0$ y trigonométricas.

Eje: En relación con la Geometría y el Algebra

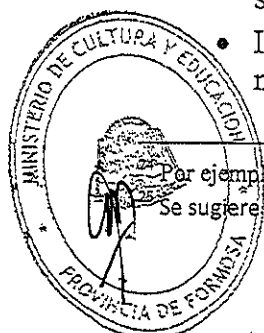
- Determinación de relaciones entre coordenadas de puntos del plano²⁴ cartesiano para resolver situaciones que requieran elaborar fórmulas.
- Interpretación y determinación de las relaciones entre diferentes escrituras de la ecuación de la recta (explícita e implícita), y anticipación de su representación gráfica si la situación lo requiere.
- Determinación de las relaciones entre la circunferencia concebida como lugar geométrico y como expresión algebraica.
- Reconocimiento de parábolas, elipses e hipérbolas desarrolladas a partir de la interpretación geométrica de secciones cónicas y avance hacia la noción de cónica como lugar geométrico mediante la utilización de recursos tecnológicos.
- Determinación de las relaciones entre la parábola concebida como lugar geométrico y la función cuadrática.
- Análisis y determinación de las intersecciones entre rectas y curvas en términos analíticos y gráficos, acudiendo de ser posible a recursos tecnológicos para construir los gráficos.
- Uso de las propiedades y relaciones de los triángulos oblicuángulos. Distintos sistemas de medición de ángulos (sexagesimal, circular, radial), para lo cual será necesario recurrir a funciones trigonométricas.

Eje: En relación con las Probabilidades y la Estadística²⁵

- Reconocimiento y análisis de problemas/fenómenos a explorar delimitando las variables de estudio y la pertinencia de la muestra, seleccionando las formas de representación y comunicando los datos de acuerdo a la situación en estudio.
- Interpretación y determinación de la correlación lineal entre dos variables aleatorias en situaciones que impliquen la indagación de alguna asociación entre sus valores, permitiendo definir tendencias entre ellos.
- Análisis del comportamiento simultáneo de dos variables aleatorias en situaciones extra matemáticas, considerando gráficos de dispersión o nube de puntos.
- Análisis de la insuficiencia de las medidas de posición para describir algunas situaciones en estudio, proponiendo la necesidad de otras medidas como la varianza y la desviación estándar para tipificarlas e interpretarlas.
- Interpretación del significado de la recta de regresión (ajuste lineal y relación positiva o negativa) como modelo aproximativo del fenómeno en estudio.

Por ejemplo: distancia entre dos puntos, pendiente de una recta

Se sugiere uso de recursos tecnológicos para el tratamiento de todos los saberes de este eje.



ES COPIA

Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Determinación de la probabilidad de un suceso en contextos variados apelando a fórmulas para el conteo de casos favorables y los casos posibles, para la toma de decisiones al analizar el funcionamiento de situaciones extra matemáticas
- Caracterización de diferentes sucesos y la selección de la estrategia más pertinente para determinar sus probabilidades.

Propuestas para la enseñanza

La enseñanza de Matemática en el Ciclo Orientado del Nivel Secundario enfatiza el desarrollo del pensamiento creativo, analógico y crítico, dando espacio a la experimentación y la investigación, fomentando el trabajo en equipo, la comunicación confrontación de ideas, la fundamentación de opiniones y el apoyo en elementos tecnológicos, a través de estrategias para la búsqueda y sistematización de información utilizando criterios que permitan evaluar las fuentes y la relevancia de los contenidos.

Para ello, se sugiere profundizar los saberes matemáticos que sean pertinentes en el contexto de cada Orientación: Bachiller en Comunicación, Bachiller en Educación Física, Bachiller en Informática, Bachiller en Lenguas, Bachiller en Turismo, Bachiller en Ciencias Sociales, Bachiller en Artes, Bachiller en Economía y Administración, Bachiller en Ciencias Naturales, Bachiller en Agro y Ambiente.

Sugerencias para la evaluación

En este ciclo de escolaridad la evaluación del razonamiento matemático debe evidenciar que los estudiantes son capaces de utilizar el razonamiento inductivo para reconocer patrones y formular conjeturas; el razonamiento proporcional y espacial para resolver problemas; el razonamiento deductivo para argumentar una conclusión y juzgar su validez; como así también analizar situaciones para determinar propiedades y estructuras comunes y reconocer la naturaleza axiomática de la Matemática.

La evaluación incluye diferentes formas de comunicación mediante las cuales los estudiantes deben evidenciar que son capaces de expresar ideas matemáticas hablando, escribiendo, demostrándolas y representándolas visualmente utilizando un vocabulario matemático adecuado.

La capacidad del estudiante para resolver problemas se va desarrollando paulatinamente como resultado de una orientación pertinente por parte de los docentes y de haberse enfrentado a situaciones de la vida real donde serán capaces de formular problemas, desarrollar diversas estrategias de resolución, comprobar e interpretar resultados, generalizar conclusiones. Por lo tanto, la evaluación irá acompañando este proceso.

Bibliografía

- ARYA, J. y LARDNER, R. (2009). *Matemáticas Aplicadas a la Administración y a la Economía*. México: Editorial Pearson.
- BRIHUEGA, J. y otros (1996). *Didáctica de las matemáticas*. Madrid: Complutense.
- CORBALÁN, F. (1995). *Matemática Aplicada a la Vida Cotidiana*. Barcelona: Graó Editorial.
- CORBALÁN, F. (1998). *Juegos matemáticos para Secundaria y Bachillerato*. Madrid: Síntesis.
- DE GUZMÁN OZAMÍZ, M. (2004). *Cómo hablar, demostrar y resolver en Matemática*. España: Anaya.
- DE GUZMÁN OZAMÍZ, M. (2006). *Para pensar mejor: Desarrollo de la creatividad a través de los procesos matemáticos*. España: Pirámide.
- GUZMÁN, M. (1989). Juegos y matemáticas. *Revista SUMA*, N° 4. Pp.61-64.



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- MORATA, M. (1994). *Los juegos en la Educación Matemática. Taller de Matemáticas y Coeducación. Jornadas sobre Matemáticas y Coeducación*. Madrid: Editorial OECOM "Ada Byron".
- POLYA, G. (1989). *Como plantear y resolver problema*. México: Editorial Trillas.
- SESSA, C. (2005). *Introducción al estudio didáctico del álgebra*. Buenos Aires: Editorial El Zorzal.

Documentos

- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2012). *Resolución N° 180: Núcleos De Aprendizajes Prioritarios del Ciclo Orientado en Educación Secundaria. Matemática*. Argentina.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2012). *Resolución N° 314: Líneas de Política Educativa Provincial para el Enfoque de Desarrollo de Capacidades y Escolarización Plena*. Formosa.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2012). *Fortalecimiento de la Enseñanza en la Educación Secundaria Matemática. Documento 1*. Argentina.



ES COPIA

Lic. Graciela Fábrega de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

4. LENGUAS EXTRANJERAS

0662

Presentación

La enseñanza de la Lengua Extranjera (LE) como parte de la Formación General del Ciclo Orientado de la educación secundaria formoseña pretende continuar con la formación iniciada en el Ciclo Básico. Es necesario aclarar que la denominación de Lenguas Extranjeras tomada de la Resolución N°181/12 del Consejo Federal de Educación (CFE) se limita al "conjunto de lenguas extranjeras que actualmente están incorporadas al sistema formal de educación obligatoria y formación docente de nuestro país -el alemán, el francés, el inglés, el italiano y el portugués". Esto no significa que no se pueda incluir la enseñanza de otras lenguas como, por ejemplo, las indígenas o de herencia, para favorecer actitudes que promuevan nuevas formas de ser y de estar en el mundo y de situarse frente a la diversidad sociocultural y lingüística -según la modalidad y los recursos humanos de cada institución escolar.

Tiene, además, la finalidad de contribuir con "el desarrollo cognitivo y los procesos de construcción de la identidad sociocultural de los/las niños/as y adolescentes, jóvenes y adultos/as de nuestro país", como lo expresa la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 181/12, dentro de una perspectiva plurilingüe e intercultural.

En este sentido se puede afirmar que el aprendizaje de lenguas extranjeras y la capacidad de funcionar con otros códigos lingüísticos amplía las posibilidades de pensamiento, promueve el desarrollo de estrategias de conceptualización y categorización del mundo y propicia procesos de reflexión desde una estructura mental más diversificada que configura una mayor riqueza cognitiva.

El enfoque plurilingüe enfatiza el hecho de que conforme se expande la experiencia lingüística de un individuo en los entornos culturales de una lengua, desde el lenguaje familiar hasta el de la sociedad en general, y después hasta las lenguas de otros pueblos, el estudiante no guarda estas lenguas y culturas en compartimentos mentales estrictamente separados, sino que desarrolla una competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas en las que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan. En situaciones distintas, una persona puede recurrir con flexibilidad a partes diferentes de esta competencia para conseguir una comunicación eficaz con un interlocutor concreto.²⁶

La perspectiva intercultural que orienta la enseñanza de LE, implica una tarea de descubrimiento y exploración de sí mismo y del otro, enriqueciendo las posibilidades del diálogo entre sujetos de diversas culturas; respetando las diferencias individuales y erradicando toda forma de discriminación. En consecuencia, no sólo se considera el aprendizaje lingüístico sino también el cultural y ciudadano, puesto que una de las funciones del lenguaje es la socialización, cuya finalidad es que los estudiantes se relacionen, progresen y (re)construyan el mundo social en el que viven. Por lo tanto, se busca desarrollar en los adolescentes y jóvenes estudiantes del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria formoseña, la competencia intercultural que les permitirá actuar en la sociedad y comunicarse con los otros que hacen uso de la lengua. Este concepto de competencia intercultural subraya la utilidad de la comunicación, que no debe entenderse exclusivamente en términos de intercambio de información o mensajes, sino de "establecer y mantener relaciones".²⁷

El desarrollo de la competencia intercultural con el propósito de promover el diálogo y el acercamiento entre culturas permite formar individuos flexibles de pensamiento, capaces de rescatar los valores que las mismas ofrecen respondiendo además a la normativa establecida en la

España, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2002). ¿Qué es el "Plurilingüismo"? En: Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza Evaluación. Madrid: Secretaría General Técnica del MECD, Subdirección General de Información y Publicaciones y Grupo Anaya S.A. Recuperado el 4 de agosto de 2014 de <http://cvccervantes.es/obref/marco/cvcomerpdf>

²⁷ A. Byram (1997), citado por Paricio Tato (2014).

ES COPIA

Lic. Graciela Tabero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Resolución Provincial N° 314/12. Desde la mencionada línea de política educativa se pretende lograr cambios en las prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo sistemático de capacidades –habilidades cognitivas, socio afectivas y valores – en los estudiantes. Se busca lograr la integración de las capacidades básicas a saber: comprensión lectora, producción oral y escrita, resolución de problemas, juicio crítico y trabajo con otros- con los objetivos, con los saberes de los diferentes espacios curriculares y con los criterios de evaluación. El desarrollo de las capacidades requiere entonces proporcionar un entorno seguro y amigable en el que el estudiante se sienta libre y confiado para probar, equivocarse, realimentar sus producciones, sus conocimientos, volver a probar y con la expectativa de que es capaz de aprender. Para ello se hace imprescindible una cuidadosa selección de saberes y el diseño de tareas que promuevan un aprendizaje auténtico y significativo.

De esta manera, el sistema educativo provincial en concordancia con la Ley Nacional de Educación (LEN) N° 26.206/06, habilita a los adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios superiores, resaltando los apartados del artículo N° 30 de la LEN donde claramente se expresa que los objetivos son:

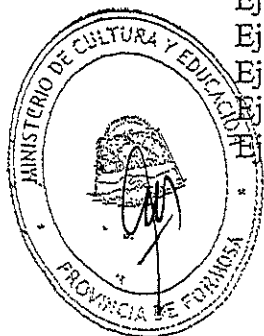
- a) Brindar una formación ética que permita a los/as estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, que practican el pluralismo, la cooperación y la solidaridad, que respetan los derechos humanos, rechazan todo tipo de discriminación, se preparan para el ejercicio de la ciudadanía democrática y preservan el patrimonio natural y cultural.
- b) Formar sujetos responsables, que sean capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, situándose como participantes activos/as en un mundo en permanente cambio.
- c) Desarrollar y consolidar en cada estudiante las capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida.
- d) Desarrollar las competencias lingüísticas, orales y escritas de la lengua española, comprender y expresarse en una lengua extranjera.
- e) Desarrollar las capacidades necesarias para la comprensión, utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes producidos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Saberes priorizados

Teniendo en cuenta que el estudio de Lenguas Extranjeras del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria es continuación del iniciado en el Ciclo Básico, los saberes se organizan en torno de ejes seleccionados y del desarrollo de habilidades, capacidades, conocimientos (saber y saber hacer) y valores (saber vivir juntos: respeto a la diversidad sociocultural y lingüística, compromiso social, responsabilidad, entre otros). Por consiguiente, los saberes que se desarrollen en los tres años del Ciclo Orientado estarán organizados alrededor de los siguientes ejes en los que se observará un desarrollo lineal en orden creciente y complejo.

Los ejes para el aprendizaje de Lenguas Extranjeras se detallan a continuación:

- Eje I: Saberes relacionados con la comprensión y la producción oral
- Eje II: Saberes relacionados con la lectura
- Eje III: Saberes relacionados con la escritura
- Eje IV: Saberes relacionados con la reflexión de la lengua que se aprende
- Eje V: Saberes relacionados con la reflexión intercultural



ES COPIA

Lic. Graciela Silvera de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Eje I: Saberes relacionados con la comprensión y la producción oral

En este eje se contempla que la comprensión de un texto oral puede abordarse, aunque no se conozca el significado de todas las palabras que lo constituyen y que el sentido de un texto no depende exclusivamente de las palabras que lo conforman, sino que se construye a partir de un conjunto de factores lingüísticos, sociales, individuales y culturales. Por lo tanto, para el desarrollo de la comprensión oral se sugiere la escucha y la conversación en torno de la lectura de textos de diferentes géneros provenientes de fuentes diversas como entrevistas, relatos ficticiales y no ficticiales, noticias, publicidades, poesías, programas de TV, videos, conferencias, entre otros.

Esto supone:

- La identificación de la situación comunicativa, los interlocutores y el tema abordado, es decir, de elementos relacionados con el contexto de enunciación;
- La identificación, con la ayuda del/la docente, del tipo de escucha requerida –global o focalizada– según la tarea comunicativa a realizar;
- El reconocimiento de la necesidad de tomar notas o de elaborar algún tipo de registro según el propósito de la escucha
- La formulación de anticipaciones e hipótesis sobre el sentido de los textos escuchados a partir de las pistas temáticas, lingüístico-discursivas y para-verbales.
- La comprensión y construcción de sentidos del texto oral apelando a diferentes estrategias.

Esto implica, entre otras:

- Establecer relaciones con palabras o expresiones conocidas y cognados²⁸;
- Apoyarse en el lenguaje no verbal cuando el tipo de interacción lo permita situaciones cara a cara o en videos, por ejemplo;
- Confirmar o modificar las anticipaciones e hipótesis formuladas;
- Valerse de la inferencia;
- Valerse de soportes visuales o de otro tipo para contextualizar la escucha;
- Retomar conocimientos previos;
- Indicar verbalmente que se necesita repetición o aclaración.

La escucha global o focalizada de textos de géneros variados provenientes de fuentes diversas (hablantes de la lengua que se aprende, grabaciones de audio y video, materiales de entornos virtuales), sobre temas relacionados con la orientación y otras áreas curriculares, lo que puede propiciar instancias de aprendizajes significativos.

El inicio en la escucha crítica de textos de géneros discursivos variados relacionados con el área de la Orientación, con otras áreas del currículum y con temas de interés general abordados por el/la docente, entre pares, por otras personas, en programas radiales y televisivos (entrevistas, documentales, películas) y en entornos virtuales.

Esto supone:

- En la narración, identificar el punto de vista desde el que se relatan los sucesos y se presentan las personas o personajes;
- En la exposición, con la orientación del/la docente cuando la situación lo requiera, identificar marcas de subjetividad²⁹;

²⁸ La expresión *cognados o falsos amigos* se emplea para referirse a aquellas palabras que, a pesar de pertenecer a dos lenguas distintas, presentan cierta semejanza en la forma mientras que su significado es considerablemente diferente. Se dan en lenguas emparentadas en mayor o menor rango, como el español y el francés o el español y el inglés, pero no en lenguas distantes como, por ejemplo, el chino y el español. Generalmente se hace referencia a los falsos amigos solamente en el nivel léxico, por ejemplo, entre el inglés y el español: *to support* (apoyar) y 'soportar'; *to assist* (ayudar) y 'asistir'.
Ejemplos de marca de subjetividad: "me parece que..."; "sería deseable que..."; "se dice que..." entre otros.

ES COPIA

- en los textos de opinión, discriminar, con la orientación del/la docente cuando sea necesario, entre hechos y opiniones;
- reconocer tema, problemática, opinión y fundamentación;
- identificar valores y visiones del mundo, entre otros.

La apreciación del ritmo y el disfrute de la musicalidad de la lengua extranjera que se aprende.

La reflexión sobre algunas características de la oralidad como, por ejemplo, el uso de interjecciones, repeticiones, muletillas, hesitaciones y otras expresiones convencionales de la conversación; las diferencias de registro en función del tema y la relación entre los interlocutores, entre otras.

El reconocimiento de la escucha respetuosa como valor social y cultural en la formación del ciudadano

La producción oral incluye la participación asidua en conversaciones sobre temas personales, de estudio, de interés general y de otras áreas curriculares del Ciclo Orientado y sobre lecturas compartidas de diversas fuentes (redes sociales, blogs, libros, audiovisuales, medios de comunicación orales y escritos, entre otros), realizando aportes que se ajusten al destinatario, al tema y al propósito comunicativo (narrar, describir, pedir y dar su opinión, formular preguntas y respuestas, resumir, entre otros) y a las pautas culturales generales de la lengua que se aprende.

La producción, con la orientación del/la docente y apuntando a la autonomía, de exposiciones individuales, de a pares o grupales referidas a temas de interés tratados en el aula, a partir de la lectura de textos y de otras fuentes de información, teniendo en cuenta las partes de una exposición (presentación del tema, desarrollo y cierre).

La re-narración, con distintos propósitos, de textos (escritos o multimediales) leídos o narrados por el/la docente u otras personas.

La participación en entrevistas sobre temas personales o de interés general, en compañía de sus pares y con la colaboración del/la docente si es necesario, lo que supone prepararse para ese momento (elegir el tema y la persona a entrevistar, informarse; elaborar el cuestionario previendo fórmulas de tratamiento, apertura, cierre, pautando el orden de las intervenciones) y realizar la entrevista.

La participación en dramatizaciones que pueden incluir textos propios creados a partir de un modelo.

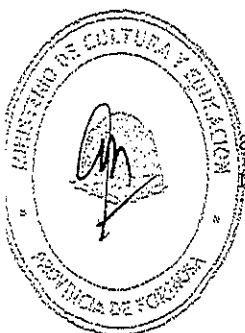
La expresión de opiniones personales sobre temas actuales de interés, apuntando a la construcción del pensamiento crítico y al ejercicio pleno de la ciudadanía.

El uso de recursos verbales (pronunciación inteligible, componentes lingüístico-discursivos adecuados), para-verbales (entonación, tono y volumen de la voz) y no verbales (gestos, postura corporal) acordes al destinatario, al tema y al propósito comunicativo de la interacción, es decir, a elementos relacionados con el contexto de enunciación.

El uso de estrategias de consulta, reparación y reformulación de la producción. Todas estas posibilidades de abordaje pueden ser articuladas con los trabajos del Taller de Comprensión y Producción I, II y III en diferentes grados de complejidad.

Eje II: Saberes relacionados con la lectura

En este eje también se contempla que la comprensión de un texto escrito puede abordarse, aunque no se conozca el significado de todas las palabras que lo constituyen. El sentido de un texto no depende exclusivamente de las palabras que lo conforman, sino que se construye a partir de un



ES COPIA

Lic. Graciela Basso de Molau
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

conjunto de factores lingüísticos, sociales y culturales. Por lo tanto, se sugiere que en torno al presente eje se promueva por parte del docente la frecuente exploración de variados materiales escritos relacionados con áreas de interés general, curriculares y no curriculares, en soporte físico o digital y en diferentes contextos de lectura. Se debe recurrir a la formulación de anticipaciones e hipótesis a partir de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y para-textuales.

La resolución de dificultades de comprensión durante la lectura se abordará desde:

- la identificación de pistas temáticas, lingüístico-discursivas y para-textuales que ayuden a aclarar los sentidos;
- la inferencia de significados a partir del contexto;
- la identificación de relaciones con palabras o expresiones conocidas, de uso internacional y cognados;
- la consulta de diccionarios bilingües o monolingües, enciclopedias y otros textos de consulta en soporte físico o digital;
- la remisión a textos leídos anteriormente;
- la discusión con el/la docente y pares;
- el desarrollo progresivo de la autonomía.

La revisión asidua de la propia interpretación del texto. Esto supone, entre otros:

- cotejar texto e ilustraciones a medida que se lee;
- releer pasajes que generan dudas;
- recuperar el hilo argumental, volviendo hacia momentos relevantes de un relato, hacia la caracterización de los personajes y de los escenarios;
- valerse de los signos de puntuación como apoyo para la construcción de sentidos.

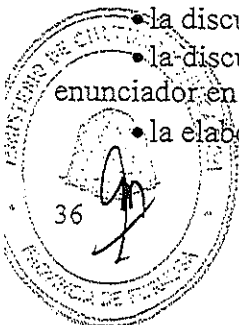
La búsqueda de información en lengua extranjera con la orientación del/la docente. Esto supone:

- la identificación de la información requerida para orientar y focalizar la búsqueda;
- el uso de fuentes de información en soporte físico o digital;
- la adecuación de la modalidad de lectura a los diferentes propósitos y características del texto, para verificar si la información recabada es pertinente;
- el registro de la información obtenida de manera individual o colaborativa en fichas, apuntes, cuadros sinópticos u otros organizadores visuales;
- el reconocimiento y la valoración de la lectura en lengua extranjera para la formación ciudadana, los estudios superiores y el mundo del trabajo;
- el disfrute de la lectura en la lengua extranjera que se aprende, de la apertura a mundos imaginarios y el placer estético que suscitan las expresiones literarias;
- La reflexión sobre algunas características de los géneros discursivos abordados.

Eje III: Saberes relacionados con la escritura

La escritura de textos ficcionales y no ficcionales de géneros de variada complejidad, en soporte físico o digital, relacionados con temáticas tratadas como, por ejemplo, cartas informales, mensajes de correo electrónico, relatos, instructivos, comentarios sobre libros o películas, atendiendo al proceso de producción de los mismos, en el marco de condiciones que permitan la consulta al/la docente o a pares. Esto supone:

- la frecuentación y reflexión sobre ejemplos del mismo género que puedan servir de modelos a partir de los cuales los/las estudiantes trabajen su propia escritura;
- la discusión acerca del destinatario, el tema a abordar y el propósito con que se escribe;
- la discusión acerca del punto de vista de quien escribe, es decir, de la posición que asume el enunciador en el texto;
- la elaboración de una guía o un plan previo para la escritura del texto;



ES COPIA

Lic. Graciela Rivera de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- la consideración de la organización del texto, del uso de conectores apropiados y de signos de puntuación;
- el uso de recursos lingüístico-discursivos adecuados al propósito comunicativo;
- el uso de diccionarios bilingües o monolingües, correctores ortográficos en procesadores de texto, buscadores en línea y otros instrumentos lingüísticos y fuentes de consulta en soporte físico o digital para resolver dudas sobre ortografía o cuestiones léxicas y gramaticales;
- la escritura de versiones mejoradas a partir de las devoluciones del/la docente o de sus pares, en trabajo en conjunto y/o individual;
- la socialización del texto producido y su revisión, tomando en cuenta las observaciones del/la docente y de sus pares.

La escritura de textos narrativos y/o expositivos, referidos a contenidos estudiados, proyectos áulicos, investigaciones guiadas, experiencias escolares (por ejemplo, una experiencia socio-comunitaria, una competencia deportiva, una pasantía, un evento cultural), entre otros, y a temas de interés general, elaborados en pequeños grupos, de a pares o de manera individual, con la orientación del/la docente cuando sea necesario. Esto supone:

- en los textos narrativos, caracterizar el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos y presentar las personas o personajes, la relación que existe entre ellos, el orden de las acciones y las relaciones que se establecen entre ellas;
- en los textos expositivos, consultar distintas fuentes y tener en cuenta las partes de un informe (presentación del tema, desarrollo, cierre).

El inicio en la escritura de comentarios en blogs, foros virtuales de discusión, correo de lectores, entre otros, expresando el punto de vista propio, con ayuda del/la docente cuando sea necesario.

El inicio en la escritura de textos producidos en tiempo real de comunicación como, por ejemplo, en una sala de chat coordinada por el/la docente, o el intercambio de mensajes de texto, de acuerdo con las posibilidades del contexto.

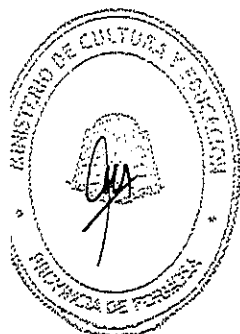
La escritura de fichas, mapas conceptuales, presentaciones multimediales, entre otros, sobre temas desarrollados en otras áreas y trabajados en la clase de Lengua Extranjera y de los Talleres de Comprensión y Producción I, II y III con el propósito de organizar la información.

La escritura de textos relacionados con el mundo del trabajo como, por ejemplo, el currículum vitae y la carta de presentación.

Eje IV: Saberes relacionados con la reflexión de la lengua que se aprende

La reflexión sistemática, con la orientación docente, sobre aspectos fundamentales del funcionamiento de la lengua extranjera que se aprende y su relación con la comprensión y producción de sentidos como, por ejemplo:

- la identificación de recursos lingüísticos en función del tema, de la relación entre los interlocutores y del propósito de diferentes textos escritos y orales;
- las formas de organización textual en relación con los propósitos de textos escritos y orales;
- el valor de nexos coordinantes y subordinantes y de marcadores discursivos como, entre otros: "en realidad", "primero... segundo...", "por supuesto", "o sea", en la oralidad, la lectura y la escritura;
- el inicio en la reflexión de los matices de significación que posibilitan los tiempos y modos verbales;
- el uso y valor de los signos de puntuación en la comprensión y la producción;
- la relevancia de la entonación y la pronunciación en la oralidad.



ES COPIA

Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

El reconocimiento de algunas similitudes y diferencias en relación con el español como, por ejemplo, algunas características de la oralidad, la construcción de discurso directo e indirecto, el uso de verbos auxiliares, la regencia verbal y nominal.

Eje V: Saberes relacionados con la reflexión intercultural

La aproximación a la comprensión de estereotipos y diferentes representaciones sociales que circulan acerca de las lenguas y sus variedades. Esto supone:

- el reconocimiento de diferentes variedades en la lengua extranjera que se aprende;
- la búsqueda de información sobre características generales de los pueblos/países que hablan la lengua que se aprende, su ubicación geográfica y procesos históricos relevantes, obras de su patrimonio cultural, personalidades históricas, escritores, artistas, entre otros;
- la comparación de la información recabada sobre las sociedades y culturas que se expresan en la lengua extranjera que se aprende con el español y sus variedades y con otras lenguas maternas presentes en la escuela/comunidad;
- el reconocimiento crítico, con la ayuda del/la docente, de diferentes representaciones sociales y estereotipos acerca de las lenguas y culturas;
- la capacidad de establecer relaciones entre la cultura de origen y la extranjera;
- la disposición a relativizar tanto el punto de vista como el sistema de valores culturales propios para entender la perspectiva de otros.

La valoración de la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país. Esto supone:

- el reconocimiento de los aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias para promover la aceptación de la convivencia en la diversidad; la sensibilidad cultural y la capacidad de reconocer y usar estrategias adecuadas para entrar en contacto con personas de otras culturas;
- el reconocimiento de que las identidades sociales se expresan y realizan a través de diferentes manifestaciones y prácticas culturales como, por ejemplo, leyendas y mitos populares, folklore, cine, música, celebraciones, comidas, tipos de vivienda, sistemas educativos, entre otras;
- la comparación de prácticas y manifestaciones culturales de nuestro país con las de otros países.

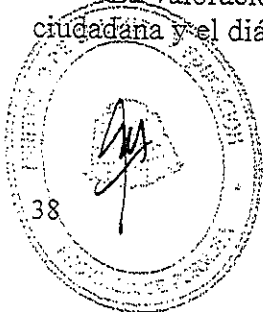
La percepción de rasgos de la propia identidad cultural a partir de los procesos de diferenciación propiciados por la lengua extranjera.

La identificación, con la ayuda del/la docente, de elementos socioculturales de la lengua que se aprende en los materiales trabajados.

La reflexión acerca de convenciones sociales en la lengua que se aprende como, por ejemplo, hábitos lingüísticos de determinados rituales fundamentales en el funcionamiento de una comunidad (tales como reglas de cortesía; normas que definen las relaciones entre generaciones, géneros, clases y grupos sociales) y lenguaje no verbal (el sentido de los gestos y la mirada, el valor del silencio, aspectos relacionados con la distancia física entre los interlocutores, es decir, la proxemia, entre otros).

El reconocimiento de aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias como base de la convivencia en la diversidad.

La valoración de la toma de la palabra y las prácticas letradas, que favorecen la participación ciudadana y el diálogo intercultural.



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Propuestas para la enseñanza

La enseñanza de Lenguas Extranjeras tiene un fin práctico, el objetivo es actuar e interactuar. Por eso la propuesta plurilingüe e intercultural incluida en el presente diseño, contempla el aprendizaje mediado por la experiencia. Los estudiantes podrán desarrollar el trabajo en forma cooperativa y colaborativa presentando ideas y propuestas, escuchando y tomando decisiones compartidas sobre la base de los conocimientos disponibles y de las experiencias realizadas, valorando el diálogo participativo. A través de las prácticas de comprensión y producción oral, de lectura y de escritura, los estudiantes podrán vivenciar una inserción social más amplia y la expansión del universo cultural.

Desde la dimensión sociocultural, es decir el conocimiento de reglas sociales en grupos determinados, el aprendizaje de una Lengua Extranjera supone un proceso de construcción de sentido en una actividad colaborativa. Los procesos de aprendizaje de la Lengua Extranjera requieren tanto de las funciones cognitivas como de las relaciones interactivas que se desarrollan en el contexto sociocultural. El estudiante aprende construyendo pensamiento, sentimiento y acción y utiliza el lenguaje como mediador entre él y su experiencia del mundo.

Esta construcción de conocimiento lingüístico-discursivo y cultural será planteada mediante la resolución de tareas, problemas o proyectos significativos para los alumnos. El enfoque por tareas permite establecer lazos entre la cultura escolar y las prácticas sociales, transformando los saberes escolares en medios para comprender el mundo, para pensar y actuar en él. Facilita, además, una construcción progresiva de la autonomía en el uso de las lenguas que aprenden, en prácticas de comprensión y producción oral, lectura y escritura en experiencias socioculturales.

En relación con la evaluación, el docente debe concebirla como constitutiva del proceso de enseñanza aprendizaje. Ésta debe guardar una estrecha relación entre los procesos de apropiación de saberes de los alumnos y los logros alcanzados hasta un cierto momento del tiempo. Esto significa que deberá no solo prestar atención a las evaluaciones formales, escritas u orales, sino que urge revisar los dispositivos de evaluación orientando estos procesos hacia la producción de textos formales por parte de los alumnos y estableciendo con ellos pautas de trabajo con niveles crecientes de responsabilidad en el propio aprendizaje, sobre la base de un compromiso compartido de enriquecimiento permanente y revisión crítica de los procesos de enseñanza.

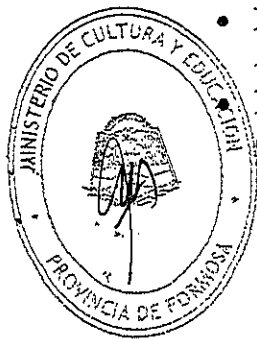
Recordar que la evaluación constituye una instancia de observación tanto para ver el progreso de los alumnos como para reflexionar el trabajo docente. Implica observar lo realizado, lo que resta y alternar estrategias que favorezcan una mejora en las prácticas pedagógicas.

En cuanto a instrumentos de evaluación, hoy en día con los recursos TIC existe una amplia variedad de formas o maneras de plantear la evaluación más allá de las pruebas tradicionales individuales escritas y orales. Entre los posibles instrumentos para evaluar los saberes, se puede mencionar los siguientes: portafolios digitales; diarios de clases; proyectos colaborativos (creación de blogs; de grupos cerrados en Facebook; diseño de folletería según la orientación y las actividades propuestas en ella); entre otros.

Bibliografía

- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2012) *Resolución N° 181: Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el área de Lenguas Extranjeras para la Educación Primaria y Secundaria*. Argentina: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2012). *Resolución N° 314: Líneas de política educativa provincial para el enfoque de desarrollo de capacidades y escolarización plena*. Formosa.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2006) *Ley de Educación Nacional N° 26.206*. Argentina.

PARICIO TATO, M. S. (2014). Competencia intercultural en la enseñanza de lenguas extranjeras. *Porta Linguarum*, N° 21, pp. 215-226. España.



ES COPIA

Lic. Graciela Pérez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

EDUCACIÓN FÍSICA

0662

Presentación:

El sentido de la Educación Física como un área de conocimiento se orienta hacia dos dimensiones que ya fueron trabajadas en el Ciclo Básico: por un lado, la *disponibilidad corporal de sí mismo en interacción con el ambiente y con los otros, así como la apropiación crítica de la cultura corporal y motriz como aporte a su proyecto de vida* (Resolución N° 180/CFE). En el Ciclo Orientado, se amplían estas dimensiones ya que se propone que este campo de conocimiento sirva para que los estudiantes puedan apropiarse críticamente de la cultura corporal y motriz como aporte a su proyecto de vida. Esta perspectiva, se condice con la educación formoseña que se orienta no solo al desarrollo y la consolidación de capacidades cognitivas y sociales, sino a la formación integral y al desarrollo pleno, armónico y trascendente de la persona.

Es necesario entonces, comprender cuáles son los aportes de la Educación Física a la formación del adolescente al entender que se trata de un espacio que posibilita el afianzamiento de la imagen de sí y la autoevaluación de su desempeño en las prácticas corporales y motrices; el desarrollo de sus capacidades perceptivas, cognitivas, condicionales, coordinativas y relacionales, así como la autovaloración como soporte de la confianza y la autonomía en función de los procesos identitarios. Por otra parte, la enseñanza de la Educación Física debe crear las oportunidades para que los estudiantes puedan argumentar y asumir posicionamientos críticos³⁰ en torno a los modos en que se presentan los modelos corporales y las prácticas gimnásticas, deportivas y ludomotrices en los medios de comunicación, en el entorno sociocultural y en la propia escuela.

Contrariamente a la formación tradicional que centraba sus expectativas en lo estrictamente físico y en la preparación y el entrenamiento de los más aptos, se propone ahora una formación integral que posibilite el desarrollo de capacidades emocionales y vinculares que pongan de relieve la participación en el desarrollo, organización y gestión de intercambios, el encuentros con diversas instituciones para la realización de prácticas corporales, deportivas y ludomotrices que promuevan la integración y la inclusión social.

En consonancia con los lineamientos de política educativa provincial plasmados en la Resolución N° 314/12 esta área del conocimiento desarrolla la capacidad para el trabajo con otros, el ejercicio del juicio crítico y la resolución de problemas como ejes de sus propuestas pedagógicas. En este sentido, debe focalizar el afianzamiento de modos de convivencia democrática y de resolución autónoma de conflictos para que los jóvenes asuman actitudes de responsabilidad, solidaridad y respeto en las prácticas corporales y motrices en relación consigo mismo, con los otros y con los ambientes en los que se desempeñen. En consecuencia, será oportuno articular y establecer acuerdos entre docentes con los que se pueda abordar interdisciplinariamente problemáticas referidas a las relaciones entre prácticas deportivas, el cuidado del cuerpo y de la salud, así como el mantenimiento de las relaciones cordiales y de respeto mutuo en diferentes ámbitos de actuación, específicamente en competencias, encuentros, torneos, reuniones de confraternidad, entre otros.

Los ejes alrededor de los cuales se organizan las experiencias y propuestas de enseñanza, son los mismos del Ciclo Básico y priorizan, en términos generales, el desarrollo de prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en las que se ponen en juego no solo habilidades y destrezas físicas personales, sino en relación con otros y con diferentes ambientes naturales o culturales. Por otra parte, como se dijo al principio, focaliza la apropiación crítica de la cultura corporal y motriz como aporte a su proyecto de vida.

³⁰ Se entiende por posicionamiento crítico al reconocimiento de los valores implicados en las propuestas dominantes y emergentes, para desnaturalizar el sentido que ellas portan y considerar o construir alternativas superadoras. (NAP, Campo de la Formación General, Ciclo Orientado Educación Secundaria)

ES COPIA

Lia Graciela Olivero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

5. EDUCACIÓN FÍSICA

Presentación:

El sentido de la Educación Física como un área de conocimiento se orienta hacia dos dimensiones que ya fueron trabajadas en el Ciclo Básico: por un lado, la *disponibilidad corporal de sí mismo en interacción con el ambiente y con los otros, así como la apropiación crítica de la cultura corporal y motriz como aporte a su proyecto de vida* (Resolución N° 180/CFE). En el Ciclo Orientado, se amplían estas dimensiones ya que se propone que este campo de conocimiento sirva para que los estudiantes puedan apropiarse críticamente de la cultura corporal y motriz como aporte a su proyecto de vida. Esta perspectiva, se condice con la educación formoseña que se orienta no solo al desarrollo y la consolidación de capacidades cognitivas y sociales, sino a la formación integral y al desarrollo pleno, armónico y trascendente de la persona.

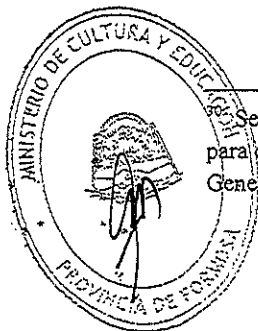
Es necesario entonces, comprender cuáles son los aportes de la Educación Física a la formación del adolescente al entender que se trata de un espacio que posibilita el afianzamiento de la imagen de sí y la autoevaluación de su desempeño en las prácticas corporales y motrices; el desarrollo de sus capacidades perceptivas, cognitivas, condicionales, coordinativas y relacionales, así como la autovaloración como soporte de la confianza y la autonomía en función de los procesos identitarios. Por otra parte, la enseñanza de la Educación Física debe crear las oportunidades para que los estudiantes puedan argumentar y asumir posicionamientos críticos³⁰ en torno a los modos en que se presentan los modelos corporales y las prácticas gimnásticas, deportivas y ludomotrices en los medios de comunicación, en el entorno sociocultural y en la propia escuela.

Contrariamente a la formación tradicional que centraba sus expectativas en lo estrictamente físico y en la preparación y el entrenamiento de los más aptos, se propone ahora una formación integral que posibilite el desarrollo de capacidades emocionales y vinculares que pongan de relieve la participación en el desarrollo, organización y gestión de intercambios, el encuentros con diversas instituciones para la realización de prácticas corporales, deportivas y ludomotrices que promuevan la integración y la inclusión social.

En consonancia con los lineamientos de política educativa provincial plasmados en la Resolución N° 314/12 esta área del conocimiento desarrolla la capacidad para el trabajo con otros, el ejercicio del juicio crítico y la resolución de problemas como ejes de sus propuestas pedagógicas. En este sentido, debe focalizar el afianzamiento de modos de convivencia democrática y de resolución autónoma de conflictos para que los jóvenes asuman actitudes de responsabilidad, solidaridad y respeto en las prácticas corporales y motrices en relación consigo mismo, con los otros y con los ambientes en los que se desempeñen. En consecuencia, será oportuno articular y establecer acuerdos entre docentes con los que se pueda abordar interdisciplinariamente problemáticas referidas a las relaciones entre prácticas deportivas, el cuidado del cuerpo y de la salud, así como el mantenimiento de las relaciones cordiales y de respeto mutuo en diferentes ámbitos de actuación, específicamente en competencias, encuentros, torneos, reuniones de confraternidad, entre otros.

Los ejes alrededor de los cuales se organizan las experiencias y propuestas de enseñanza, son los mismos del Ciclo Básico y priorizan, en términos generales, el desarrollo de prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en las que se ponen en juego no solo habilidades y destrezas físicas personales, sino en relación con otros y con diferentes ambientes naturales o culturales. Por otra parte, como se dijo al principio, focaliza la apropiación crítica de la cultura corporal y motriz como aporte a su proyecto de vida.

Se entiende por posicionamiento crítico al reconocimiento de los valores implicados en las propuestas dominantes y emergentes, para desnaturalizar el sentido que ellas portan y considerar o construir alternativas superadoras. (NAP, Campo de la Formación General, Ciclo Orientado Educación Secundaria)



ES COPIA

Lic. Graciela Silverio de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

0662

Por último, teniendo en cuenta la obligatoriedad de la Educación Sexual Integral,³¹ se incluyen en el presente diseño saberes específicos conforme con los Lineamientos Curriculares para la ESI.

Saberes priorizados:

Según los NAP (Resolución C.F.E. N° 180/12), la Escuela Secundaria ofrecerá propuestas de enseñanza para que todos los estudiantes desarrollen saberes que se hallan en relación con los siguientes ejes:

- Eje 1: En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo.
- Eje 2: En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros.
- Eje 3: En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros³².

4to año

Eje 1 - En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo.

La anticipación³³ en la producción motriz para la resolución de problemas que presentan las diferentes prácticas corporales y su aprendizaje, que incluya:

- La descentración en la lectura de situaciones motrices, anticipando problemas y resultados, para la toma de decisiones en función de una óptima resolución.
- La utilización selectiva de habilidades motrices combinadas y específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación.
- El análisis de la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desafío que las situaciones le plantean.
- La selección y utilización de secuencias de tareas para la mejora de las capacidades motrices, reconociendo criterios y principios para su realización adecuada.
- El reconocimiento y autoevaluación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo, la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales de la cultura corporal, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones.
- La apropiación de hábitos saludables:
 - En la alimentación. Análisis de los efectos de los alimentos ultraprocesados
 - En la realización de prácticas corporales y motrices.
- La reflexión crítica y la valoración positiva sobre el propio desempeño en las prácticas corporales y motrices.
- La identificación de las experiencias satisfactorias en las prácticas corporales y motrices, para su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela.

³¹ Ley de Educación Nacional N° 26206, Artículo 11, inciso p); Ley General de Educación N° 1613, Artículo 3, inciso p); ley Nacional N° 20150; Resolución N° 5249/14 MCyE.

³² La expresión "ambientes naturales" se utiliza para identificar aquellos espacios con escasa o mediana intervención humana. La expresión "otros" hace referencia a los ámbitos no habituales en los cuales se pueden desarrollar las situaciones didácticas que presentan a los estudiantes desafíos diferentes a los cotidianos. (NAP, Resol. N° 180/12 CFE).

³³ Se entiende por producción motriz, a la manifestación de comportamientos motores fruto de procesos de construcción mental, de percepción y de decisión previos, acontecidos en el marco de la anticipación. Se entiende por anticipación motriz a la conducta motriz de un practicante que, durante el desarrollo de su intervención en el espacio y el tiempo, tiene en cuenta activamente la evaluación-potencial de la situación, a fin de prepararse para actuar en las mejores condiciones posibles.

ES COPIA

Lic. Graciela Suárez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Eje 2 - En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros

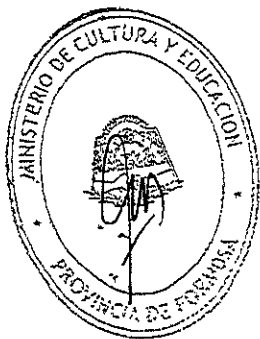
La apropiación del sentido y de la práctica del deporte escolar -colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute- que implica:

- La actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras.
- La comprensión de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar
- La adecuación de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión.
- La comprensión y el análisis comparativo de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas.
- La participación en el juego experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones específicas.
- La participación en acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa y el análisis de lo realizado.
- La revisión de la propia actuación en lo que refiere a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico estratégicas y técnico motoras.
- La construcción de argumentos críticos sobre los modelos de prácticas corporales en diversos ámbitos -escuela, barrio, club, alto rendimiento- y en los medios de comunicación.
- La apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural.
- La producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.
- La participación, el conocimiento y la recreación de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas. La experiencia de conocer objetos, instalaciones y reglamentaciones como así también aspectos sociales, culturales y de género propios de las distintas prácticas corporales, a partir del acercamiento a ámbitos no escolares.
- La experiencia de integrarse con pares y otros integrantes de la comunidad en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros con sentido recreativo, participando de su organización y desarrollo

Eje 3- En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros.

La participación y autonomía creciente en la organización y puesta en práctica de proyectos en un ambiente natural u otros que implique:

- La responsabilidad para acordar y sostener normas para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto.
- La exploración, experimentación sensible y descubrimiento del ambiente, argumentando y posicionándose críticamente en referencia a cuestiones ambientales, para asumir acciones efectivas de prevención, cuidado y reparación.
- La interacción en grados crecientes de articulación entre la comunidad de origen (la escuela) y la comunidad lugareña (de destino).



ES COPIA

Lic. Graciela Mera de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

0662

- La recreación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una interacción placentera y equilibrada con el ambiente.
- La distribución equitativa de todas las tareas promoviendo la interacción entre los géneros y el respeto a la diversidad.
- La planificación y ejecución responsable de desplazamientos grupales en forma segura, combinados con otras habilidades, empleando diferentes medios y técnicas de orientación y adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea.
- La contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute y como ocasión para utilizar diferentes modos de expresión.
- La previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales u otros.
- La resolución de problemas, en ambientes naturales u otros, con grados crecientes de dificultad.

5to año

Eje 1° -En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo

La anticipación en la producción motriz para la resolución de problemas que presentan las diferentes prácticas corporales y su aprendizaje, que incluya:

- La celeridad en la lectura de situaciones motrices, anticipando problemas y resultados, para la toma de decisiones en función de una resolución eficiente
- La utilización selectiva de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación y atendiendo a mayor cantidad de variables
- El análisis y la reflexión sobre la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desafío que las situaciones le plantean.
- La elaboración y utilización de secuencias de tareas para la mejora de las capacidades motrices, reconociendo criterios y principios para su realización adecuada.
- El reconocimiento y evaluación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo y la de los otros, la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales de la cultura corporal, como actividades en distintos ambientes, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones.
- La apropiación de hábitos saludables:
 - en la alimentación. Análisis de los efectos de los alimentos ultraprocesados
 - en la realización de prácticas corporales y motrices.
- La reflexión crítica y la valoración positiva sobre el propio desempeño en las prácticas corporales y motrices.
- La identificación de las experiencias satisfactorias en las prácticas corporales y motrices, para su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela.

Eje 2°- En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros

La apropiación del sentido y de la práctica del deporte escolar -colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute- que implica:

- La actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras.



ES COPIA

Lia. Graciela Suárez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- La comprensión de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar.
- La adecuación de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión.
- La comprensión y el análisis comparativo de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas.
- La participación en el juego experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones específicas.
- La participación en acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa, considerando otros modos de resolución posibles
- La revisión y evaluación de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere tanto a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras, como a la participación en la gestión del deporte escolar.
- La construcción de argumentos críticos sobre los modelos de prácticas corporales en diversos ámbitos -escuela, barrio, club, alto rendimiento- y en los medios de comunicación.
- La apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural.
- La producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.
- La participación, el conocimiento y la recreación de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas.
- La experiencia de integrarse con pares y otros integrantes de la comunidad en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros con sentido recreativo, participando de su organización y desarrollo.

Eje 3º - En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros

La participación en el diseño, la organización y la puesta en práctica de proyectos en un ambiente natural u otros que implique:

- La responsabilidad para acordar y sostener normas para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto.
- La exploración, experimentación sensible y descubrimiento del ambiente, argumentando y posicionándose críticamente en referencia a cuestiones ambientales, para asumir acciones efectivas de prevención, cuidado y reparación.
- La interacción en grados crecientes de articulación entre la comunidad de origen (la escuela) y la comunidad lugareña (de destino).
- La recreación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una interacción placentera y equilibrada con el ambiente.
- La distribución equitativa de todas las tareas promoviendo la interacción entre los géneros y el respeto a la diversidad.
- La planificación y ejecución responsable de desplazamientos grupales en forma segura, combinados con otras habilidades, empleando diferentes medios y técnicas de orientación y adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea.



ES CORIA

Lic. Graciela Álvarez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

0662

- La contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute y como ocasión para utilizar diferentes modos de expresión.
- La previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales u otros.
- La resolución de problemas, en ambientes naturales u otros, con grados crecientes de dificultad.

6to año

Eje 1º: En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas referidas a la disponibilidad de sí mismo

La anticipación en la producción motriz para la resolución de problemas que presentan las diferentes prácticas corporales y su aprendizaje, que incluya:

- La celeridad para la toma de decisiones en función de una resolución eficiente.
- La utilización selectiva de habilidades motrices específicas acorde a los requerimientos del conjunto de variables que componen la situación.
- El análisis y la reflexión sobre la relación entre su condición corporal, su habilidad motriz y su desempeño motor.
- La participación en el diseño de un plan personalizado para la mejora de las capacidades motrices, su utilización y evaluación, reconociendo criterios y principios.
- El reconocimiento, evaluación y argumentación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo y la de los otros, la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales, de la cultura corporal, como actividades en distintos ambientes, juegos, deportes, la gimnasia y sus diferentes expresiones.
- La apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices.
- La reflexión crítica y la valoración positiva sobre el propio desempeño en las prácticas corporales y motrices.
- La apropiación de las experiencias satisfactorias en las prácticas corporales y motrices, considerando las posibilidades de recreación para su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela.

Eje 2º - En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros

La apropiación del sentido y de la práctica del deporte escolar -colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute- que implica:

- La actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras.
- La comprensión de la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración, valorando la oportunidad de disfrutar del juego sobre el competir para ganar.
- La adecuación de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión.
- La comprensión y el análisis comparativo de los elementos constitutivos de las diferentes prácticas deportivas.

• La participación en el juego experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones específicas.

• La participación en acciones colectivas acordadas para la resolución óptima de situaciones de juego en ataque y defensa.



ES COPIA

Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- La revisión y evaluación de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere tanto a la apropiación de las prácticas deportivas, en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras, como a la participación en la gestión del deporte escolar y en las propuestas deportivas sociocomunitarias.
- La asunción de posicionamientos críticos sobre los modelos de prácticas corporales en diversos ámbitos -escuela, barrio, club, alto rendimiento- y en los medios de comunicación.
- La apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural.
- La producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.
- La participación, el conocimiento y la recreación de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas.
- La experiencia de integrarse con pares y otros integrantes de la comunidad en diversas prácticas corporales ludomotrices y deportivas en encuentros con sentido recreativo, participando de su organización y desarrollo.

Eje 3º- En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros

La participación en el diseño y gestión de proyectos en un ambiente natural u otros, que implique:

- La responsabilidad para acordar y sostener normas para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas a cada contexto.
- La exploración, experimentación sensible y descubrimiento del ambiente, argumentando y posicionándose críticamente en referencia a cuestiones ambientales, para asumir acciones efectivas de prevención, cuidado y reparación.
- La interacción entre la comunidad de origen (la escuela), la comunidad lugareña (de destino) y otros organismos comprometidos con el cuidado/protección del ambiente.
- La recreación de actividades ludomotrices diferentes a las realizadas en el cotidiano escolar, en una interacción placentera y equilibrada con el ambiente.
- La distribución equitativa de todas las tareas promoviendo la interacción entre los géneros y el respeto a la diversidad.
- La planificación y ejecución responsable de desplazamientos grupales en forma segura, combinados con otras habilidades, empleando diferentes medios y técnicas de orientación y adecuándose a las características del terreno, a la diversidad del grupo y al objetivo de la tarea.
- La contemplación, interpretación y valoración del paisaje para su disfrute y como ocasión para utilizar diferentes modos de expresión.
- La previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en ambientes naturales u otros.
- La resolución de problemas, en ambientes naturales u otros.

Saberes de ESI

Teniendo en cuenta los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral, este espacio desarrolla los siguientes saberes:



ES COPIA

Lic. Graciela Olivero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- La reflexión y valoración del cuerpo como expresión de la subjetividad. La promoción de la autovaloración del propio cuerpo como soporte de la confianza, el crecimiento y la autonomía progresiva.
- El despliegue de la comunicación corporal entre varones y mujeres enfatizando el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y el cuidado de uno/a mismo/a y por el /la otro/a.

Propuestas para la enseñanza

Los estudiantes de la Escuela Secundaria recorrerán, a lo largo de su escolaridad, una propuesta que les posibilitará ampliar y profundizar las actividades corporales ludomotrices y deportivas de un modo reflexivo, crítico y fundamentado.

Ello implica un acompañamiento con instancias de reflexión generadas a partir de proyecciones de películas, de lectura de textos provenientes de los medios gráficos y audiovisuales – propagandas, publicidades, notas, entre otros- en los que se planteen problemáticas sociales, personales, locales y universales relacionadas con el cuidado del cuerpo, la salud, el ambiente natural y cultural.

Este espacio curricular propicia el desarrollo y la consolidación de las capacidades enunciadas en la Resolución N° 314/12, Ministerio de Cultura y Educación, como el trabajo con otros (centrado en la experiencia sostenida de cooperación y compromiso recíprocos), la resolución de problemas (centrada en una disposición permanente para comprender las situaciones y encontrar vías alternativas de solución que posibiliten modificaciones y mejora de las condiciones de partida), el juicio crítico (centrado en la reflexión, la formulación de propuestas superadoras y la fundamentación de acciones y decisiones personales y grupales), la expresión oral, producción escrita y en otros lenguajes (centrada en la posibilidad de argumentar posiciones y expresarse de manera adecuada a la situación comunicativa, al rol que desempeñan y al contexto en el que se configuran las interacciones comunicativas) y comprensión lectora (centrada no solo en aprender a leer para tener acceso al conocimiento sino también en comprender diferentes modos en los que la realidad se construye).

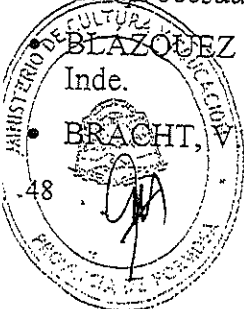
Se busca promover la intervención de los estudiantes en el diseño de propuesta y de proyectos, que faciliten el desarrollo de prácticas corporales, motrices y ludomotrices en ambientes diversos, que excedan el ámbito escolar.

Se pueden incluir actores sociales externos al ámbito escolar que promuevan y refuercen el abordaje de aprendizajes disciplinares. Por ejemplo: familiares, referentes de actividades físicas, juegos y deportes; referentes culturales que lleven a cabo actividades tales como bailes típicos, danzas populares y de los pueblos originarios, actividades circenses y escénicas; personalidades del deporte, la salud y otras que participen en charlas, debates y puesta en común de problemas relacionados con la salud, el ambiente, el consumo de sustancias y su impacto en el equilibrio corporal y emocional, entre otras.

Se sugiere la utilización de recursos didácticos propios de la cultura juvenil (música - reggaetón, hip-hop, capoeira, rap, ritmos latinos, entre otros-, materiales deportivos, materiales audiovisuales, otros) para ofrecer un escenario motivador en las clases, que favorezca el interés y la participación en la propuesta disciplinar.

Bibliografía

- BARRUTI, S (2018). *Mala Leche. El Supermercado como emboscada. Porqué la comida ultraprocesada nos enferma desde chicos*. Argentina. Editorial Planeta
- BLAZQUEZ SÁNCHEZ, D. (1996) *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Zaragoza: Inde.
- BRACHT, V (1996) *Educación Física y aprendizaje social*. Córdoba: Vélez Sarsfield.



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- CONTRERAS JORDÁN, O. (1998) *Didáctica de la Educación Física, un enfoque constructivista*. Zaragoza: Inde.
- DÍAZ LUCEA, J. (1998) *La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas*. Zaragoza: Inde.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2003). *Aportes para la construcción curricular del área Educación Física*. Tomos I y II. La Plata.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2004). *La enseñanza de los juegos y deportes en los Centro de Educación Física*. La Plata.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2004). *Hacia una mejor educación física en la escuela*. La Plata.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2004). *Reflexiones acerca de los sujetos, la identidad y el sentido*. La Plata.
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN (2006). *La planificación, una hipótesis para la enseñanza de la Educación Física*. La Plata.
- GOMEZ, J. (2002) *La Educación Física en el patio*. Buenos Aires: Stadium.
- GOMEZ, J. (2002) *La enseñanza de la educación física en el nivel inicial y en el primer ciclo de la Educación General Básica*. Buenos Aires: Stadium.
- HARF, R. (1996) *Poniendo la planificación sobre el tapete*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura Secretaría de Educación.
- HERNÁNDEZ MORENO, J. y JIMÉNEZ JIMÉNEZ, F. (2000) *Los contenidos deportivos en la educación escolar desde la praxiología motriz (II)*. En Revista digital *Lecturas de educación física y deportes*, Año 5, N° 20. Buenos Aires.
- RUIZ PEREZ, L. (1994) *Deporte y aprendizaje*. España: Visor.
- SOUTO, M. (1996). *La clase escolar*. En: SOUTO, M. *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós.



ES COPIA

Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

6. CIENCIAS NATURALES

Durante el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, la escuela ofrece situaciones de enseñanza que promuevan en las y los estudiantes:

- La construcción de una visión actualizada de la ciencia entendida como una actividad social, de carácter creativo y provisorio, que forma parte de la cultura, con su historia, sus consensos y contradicciones, sus modos de producción y validación del conocimiento, así como la valoración de sus aportes e impacto a niveles personal y social.
- La construcción y utilización de modelos científicos escolares, contextualizados en cuestiones socio-científicas, a partir del diseño y desarrollo de procesos de indagación científica escolar.
- Esto supone, entre otros: el planteo y resolución de problemas (cualitativos y cuantitativos); el diseño y la realización de actividades de observación, de exploración y de experimentación; el uso y/o desarrollo de simulaciones y de modelizaciones en soporte físico y digital; la recolección, registro y procesamiento de datos; el análisis y la discusión de resultados; la elaboración y comunicación de conclusiones y/o la generación de hipótesis alternativas; que involucren situaciones de trabajo colaborativo.
- La comprensión y el uso del lenguaje científico básico de las disciplinas del área, en la producción y análisis de textos y en la búsqueda, sistematización y socialización de información, en el marco de la promoción de procesos de autonomía creciente en la comunicación científica escolar.
- La producción y el análisis de argumentos basados en evidencias para: elaborar predicciones, justificar explicaciones y tomar decisiones personales y/o comunitarias, fundamentadas en los conocimientos científicos construidos.
- El uso de las TIC como estrategia de apropiación de saberes, de acceso a la información, de participación en debates y de comunicación de producciones en diferentes lenguajes y en formas variadas de representación, en el marco de la actividad científica escolar.
- La identificación e implicación en problemas científicos actuales de relevancias sociales y significativas para los estudiantes, como los vinculados al ambiente y la salud, utilizando conocimientos científicos a partir de una reflexión crítica y un abordaje propositivo.

6.1. BIOLOGÍA

Presentación

La Biología es la ciencia que estudia la vida, en su acepción más amplia. En el Ciclo Orientado, los saberes de la Biología se nuclean en ejes que expresan una forma de abordar el conocimiento de los procesos y fenómenos biológicos sustentados en los conceptos de unidad, diversidad, interacciones y cambio. Para la construcción de sus conocimientos, recibe aportes de otras disciplinas de las Ciencias Naturales como la Física y la Química, y utiliza herramientas de la Matemática.

Estos saberes tienen como finalidad continuar con el desarrollo de la alfabetización científica que han iniciado los estudiantes en sus etapas anteriores; pretende ser un aporte a la formación de ciudadanos activos y críticos que puedan participar de las informaciones y decisiones, tanto personales como sociales, acercándolos al conocimiento sobre los procesos evolutivos y la herencia.

La evolución como hilo conductor, está presente en los saberes que se presentan ordenados de manera que el abordaje de determinados temas sienta las bases para otros, atendiendo a la validez y pertinencia científica de los mismos. El estudio de los mecanismos de la evolución permitirá a los



ES COPIA

Lic. Graciela Echeverri de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

estudiantes interpretar los conceptos centrales de unidad, diversidad y continuidad de la vida en el planeta; su origen y los procesos de adaptación, así como los principios de la selección natural.

La comprensión de los mecanismos relacionados con la continuidad de la vida, desde la perspectiva de la genética, se constituye en un pilar para la interpretación de los procesos relacionados con la evolución, ya que los fenómenos evolutivos admiten una explicación a partir de los mecanismos genéticos. Así, la Teoría Sintética de la Evolución ocupa un lugar relevante, constituyendo una de las estructuras conceptuales fundamentales de esta ciencia en la actualidad. Desde esta concepción, es posible avanzar hacia la comprensión de los mecanismos de la herencia biológica, la estructura, la expresión y el control de la información genética, que sustentan el análisis de los aportes de la ingeniería genética y biotecnología moderna, y valorarlos por su impacto en distintos aspectos tales como la salud, la agricultura, la ganadería y sus implicancias éticas y sociales.

Esta oferta favorece la consideración de las principales teorías y modos de pensamiento que esta ciencia ha aportado a la cultura y que han configurado una manera de ver el mundo. En particular, herramientas como la comparación, la observación y la clasificación son fundamentales para su estudio y, por ello, en la enseñanza se debe enfatizar su importancia.

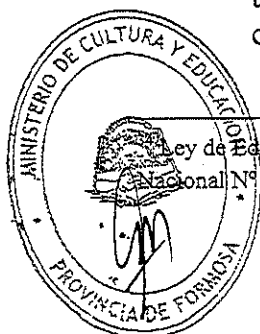
De igual modo, en vínculo con la indagación científica escolar y la modelización, es posible que los estudiantes realicen trabajos de laboratorio; construyan y/o analicen representaciones y análogos concretos de moléculas como la del ADN y de los procesos celulares en los que está involucrada, elaborados con materiales de uso cotidiano o recursos digitales y multimediales, laboratorios y simuladores virtuales, entre otros

Por último, teniendo en cuenta la obligatoriedad de la Educación Sexual Integral,³⁴ se incluyen en el presente diseño saberes específicos conforme con los Lineamientos Curriculares para la ESI que se sugiere desarrollar en formato taller.

Saberes priorizados

Eje 1º: Genética y herencia

- Aproximación a los aportes históricos en biología celular, así como la evolución del concepto de gen. Naturaleza, organización, expresión y cambios del material hereditario.
- Composición y estructura de los ácidos nucleicos es esencial para comprender el flujo de la información dentro de la célula (Transcripción – Traducción).
- Interpretación del proceso histórico que culminó con la postulación del modelo de doble hélice del ADN y de sus implicancias en la comprensión de la transmisión de la información genética
- Distinción de la estructura molecular del ADN a partir de modelizaciones y/o recursos multimediales
- Comprensión de las interacciones entre alelos y entre genes, así como las series alélicas.
- Importancia en la determinación cromosómica del sexo y los caracteres ligados e influenciados por el sexo.
- Interpretación de la importancia del código genético, así como la regulación de la expresión génica en procariotas y eucariotas.
- Estudio de los conceptos básicos de la teoría cromosómica de la herencia para analizar temáticas científicas de actualidad que generan debates en la sociedad, por ejemplo: clonación de ADN, alimentos transgénicos, Proyecto Genoma Humano (PGH), entre otros.



Ley de Educación Nacional N° 26206, Artículo 11, inciso p); Ley General de Educación N° 1613, Artículo 3, inciso p); ley Nacional N° 20150; Resolución N° 5249/14 MCyE.

ES COPIA

Lia Graciela Silveira de Molai
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Estudio de las mutaciones génicas y cromosómicas. Importancia evolutiva.
- Descripción básica de las principales técnicas destinadas a la manipulación genética de los organismos y sus aplicaciones, entre ellas: huella genética, organismos transgénicos, diagnósticos y terapia génica, clonación reproductiva y terapéutica, fertilización asistida, células troncales.
- Reconocimiento de las implicancias personales y sociales asociadas a la Manipulación genética y sus aplicaciones, entendiendo que estos desarrollos están sometidos a condicionamientos económicos, políticos, científicos, sociales, culturales y éticos.

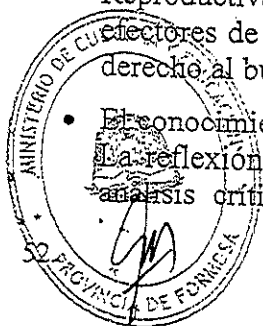
Eje 2º: Diversidad y cambio de los seres vivos

- Estudio de las evidencias y teorías científicas de la evolución humana.
- Comprensión de los procesos del cambio evolutivo en los seres vivos a partir de la Teoría Sintética de la Evolución.
- Definición y contrastación de los aportes científicos desarrollados a lo largo de la historia, particularmente los realizados por la Teoría Sintética de la Evolución.
- Distinción de los procesos del cambio evolutivo en los seres vivos, a partir de modelizaciones y/o recursos multimediales.
- Identificación de las poblaciones naturales como las unidades biológicas susceptibles de sufrir cambios evolutivos.
- Conocimiento de la sistemática como ciencia; que incluye la información filogenética, taxonómica, ecológica o paleontológica, y la forma en que éstas construyen o son reflejadas en las clasificaciones entomológicas, analizando la historia de la clasificación de las especies; para culminar en la actual configuración de dominios y reinos.
- Análisis de las características morfofisiológicas de los virus y priones como fundamento de su ubicación en la clasificación.
- Reconocimiento de la biodiversidad local, el equilibrio de este ecosistema, y su trascendencia sanitaria, ecológica y económica en la red de relaciones entre las especies y el medio ambiente en el que viven.
- Comprensión de los fenómenos de origen y cambios dentro de la naturaleza que han originado la especie humana, manifestándose el sujeto contemporáneo en un contexto determinado.
- Identificación de las principales líneas de la evolución de los primates.
- Caracterización del linaje de los homínidos.
- Análisis y contrastación de información acerca de la diversidad en el género Homo en torno a las ideas de progreso unidireccional y determinismo biológico en el proceso evolutivo de los homínidos hasta culminar en el hombre moderno.

Taller de ESI

Temas propuestos:

- El conocimiento de la Ley de Salud Sexual y Procreación Responsable. El conocimiento y la utilización de los recursos disponibles en el sistema de salud de acuerdo con la Ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable. El conocimiento de las responsabilidades de los efectores de salud en caso de consultas de jóvenes mayores de 14 años. El conocimiento del derecho al buen trato como pacientes.
- El conocimiento y la reflexión sobre fecundación, desarrollo embriológico, embarazo y parto. La reflexión en torno a las implicancias del embarazo en la adolescencia. La indagación y análisis crítico sobre los mitos o creencias del sentido común en torno al cuerpo y la



ES COPIA

Lic. Graciela Silvera de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

genitalidad. El conocimiento, la reflexión y el análisis crítico sobre las tecnologías de la reproducción y de intervención sobre el cuerpo.

- El conocimiento sobre los cuidados del niño y de la madre durante el embarazo. La reflexión y valoración del rol paterno y materno. La valoración de las relaciones de amistad y de pareja.
- Desarrollo de habilidades básicas protectivas (detección de conductas que denoten situaciones de vulneración en distintas instituciones, conocimiento de organismos protectores de derechos de su entorno y medios para acudir a ellos, diferenciación entre actitudes y conductas de lealtad y encubrimiento) para evitar situaciones de vulneración de los propios derechos: incesto, abuso sexual, pornografía infantil, la trata de niños/as, de adolescentes y de jóvenes.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere que para el desarrollo de este espacio curricular se combinen diversos formatos pedagógicos, como ser: asignatura, proyecto de investigación, taller o seminario.

Es recomendable favorecer el desarrollo de las habilidades de interpretación, explicación, argumentación, ya que son fundamentales para poder abordar los procedimientos científicos involucrados en la Biología. Un modo propicio para trabajar en esta propuesta es el planteo de preguntas o situaciones problemáticas sobre temas relevantes y de interés para los estudiantes que tengan conexión con la realidad, con el contexto donde ellos viven, con los medios donde se difunde la información científica, entre otros; por ejemplo, interrogantes y situaciones relacionados con la sexualidad, la filiación, las enfermedades locales, etc. Los estudiantes podrán efectuar nuevas preguntas, plantear dudas, formular predicciones, buscar información y/o realizar actividades que involucren búsqueda e interpretación de información científica para contrastar o aportar evidencias que permitan fundamentar una conclusión.

Las visitas a centros de producción y de investigación científica constituyen una opción interesante, ya que proporcionan la oportunidad de dar significado a los conceptos que se estudian; permiten verificar, cuestionar, revisar las ideas; ofrecen la posibilidad de conocer aspectos del trabajo *in situ*; ayudan a construir una imagen adecuada de la ciencia y potencian actitudes de interés.

En las actividades experimentales se propone la utilización de diferentes estrategias, tanto individuales como grupales, para fomentar el aprendizaje significativo construido en cooperación por la interacción entre pares. Dichas actividades pueden ser distintas para cada grupo - por los ritmos de trabajo o por las condiciones de motivación, entre otros factores- pero no se deben convertir en una serie de hechos aislados carentes de sentido en el aula. Al realizar el cierre, debe visualizarse que todos tendieron al logro del mismo objetivo, pero transitando caminos diferentes.

Es deseable la planificación de actividades, jornadas y/o foros estudiantiles en los cuales los adolescentes sean los protagonistas ya sea seleccionando temáticas de interés o invitando especialistas, en particular en aquellas temáticas que abren debates como, por ejemplo, las relacionadas con la manipulación genética.

Se recomienda la realización de entrevistas a médicos, bioquímicos, ingenieros, técnicos en producción y otros profesionales de la zona, para obtener información y opiniones referidas a las temáticas estudiadas, aspectos de su profesión, condiciones en las que trabajan, entre otras cosas.

Se propiciarán modos diversos de comunicar los datos obtenidos, registro de observación, informe, elaboración de gráficos, cuadros y diagramas; entre otros. En particular, se recomienda la elaboración e interpretación de tablas y gráficos específicos.

El abordaje de la Historia de la Ciencia ayudará a presentar una visión contextualizada de la Biología. Es importante el análisis y la reflexión de la evolución de los grandes conceptos científicos de esta ciencia, teniendo en cuenta el contexto sociohistórico en que se desarrollaron, con el objeto de incentivar el interés de los estudiantes por el aprendizaje de las ciencias. Es



ES COPIA

Lic. Graciela M. de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

importante que no estén ausentes las referencias a la ciencia nacional, teniendo en cuenta las ponderables contribuciones realizadas a la ciencia universal.

Desarrollar en los estudiantes la interpretación de conceptos y procesos de acuerdo con modelos progresivamente más cercanos a los propuestos por los científicos; de esta manera, se podrán construir estructuras conceptuales que se diferencien de las formas de pensar e interpretar desde el sentido común. Así, por ejemplo, se podrán realizar modelos de ADN, ARN, entre otros.

La teatralización de distintas circunstancias históricas y personajes que participan en ellas se constituye como una estrategia pedagógica aplicable.

Mediante el empleo de distintas herramientas, desde las tradicionales hasta la implementación de TIC, se impulsará el desarrollo de las habilidades necesarias para acceder a la información, interpretarla, organizarla y comunicarla.

Es importante otorgar el valor didáctico de los recursos que ofrecen las TIC, tales como animaciones, figuras tridimensionales, videos, simulaciones, etc.

Se sugiere utilizar Rúbricas, para valorar los alcances del proceso enseñanza-aprendizaje

Bibliografía

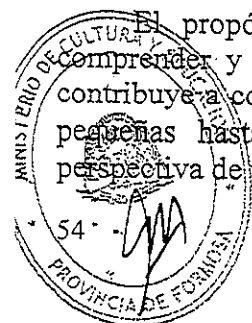
- BALBIANO, A. y otros (2011) *Salud y Adolescencia*. 1a Edición. Buenos Aires: Santillana.
- CURTIS, H. y otros. (2008). *Biología*. 7ma. Edición. Argentina: Editorial Médica Panamericana.
- DE ROBERTIS E. (H), HIB, J. y R. PONZIO (2000). *Biología celular y molecular de De Robertis*. 15° Ed. Buenos Aires: Editorial El Ateneo.
- DOBZHANSKY *et al.* (1980): *Evolución*. España: Editorial Omega.
- MARGULIS L. (2001) *El Origen de las células*. Barcelona: Editorial Reverte.
- POZO, J. y otros. (2006) *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje*. Barcelona: Editorial Graó.
- PURVES, W y otros. (2003): *La Ciencia de la Biología*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

6.2- FÍSICA

Presentación

El desarrollo de la Física como ciencia que se promovió en los últimos siglos ha supuesto un gran impacto en la vida de los seres humanos. Ello puede comprobarse por sus alcances en nuestra sociedad: industrias enteras se basan en sus contribuciones; los artefactos presentes en nuestra vida cotidiana están relacionados con mejoras en este campo del conocimiento, sin olvidar el papel como fuente de cambio social, su influencia en el desarrollo de las ideas y sus implicaciones en el medio ambiente. Es un factor que tiene un carácter formativo y preparatorio. Las Ciencias Físicas constituyen un campo del saber de nuestro tiempo.

El propósito principal de la Física en la Formación General del Ciclo Orientado es comprender y sistematizar el amplio campo de los fenómenos físicos. El estudio de la Física contribuye a comprender la noción de materia, su estructura y sus cambios, desde las escalas más pequeñas hasta las más grandes; niveles macro, micro y submicroscópicos; comprende la perspectiva de partículas, núcleos, átomos, etc., hasta las estrellas, galaxias y el propio universo.



ES COPIA

Lic. Graciela Silvera de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Se tratan, además, saberes relacionados con la energía, el trabajo y la potencia, el calor y la temperatura, la electricidad, los fluidos y las ondas de luz y sonido. Por otro lado, con el fin de contribuir a la formación de una ciudadanía informada y responsable, se incluye el tratamiento de aspectos como las complejas interacciones entre física, tecnología, sociedad y medio ambiente desde un punto de vista ético compatible con el desarrollo sostenible.

La enseñanza de la Física contribuye con el abordaje de numerosas situaciones cotidianas y para participar como ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones fundamentadas en torno a problemas locales y globales a los que se enfrenta la sociedad, así como ayudar a construir un futuro sustentable, participando en la conservación, protección y mejora del medio natural y social.

Saberes priorizados

Eje 1º: En relación con la energía, el trabajo y la potencia.

- La comprensión y producción de mensajes orales y escritos, con propiedad, autonomía y creatividad, utilizando el lenguaje científico básico de la Física para comunicarse y organizar el pensamiento.
- La utilización del principio de conservación de la energía aplicado a aparatos y máquinas de uso cotidiano, identificando las energías transformadas y comparando consumos y rendimientos; así como la resolución de ejercicios y actividades relacionados con los conceptos de trabajo, potencia y conservación de la energía.
- La obtención y selección de la información y tratarla de forma autónoma y crítica para transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible.

Eje 2º: En relación con la electricidad y el magnetismo.

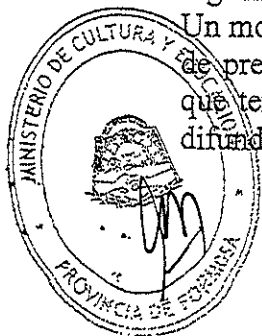
- El análisis y la comprensión de los fenómenos de la electrización y la naturaleza eléctrica y magnética de la materia; sus características, propiedades, almacenamiento, transformación, conservación y de aspectos relacionados con su utilización, entre otros.
- El uso de las TIC como estrategia de apropiación de saberes, de acceso a la información, de participación en debates y de comunicación de producciones en diferentes lenguajes y en formas variadas de representación, en el marco de la actividad científica escolar.

Eje 3º: En relación con la energía de las ondas: luz y sonido.

- La comprensión de diversos fenómenos naturales y de sus aplicaciones tecnológicas, micro y macroscópicas, a partir del análisis y utilización de modelos físicos, diferenciando y articulando las nociones de partícula, onda y campo.
- El análisis de los procesos físicos sobre los que se basa el funcionamiento de dispositivos tecnológicos respaldados en esas teorías, por ejemplo: horno a microondas, GPS, tomógrafos computados, LCD o reactores nucleares.
- El trabajo colaborativo que favorece la contrastación de ideas, la discusión en la construcción de significados, el respeto por las divergencias y el logro de consensos basados en argumentos.

Propuestas para la enseñanza

Es recomendable favorecer el desarrollo de las habilidades de interpretación, explicación, argumentación, ya que son fundamentales para abordar los procedimientos científicos de la Física. Un modo propicio para desarrollar capacidades y trabajar los saberes de esta propuesta es el planteo de preguntas o situaciones problemáticas sobre temas relevantes y de interés para los estudiantes que tengan conexión con la realidad, con el contexto donde ellos viven, con los medios donde se difunde la información científica, entre otros; por ejemplo, interrogantes y situaciones relacionados



EE COPA

Lic. Graciela P. de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

con el movimiento de cuerpos, de planetas, etc. Los estudiantes podrán efectuar nuevas preguntas, plantear dudas, formular predicciones, buscar información y/o realizar actividades que n búsqueda e interpretación de información científica para contrastar o aportar evidencias que permitan fundamentar una conclusión. Para ello, el empleo de distintas herramientas, desde las tradicionales hasta la implementación de TIC (animaciones, figuras tridimensionales, videos, simulaciones, entre otros) posee gran valor didáctico.

Las visitas a centros de producción, de investigación científica y museos constituyen una opción interesante, ya que proporcionan la oportunidad de dar significado a los conceptos que se estudian; permiten verificar, cuestionar, revisar las ideas; ofrecen la posibilidad de conocer aspectos del trabajo *in situ*; ayudan a construir una imagen adecuada de la ciencia y potencian actitudes de interés.

En las actividades se utilizarán diferentes estrategias, tanto individuales como grupales, para fomentar el aprendizaje significativo construido en cooperación por la interacción entre pares. Dichas actividades pueden ser distintas para cada grupo - por los ritmos de trabajo o por las condiciones de motivación, entre otros factores- pero no se deben convertir en una serie de hechos aislados carentes de sentido en el aula. Al realizar el cierre, debe visualizarse que todos tendieron al logro del mismo objetivo, pero transitando caminos diferentes.

Entre las propuestas a desarrollar en las actividades experimentales, resulta de suma importancia favorecer las habilidades para el manejo de elementos de laboratorio, la observación de fenómenos.

Se sugiere incluir trabajos de investigación escolar en función de problemáticas significativas, en torno a transformaciones físicas que se producen en el entorno o temas de interés local.

Es deseable la planificación de actividades, jornadas y/o foros estudiantiles en los cuales los adolescentes sean los protagonistas ya sea seleccionando temáticas de interés o invitando especialistas, en particular en aquellas temáticas que abren debates como, por ejemplo, las relacionadas con el uso del patrimonio cultural y natural de manera sustentable.

Se propiciarán modos diversos de comunicar los datos obtenidos que contemplen los más frecuentemente empleados en las ciencias: registro de observación, informe, elaboración de gráficos, cuadros y diagramas, entre otros. En particular, se recomienda la elaboración e interpretación de tablas y gráficos específicos.

El abordaje de la Historia de la Ciencia ayudará a presentar una visión contextualizada de la Física. Es importante el análisis y la reflexión de la evolución de los grandes conceptos científicos de esta ciencia, teniendo en cuenta el contexto sociohistórico en que se desarrollaron, con el objeto de incentivar el interés de los estudiantes por su aprendizaje. Este abordaje posibilita la construcción de una visión actualizada de la ciencia, que permite conocer los contextos sociales, éticos y culturales en que se produjeron los conocimientos científicos.

La teatralización de distintas circunstancias históricas y personajes que participan en ellas se constituye como una estrategia pedagógica aconsejable.

Se propician evaluaciones auténticas para reconocer capacidades funcionales, como, por ejemplo, la resolución de problemas que sean representativos de situaciones reales y socio-personales, también a través de narrativas; la elaboración de proyectos, organización y participación en muestras, clubes de ciencias y campañas de concientización. Los informes derivados de estas experiencias/prácticas educativas en el mundo del trabajo y actividades de investigación científica escolar realizadas por los estudiantes constituyen una variable central a la hora de evaluar. Para ello, es importante explicitar los criterios que se utilizarán para dar cuenta del nivel y características de la



ES COPIA

Lia Graciela Céspedes de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

producción esperada y hacerlos conocidos y compartidos con la comunidad educativa a través de las rúbricas.³⁵

Bibliografía

- CHARPAK, G. y otros (2009) *Los niños y la ciencia*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI Editores.
- DÍAZ, F. e IGLESIAS, M. C. (2014) *Física*. Buenos Aires: Ediciones Santillana S.A.
- HEWITT, P. (2014) *Fundamentos de Física Conceptual*. México: Pearson Education S.A.
- KIRKPATRICK, L. D. y FRANCIS, G. (2014) *Física*. Buenos Aires: Cengage Learning Argentina S.A.
- MEINARD, E. (2009): *Educación en ciencias*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- SAMPIERI, H. (2010) *Metodología de la Investigación*. México: MCGRAW-HILL Interamericana.

6.3- QUÍMICA

Presentación

La asignatura Química de la Formación general del Ciclo Orientado debe destacar su carácter empírico predominantemente experimental y como materia de carácter científico su importancia como construcción teórica basada en la modelización, es decir, en la representación abstracta, conceptual o visual de fenómenos, sistemas o teorías. La enseñanza de las ciencias se orienta hacia la indagación científica que determina estrategias o procedimientos de aprendizaje, este enfoque se apoya en hipótesis, observaciones, experimentaciones, comprobación de resultados, investigaciones y trabajos en grupo; posteriormente, de los resultados se pueden extraer una conclusiones tentativas sobre cómo funciona la representación preliminar.

La alfabetización científica de los estudiantes, entendida como la familiarización con las ideas científicas básicas, se convierte en un objetivo fundamental, un conocimiento que les permita la comprensión de muchos de los problemas que afectan al mundo. Es difícil imaginar el mundo actual sin contar con medicamentos, abonos para el campo, colorantes o plásticos, por ello, la Química aparece como materia fundamental de la cultura de nuestro tiempo que contribuye a la formación integral de ciudadanos.

El estudiante deberá estar familiarizado con la naturaleza, con las bases conceptuales de la ciencia y la tecnología, con las características de la indagación científica y con su aplicación a la resolución de problemas concretos; poder mostrar los usos aplicados de estas ciencias y sus cada vez mayores consecuencias sociales.

" Una rúbrica es básicamente una lista de características que facilita evaluar la calidad de un producto de aprendizaje determinado. Identifica los rasgos y los componentes que deben estar presentes para indicar el nivel que se ha alcanzado en el aprendizaje. En otras palabras, una rúbrica es un conjunto de criterios de evaluación que especifica las características del producto para cada nivel de calidad, usualmente asociado con una letra o un número". *Evaluaciones y rúbricas*, Colección educ.ar, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, disponible en http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD12/contenidos/guias/guia_rubricas.html



ES COPIA

Lic. Graciela Rivera de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

0662

Saberes priorizados

Eje 1º: En relación con las propiedades, estructura y usos de los materiales

- La comprensión y producción de mensajes orales y escritos, con propiedad, autonomía y creatividad, utilizando el lenguaje científico básico de la Química para comunicarse y organizar el pensamiento.
- El reconocimiento de la utilidad del lenguaje químico, símbolos, fórmulas y ecuaciones, como una forma convencional de comunicación universal; con la finalidad de poder entender el funcionamiento de los seres vivos, animales y vegetales.
- El empleo del vocabulario propio de la Química para poder determinar correctamente el nombre y la fórmula de los compuestos químicos; y su representación mediante fórmulas de algunas sustancias presentes en el entorno o de especial interés por sus usos y aplicaciones.
- El conocimiento y cumplimiento de las normas de seguridad en el laboratorio de química; así como la identificación de las señales de peligro, códigos de riesgo de sustancias peligrosas y frases de seguridad.
- El trabajo colaborativo que favorece la contrastación de ideas, la discusión en la construcción de significados, el respeto por las divergencias y el logro de consensos basados en argumentos.
- El uso de las TIC como estrategia de apropiación de saberes, de acceso a la información, de participación en debates y de comunicación de producciones en diferentes lenguajes y en formas variadas de representación, en el marco de la actividad científica escolar.
- La obtención y selección de la información y tratarla de forma autónoma y crítica para transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible.

Eje 2º: En relación con las transformaciones químicas de los materiales

- La interpretación de algunos fenómenos vinculados a reacciones químicas involucradas en procesos cotidianos, biológicos, industriales y ambientales.
- La planificación y realización de experiencias sencillas dirigidas a estudiar algunas propiedades del agua como su poder disolvente.
- El análisis de argumentos basados en evidencias para: elaborar predicciones, justificar explicaciones fundamentadas en los conocimientos científicos construidos.
- La utilización de los conocimientos químicos para asumir, desde una perspectiva integradora que incluya diversas miradas, una posición crítica y propositiva en asuntos controversiales o problemas socialmente relevantes que involucren directa o indirectamente a esta disciplina, por ejemplo: trastornos de la alimentación, sobrepeso y obesidad; efectos de los alimentos ultraprocesados en la salud; el uso de plaguicidas; la gestión integral de residuos y/o el uso racional del agua y de los combustibles fósiles.

Propuestas para la enseñanza

Se deberá favorecer el desarrollo de las habilidades de interpretación, explicación y argumentación ya que son fundamentales para poder abordar los procedimientos científicos involucrados en la Química. Un modo propicio para desarrollar capacidades y trabajar los contenidos involucrados en esta propuesta es el planteo de preguntas o situaciones problemáticas sobre temas relevantes y de interés para los estudiantes que tengan conexión con la realidad, con el contexto donde ellos viven, con los medios donde se difunde la información científica, entre otros; por ejemplo, interrogantes y situaciones relacionados con los compuestos químicos inorgánicos de uso cotidiano, los presentes en el suelo, etc. Los estudiantes podrán efectuar nuevas preguntas, plantear dudas, formular predicciones, buscar información y/o realizar actividades que involucren búsqueda e interpretación de información científica para contrastar o aportar evidencias que permitan fundamentar una conclusión.

ES COPIA

Lic. Graciela Siverio de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Las visitas a centros de producción, de investigación científica y museos constituyen una opción interesante, ya que proporcionan la oportunidad de dar significado a los conceptos que se estudian; permiten verificar, cuestionar, revisar las ideas; ofrecen la posibilidad de conocer aspectos del trabajo *in situ*; ayudan a construir una imagen adecuada de la ciencia y potencian actitudes de interés.

En las actividades se utilizarán diferentes estrategias, tanto individuales como grupales, para fomentar el aprendizaje significativo construido en cooperación por la interacción entre pares. Dichas actividades pueden ser distintas para cada grupo - por los ritmos de trabajo o por las condiciones de motivación, entre otros factores- pero no se deben convertir en una serie de hechos aislados carentes de sentido en el aula. Al realizar el cierre, debe visualizarse que todos tendieron al logro del mismo objetivo, pero transitando caminos diferentes.

Entre las propuestas a desarrollar en las actividades experimentales, resulta de suma importancia favorecer las habilidades para el manejo de elementos de laboratorio, la observación de fenómenos.

Se sugiere incluir trabajos de investigación escolar en función de problemáticas significativas (transformaciones químicas o temas de interés local), en torno a la producción sustentable y al desarrollo local.

Es deseable la planificación de actividades, jornadas y/o foros estudiantiles en los cuales los adolescentes sean los protagonistas ya sea seleccionando temáticas de interés o invitando especialistas, en particular en aquellas temáticas que abren debates como, por ejemplo, las relacionadas con el uso del patrimonio cultural y natural de manera sustentable.

Se recomienda la realización de entrevistas a especialistas en las temáticas.

Se propiciarán modos diversos de comunicar los datos obtenidos que contemplen los más frecuentemente empleados en las ciencias: registro de observación, informe, elaboración de gráficos, cuadros y diagramas, entre otros.

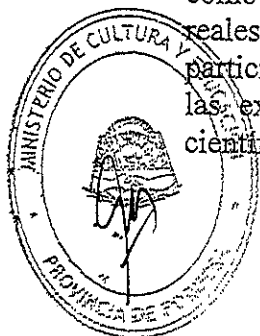
En particular, se recomienda la elaboración e interpretación de tablas y gráficos específicos.

El abordaje de la Historia de la Ciencia ayudará a presentar una visión contextualizada de la Química. Es importante el análisis y la reflexión de la evolución de los grandes conceptos de esta ciencia, teniendo en cuenta el contexto sociohistórico en que se desarrollaron, con el objeto de incentivar el interés de los estudiantes. Una estrategia recomendada es la teatralización de distintas circunstancias históricas y personajes que participan en ellas.

También se sugiere desarrollar la interpretación de conceptos y procesos de acuerdo con modelos progresivamente más cercanos a los propuestos por los científicos, para construir, paulatinamente, estructuras conceptuales que se diferencien de las formas de pensar e interpretar desde un conocimiento cotidiano no científico.

Es reconocido el valor didáctico de los recursos que ofrecen las TIC, tales como animaciones, figuras tridimensionales, videos, simulaciones, etc. Ejemplo: simulador phet colorado, Avogadro, tablas interactivas, otros

Un enfoque basado en el Desarrollo de Capacidades requiere de evaluaciones auténticas, como por ejemplo, proponer la resolución de problemas que sean representativos de situaciones reales y socio-personales, o bien, a través de narrativas, elaboración de proyectos, organización y participación en muestras, clubes de ciencias y campañas de concientización, informes derivados de las experiencias/prácticas educativas en el mundo del trabajo y actividades de investigación científica escolar realizadas por los estudiantes.



ES COPIA

Lic. Graciela E. Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

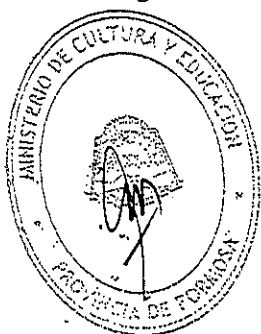
0662

Es deseable potenciar la retroalimentación en el marco de una evaluación formativa, como un proceso de diálogo, intercambio, demostración, formulación de preguntas, con el objetivo de ayudar al estudiante a comprender sus modos de aprender, valorar sus procesos y resultados y autorregular su aprendizaje.

Se deben explicitar los criterios que se utilizarán para dar cuenta del nivel y características de la producción esperada y hacerlos conocidos y compartidos con la comunidad educativa, utilizando rúbricas.

Bibliografía

- ATKINS, J. (2012) *Principios de Química. Los caminos del descubrimiento*. 3° Ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- BARRUTI, S (2018). *Mala Leche. El Supermercado como emboscada. Porqué la comida ultraprocesada nos enferma desde chicos*. Argentina. Editorial Planeta
- CHANG, R. (2009) *Fisicoquímica*. México: MCGRAW-HILL Interamericana.
- GARY, D. C. (2009) *Química Analítica*. México: MCGRAW-HILL Interamericana.
- MEINARD, E. (2009) *Educación en ciencias*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- TIMBERLAKE, K. C. (2011) *Química. Una introducción a la química general, orgánica y biológica*. 10° Ed. Madrid: Pearson Educación.



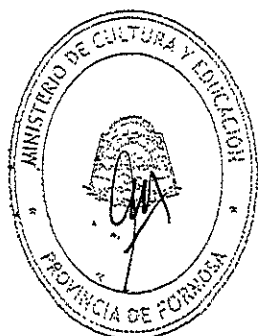
ES COPIA

Lic. Graciela Fierro de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

7. CIENCIAS SOCIALES

Durante el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, la escuela ofrece situaciones de enseñanza que promuevan en las y los estudiantes:

- El fortalecimiento de lazos sociales que contribuyan a la consolidación de una Argentina plural, diversa, fraterna y democrática, sustentada en el respeto de los Derechos Humanos.
- La construcción de una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida social y políticamente.
- La experiencia de participar y comprender el sentido de diferentes celebraciones y conmemoraciones que evocan acontecimientos relevantes para la escuela, la comunidad, la nación y la humanidad.
- La valoración y el respeto de la diversidad lingüística, étnica, de género y de cosmovisiones.
- La comprensión del carácter provisional, problemático, inacabado y controversial del conocimiento social.
- El abordaje de acontecimientos y procesos sociales desde un enfoque contextual y procesual, considerando la perspectiva de género y la interculturalidad.
- La comprensión de distintas dimensiones analíticas (económica, social, política, cultural, espacial) y de sus relaciones, para el estudio de las sociedades del pasado y el presente.
- La utilización de diferentes escalas de análisis (local, nacional, regional y mundial) para el estudio de los problemas territoriales, ambientales, económicos y socio-históricos.
- El análisis de situaciones problemáticas desde la multicausalidad y la multiperspectividad, identificando los actores intervinientes, sus intereses, las racionalidades de sus acciones y las relaciones de poder.
- La apropiación de conceptos clave para el análisis de la organización social, económica y política de las sociedades contemporáneas, tales como cultura, poder, territorio, Estado, régimen político, gobierno, relación sociedad-naturaleza, trabajo, estructura social y económica, conflictos y tensiones.
- La comprensión de nociones y conceptos temporales para el análisis de las transformaciones de las sociedades y los territorios, tales como proceso, cambio, simultaneidad, rupturas, continuidades y periodizaciones.
- El reconocimiento del rol estratégico del desarrollo científico-tecnológico en la economía, la sociedad, la política, la cultura.
- La comprensión del carácter social de la Economía, como disciplina que contribuye a explicar las actividades económicas, las relaciones de producción, intercambio y distribución, y su impacto en las condiciones de vida de las sociedades y la calidad del ambiente.
- La comprensión de las relaciones económicas como construcciones históricas, producto de la combinación de múltiples procesos y contextos, como la apropiación social de la naturaleza, la división del trabajo, la distribución de la riqueza y las relaciones de poder.
- El análisis de la complejidad de la organización territorial entendida como un producto social e histórico que resulta de la combinación de las condiciones naturales, las actividades productivas, las decisiones político-administrativas, las pautas culturales, los intereses y necesidades de los diferentes sujetos sociales.
- La comprensión y explicación de las transformaciones ambientales como resultado de las diversas formas sociales de apropiación y uso de los recursos naturales a lo largo del tiempo y la reflexión crítica acerca de las posibilidades de mejorar las condiciones ambientales de las generaciones presentes y futuras.



ES COPIA

Lic. Graciela Silvino de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

0662

- El reconocimiento de que los problemas ambientales son problemas sociales, producto de las relaciones entre las acciones de diferentes actores sociales y las condiciones naturales.
- La participación en variadas experiencias de interacción oral, como debates y exposiciones, con el objetivo de promover el intercambio y la discusión, la formulación y contrastación de argumentos, la construcción válida y pertinente de discursos relacionados con temáticas del campo.
- La lectura crítica de diversas fuentes (testimonios orales y escritos, material periodístico, audiovisual y digital, fotografías, mapas, imágenes, narraciones, entre otras), contrastando puntos de vista y reconociendo los argumentos en que se sustentan, para el estudio de las distintas sociedades y territorios.
- La escritura de textos vinculados con el área de Ciencias Sociales a partir de la delimitación de un tema o el planteo de un problema; la selección, sistematización y jerarquización de la información; el establecimiento de relaciones y la elaboración de conclusiones.
- El uso crítico y responsable de las TIC y su valoración como herramientas clave para el acceso a nuevas formas de abordaje y presentación de la información, así como para la producción, sistematización y comunicación de estudios sobre problemáticas sociales relevantes.
- La valoración de los aportes de las Ciencias Sociales en la construcción de conocimiento social, a partir de la implementación de proyectos de investigación, de producción de distintos contenidos culturales e intervención socio-comunitaria, centrados en problemáticas de actualidad.

7.1- HISTORIA I

Presentación

En esta propuesta se aborda el estudio del mundo contemporáneo surgido de las luchas revolucionarias del siglo XVIII, en el contexto mundial, la Argentina y Formosa. Entre los sucesos que se estudian se encuentran: el desarrollo de la expansión capitalista y la consolidación del Estado argentino; el período de entreguerras y la Argentina en el contexto mundial; la Guerra Fría y la formación de los Estados de Bienestar en América Latina con particular énfasis en el Peronismo; las dictaduras militares; los procesos de democratización en América Latina y el impacto de la globalización.

En este recorrido se retoma la historia de Formosa estudiada en el Ciclo Básico para analizar y reflexionar lo local desde la interdependencia mutua con lo nacional en el que se aborda el proceso de incorporación del Territorio Nacional de Formosa al espacio argentino y mundial: la fundación de Formosa como consecuencia del proceso histórico nacional de afianzamiento territorial y del proyecto político del gobierno oligárquico; el Territorio Nacional de Formosa en el contexto nacional; la provincialización; las Políticas Públicas provinciales como herramientas de concreción diseñadas por el Estado a partir del Modelo Formoseño y la firma del "Acta de reparación histórica.

Teniendo en cuenta que las variables estructurantes propias de las Ciencias Sociales son el espacio, el tiempo y la causalidad, se fomenta el análisis de las mismas como ejes vertebradores de la historia. Así se atiende al tiempo cronológico como una dimensión constante y continua que organiza la periodización de los acontecimientos humanos situados en un espacio con sus particularidades geográficas, económicas y sociales, con sus cambios y sus permanencias; reconociendo siempre que las acciones escapan a nuestras intenciones, que no hay causalidades



ES COPIA

Lic. Graciela Silvetti de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

lineales, que hay que tratar con el desorden y que no hay certidumbres absolutas por lo tanto hay que tratar con lo aleatorio y lo incierto" (Jara y García, 2009).

Por último, dado que las Ciencias Sociales aportan particularmente conceptos e información relevantes para la construcción de una visión integral de los modos en que las diferentes sociedades en los diversos contextos y tiempos han ido definiendo las posibilidades y limitaciones de la sexualidad humana, tanto en el ámbito de las relaciones humanas como en relación con los roles en el mundo público, se incluyen en el presente diseño saberes específicos conforme con los Lineamientos Curriculares para la ESI.

Saberes priorizados

Eje 1º. Expansión capitalista y la consolidación del Estado Argentino

- Comparar y reconocer las características e intereses políticos y económicos entre los diferentes proyectos en el modelo de organización del país poniendo especial énfasis en la lucha entre unitarios y federales.
- Conocimiento y comprensión de los procesos de consolidación del capitalismo como sistema económico desde fines del siglo XIX hasta la primera postguerra. Ideologías surgidas a partir del mismo.
- Análisis e interpretación del proceso de formación y consolidación del estado argentino, identificando los elementos, características, creencias, costumbres y tradiciones que tensionan los proyectos de los grupos dirigentes.
- Reconocimiento de la fundación de Formosa como consecuencia del proceso histórico nacional de afianzamiento territorial y proyecto político del gobierno oligárquico.

Temáticas para los talleres:

- Efectos sociales del capitalismo en nuestro país: Argentina dentro de la División Internacional del Trabajo.
- Conformación del Estado Argentino: Unitarios y federales.
- El proceso de la Fundación de Formosa en el contexto nacional e internacional.
- Los territorios nacionales y "orfandad ciudadana".
- La postergación de Formosa en el contexto nacional "teoría del espacio vacío".

Eje 2º: Período de entreguerras y la Argentina en el contexto mundial

- Reconocimiento del impacto económico de la Primera Guerra Mundial en nuestro país relacionando la subordinación a la División Internacional del Trabajo.
- Análisis y comprensión de la importancia de la ampliación de la ciudadanía, identificando continuidades y cambios políticos, económicos y sociales ocurridos entre la etapa del predominio oligárquico y la radical.
- Análisis del impacto de la crisis de 1929 y la Segunda Guerra mundial en América Latina y Argentina en particular, atendiendo a la ruptura de la institucionalidad democrática, a los cambios en el rol del estado, al proceso de industrialización sustitutiva de importaciones y a la transformación social y urbana.
- Identificación del proceso de incorporación del Territorio Nacional de Formosa al espacio argentino y mundial.

Temáticas para talleres:

- Gobiernos totalitarios y libertad.
- El "odio racial" como justificación de diferencias de índole social, política y económica (Fascismo).



ES COPIA

Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Los partidos políticos como expresión del sistema democrático.
- El Territorio Nacional de Formosa en el contexto nacional.

Eje 3º: La Guerra Fría y la etapa posindustrial.

- Reconocimiento de la influencia de EEUU en América Latina en el contexto de la Guerra Fría y el surgimiento de la Revolución Cubana en el marco de las políticas de intervención. Proceso de descolonización de Asia y África.
- Caracterización y reconocimiento de los movimientos nacionales y populares, en especial el Peronismo, atendiendo a la movilización de los sectores subalternos y a la participación de los empresarios industriales, a la estrategia mercado-internista y a la formación del Estado Social.
- Identificación del proceso de provincialización de Formosa en el año 1955, en el marco de un Proyecto Nacional.
- Análisis de distintas interpretaciones sobre la inestabilidad política en Argentina entre 1955 y 1976, teniendo en cuenta la proscripción del Peronismo, las pujas entre distintas fracciones burguesas, la autonomización de las Fuerzas Armadas y las resistencias y organización del movimiento obrero y estudiantil.
- Comprensión del proceso que posibilitó el retorno del Peronismo al poder, identificando los enfrentamientos dentro del mismo partido sobre el modelo económico, social y político por implementar.

Temáticas para talleres:

- Argentina en el contexto de la Guerra Fría.
- Movimientos nacionales y populares latinoamericanos. El Peronismo.
- Ampliación de la ciudadanía: el voto femenino.
- Inestabilidad política y alternancia entre dictaduras y democracia.
- La Provincialización de Formosa como proceso de ampliación de la ciudadanía.

Eje 4º: Finales de la Guerra Fría, impacto mundial

- Interpretación de la nueva relación de fuerzas que generan las reformas en la Unión Soviética a partir de la desintegración del bloque, identificando los cambios en las relaciones de poder entre las potencias y regiones emergentes.
- Explicación de las variantes de los procesos de democratización en América Latina, analizando las problemáticas económicas que se dieron en la década del '80 y el proceso de globalización.
- Comprensión del golpe cívico-militar de 1976 y del Terrorismo de Estado como plan sistemático para destruir a las organizaciones populares y disciplinar a la sociedad, creando las condiciones de implementación del modelo económico neoliberal.
- Reflexión sobre las temáticas de legalidad, memoria y justicia comprendiendo los efectos del Terrorismo de Estado en la vida social.
- Análisis de la utilización de la Causa Malvinas por la dictadura de 1976-1983 para crear consenso social, y de las consecuencias de la guerra sobre el destino del régimen dictatorial y la democratización.
- Interpretación del proceso de consolidación democrática en Argentina, analizando las transformaciones de la economía, la sociedad, la cultura y el rol del Estado entre 1983 y 2001, en relación con los cambios en los partidos políticos y su pérdida de legitimidad, en el marco del Consenso de Washington y de la globalización.



ES COPIA

Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Comprensión de las transformaciones geopolíticas y su impacto en la economía local y regional.
- Análisis reflexivo de las Políticas Públicas Provinciales como herramientas de concreción diseñadas por el Estado a partir del Modelo Formoseño y de la firma del "Acta de Reparación Histórica" (2003).

Temáticas para talleres:

- Argentina en el proceso de la Globalización.
- Terrorismo de Estado y Derechos Humanos.
- "Memoria, verdad y justicia".
- La Guerra de Malvinas, una herida abierta para los argentinos.
- Representación y legitimación de los partidos políticos.
- La Provincia de Formosa en el contexto nacional.
- La inserción de Formosa en el contexto nacional y latinoamericano: el impacto económico de las políticas públicas del Modelo Formoseño.

Taller de ESI.

Temáticas propuestas

Teniendo en cuenta los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral, este espacio desarrolla los siguientes saberes que serán abordados de forma transversal a los temas anteriormente propuestos en los ejes precedentes:

- El análisis crítico de las diferentes formas de ejercer la masculinidad y la femineidad a lo largo de la historia.
- El análisis y comprensión sobre las continuidades y cambios en las formas históricas de los vínculos entre las personas.

Propuestas para la enseñanza

Se busca que los estudiantes participen en diversas experiencias de interacción, tales como resolución de problemas, exposiciones, talleres, trabajos de campo y debates a fin de promover el intercambio y la discusión, formulando y contrastando sus propios argumentos. Por ello esta asignatura fomenta la producción oral y escrita, el juicio crítico, el diálogo argumentativo, la resolución de situaciones problemáticas, el trabajo con otros y la práctica responsable de la participación ciudadana, así como el uso crítico y responsable de las TIC.

Los talleres que ofrecen la posibilidad de desarrollarse en diferentes grupos de trabajo o que todo el grupo clase se enfoque en una temática propuesta por los alumnos o por el profesor, lo que permitirá el análisis, la discusión, la creación y recreación de saberes y el desarrollo de capacidades.

Los talleres de integración y profundización temática podrán ser abordados en el desarrollo de cada eje, o como producto de la integración de los mismos, según la sugerencia y propuesta de los alumnos o del profesor.

Bibliografía

AGUIRRE, O. R. (2002) La provincialización de Formosa en 1955. En: *XXII Encuentro de Geohistoria Regional*. Resistencia: Conicet. Publicado en CD.

ES COPIA

Lic. Graciela Pulvino de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

0662

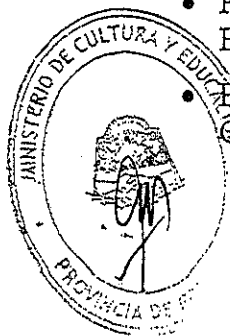
- ALTAMIRANO, M. A., DELLAMEA DE PRIETO, E. N. y SBARDELLA, C. R. (1987). *Historia del Chaco*. Resistencia, Chaco Argentina: Dione.
- AISEMBERG, B. y ALDEROQUI, S. (Comp) (1998). *Andamiajes para la Enseñanza de la Historia*. México: Ediciones Paidós.
- ANSALDI, W. y GIORDANO, V. (2006) *Historia de América Latina*. Madrid: Destin.
- BARRIONUEVO, G. (2003) *Orígenes y desarrollo del peronismo formoseño 1943-1955*. Formosa: Círculo del Libro Formoseño.
- BECK, H. (2012) *Origen del peronismo formoseño y autonomía provincial. 1946-1955*. En: LEONI, M.S. y SOLÍS CARNICER, M. M. (comp) *La Política en los espacios subnacionales. Provincias y Territorios en el nordeste argentino (1880-1955)*. Rosario: Prohistoria Ediciones. pp. 221-234
- BECK, H. (s/f) *Política y sociedad en la provincia de Formosa 1955-1962*. Disponible en http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/territoriosaprovincias_beck.pdf
- BERGALLO, J. (2001). *Pilcomayo abajo*. Formosa: Editorial Gualamba.
- BETHELL, L. (1991) *Historia de América Latina*. Barcelona: Critica.
- CALLONI, S. (2016) *Operación Cóndor, Pacto Criminal*. Venezuela, Fundación Editorial El perro y la rana: Disponible en: https://issuu.com/alejandrah.covarrubias/docs/operacion_condor
- CANALS FRAU, S. (1953). *Las poblaciones indígenas en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Hispanoamericana.
- CARRETERO, M. (1995). *Construir y enseñar Ciencias Sociales e Historia*. Buenos Aires: AIQUE Grupo Editor.
- CASALS, F. (1966). *Formosa desde el candil (1879) hasta el alumbrado público con lámparas de candencia al vacío (1923)*. Formosa: Editorial Del Autor.
- CASTILLO GIRAUDO, R. (2006). *Aquellos Territorianos*. Formosa: Centro de retirados y Pensionados de Territorios Nacionales.
- CATTARUZZA, A. (2000) *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- DE VITA y LACERRA, A. (1971). *Contribución para una Historia Grande de Formosa*. Buenos Aires: Francisco Colombo.
- DEL CAMPO, H. (2005) *Sindicalismo y peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI
- DURAN, D y OTROS (2000) *Ciencias Sociales- Argentina y el mundo*. Buenos Aires: Editorial Estrada.
- FINOCCHIO, S. (1993) *Enseñar Ciencias Sociales* Buenos Aires: Troquel Ediciones.
- FONTANA, L. J. (1977). *El Gran Chaco*. Buenos Aires: Ediciones Solar.
- GADDIS, J. (1989). *Estados Unidos y los orígenes de la Guerra Fría 1941-1947*. Buenos Aires: GEL
- GALEANO, E. (2004). *Las venas abiertas de América Latina*. 76° Ed. Buenos Aires: Siglo XXI Editores S. A.
- GIACOBÉ, M. (2004) *Aprender y enseñar Ciencias Sociales*. Rosario: Ediciones Homo Sapiens.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2009). *Modelo Formoseño: Fundamentos Filosóficos y Doctrinarios* Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad (CICCUS). Formosa.
- GÓMEZ NAVARRO, J. L. (2004). *Historia Universal*. 7° Ed. México: Pearson Educación.
- GORDILLO, G. (2000). *Canales para un río indómito - Frontera, Estado y Utopía. Aborígenes del Nordeste de Formosa*. En: GRIMSON, A. *Frontera, Naciones e identidades. La periferia como centro*. Buenos Aires: Ciccus La Crujía.

ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION



- GORDILLO, G. (2005). Nosotros vamos a estar aquí para siempre: Historia de Tobas. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- GORDILLO, G. Y LEGUIZAMÓN, J. M. (2002). El río y la frontera. Movilizaciones aborígenes, obras públicas y Mercosur. Buenos Aires: Editorial Biblos
- HERNÁNDEZ ARREGUI, J.J. (1973) La formación de la conciencia nacional. Buenos Aires: Editorial. Plus ultra.
- HERNANDEZ, ARREGUI, J.J. (1973) ¿Qué es el ser nacional? Buenos aires: Editorial Plus Ultra..
- HERNANDEZ, ARREGUI (2005). Imperialismo y cultura. Buenos Aires Continente
- HOBSBAWM, E. (1995) Historia del siglo XX. Barcelona: Critica
- HOBSBAWM, E. (1999) La era del Imperio 1875-1914. Buenos Aires: Critica.
- IBARRA GRASSO, D. E. (1969). Argentina indígena y Prehistoria Americana. Buenos Aires: Ediciones Tea.
- JARA, M. A. y GARCIA, N. B. (2009) Formar para enseñar ciencias sociales: ¿un nuevo objeto didáctico para una nueva formación? En La Historia enseñada. N° 13. Santa Fe.
- LUGO, E. R. (s/f) Historia Parlamentaria de Formosa, 1ª parte, Convención Constituyente agosto noviembre 1957. Formosa: Gualamba.
- LUGO, E. R. (s/f) Historia parlamentaria de Formosa. 2ª parte, la Legislatura Provincial. 1958-1973. Formosa: Gualamba.
- LUGO, E. R. (s/f) Introducción histórica a la provincia de Formosa, desde el ferrocarril a la provincia 1930-1962. Formosa: Ediciones Gualamba
- MAEDER, E. (1979) Memoria del Territorio Nacional de Formosa durante el período 1885-1899. Resistencia: UNNE, Facultad de Humanidades.
- MAMMARELLA, G. (1990) Historia de Europa contemporánea desde 1945 hasta hoy. Barcelona: Ariel.
- MANDRINI, R. (2008) La Argentina aborígen. De los primeros pobladores a 1910. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MARADONA, E. L. (1974) A través (sic) de la Selva. Santa Fe: Ed. Belgrano
- MARTÍNEZ DE SARASOLA, C. (1992). Nuestros paisanos los indios. Buenos Aires: Ediciones EMECE S.A.
- METRAUX, A. (1996). Etnografía del Chaco. Asunción: Editorial El Lector. Traducción Frank Samson.
- MOLARES, M (2012) Historia general de Formosa: desde sus orígenes hasta la etapa prefundacional. Resistencia: Librería la Paz.
- MOLARES, M (2014) Desde el arribo de inmigrantes hasta la consolidación de etapa fundacional. Resistencia: Librería la Paz.
- MONEREO, C. (2009) La autenticidad de la Evaluación. En CASTELLÓ, M. (coord.). La evaluación autentica en enseñanza secundaria y universitaria. Barcelona: Edebé
- O'DONNELL, G. (1982) El Estado burocrático autoritario. Buenos Aires: Editorial Belgrano
- PERON, J.D. (1974) Modelo Argentino para el Proyecto Nacional en Los trabajos y los días. Colección JDP. Buenos Aires. Biblioteca del Congreso de la Nación.
- POZZI, P. y SCHEIDER, A. (2000) Los setentistas. Izquierda y clase obrera, 1969 – 1976. Buenos Aires: Eudeba.
- PRATS, J. (2001) Enseñar Historia: notas para una didáctica renovadora. Mérida: Dirección General de ordenación, renovación y centro, Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.



ES COPIA

Lic. Graciela Echeverri de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- PRIETO, A. H. (1990). Para comprender a Formosa. Una aproximación a la historia provincial. Formosa: Editorial El Docente.
- RAMOS J.A. (2011). Historia de la Nación Latinoamericana. Buenos Aires: Editorial Continente.
- RAPOPORT, M. (2007) Historia económica, política y social de la argentina 1880-2003. Buenos Aires: Emecé.
- ROSAS, J.M. (1989) Perón, 30 años que conmovieron la política argentina. Buenos Aires: Proa, 7 Tomos
- ROUQUÉ, A. (1981) Poder militar y sociedad política en la Argentina. Buenos Aires: Emecé.
- SAAB, J. y CASTELLUCCIO, C. (1991) Pensar y hacer Historia en la escuela media. Buenos Aires: Editorial Troquel.
- SÁNCHEZ INIESTA, T. (1994). La construcción del aprendizaje en el aula. Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- SANJURJO, L. Y OTROS (2014). La enseñanza de las Ciencias Sociales en la escuela media. Rosario: Ediciones Homo Sapiens.
- SBARDELLA, C. R. (1997) Villa Occidental: primera capital de los territorios del Chaco. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- SCHUSTER, F. G. (2004) El método en las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Editores de América Latina.
- SIÈDE, I. S. (Coord). (2010). Ciencias Sociales en la escuela. Buenos Aires: Aique.
- TERRERA, G. A. (1974). Caciques y capitanejos en la Historia Argentina. Buenos Aires: Ediciones Plus Ultra.
- TORRES, J. C. (Director) (2014) Nueva Historia Argentina. Tomo VIII. Buenos Aires: Editorial Sudamericana
- TRINCHERO, H. (2000). Los dominios del Demonio – Civilización y barbarie en las fronteras de la Nación- Chaco Central. Buenos Aires: EUDEBA.
- TRINCHERO, H.; PICHINI, D. y GORDILLO, G. (1992). Capitalismo y grupo indígena en el Chaco – Centro Occidental (Salta-Formosa). Buenos Aires: CEAL.
- VALLS, R. (2008). La enseñanza de la Historia y textos escolares. Buenos Aires: Editorial Libros del Zorzal.

Documentos

- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2012). Resolución N° 180. Anexo 01: Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Ciencias Sociales. Historia, Geografía, Economía. Campo de Formación General. Ciclo Orientado. Educación Secundaria.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2008). Formosa 2015.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2012). Cuaderno para el fortalecimiento del desarrollo de contenidos en Historia, Geografía y Formación Ética Ciudadana de la Provincia de Formosa.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2012). Resolución N° 314: Enfoque de desarrollo de capacidades y escolarización plena. Formosa.

ES COPIA

Lic. Graciela Siverio de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

7.2- GEOGRAFÍA ARGENTINA Y DE FORMOSA**Presentación:**

La Geografía, como integrante de las Ciencias Sociales, posee actualmente un lugar destacado, en virtud de los aportes que ha realizado en los diferentes momentos históricos y por las transformaciones derivadas de los cambios locales, regionales y mundiales, lo que permite dar cuenta de la complejidad de escenarios y contextos que participan en ella.

La Geografía es fundamental para analizar y entender los cambios que se experimentan en relación con la dinámica de los diferentes espacios habitados, debiendo afrontar permanentes replanteos en su campo de estudio, a saber: problemáticas contemporáneas del mundo globalizado; los múltiples problemas ambientales; los cambios que trae la urbanización en su crecimiento; la ciudad como centro de problemas y de desigualdades sociales; los conflictos por la apropiación de los recursos en diferentes escalas de análisis, entre otros.

“El espacio geográfico se concibe así, como el espacio socialmente construido, percibido, vivido y continuamente transformado por las relaciones e interacciones de componentes, a lo largo del tiempo” (Duran, 1996).

En articulación con el Ciclo Básico Secundario se abordarán para 5to año del Ciclo Orientado, saberes de una Geografía Argentina, regional focalizada en la Provincia de Formosa. Los mismos se organizarán en diferentes dimensiones geográficas articuladas, lo que permitirá profundizar el análisis en distintos espacios y escalas.

La impronta de este espacio puede ser sintetizada en las palabras de Durán (1996) *“Según los geógrafos, el lugar es el espacio de la vida cotidiana que tiene sentido de identidad y pertenencia para cada uno de nosotros. En consecuencia, para que el espacio abstracto sea lugar debe transformarse en algo significativo para las personas”*.

En este sentido sigue siendo el gran desafío para la enseñanza de la Geografía, recuperar el lugar y reconquistar el territorio, es por ello que en esta asignatura analizaremos el espacio geográfico formoseño y argentino en el contexto latinoamericano, a partir de sus componentes naturales, sociales, culturales, políticos y económicos, por lo que se ofrecerán situaciones de enseñanzas que promuevan en los alumnos y alumnas, saberes que se configuren a partir de las imágenes o mapas mentales que poseen y perciben desde su realidad cotidiana y que devienen de la información recibida de los sistemas perceptivos (visual, auditivo, táctil, olfativo) que pasan por múltiples filtros psicológicos, mentales y culturales.

Saberes priorizados**Dimensión política y conformación de territorios**

- Comprensión y explicación de procesos histórico-políticos en la construcción del territorio argentino y formoseño, configuración del mapa político y sus permanentes transformaciones.
- Construcción e interpretación de cartografías que aborden múltiples representaciones sobre las configuraciones territoriales.
- Conocimiento y comprensión del proceso de ocupación y organización del espacio en el territorio de Formosa, los sistemas de poblamiento, urbano y rural.
- Apropiación de conceptos clave para el análisis de la organización social, económica y política de las sociedades, tales como: cultura, poder, territorio, estado, régimen político, gobierno, relación sociedad-naturaleza, trabajo, estructura social y económica, conflictos y tensiones.

**ES COPIA**

Lic. Graciela Echeverría de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

0662

- Conocimiento y comprensión de relaciones de la provincia de Formosa con otros estados, vinculadas a organizaciones nacionales, internacionales, involucrados en un escenario económico-político.
- Comprensión de las fronteras como espacios de contacto e integración, tipos de vínculos, relaciones culturales, económicas y político-sociales.
- Conceptualización de soberanía e identidad, problemática de los espacios marítimos circundantes, Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y Antártida.

Temas para talleres:

- Fronteras: áreas de contactos, integración/separación/conflicto. Formosa -Alberdi. Clorinda- Asunción.
- Organización política y administrativa de nuestra patria chica.
- Reconocimiento de los derechos de Formosa. Reparación Histórica
- Integración regional: MERCOSUR - PARLASUR
- Soberanía - Islas Malvinas.
- Análisis y conocimiento de la estructura, dinámica y distribución de la población, contrastes territoriales.
- Identificación y análisis de nuevas configuraciones urbanas y rurales, diferentes actores sociales implicados, sus motivaciones y problemáticas socio- territoriales. Desarrollo territorial rural en la provincia de Formosa.
- Comprensión y análisis de la movilidad espacial de la población, las políticas socio-demográficas implementadas y los impactos socio-territoriales, tendencias actuales del crecimiento demográfico.
- Reconocimiento de las desigualdades en las condiciones de vida de la población: pobreza, exclusión, marginalidad y segregación.

Dimensión sociodemográfica del territorio argentino y formoseño.

Temas para talleres:

- Estadística: Censos y población.
- Distribución de la riqueza y la brecha social.
- El INDEC en la construcción de conocimiento de nuestro contexto.
- Movimientos migratorios hacia Argentina, hoy y siempre.
- Desarrollo territorial rural de la localidad - Formosa.
- Los pueblos originarios y el reclamo de tierras.
- Desarrollo del centro-oeste formoseño.

Dimensión ambiental, una relación sociedad-naturaleza.

- Análisis y valoración de los distintos ambientes y recursos de la Argentina y la provincia de Formosa.
- Identificación y caracterización de los recursos naturales, tipos de manejos, formas de trabajos y producción, sus implicancias sociales, económicas, ambientales y tecnológicas.
- Interpretación y análisis de los problemas ambientales de la provincia de Formosa. Tensiones entre los componentes económicos, físicos-naturales, sociales, dilemas políticos y éticos en prácticas y consensos de un bien social.

- Análisis crítico del ordenamiento territorial en la provincia de Formosa.



ES COPIA

Lic. Graciela Siles de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Reconocimiento y valoración de parques, reservas, biósferas, áreas protegidas a escala nacional, provincial y local.
- Análisis y reflexión, sobre riesgo y vulnerabilidad frente a eventos de desastres y catástrofes (inundaciones, sequías y otros) identificando el carácter social y político de la gestión ambiental en materia de prevención y mitigación en las distintas sociedades.

Temas para talleres:

- Ordenamiento territorial en la provincia de Formosa.
- Cuando los desastres no son tan naturales.
- Áreas de riesgo y vulnerabilidad, mitigación y prevención.
- Herramientas para una educación ambiental crítica.
- Problemáticas ambientales: conflictos de intereses, diferentes argumentaciones y racionalidades en el uso de los recursos.

Dimensión económica de los territorios.

- Conocimiento y análisis de la organización territorial de la producción en la Argentina y en la provincia de Formosa con una perspectiva regional en el marco de la economía globalizada, movilidad del capital y desregulación de sistemas financieros. Localización de trabajadores, materias primas y fuentes de energía.
- Identificación y análisis de los distintos procesos productivos y las asimetrías territoriales que caracterizan a las economías regionales de la Argentina.
- Comprensión y explicación de las transformaciones tecno-productivas recientes, la organización social del trabajo, las diversas regiones productivas, sus impactos diferenciales según las distintas actividades y sectores económicos, cadenas productivas del territorio formoseño y argentino.
- Conocimiento de las nuevas configuraciones espaciales urbanas y rurales de la provincia de Formosa, sus organizaciones, infraestructuras (redes de comunicación y flujos de transportes, circulación de bienes, servicios, personas e inversión de capitales e información).
- Interpretación y reflexión crítica acerca de la estructura, la dinámica y las problemáticas de los mercados de trabajo y de las condiciones laborales de la población.
- Instituto Provincial de Acción Integral para el Pequeño Productor Agropecuario (IPAIPPA).
- Análisis crítico de la economía formal, y la economía social y solidaria, asociadas a la pobreza, la exclusión y la marginalidad.

Temas para talleres:

Los debates globalistas y antiglobalistas.

- Macrorregiones productivas de la provincia de Formosa.
- Eslabonamientos productivos y cadena de valor aplicados a los recursos.
- Modelo de reforma agraria: Programa de Acción Integral para el Pequeño Productor Agropecuario. (PAIPPA)
- Economía Social y las organizaciones socio-productivas.
- Estrategias de calidad, de integración y de incremento de la producción.

Infraestructura productiva.



ES COPIA

Lic. Graciela Olivero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

0662

Dimensión de la diversidad cultural de los territorios.

- Generar, fomentar y fundamentar el respeto y la valorización de la diversidad cultural, atendiendo y reconociendo la complejidad de los distintos grupos sociales en relación con los modos de vida, tradiciones, creencias, costumbres y las diferentes concepciones acerca de la cultura.
- Analizar y comprender las identidades individuales y colectivas como resultados de procesos de construcción social y cultural, reconociendo la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, de género en la provincia de Formosa, el país y la región.
- Debatar, reflexionar y analizar críticamente los discursos de los diversos medios de comunicación y otras producciones culturales, acerca de los temas y problemas relevantes de la vida social en distintos contextos y escalas de análisis.
- Reconocer y comprender las políticas de interculturalidad, enfatizando en los pueblos originarios de Argentina y de Formosa, identificando sus manifestaciones territoriales en diferentes espacios urbanos y rurales.
- Revalorizar las costumbres y formas de vida de las comunidades del campo formoseño; acentuando las prácticas, las formas de transmisión y desarrollo del entorno cultural, social, familiar y productivo.

Temas para talleres:

- Corrientes inmigratorias en la provincia de Formosa.
- Culturas e identidades locales.
- Ley Provincial N° 426 Ley Integral del Aborigen.
- Trayectoria de la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe en Formosa.
- Las industrias culturales en Formosa y su impacto en la educación, la cultura y la economía.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere que el desarrollo curricular contemple diferentes organizaciones institucionales conforme con las posibilidades de cada establecimiento escolar, entre ellas:

- a) Estrategias de desarrollo mixtas que alternen regularmente el dictado de clases con talleres de producción y/o profundización; o bien el trabajo en aula (algunos días de la semana) con el trabajo en gabinetes de TIC/ Biblioteca/ laboratorio (en otros días).
- b) Un mismo grupo de alumnos puede cursar algunas problemáticas de las dimensiones con un docente y otras con otro profesor, en orden a una previsión institucional definida y en función de los temas, la formación disciplinar o del tipo de trabajo propuesto.

Se desarrollarán talleres disciplinares y/o de integración disciplinar que aborden problemas de las sociedades contemporáneas a escala local, regional, nacional, mundial. Se trabajará con un conjunto de conceptualizaciones que luego se aplicarán a un estudio de caso o desde una problemática se construirán conceptos que puedan explicar un hecho, fenómeno o situación real.



ES COPIA

Lic. Graciela Ferrero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Bibliografía

0662

- ARZENO, M.; ATAIDE, S.; IPPOLITO, M. y otros (2010). *Geografía de la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Santillana Saber clave.
- ARZENO, M.; CASTRO, H.; ECHEANDÍA, D. y otros (2014). *Geografía Argentina en el contexto mundial. Conocer +*. Buenos Aires: Ediciones Santillana.
- ARZENO, M.; BALBIANO, A.; CASAUBÓN, H. y otros. (2013) *Geografía. Espacios Geográficos de la Argentina. Conocer +*. Buenos Aires. Ediciones Santillana.
- BORJA, J. y CASTELLS, M. (1998). *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid España: Ediciones Grupo Santillana.
- CATTANI, A. D. (Org) (2004). *La otra economía*. Colección de lecturas sobre economía social. Buenos Aires: Altamira.
- CORAGGIO, J. L. (2011). *Economía Social y Solidaria*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- DALTERIO, L.; RODRIGUEZ FREIMAN, D.; SPOSOB, G. y otros (2012). *Geografía del continente Americano. Nuevos desafíos*. Buenos Aires: Ediciones Kapelusz Norma.
- FERNÁNDEZ CASO, M.V y GUREVICH, R. (2007). *Geografía Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*. Buenos Aires: Biblos.
- FERNÁNDEZ CASO, M. y GUREVICH, R. (2014). *Didáctica de la Geografía. Prácticas escolares y formación de profesores. Claves para la formación docente*. Buenos Aires: Biblos.
- GOMEZ, S.; MINAGLIA, N. y otros (2012). *Geografía de la República Argentina*. Serie Conectar 2.0. Buenos Aires: Ediciones SM.
- GUREVICH, R. (Comp.) (2011). *Ambiente y Educación. Una apuesta al futuro*. Buenos Aires: Paidós.
- INSAURRALDE, M. (Coord.) (2009). *Ciencias Sociales. Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas*. Buenos Aires: Noveduc.
- SANTOS, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. España: Oikos - Tau S.A.
- SANTOS, M. (1996). *De la totalidad al lugar*. España: Oikos - Tau S.A.
- SILI, M. (2010) ¿Cómo revertir la crisis y la fragmentación de los territorios rurales? Ideas y propuestas para emprender procesos de desarrollo territorial rural. Buenos Aires: Ediciones INTA. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- ZENOBI, V. (2009) Las tradiciones de la Geografía y su relación con la enseñanza. Tradiciones Disciplinarias y Geografía Escolar. En: INSAURRALDE, M. (Coord.). Ciencias Sociales. Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas. Buenos Aires: Noveduc. Cap. 3.

Documentos

- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciencias Sociales. Historia, Geografía, Economía. Campo de Formación General Ciclo Orientado. Educación Secundaria. Resolución CFE N° 180/12 Anexo 01.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2008) Formosa 2015.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA. (2012) Geografía. Cuadernos para el fortalecimiento del desarrollo de contenidos en historia, geografía y formación ética y ciudadana de la provincia de Formosa.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2009). Educación ambiental. De la conservación a la formación para la ciudadanía. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- SUBSECRETARIA DE CULTURA (2014) El tiempo de conocer nuestros rostros. En Revista Ser Formoseño N° 44. Año 9. Formosa



ES COPIA

Lic. Graciela Fábrega de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Webgrafia

- www.formosa.gob.ar/producción/recursosnaturales
- www.formosa.gob.ar/producción/polocientífico
- www.formosa.gob.ar/producción/desarrolloruralterritorial
- www.formosa.gob.ar/planificación/desarrollolocal
- www.formosa.gob.ar/estadística
- www.formosa.gob.ar/reparaciónhistórica
- www.formosa.gob.ar/miprovincia
- www.formosa.gob.ar/cultura
- www.formosa.gob.ar/educación
- www.formosa.gob.ar/defensacivil
- www.formosa.gob.ar/paippa
- www.revistaserformoseño.com.ar
- www.urbared.ungs.edu.ar

7.3- FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA Y PROYECTO DE VIDA

Presentación:

En la actualidad nuestra sociedad demanda ciudadanos responsables en la construcción del orden público lo que supone el respeto por las normas y las leyes que los mismos establecen. Esto implica que las personas asuman el poder que tienen de participar activamente en esta reconstrucción continua del orden social. Es por ello que desde este espacio se estudiará al hombre como ser social, su entorno y los valores que rigen su vida, el significado que le otorga a la convivencia humana, el respeto por los Derechos Humanos, las leyes y la democracia como sistema de gobierno.

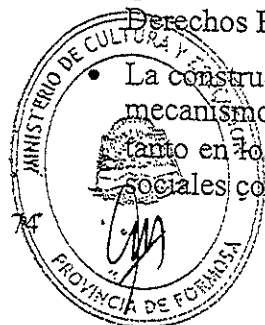
Se intenta lograr la formación de personas capaces de alcanzar una posición crítica y transformadora de la convivencia social, con activa participación democrática y comprometidas con los valores de justicia, libertad, igualdad como desafíos que enfrenta la sociedad posmoderna.

Este espacio curricular también aporta aprendizajes de gran relevancia para la Educación Sexual Integral y de este modo contribuye a la construcción de autonomía en el marco de las normas que regulan los derechos y las responsabilidades para vivir plenamente la sexualidad y también brinda conocimientos sobre los medios y recursos disponibles en la comunidad para la atención de situaciones de vulneración de derechos.

Saberes priorizados

Eje 1º: En relación con la ciudadanía y la política

- Conocimiento de los modos de participación y militancia social y política de los grupos que lucharon y que luchan por el reconocimiento, la protección y la vigencia de los Derechos Humanos en la provincia, la Argentina, Latinoamérica y el mundo.
- La construcción y análisis de los fenómenos de construcción del poder, las relaciones y los mecanismos de legitimación del mismo en diferentes momentos históricos y en el presente, tanto en los macro escenarios del Estado y la Sociedad Civil como en los micro escenarios sociales como la familia, el club, la comunidad, el barrio, el ámbito laboral.



ES COPIA

Lic. Graciela Elvira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Identificación de partidos políticos, movimientos sociales y otras prácticas ciudadanas existentes en el espacio público, de sus mecanismos y formas de actuación para canalizar sus intereses y demandas.
- Análisis e interpretación de las diversas demandas sociales y formas de participación ciudadana en el marco de las instituciones y mecanismos estipulados en las Constitución Nacional y Provincial.
- Análisis y procesamiento crítico de las diversas fuentes con las que se construye el conocimiento social y humanístico, así como las diferentes interpretaciones sobre acontecimientos, procesos y fenómenos de la vida social y política comprendiendo los alcances de la formación ética y ciudadana.
- Conocimiento y análisis del pensamiento ético y ciudadano en la construcción de un pensamiento autónomo para el logro de un espíritu crítico con capacidad argumentativa.
- Reconocimiento de las diferentes articulaciones de la formación ética y ciudadana con las ciencias sociales para interpretar sus alcances en la construcción de la ciudadanía.

Temas para talleres:

- La ética cotidiana para una ciudadanía crítica y responsable.
- Los dilemas éticos en la actualidad: problemas de la bioética, identidad de género, derechos de consumidores y usuarios.

Eje 2º: En relación con los Derechos Humanos

- Caracterización de la dignidad de las personas a través del reconocimiento del respeto y ejercicio del derecho en función a los diferentes vínculos que se establecen entre los individuos.
- Comprensión y reconocimiento de la evolución de los Derechos Humanos como una construcción histórica y social, en la Argentina, en América y el mundo. El Derecho a la alimentación y los Organismos Internacionales FAO, ALADI, CEPAL; en la Argentina, Ley N° 25724 y en Formosa, el Plan Nutrir
- Conocimiento de los modos de participación y militancia social y política de los grupos que lucharon y luchan por el reconocimiento, la protección y la vigencia de los Derechos Humanos en nuestro país, en Latinoamérica y en el mundo.
- Reconocimiento del Estado como garante de los Derechos Humanos y los mecanismos de defensa con los que cuentan los ciudadanos para el logro de una ciudadanía crítica y comprometida con su realidad.

Temas para talleres:

- Derechos Humanos y los pueblos originarios
- Cuestiones de género y Derechos Humanos
- Los Derechos Humanos y la última Dictadura (1976-1983) en nuestro país.
- Los sindicatos, los gremios y las Organizaciones Libres del Pueblo y los Derechos Humanos.
- Políticas públicas y la garantía de los Derechos Humanos.

Eje 3º: En relación con la participación en la vida democrática

- Comprensión y reconocimiento de la democracia como una forma de organización social y como un estilo de vida, analizando los fenómenos de construcción del poder, las relaciones y mecanismos de legitimación del mismo en diferentes momentos históricos y en el presente.



ES COPIA

Lic. Graciela Gilman de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Distinción de las distintas formas de Democracia directa, semidirecta y representativa reconociendo las diversas demandas y formas de participación ciudadana en el marco de las instituciones y mecanismos estipulados en las Constituciones Provincial y Nacional.
- Reconocimiento e interpretación de los diferentes canales y mecanismos de participación: Referéndum, plebiscito, consulta popular, revocatoria de mandatos, el sistema de partidos, la opinión pública y el ejercicio del derecho político a través del voto desde una posición crítica y reflexiva para el logro de una ciudadanía responsable.

Temas para talleres:

- Derechos políticos y participación de los jóvenes.
- Democracia y autoritarismo
- Ampliación de Derechos.
- El impacto de la Provincialización de Formosa en el ejercicio pleno de la ciudadanía.
- Las deudas actuales de la democracia.
- Diferenciación e Igualdad (étnica, social, cultural y sexual) en el sistema democrático.

Seminario de integración

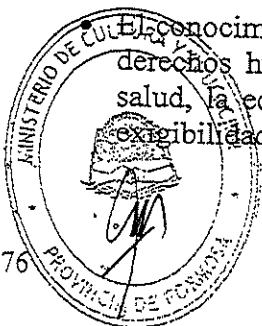
Temas propuestos

- Lugares de memoria.
- Organización social del trabajo a través del tiempo.
- Problemáticas éticas y políticas.
- Los jóvenes de Formosa y la participación ciudadana.
- Discursos y prácticas juveniles.
- Construcción de las identidades de los jóvenes.

Saberes de ESI

Teniendo en cuenta los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral, este espacio propone los siguientes saberes a fin de que se desarrollen de manera transversal:

- La construcción cooperativa de normas a partir del diálogo sobre situaciones cotidianas que ocurren en el aula y en la escuela, que manifiestan prejuicios contra varones y/o mujeres y/o deterioran las relaciones interpersonales, en lo que refiere al respeto, cuidado de sí mismo y de los otros/as.
- El reconocimiento y expresión de los deseos y necesidades propios y el respeto de los deseos y las necesidades de los/as otros/as, en el marco del respeto a los derechos humanos.
- El conocimiento y la aceptación de las normas que involucran la propia integridad física y psíquica en el ámbito de las relaciones afectivas y sexuales.
- El reconocimiento y la reflexión sobre situaciones de violencia en las relaciones interpersonales (específicamente afectivas y sexuales) o sobre conductas de imposición sobre los derechos de otros/as.



ES COPIA

Lia Graciela Salvo de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Propuestas para la enseñanza

Los saberes se abordan en torno a temáticas que permitan a los estudiantes analizar la realidad, construir y profundizar las diferentes conceptualizaciones.

Se busca que los mismos participen en diversas experiencias de interacción, tales como resolución de problemas, exposiciones, talleres, trabajos de campo y debates a fin de promover el intercambio y la discusión, formulando y contrastando sus propios argumentos. Por ello, la presente asignatura promueve la producción oral y escrita, el juicio crítico, el diálogo argumentativo, la resolución de situaciones problemáticas, el trabajo con otros y la práctica responsable de la participación ciudadana. Por otra parte, fomenta el uso crítico y responsable de las TIC y su valoración como herramienta clave para el acceso a nuevas formas de abordaje y presentación de la información.

Se pretende que los estudiantes logren entender, interpretar y apropiarse de los saberes de una manera dinámica y abierta a través del desarrollo de las variadas propuestas de enseñanza, que serán abordadas desde técnicas interactivas. Los talleres ofrecen la posibilidad de desarrollarse en diferentes grupos de trabajo, o bien, que todo el grupo clase se enfoque en una temática sugerida por los estudiantes o por el profesor, lo que permite el análisis, la discusión, la creación y recreación de saberes y evaluación de los aprendizajes.

Al final del desarrollo de este espacio curricular se propone un seminario temático de Integración y profundización, para el desarrollo de los conceptos trabajados en torno a un tema/situación problemática en cuyo análisis se integren los saberes, dando lugar a diversas perspectivas y niveles que permitan la comprensión, el aprender haciendo a través de la acción y la reflexión crítica sobre la acción:

Bibliografía:

- ANSALDI, W. (Comp) (1986) *La Ética de la democracia. Los Derechos Humanos como límite frente a la arbitrariedad*. Buenos Aires: CLACSO
- ANSALDI, W. (2004) *Matriuskas de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del cono sur*. En: Pucciarelli A. *Empresarios tecnócratas y militares*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CAVAROZZI, M. (1983) *Autoritarismo y democracia entre 1955 y 1983*. Buenos Aires: CEAL.
- CULLEN, C. (1999) *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- CUNILL, N. (1991) *Participación Ciudadana*. Caracas: CLAD.
- DE LUCA, P. y OTROS (2012). *Derechos Humanos y Democracia*. Buenos Aires: Santillana.
- MILLER J., CAYUSO S. y GELLI M. A. (1990) *Derechos Humanos y Constitución Nacional*. Buenos Aires: Astrea.
- O'DONNELL, G. (2000). *Teoría democrática y política comparada*. En *Realidad Económica, Volumen 39, Número 156*. Buenos Aires.
- SABSAY, D. A. y ONAINDIA, J. (1994) *La constitución de los argentinos. Análisis y comentario de su texto luego de la Reforma de 1994*. Buenos Aires: Errepar.
- SAVATER, F. (2002) *Ética y Ciudadanía*. Caracas: Montesinos Monte Avila Editores Latinoamericana.
- SIDICARO, R. y TENTI FANFANI, E. (1993) *La Argentina de los jóvenes*. Buenos Aires: UNICEF- Losada.
- FOURAINE, A. (1998). *Teoría de los movimientos sociales*. Buenos Aires: FLACSO.



ES COPIA

Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

8. EDUCACIÓN ARTÍSTICA³⁶

Presentación

La propuesta educativa en el Campo de la Formación General, en el Ciclo Orientado, da continuidad, ampliación y profundización a los saberes propios del lenguaje/disciplina artística y al desarrollo de las capacidades generales y específicas, abordadas en el Ciclo Básico.

La Educación Artística en la provincia, en el campo de la Formación General, incluye saberes significativos e indispensables propios de los Lenguajes Artísticos/ disciplinas Música, Artes Visuales, Teatro, Danza, Audiovisual, desde un enfoque pedagógico centrado en el estudiante y en el desarrollo de sus capacidades, a través de una formación relevante, que propicie la valoración del patrimonio cultural local, nacional y universal.³⁷ Tiene como propósito "proporcionar a los estudiantes herramientas interpretativas y modos sensibles y críticos de apropiación del mundo para comprender la realidad en el marco de la multiplicidad, heterogeneidad de los discursos presentes en la sociedad contemporánea."³⁸ Por lo tanto, se constituye en área privilegiada para la formación de sujetos críticos e interpretantes³⁹ de la realidad que los circunda; y de ciudadanos protagonistas de la propia historia y de la vida social. Posibilita la construcción de la identidad cultural; la comprensión de la diversidad como riqueza; el descubrimiento de la pertenencia a la sociedad formoseña en el marco nacional, latinoamericano y universal y el compromiso para tomar decisiones e intervenir en la realidad cultural y transformarla⁴⁰, apropiándose de los saberes que le brinda el arte.

Cabe destacar el valor estratégico⁴¹ que tiene la Educación Artística para el desarrollo de la interpretación crítica y producción cultural identitaria contextualizada, en relación con la formación de una conciencia nacional y de soberanía; la creación artística y expresión cultural; el trabajo participativo, cooperativo, solidario y del respeto a la realidad multiétnica y pluricultural de la Provincia de Formosa.

Asimismo, la Educación Artística contribuye al desarrollo técnico, económico y socio-productivo del patrimonio cultural que se transmite y transforma la sociedad, "resulta estratégica como espacio curricular imprescindible en la educación obligatoria y común de nuestra Provincia, para la distribución democrática de bienes materiales y simbólicos, y para la construcción de la identidad social y política."⁷

De este modo, los saberes de los diferentes lenguajes/disciplinas artísticas están relacionados con las prácticas artísticas y su contexto, y las prácticas artísticas y su producción, mediante procesos de composición y realización, analíticos y de contextualización de las producciones, para la apropiación de significados y valores culturales de Formosa, de Latinoamérica y del mundo.⁴²

La formación en los distintos lenguajes/disciplinas artísticas está orientada al conocimiento y la valoración de las manifestaciones del arte y la cultura desde los siguientes conceptos: arte y conocimiento, arte y trabajo, arte y tecnologías, arte y continuidad de estudios.⁴³ Ofrece propuestas educativas que posibiliten el desarrollo de las capacidades, el diálogo entre la teoría y la práctica y el tránsito por variados itinerarios pedagógicos.

En el campo de la Formación General del Ciclo Orientado, el lenguaje/ disciplina artística propicia la articulación con otros espacios curriculares del mismo campo y del campo de la Formación Específica mediante propuestas de enseñanza que responden a las necesidades de los espacios curriculares, equipos pedagógicos y/ o de la institución.

³⁶ Resolución del CFE 180/12. Art. 1°

³⁷ Resoluciones N° 312/12 y 550/13 del Ministerio de Cultura y Educación. Provincia de Formosa

³⁸ Resolución del CFE N° 84/09

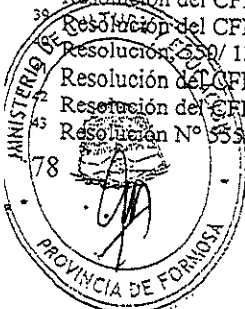
³⁹ Resolución del CFE N° 111/10. Inc.73

⁴⁰ Resolución N° 330/ 13 del Ministerio de Cultura y Educación. Provincia de Formosa, y en la Resolución del CFE N° 111/10. Inc.82

⁴¹ Resolución del CFE N° 111/10. Art. 26 y 75

⁴² Resolución del CFE N° 120/10, inc 32

⁴³ Resolución N° 555/13 MCyE Provincia de Formosa



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

La propuesta pedagógica de los Educación Artística se caracteriza por abordar saberes relacionados con el hacer artístico, colectivo, popular, contemporáneo y latinoamericano y con el análisis crítico contextualizado mediante estrategias que dan lugar a la interpretación crítica de las manifestaciones artísticas, sus modos y medios de producción y circulación. Para esto, brinda recorridos formativos con opcionalidad para el estudiante y/o la institución que posibilitan el análisis y la producción contextualizada: "la capacidad de interpretación está íntimamente ligada a los procesos de producción artística"¹⁰

Con la intención de favorecer la democratización del uso de la tecnología, se atiende a los cambios en las formas de creación y difusión artística.

En relación con el trabajo, se promueven estrategias que permiten comprender el arte como trabajo y al artista como trabajador: el uso, circulación y difusión de los bienes culturales de la provincia, del país y de Latinoamérica en el contexto mundial.

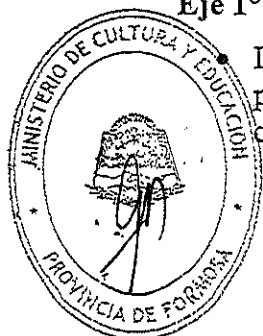
Por otra parte, teniendo en cuenta la obligatoriedad de la Educación Sexual Integral y de acuerdo con los Lineamientos Curriculares de la misma, se incluyen saberes específicos a efectos de que sean abordados de forma transversal:¹¹

- La reflexión en torno a la pubertad, adolescencia y juventud como hecho subjetivo y cultural, las distintas formas de ser joven según los distintos contextos y las experiencias de vida. La apreciación y valoración de los cambios y continuidades en los púberes y jóvenes de "antes" y de "ahora".
- La reflexión en torno al cuerpo que cambia, la búsqueda de la autonomía y su construcción progresiva.
- El fortalecimiento de los procesos de construcción de identidad y autoestima.
- La valoración de las relaciones de amistad y de pareja.
- La indagación y análisis crítico sobre la construcción social e histórica del ideal de la belleza y del cuerpo para varones y mujeres.
- La reflexión y análisis crítico en torno a la valoración de patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo.
- La indagación y reflexión en torno al lugar de la mirada de los/las otros/as.
- La reflexión y valoración del cuerpo como expresión de la subjetividad. La promoción de la autovaloración del propio cuerpo como soporte de la confianza, el crecimiento y la autonomía progresiva.
- El reconocimiento de las posibilidades expresivas de las personas a partir de diferentes lenguajes artísticos.
- La exploración de los diferentes lenguajes artísticos en igualdad de condiciones para todas las personas, removiendo prejuicios de género.
- La valoración de las propias producciones y las de los/las compañeros/as.
- La promoción de la salud integral y la consideración de las dimensiones biológicas, sociales, económicas, culturales, psicológicas, históricas, éticas y espirituales como influyentes en los procesos de salud-enfermedad.

Saberes priorizados. Lenguaje Artístico-Danza

Eje 1º: En relación con las prácticas de la danza y su contexto

La reflexión crítica en torno a las intencionalidades, prácticas y funciones de la danza, su producción e interpretación en la actualidad y en diferentes contextos históricos, sociales y culturales.



ES COPIA

Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- El conocimiento de las manifestaciones de la danza cercanas a los/las estudiantes y su vinculación con las danzas locales, regionales y latinoamericanas, así como su ámbito de producción y circulación.
- El análisis crítico respecto de los modelos corporales dominantes y la identificación de estereotipos subyacentes en la sociedad actual y de modelos corporales instalados en la danza.
- El conocimiento de los espacios de formación y de ejercicio profesional de la danza en la actualidad.

Eje 2º: En relación con las prácticas de producción de la danza

- El registro corporal, la regulación del tono muscular, la alineación y la direccionalidad del cuerpo en el espacio como factores portadores de sentido.
- La utilización del tiempo, espacio y calidades de movimiento en la danza en relación con producciones literarias.
- El conocimiento de movimientos y matices de las danzas cercanas a los estudiantes que integran el acervo cultural y resultan socialmente significativas.
- La utilización de la improvisación en la búsqueda de material de movimiento en el proceso creativo.
- La elaboración de composiciones coreográficas colectivas que respeten las particularidades corporales y las posibilidades de movimiento de cada uno.
- La adaptación de la composición coreográfica a proyectos escénicos en espacios convencionales, no convencionales y en diferentes formatos tecnológicos.
- La improvisación entendida como recurso y metodología en la búsqueda creativa de material de movimiento.

Saberes Priorizados. Lenguaje Artístico: Música

Se priorizan saberes vinculados con la producción y la contextualización, organizados en dos ejes:

Eje 1: En relación con las prácticas musicales y su contexto.

Eje 2: En relación con las prácticas musicales y su producción.

Eje 1º: En relación con las prácticas musicales y su contexto

- La reflexión crítica sobre la música en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales, tanto en sus manifestaciones autónomas como en su relación con otros lenguajes/disciplinas artísticas
- El desarrollo del pensamiento divergente y el respeto por la diversidad estética a partir de prácticas grupales de composición, realización y análisis musical.
- El abordaje de los modos actuales de producción y circulación musicales, considerando las tecnologías de la información y la conectividad, así como el software de audio digital accesible.
- El conocimiento de las músicas latinoamericanas que posibiliten un abordaje múltiple en torno a la identidad cultural.
- La comprensión de la música como trabajo y profesión mediante el encuentro con actores, lugares y procesos artísticos de la comunidad.

Eje 2º: En relación con las prácticas musicales y su producción.

- La interpretación vocal e instrumental tendiente a profundizar la coordinación en el canto y acompañamiento, así como en la concertación grupal de músicas cercanas a los estudiantes.



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- La improvisación a partir de las diferentes posibilidades sonoras que ofrecen las fuentes disponibles.
- La composición con múltiples fuentes sonoras, incluyendo las eléctricas y digitales.
- La realización de arreglos musicales propios y de otros, en grados crecientes de complejidad.
- La realización de proyectos musicales que involucren a otras disciplinas/ lenguajes artísticos considerando los intereses de los estudiantes.

Saberes priorizados. Lenguaje Artístico-Artes Visuales

Eje 1º: En relación con las prácticas de las artes visuales y su contexto

- La comprensión crítica y relacional de los nuevos modos de apropiación que promueven las manifestaciones visuales contemporáneas locales y latinoamericanas.
- La interpretación de las dimensiones espaciales y temporales de la imagen como categorías que significan y resignifican los componentes formales y estructurales de la misma.
- La comprensión de las vinculaciones que se establecen entre las manifestaciones visuales y otros lenguajes/ disciplinas artísticas, en sus diversos modos de incidencia, producción y participación.
- La valoración del cuerpo en tanto soporte y representación simbólica de diversas culturas y épocas, analizando críticamente las representaciones socioculturales dominantes y propiciando el respeto por la diversidad.
- El análisis crítico de la incidencia de las nuevas tecnologías en la construcción de la mirada, la democratización en el acceso a la información y la ampliación de los ámbitos de circulación y producción de las manifestaciones visuales.
- La interpretación metafórica del tiempo como vía para la construcción de la memoria social y cultural, a partir del acercamiento a los artistas, los referentes, las temáticas y las producciones de valor artístico-patrimonial.

Eje 2º: En relación con las prácticas de producción de las artes visuales

- La construcción del sentido poético, metafórico y ficcional en el proceso de composición y montaje y en la definición de los modos de circulación, registro y exhibición de las producciones visuales.
- La participación en la gestión, realización y evaluación reflexiva de proyectos colectivos, comunitarios y populares en artes visuales, propiciando la práctica ciudadana de los jóvenes en tanto sujetos de derecho y activos hacedores culturales.
- La intervención, modificación y representación en los distintos tipos de espacios: interiores y exteriores; reales y virtuales; públicos y privados.
- La vinculación de las variables espacio y tiempo con la producción objetual y multimedial, atendiendo a la interacción espectador/usuario/intérprete con la obra.
- La resignificación en el tratamiento de las materialidades, la selección de soportes y el uso de nuevas tecnologías en función de la organización compositiva y la construcción de sentido, promoviendo el aprovechamiento de recursos materiales y culturales de la región.
- La promoción y el desarrollo de proyectos colectivos que permitan experimentar y gestionar procesos de producción en artes visuales con proyección al mundo del trabajo.



ES COPIA

Lic. Graciela Fierro de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

0662

Saberes priorizados. Lenguaje Artístico - Teatro

Eje 1º: En relación con las prácticas del teatro y su contexto

- La consideración del Teatro como una forma de conocimiento y como un modo de producción ficcional, metafórica y poética.
- El conocimiento y la reflexión acerca de las producciones espectaculares locales, regionales, nacionales e internacionales desde una perspectiva latinoamericana, popular y contemporánea.
- La construcción grupal e individual de criterios de apreciación de las diversas producciones escénicas identificando y superando prejuicios y estereotipos, teniendo en cuenta factores históricos, sociales y culturales.
- El conocimiento del mundo del trabajo teatral a partir de la identificación de los diversos roles del contexto de producción y de los diferentes ámbitos de circulación, difusión y promoción de la actividad.

Eje 2º: En relación con las prácticas de producción del teatro

- El desarrollo de prácticas de preparación corporal y vocal teniendo en cuenta las diferencias que presentan diversas situaciones escénicas.
- La producción de la acción como generadora del espacio, el tiempo, los personajes y las situaciones teatrales en la improvisación de secuencias, en creaciones colectivas y en el abordaje de diferentes textos.
- La organización de los componentes del lenguaje teatral en la producción de creaciones colectivas y/o a partir de textos de autor.
- La improvisación de distintas posibilidades de construcción escénica a partir de las demandas y necesidades grupales considerando las prácticas culturales juveniles.
- La producción colectiva de ficciones incorporando el ensayo, entendiéndolo como una herramienta para la construcción, profundización, evaluación y reformulación de la propuesta.
- La organización y gestión de la producción teatral en su proyección grupal, institucional y comunitaria participando de ella responsable y cooperativamente.
- La selección e incorporación de recursos técnicos y dispositivos tecnológicos en las producciones espectaculares.

Saberes priorizados. Lenguaje Artístico- Audiovisual

Eje 1º: En relación con la producción audiovisual y su contexto

- La identificación y análisis de géneros, formatos y otras convenciones estéticas que se encuentran en las prácticas audiovisuales, y la aproximación a corrientes, movimientos y realizadores significativos del campo audiovisual, en su contexto histórico.
- El reconocimiento y análisis de los estereotipos en los medios masivos de comunicación y otras expresiones audiovisuales.
- La incidencia de las nuevas tecnologías en la construcción de la mirada y en los distintos procesos de producción audiovisual mediante el reconocimiento, selección e incorporación de recursos técnicos y tecnológicos en las producciones de contenidos.

La reflexión crítica sobre los usos y funciones del lenguaje audiovisual en su contexto.

- El conocimiento y análisis de los distintos canales de circulación y exhibición como elementos que cargan de sentido a una producción.



ES COPIA

Lic. Graciela Sívoro de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- La gestión y el desarrollo de proyectos audiovisuales comunitarios en prácticas culturales colectivas.
- El análisis crítico y reflexivo de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522/ 2009 como reguladora de los circuitos de producción y difusión.

Eje 2º: En relación con las prácticas de la producción audiovisual

- La construcción del lenguaje audiovisual a partir del reconocimiento de las variables tiempo - espacio y su registro mediante un soporte tecnológico.
- La práctica de la producción, como proceso organizador de cada una de las etapas de la realización y su posterior distribución.
- La escritura del guión como estructura a partir de la cual se construye un relato audiovisual.
- El ejercicio de la dirección en tanto interpretación y ejecución del relato planteado en el guión, así como en la responsabilidad estética general de la obra.
- La realización del trabajo del área de fotografía y cámara como registro de la imagen en sus dimensiones técnicas y expresivas.
- La participación en el trabajo del área de sonido que implica el diseño y la construcción de la banda sonora en lo referido al registro y la edición.
- La realización de la edición y posproducción, como organizadora de los materiales visuales y sonoros que confieren a la obra unidad, unicidad y sentido.

Propuestas para la enseñanza⁴⁴

Se sugiere promover la autonomía del estudiante e incluir experiencias educativas artísticas orientadas al desarrollo de capacidades cognitivas y sociales, que permitan conocer el arte en sus diferentes manifestaciones estéticas y culturales, para la interpretación y producción crítica contextualizada.

Conforme con la Resolución del CFE N°180/12, durante el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, se brindan situaciones de enseñanza que promueven en los estudiantes la construcción de saberes y el desarrollo de capacidades vinculados al arte a través de su participación en prácticas artísticas que propician la valoración de la diversidad cultural, la inclusión, el pensamiento crítico reflexivo respecto a los estereotipos y modos de dominación socio cultural.

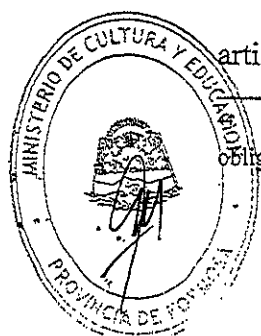
Se proponen estrategias creativas y motivadoras para la interpretación crítica y la producción artística identitaria, teniendo en cuenta la inclusión de las tecnologías y los medios de comunicación, así como, los intereses de los estudiantes y su participación en producciones artísticas de carácter grupal y colectivo. Las realizaciones artísticas incluyen las tecnologías digitales de modo comprensivo, en relación con los nuevos modos de producción, de circulación y de construcción de aprendizajes.

Se tratan problemáticas propias del campo artístico en relación con el mundo del trabajo, sus vinculaciones con los derechos humanos y la construcción de la memoria para el pleno ejercicio de la ciudadanía.

Además, se recomienda generar estrategias pedagógicas para que el estudiante logre analizar, comprender, interpretar la realidad contemporánea e intervenir en ella mediante producciones que evidencien la resolución de situaciones problemáticas y la relación arte-escuela-familia-comunidad.

Los Seminarios Temáticos Intensivos o Jornadas de Profundización Temática permiten articular temáticas relacionados con el Proyecto de Vida, Orientación Vocacional, y la Educación y

Resolución N° 93/09 del CFE. Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria



ES COPIA

Lic. Graciela Echeverría de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Trabajo, así como priorizar temas de enseñanza que requieran del aporte de distintas disciplinas o áreas curriculares.

Es recomendable que las intervenciones comunitarias se desarrollen a través de la ejecución de proyectos artísticos integradores que evidencien la capacidad de resolver situaciones problemáticas y de trabajar con otros. En relación con esta estrategia, el trabajo en red con otras instituciones de la comunidad, con las familias y con otros espacios recreativos (Centro de Actividades Juveniles y Centros de Actividades Infantiles) adquiere especial importancia.

Bibliografía

- AKOSCHKY, J. y otros (2006) *Artes y escuela Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires: Paidós.
- BLASICH, G. (1982) *La Dramatización en la práctica educativa. Propuestas para la creatividad en grupo*. Barcelona: Edebé,
- CAÑAS, J. (1992) *Didáctica de la Expresión Dramática. Una aproximación a la dinámica teatral en el aula*. Barcelona: Octaedro,
- ELOLA, H., GENÉ, J.C. y RATTO, J.A. (1989) *Teatro para Maestros. El juego dramático para la expresión creadora*. Buenos Aires: Marymar.
- MIRANDA, F. y GONZALO VICCI (2011) Educación visual y plástica en la escuela: alternativas desde la cultura visual. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI.
- FREIRE, P. (2004) *Pedagogía de la autonomía, Saberes necesarios para la práctica educativa*. Sao Paulo: Paz e Terra S.A.,
- GONZÁLEZ DE DÍAZ ARAUJO, G. y otros (1998) *Teatro Adolescencia y Escuela, Fundamentos y Práctica Docente*. Buenos Aires: Aique,
- HOLOWATUCK, J. y ASTROSKY, D. (2001) *Manual de Juegos y Ejercicios Teatrales, Hacia una pedagogía de lo teatral*. Buenos Aires: INTeatro, Colección El País Teatral, Serie Estudio.
- DUSSEL, I. y QUEVEDO, L. A. (2010) *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. VI Foro Latinoamericano de Educación*. 1a ed. Buenos Aires: Santillana.
- MARTÍN ORTEGA, E. y COLL, C. (Coord.) (2003). *Aprender contenidos, desarrollar capacidades, Intenciones educativas y planificación de la enseñanza*. Barcelona: Edebé.
- ORTIZ, L. (1994) *La Producción Colectiva de lo Dramático, Taller de teatro para la Enseñanza Media*. Buenos Aires: Club de Estudio.
- RIBEIRO, M. (2011) Expresión corporal, dramatización y danza en la escuela: propuestas para una práctica corporal en artes escénicas. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. *Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*. Madrid: OEI.
- SERRANO, R. (1996) *Tesis sobre Stanislavski. En la educación del actor*. Buenos Aires: Escenología.
- TROZZO, E. y OTROS (2004) *Didáctica del Teatro 1*. Buenos Aires: INTeatro.
- VEGA, R. (1981) *El Teatro en la Educación*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- VIGOTSKI, L. S. (1983). *Imaginación y arte en la infancia*. Madrid: Akal.

Documentos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2012) Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de la Educación Artística, artes visuales, música, danza, teatro, artes audiovisuales. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ES COPIA

Lic. Graciela Suárez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2014). Ley General de Educación N° 1613. Formosa.
- Ley de Educación Nacional N° 26206 (2006). Argentina.
- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2010) Resolución N° 120: Modalidad Artística, Criterios Generales para la construcción de la Secundaria de Arte. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Webgrafía

- GARCIA HUIDOBRO, V. (2000) Posibilidades y límites en la integración de las Disciplinas de la Educación Artística. En: Revista Educarte N° 21, pp. 5 -9. Santiago de Chile: Sociedad Chilena de Educación por el Arte. Disponible en: <http://www.educartechile.cl/articulos/articulo2.htm>
- MUÑOS DE BRITOS, S. M. (2011) La educación artística en la cultura contemporánea. En: GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. Educación Artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica. Madrid: OEI. Disponible en: http://www.oei.es/metas2021/LibroEdArt_Delateoria-prov.pdf.
- CHAPATO, M. E. (2002) El Teatro como Conocimiento Escolar. Mendoza: Segundo Encuentro Red Nacional de Profesores de Teatro. Disponible en: www.teatro.mendoza.edu.ar.
- INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO. Revista Picadero. Buenos Aires, INTeatro, todas las ediciones. Disponible en: <http://www.inteatro.gov.ar/editorial/revista.php>.
- CENTRO LATINOAMERICANO DE CREACIÓN E INVESTIGACIÓN TEATRAL. Revista del CELCIT. Buenos Aires: CELCIT, todas las ediciones. Disponible en: http://www.celcit.org.ar/publicaciones/rte_sum.php?cod=21.



ES COPIA


Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

9. FILOSOFÍA

Presentación

La propuesta de enseñanza de Filosofía como espacio curricular del Campo de Formación General del Ciclo Orientado, adquiere un sentido “descolonizador” sobre las formas de enseñar y aprender filosofía a partir de los saberes y modos de la estructura occidental que solo se contentaba con que los estudiantes repitieran conceptos y resultados teóricos estériles, como si se tratase de datos duros a memorizar.

Al contrario, la Filosofía tiene una dinámica diferente y, en este sentido, el filósofo peruano Augusto Bondy Salazar plantea que “la didáctica de la filosofía no es totalmente independiente del método del conocimiento, porque siendo la Filosofía un acto y no pudiendo enseñarse resultados filosóficos, sólo cabe educar en la reflexión, es decir, enseñar a filosofar. Y filosofar es justamente la aplicación del método Filosófico en su condición singular”⁴⁵ Esta perspectiva de enseñanza se orienta a generar en los estudiantes una actitud del preguntar y de ejercer la autocrítica en correspondencia con sus posibilidades y su relación con otros saberes de la cultura.

Este espacio no es ajeno a la realidad contemporánea porque profundiza y dialoga con problemáticas éticas, políticas, sociales desprendiéndose de una concepción exclusivamente disciplinar. De este modo potencia el desarrollo del juicio crítico y la reflexión permanente frente a distintos hechos de la vida cotidiana. (Resolución N° 142 del CFE y 314/12 del MC y E).

Se organiza a partir de siete ejes relacionados que posibilitan el desarrollo de la precisión conceptual y la coherencia lógica en la expresión oral y escrita, en tantos elementos característicos del pensar filosófico. También, favorece la producción de argumentaciones filosóficas que cuestionan los modos ingenuos y naturalizados de ver la realidad, así como la construcción y asunción de un posicionamiento autónomo ante problemáticas actuales, reconociendo y valorando la existencia de una pluralidad de respuestas filosóficas sobre las mismas.⁴⁶

La originalidad de la propuesta radica en que en el último eje se incorpora un cuerpo de saberes a desarrollar en los estudiantes, que giran alrededor del concepto de “colonialidad”, como una categoría conceptual clave del pensamiento crítico *latinoamericano* “que cuestiona los saberes, modos de pensar, prácticas, valores e instituciones heredados de la modernidad.”⁴⁷ El mismo permite el pensamiento contextual sin dejar de dialogar con la cultura occidental para formar a los estudiantes no en una disciplina “acabada”, sino en una construcción en permanente cambio y renovación que posibilite aprender a filosofar a partir la realidad próxima y de las referencias culturales e identitarias. De esta manera es posible un desarrollo de capacidades con un sentido crítico, alejándose de un mero proceso de acumulación de datos.

La Filosofía como espacio curricular del campo de la Formación General de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Formosa, es un espacio que aliente el pensar reflexivo, la formulación de interrogantes que integren y den sentido a las particularidades de la cultura local, – a sus formas de ser, hacer y pensar- y su relación con el contexto latinoamericano y universal.

Enseñar a filosofar a partir de la realidad próxima exige como dice Leopoldo Zea (1912-2004)⁴⁸ “liberarse y buscar sus propias fuentes, documentos que narran las memorias de los pueblos latinoamericanos, y comenzar a comprenderse a sí misma”

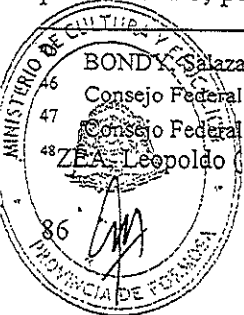
Esta perspectiva se aleja de las abstracciones estériles, para dar lugar a un espacio que interpela las realidades y se instaura como oportunidad para generar procesos de construcción de pensamiento, para analizar los contextos y situaciones diversos desde los aportes de los pensadores

BONDY Salazar, Augusto (1967) Didáctica de la Filosofía. Ed. Universò. Lima - Perú.

⁴⁶ Consejo Federal de Educación para los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios en Filosofía (Resolución CFE N° 180/12)

⁴⁷ Consejo Federal de Educación para los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios en Filosofía (Resolución CFE N° 180/12)

⁴⁸ ZEA Leopoldo (1969). Filosofía Latinoamericana como filosofía sin más. Siglo Veintiuno México



ES COPIA

Lic. Graciela Roberto de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

y filósofos de diferentes épocas (clásicos y de la modernidad) como legado de la humanidad y como disciplina que desarrolla habilidades para poder pensar mejor, dialogar con profundidad y consolidar visiones globales de la realidad.

A su vez, los saberes relacionados con la filosofía promueven la indagación sobre cuestiones existenciales que despiertan el interés de los adolescentes, ya que a partir de cuestiones específicas de la disciplina pueden resignificarse y analizarse hechos de la vida cotidiana. Constituye un campo disciplinar que desarrolla la reflexión y la autorreflexión en pos del pensamiento crítico y riguroso. En este sentido, temas de relevancia que son imprescindibles para el abordaje integral de la ESI son incluidos en este espacio curricular como, por ejemplo, la aceptación de la diversidad como expresión de lo humano, el aprendizaje de valores trascendentes, la puesta en práctica de reflexiones sobre valores tales como: "lo bueno, lo bello, lo sano", y otros.

Saberes priorizados

Cada eje con sus respectivos saberes se presenta no como unidades cerradas que deban abordarse en forma individual y aislada, sino como formulaciones y planteos flexibles que se integran y vinculan entre sí, dentro de recortes didácticos pertinentes y adecuados a las realidades institucionales y a las necesidades del contexto, pero siempre desde un enfoque problematizador.

Eje 1º: En relación con problemáticas existenciales

- Análisis de concepciones de la antropología filosófica, como punto de partida para filosofar con estudiantes sobre la concepción de hombre, con lectura y debate en torno a diferentes tradiciones de pensamiento, incluidas las de otros campos del saber, junto a las concepciones religiosas.
- Existencia y búsqueda del sentido de la vida que realizan los adolescentes y jóvenes en esta etapa de la educación secundaria, analizando las realidades que nos plantean los cambios sociales y tecnológicos actuales, en vistas de pensar un proyecto de vida personal.
- Reflexión y valoración acerca de las fuerzas motivantes que dan sentido a la vida de cada uno y conforman la "voluntad de sentido"⁴⁹. Abordaje de la noción de resiliencia. Reflexión sobre la responsabilidad personal frente a los otros y a la vida, como límite a la libertad.
- Indagación de las diversas formas de ser jóvenes en la actualidad, acerca de cuestiones que les preocupan y les interesan, analizando críticamente el origen de esas representaciones.
- Participación en debates sobre cuestiones existenciales que afectan a los estudiantes, desarrollando el respeto por las opiniones diferentes y elaborando formas válidas de argumentación

Eje 2º: En relación con la argumentación

La producción de argumentaciones respetando las exigencias formales de consistencia y coherencia lógicas, así como la valoración crítica de los contenidos de las mismas a fin de favorecer el ejercicio de un pensamiento autónomo, a través.

- ✓ Argumentación Platónica.
- ✓ Argumentación Aristotélica.
- Participación en diálogos argumentativos desde propuestas que rescaten el pensar filosófico, la reflexión de problemáticas concretas, conceptos filosóficos, el planteamiento de hipótesis, con el objeto de desarrollar la argumentación y el pensamiento crítico.



⁴⁹ FRANKL, V. (1946). *El hombre en busca de sentido*. Alemania, Herder Editorial.

ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Elaboración de argumentaciones respetando las exigencias formales de consistencia y coherencia lógica
- Análisis y lecturas críticas para identificar “ideologías” y los argumentos de fondo que sustentan los discursos.

Eje 3º: En relación con el conocimiento y las ciencias

- Problemática del conocimiento vinculada con las condiciones, posibilidades y límites del mismo. Fuentes: Empirismo y Racionalismo. Caracterización general y principales representantes. Críticas. Idealismo trascendental. El problema de la verdad. Criterios.
- Análisis de la producción, circulación y uso del conocimiento científico en diferentes ámbitos.

Eje 4º: En relación con la política, la ética y la estética

- Indagación y búsqueda de supuestos éticos, estéticos y políticos presentes en las identidades juveniles y su análisis a partir de las teorías filosóficas.
- Discusión crítica en torno al problema de la subjetividad en el arte, sensación.
- Introducción al planteo estético. Arte y artesanía. Sentido, naturaleza y finalidad. La inspiración artística. La concepción de la belleza. Belleza relativa y absoluta.
- Problematicación aspectos relacionados con el poder en distintos ámbitos de la vida social, los múltiples discursos de “los otros”, el poder en sus múltiples manifestaciones presentes en la sociedad. Expresión. Emoción. Representación. Comunicación
- Sentidos de la política: Concepción de Política en el mundo antiguo: Platón y Aristóteles. Teoría Práctica. Concepción moderna de la política, Teoría del Contrato Social, Orden Político: Hobbes, Locke. Concepciones de la libertad. Efectos de la desigualdad. Moro, Voltaire. Rousseau, Maquiavelo. El principio moderno de la representación y la división de los poderes (Montesquieu).
- Concepciones actuales: Bourdieu y Rancière. Ética y política: el problema de la legitimación popular del poder político y la producción de las normas. Rancière, Laclau, Lefort. Del biopoder a la biopolítica. Foucault. Negri. Agamben. Espósito.
- Discusión crítica sobre la acción humana. Libertad y responsabilidad. Lectura y reflexión sobre algunas respuestas: Aristóteles, Stuart Mill y Kant.

Eje 5º: En relación con la noción de “realidad”

- Reconocimiento de la noción de realidad, en diálogo con diversas concepciones filosóficas: Platón y Aristóteles.
- Problematicación de la noción de realidad enfatizando la experiencia de los adolescentes y jóvenes con las nuevas dinámicas de comunicación y construcción del discurso y de la subjetividad planteadas por las tecnologías de la información y la comunicación.
- Análisis de las prácticas sociales establecidas, para identificar representaciones, cuestionar la realidad como algo inmutable y preguntarse por los procesos de producción de lo real. Reflexión sobre la noción de “lo virtual” y “lo real” posibilitando el debate en busca del lugar que tiene “la verdad” o “lo verdadero” en estas dimensiones de la experiencia humana. 50



Aquí también, se pueden abordar desde articulaciones, los conceptos desafiantes de la Física Cuántica sobre la Realidad, y la comprensión del Tiempo según las diversas cosmovisiones.

Eje 6º: En relación con la colonialidad

- Aproximación al concepto de colonialidad como una categoría del pensamiento crítico latinoamericano que cuestiona los saberes, los modos de pensar, las prácticas, los valores e instituciones heredados de la modernidad.
- Identificación y valoración de los posicionamientos filosóficos presentes en diferentes expresiones del pensamiento argentino y latinoamericano, desde una perspectiva histórica y situada, tales como las cosmovisiones de los pueblos indígenas, los proyectos independentistas, de modernización nacional y las propuestas contemporáneas de emancipación.

Saberes de ESI

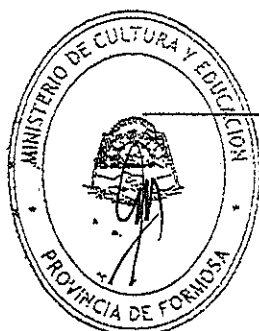
Teniendo en cuenta los propósitos formativos de la Educación Sexual Integral, este espacio propone los siguientes saberes a fin de que se desarrollen de manera transversal:

- La identificación de prejuicios y sus componentes valorativos, cognitivos y emocionales relativos a la sexualidad.
- El reconocimiento de la diferencia entre ética y moral y su relación con el campo de la sexualidad.
- La consideración de problemas de ética aplicada a través del análisis de casos.
- La identificación de la tensión entre lo particular y lo universal.
- La reflexión y análisis crítico en torno a las implicancias del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación sobre el comportamiento individual y las relaciones interpersonales.

Propuestas para la enseñanza

Algunas estrategias de intervención para abordar temáticas filosóficas tienen que ver con generar espacios para la reflexión y la expresión, desde lecturas de textos de la literatura local, regional y universal, ensayos de pensadores latinoamericanos, análisis de recursos como obras de artistas plásticos, músicos, poetas; proyecciones de películas que generen posteriores talleres, cafés filosóficos, producción de programas de radios filosóficos; entre otras tantas alternativas.

- Identificar y seleccionar saberes teniendo en cuenta que “los contenidos filosóficos pueden ser sumamente significativos para los adolescentes, siempre y cuando se vinculen con sus experiencias, intereses y preocupaciones existenciales”.⁵¹ A partir de allí, las propuestas priorizadas deberían plantear actividades que apunten a desarrollar y mejorar las capacidades cognitivas, el desarrollo de capacidades emocionales y sociales de los estudiantes.
- Diseñar alternativas de enseñanza de la Filosofía en las escuelas secundarias de la provincia requiere desafiar las configuraciones de la organización escolar tradicional y dar lugar a los siguientes aspectos:
 - Repensar la relevancia de los conocimientos que tradicionalmente se enseñan y plantearlos desde concepciones problematizadoras.
 - Proponer, diseñar y poner en práctica diferentes agrupamientos de estudiantes y equipos docentes para implementar secuencias multidisciplinares.
 - Incluir recursos multimediales variados para abordar temáticas desde problemáticas diversas y concretas que habiliten el abordaje de saberes diversos y significativos.



<http://entrama.educacion.gov.ar/filosofia>

ES COPIA

Lic. Graciela Sáenz de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Incorporar instancias de enseñanza a través de actividades que aborden procesos de escritura, lectura, formulación de preguntas a fin de problematizar temáticas, conceptos, y la construcción de diálogos filosóficos.
- Acordar nuevas configuraciones vinculadas con la organización en tiempo y espacios que posibiliten la habilitación de nuevos escenarios y territorios educativos (por ejemplo, el de participación democrática, actividades de intervención socio-comunitarios, entre otros).
- Diseñar secuencias de articulación interdisciplinar desde talleres, seminarios y profundización temáticos que contemplen en saberes de otros espacios curriculares.

Bibliografía

- ARISTÓTELES (2006). *Política*. Buenos Aires: Colihue.
- ARISTÓTELES, (2001) *Ética a Nicómaco*. Madrid: Alianza.
- BERTELLONI, F. y otros (2007). *Introducción a la filosofía*. Buenos Aires: Eudeba.
- CARPIO, A. (2004) *Principios de Filosofía*. Buenos Aires: Glauco.
- CERLETTI, A. (2008) *La enseñanza de la filosofía como problema filosófico*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- HABERMAS, J. (1989) *Conocimiento e Interés*. Madrid: Taurus. Sociolog-etica
- KOHAN, W. (2008). *Filosofía, la paradoja de aprender y enseñar*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- KOHAN, W.O. (2009). *Sócrates: el enigma de enseñar*. Buenos Aires: Editorial Bilblos.
- RANCIÈRE, J. (2003) *El maestro Ignorante*. Barcelona: Laertes.
- SALAZAR BONDY, A. (1987) *Didáctica de la Filosofía*, Lima: Editorial Universo.
- URRESTI, M. (2008). *Ciberculturas. Los jóvenes, sus prácticas y sus representaciones en la era de Internet*. Buenos Aires: La Crujía.
- ZEA, L. (1969). *Filosofía Latinoamericana como filosofía sin más*. México: Siglo Veintiuno. México.

Documentos

- Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006). Argentina.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2014). Ley General de Educación N° 1613. Formosa.
- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2012) Resolución N° 180: Núcleos de Aprendizajes Prioritarios en Filosofía. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2012). Resolución N° 314: Enfoque de desarrollo de capacidades y escolarización plena. Formosa.

Webgrafía

- CERLETTI, A. La enseñanza de la filosofía como problema filosófico. Disponible en: <http://loquepuedeunencuentro.wikispaces.com/La+ense%C3%B1anza+de+la+filosof%C3%ADa+como+problema+filos%C3%B3fico>.
- Propuestas didácticas para Filosofía. Disponible en: <http://entrama.educacion.gov.ar/filosofia>.



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

10. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

Presentación

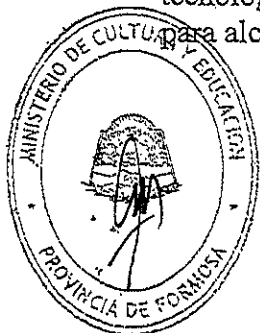
Este espacio curricular profundiza los saberes relacionados con el uso y el conocimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el desarrollo de saberes y capacidades que permitan abordar problemas y encontrar soluciones relacionadas con la informática. Esto, a su vez, implica la construcción de argumentaciones acerca de las implicancias socioculturales del desarrollo científico y productivo de la industria informática que, como campo disciplinar, abarca tanto las actividades de investigación, diseño y desarrollo como los productos resultantes de las mismas (conocimientos, servicios, bienes). Es por eso que analiza determinados problemas que plantea la sociedad, relacionados generalmente con la adquisición, almacenamiento, procesamiento y/o transferencia de datos e información y trata de buscar soluciones relacionando los conocimientos, procedimientos y soportes que provee con la estructura económica y sociocultural del medio.

Es de destacar que la Informática forma parte de lo que hoy se conoce como Tecnologías de la Información y de la Comunicación (usualmente nombrada con la sigla TIC). Aun cuando las TIC hacen referencia a las tecnologías que favorecen la comunicación y el intercambio de información en el mundo actual (teléfonos celulares, televisión, radio, cámaras digitales de fotos, entre otros) y por su parte, la Informática centra su objeto de estudio en lo referido al tratamiento de la Información mediante el uso de la computadora, estas diferencias se han ido fusionando en tecnologías que las resumen. Este fenómeno, que se conoce como "convergencia de modos" o "convergencia mediática" entre los sistemas de telecomunicaciones y los informáticos ha borrado las barreras entre sistemas que permiten transmitir texto, voz, imagen, o incluso señales de control de cualquier tipo. En este campo, se pretende que los estudiantes consoliden su capacidad para explorar y desarrollar niveles cada vez más elevados en el uso complejo de las distintas herramientas informáticas, incrementando de esta forma sus posibilidades de aprendizaje autónomo frente al desarrollo permanente de nuevas herramientas tecnológicas. Asimismo, permite indagar, evaluar, seleccionar y utilizar apropiadamente recursos informáticos en la resolución de situaciones problemáticas planteadas.

A través de un abordaje funcional y sistémico, se propone introducir a los estudiantes en el conocimiento de los aspectos que caracterizan al software y al hardware de los sistemas digitales de procesamiento de datos y de información.

En particular, se incluye un abordaje que permite comprender el rol que cumplen las computadoras cuando se integran a los sistemas de comunicaciones y pasan a formar parte de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se propone que el alumno desarrolle capacidades para el análisis y la resolución de problemas vinculados con el procesamiento de la información por medio de la aplicación de estrategias y procesos de información en múltiples formatos. Es recomendable incluir abordajes temáticos que articulen aspectos teóricos conceptuales con habilidades prácticas.

La selección de saberes se orienta a que los estudiantes logren alcanzar niveles de conceptualización y generalización que les permitan trascender el conocimiento cotidiano de estas tecnologías. Se incluye también información específica sobre los aspectos técnicos involucrados para alcanzar cierto dominio operativo sobre los sistemas.



ES COPIA

Lia Graciela Siverio de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Saberes priorizados⁵²

En el espacio curricular Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC se propone el uso progresivo de los medios digitales (computadoras, celulares, cámaras de fotos, dispositivos de audio y video, redes e Internet, software) de modo seguro, adecuado, estratégico, creativo y crítico para múltiples usos de la comunicación y la información (buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, comunicar y compartir).

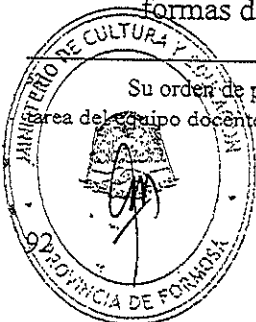
Se plantean tres dimensiones temáticas:

- **Los sistemas informáticos como herramienta para la resolución de problemas**
 - **Interpretación y uso adecuado de sistemas informáticos.** El propósito es que los estudiantes adquieran -o mejoren sus- condiciones para asesorar en la selección, configuración e instalación de equipamiento informático, así como para resolver problemáticas relacionadas con la organización y el almacenamiento de la información. Sistema informático como integración del Hardware y del Software, caracterizando sus componentes y la integración de tecnologías.
 - **Producción multimedial o multimodal.** Abarca los saberes vinculados con la producción digital de imágenes, sonidos y video, y el desarrollo de sitios Web.
- **Las implicancias socioculturales del desarrollo de TIC. Análisis de los vínculos, relaciones sociales y redes sociales;** nuevas formas de comunicación interpersonal, entretenimientos mediados por TIC, seguridad e inseguridad en internet, entre otros. Abordaje de cuestiones políticas, éticas, económicas y jurídicas, vinculadas con los derechos de autor, la propiedad intelectual y la producción y circulación de información y conocimiento en las redes.
- **Las áreas de aplicación vinculadas con la Informática.** Orientación a los estudiantes sobre las características del campo laboral de la Informática en las diferentes organizaciones.

Se pretende el desarrollo y la formación política y ciudadana del estudiante en la medida en que le permite complejizar el análisis y la reflexión sobre problemáticas ligadas al desarrollo y uso masivo de la informática y las TIC, como así también tomar posición y participar en debates vinculados con: el concepto de propiedad intelectual, las nuevas formas de producción colectiva y la distribución del conocimiento, la construcción de identidades en el mundo digital, la privacidad y la seguridad informática en las redes, los derechos de los ciudadanos al libre acceso a la información, la autonomía y el uso responsable y crítico de los sistemas digitales de información y comunicación.

Los saberes a desarrollar en este espacio curricular son:

- Identificación de las NTIC en el contexto cotidiano y en la cultura juvenil.
- Uso de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Resolución de situaciones problemáticas mediante los conocimientos básicos del software y del hardware
- Utilización de conceptos fundamentales de la informática para el almacenamiento, procesamiento de la información en diferentes contextos.
- Evolución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su impacto en las formas de producción, transmisión y almacenamiento del conocimiento.



Su orden de presentación no implica una secuencia de desarrollo, ni su agrupamiento constituye una unidad didáctica. Será tarea del equipo docente diseñar la propuesta para el aula.

ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Discusión y desarrollo de argumentaciones relacionadas con la dependencia de la sociedad tecnológica (Tecnofilia) y sus consecuencias en el desarrollo personal, familiar, social y cultural.
- Aplicación del concepto de información.
- Diferenciación entre datos e información.
- Uso de los sistemas de Información y de comunicación en la producción de bienes y servicios.
- Caracterización de las diferentes aplicaciones y sus utilidades.
- Uso de las tecnologías en la producción de objetos culturales como videos musicales, video-poemas, juegos, otros.
- Evolución de los sistemas operativos: ventajas e inconvenientes.
- Gestión de archivos, carpetas, preservación, resguardo, compresión de datos o archivo del usuario.
- Seguridad informática. Reconocimiento del software de protección: antivirus, malware, etc.
- Utilización de software de uso masivo (procesadores de textos, software de presentaciones, planillas electrónicas, entre otros).
- Presentación de situaciones problemáticas para hacer uso de las distintas aplicaciones, referenciándolas a los sistemas operativos con mayor penetración cultural, como lo son, Windows y Linux para nuestro tiempo.
- A su vez, esta orientación promueve una formación para el trabajo que brinda saberes y capacidades aplicables a distintos ámbitos de producción, para:
- Utilización de las TIC en la integración de equipos de trabajo colaborativo.
- Colaboración en el diseño y desarrollo de aplicaciones informáticas (automatización de hojas de cálculo, automatización de altas y bajas en bases de datos, entre otros).
- Diseño y desarrollo de productos digitales que involucren sonido y/o imágenes fijas y/o en movimiento, partiendo del análisis de la situación problemática que genera la demanda.

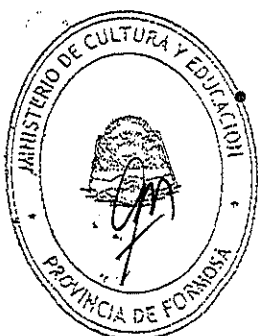
Propuestas para la enseñanza

Es deseable que los estudiantes se apropien no solo de los saberes informáticos específicos sino también de la concepción de las TIC como actividad humana construida a través de la historia con diferentes recorridos. Asimismo, se espera que usen las tecnologías de forma reflexiva y crítica, como soporte de los diferentes lenguajes y valoren la importancia de su empleo ético y coherentemente.

Se sugiere:

- Consolidar la autonomía y la creatividad, individualmente o en grupo, que permitan comprobar el conocimiento de los elementos fundamentales de la computadora y sus periféricos.
- Recopilar y seleccionar información procedente de distintas fuentes que permitan reconocer las características generales de diferentes arquitecturas de las computadoras.
- Trabajar con tareas que permitan desarrollar habilidades técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, diseño y elaboración de espacios de comunicación mediante la manipulación, de manera segura y precisa, del software adecuado.

Seleccionar tareas que permitan llevar al alumno a conocer el manejo de un sistema operativo e incentivar su amplia versatilidad a la hora de su manejo tanto en el uso de las aplicaciones como en la manipulación de la información de datos y ficheros.



ES COPIA

Lic. Graciela S. de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Estimular al alumno para que sea capaz de interactuar con la información que aparece en Internet, distinguir las principales aplicaciones que se pueden realizar en esta red y fomentar la creación de espacios de información que puedan ser consultados por el resto de la comunidad educativa.
- Proponer tareas de producción de bienes, servicios y objetos culturales a través del uso de dispositivos tecnológicos convergentes.

Bibliografía

- COMER, D. E. (1997) *Redes de computadoras Internet e Interredes*. México: Prentice-Hall.
- FLOYD, T. (2000) *Fundamentos de sistemas digitales*. México: Prentice-Hall.
- GARCÍA TEODORO, P., DÍAZ VERDEJO, J. E. y LÓPEZ SOLER, J. M. (2003) *Transmisión de datos y redes de computadores*. México: Prentice-Hall.
- STALLINGS, W. (2004) *Comunicaciones y redes de computadores*. México: Prentice-Hall.
- JENSENBAUM, A.S. (1997) *Redes de computadoras*. México: Prentice-Hall.



ES COPIA

Lic. Graciela Silvetti de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

11. LENGUA Y CULTURA ORIGINARIAS (WICHÍ, QOM Y PILAGÁ).

Presentación

Esta propuesta curricular se sustenta en antecedentes normativos que dan cuenta del proceso de instalación y desarrollo de la EIB en el sistema educativo.

- Resolución N° 119/10, Documento Marco de la Modalidad EIB en la Argentina.
- Resolución N° 2161/12, Documento Marco de la Modalidad EIB de la Provincia de Formosa
- Resolución N° 3340/07, Definición jurisdiccional de incorporar en los planes de estudio de las escuelas secundarias de Modalidad de EIB el espacio de Lengua y Cultura Originaria con igual carga horaria que Lengua y Literatura.
- Resolución N° 3443/11, Rectificación de la Resolución 3340/07.
- Resolución N° 5206/13 Aprobación de acuerdos curriculares alcanzados con los docentes indígenas de los tres pueblos originarios (Qom, Wichí, Pilagá)

El espacio de Lengua y Cultura Originaria ofrecerá situaciones de enseñanza que promuevan en los alumnos y alumnas durante el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria capacidades para:

- El reconocimiento y la valoración de la lengua indígena como vehículo de transmisión de conocimientos, prácticas y valoraciones a través de mitos, leyendas, creencias, relatos, cuentos, historias y dichos de la cultura, así como de la creación de textos académicos, periodísticos y literarios.
- La producción de textos en lengua indígena en situaciones comunicativas y según roles con autonomía para aportar a los acuerdos lingüísticos.
- La adquisición de competencias y estrategias, en vistas al mejor aprovechamiento de los recursos naturales y productivos de la zona a través del desarrollo progresivo de procesos de autogestión.

Saberes priorizados

4to año

Eje 1º: En relación con los saberes culturales relativos a la naturaleza, cambios y valoraciones.

- La investigación participativa validada por los conocedores idóneos, el análisis y la reflexión sistemática y la socialización sobre conocimientos y prácticas referidos a los diversos ambientes cercanos y próximos y otras temáticas similares en que se visualice la relación naturaleza sociedad.
- El estudio y la caracterización de las especies vegetales y animales de la región que son significativos para la cultura con aportes técnicos científicos de los otros espacios y producciones de textos expositivos en lenguas indígenas.

Eje 2º: En relación con la sociedad, los modos culturales de organización y las actividades humanas.

- La investigación etnográfica sobre temas relativos a la historia de la comunidad, sus dinámicas de crecimiento y desarrollo en el tiempo. El reconocimiento de la organización social de la comunidad, sus instituciones, sus elementos constitutivos y espacios de participación democrática. La diversidad de lenguas en uso.

La producción de textos expositivos orales y escritos en lenguas indígenas acerca de las actividades económicas de cada uno de los pueblos a través de la reflexión crítica sobre las dinámicas sociales y culturales a través del tiempo.



ES COPIA

Lic. Graciela Pichero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Eje 3º: En relación con las culturas indígenas, los procesos de transformación y continuidades, prácticas y valores vigentes.

- La investigación cultural que indague en la tradición oral acerca de la espiritualidad y los valores propios que se manifiestan en la dinámica cultural e identitaria de los Pueblos Originarios de Formosa.
- El estudio de las historias orales vigentes en la memoria de la comunidad y su relación con los modos de contar. Los escenarios de comunicación en las comunidades. La valoración de los actores sociales, idóneos, mayores, ancianos y jóvenes en el proceso de transmisión, reproducción e innovación cultural.

Eje 4º: En relación con las lenguas originarias, sus dinámicas, usos y desarrollo escolar.

- El análisis y la investigación sociolingüística de las distintas variedades de las lenguas indígenas que coexisten en los lugares de origen.
- Las características de la aglutinación como mecanismo de composición de palabras, frases e ideas en lenguas originarias. Composición de palabras, frases e ideas a partir de la elaboración de campos semánticos.
- La reflexión metalingüística por las diferentes dimensiones de análisis del texto:
- La dimensión pragmática de la lengua, en cuanto a los usos y sus reglas, las funciones y las intenciones, los contextos y situaciones en las que los hablantes emplean la lengua indígena, sus variedades, el uso de palabras arcaicas, préstamos lingüísticos e hibridaciones en situaciones actuales. Las actitudes y valoraciones sociales con respecto a los distintos usos y variedades lingüísticas, los cambios lingüísticos en cuanto a la selección y cambio de código.
- La dimensión notacional de la lengua, en cuanto a los modos de escribir y representar la oralidad. Los acuerdos lingüísticos para la estandarización en torno a las gramáticas y los alfabetos.

5to año

Eje 1º: En relación con los saberes culturales relativos a la naturaleza, cambios y valoraciones.

- La investigación participativa validada por los conocedores idóneos, el análisis y la reflexión sistemática y la socialización sobre conocimientos y prácticas referidos a los diversos ambientes cercanos y próximos y otras temáticas similares en que se visualice la relación naturaleza sociedad.
- El estudio y la caracterización de las especies vegetales y animales de la región que son significativos para la cultura con aportes técnicos científicos de los otros espacios y producciones de textos expositivos en lenguas indígenas.
- El debate y la discusión a través de distintas estrategias (a partir de una hipótesis, de un ejemplo, de una afirmación falsa, etc) con producción de textos argumentativos en lenguas indígenas acerca de la relación entre la naturaleza, la medicina y el cuidado de la salud.

Eje 2º: En relación con la sociedad, los modos culturales de organización y las actividades humanas.

- La investigación etnográfica sobre temas relativos a la historia de la comunidad, sus dinámicas de crecimiento y desarrollo en el tiempo. El reconocimiento de la organización social de la comunidad, sus instituciones, sus elementos constitutivos y espacios de participación democrática. La diversidad de lenguas en uso.



ES COPIA

Lic. Graciela Tabares de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- La producción de textos expositivos orales y escritos en lenguas indígenas acerca de las actividades económicas de cada uno de los pueblos a través de la reflexión crítica sobre las dinámicas sociales y culturales a través del tiempo.

Eje 3º: En relación con las culturas indígenas, los procesos de transformación y continuidades, prácticas y valores vigentes.

- La investigación cultural que indague en la tradición oral acerca de la espiritualidad y los valores propios que se manifiestan en la dinámica cultural e identitaria de los Pueblos Originarios de Formosa.
- El estudio de las historias orales vigentes en la memoria de la comunidad y su relación con los modos de contar. Los escenarios de comunicación en las comunidades. La valoración de los actores sociales, idóneos, mayores, ancianos y jóvenes en el proceso de transmisión, reproducción e innovación cultural.
- El análisis y la producción de textos narrativos como ejes para la transmisión de la cultura y la contrastación con otros modos contemporáneos.
- La investigación etnográfica y el acercamiento a las manifestaciones y representaciones artísticas propias de la comunidad: la música, la danza y los ritos tradicionales.

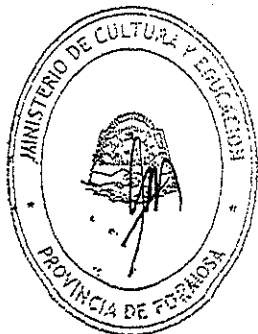
Eje 4º: En relación con las lenguas originarias, sus dinámicas, usos y desarrollo escolar.

- El análisis y la investigación sociolingüística de las distintas variedades de las lenguas indígenas que coexisten en los lugares de origen.
- Las características de la aglutinación como mecanismo de composición de palabras, frases e ideas en lenguas originarias. Composición de palabras, frases e ideas a partir de la elaboración de campos semánticos.
- La reflexión metalingüística por las diferentes dimensiones de análisis del texto:
- La dimensión pragmática de la lengua, en cuanto a los usos y sus reglas, las funciones y las intenciones, los contextos y situaciones en las que los hablantes emplean la lengua indígena, sus variedades, el uso de palabras arcaicas, préstamos lingüísticos e hibridaciones en situaciones actuales. Las actitudes y valoraciones sociales con respecto a los distintos usos y variedades lingüísticas, los cambios lingüísticos en cuanto a la selección y cambio de código.
- La dimensión semántica de la lengua, en cuanto al significado o los distintos significados que adquieren las palabras o las frases, el repertorio verbal de los estudiantes y de la comunidad. Los neologismos. Las onomatopeyas en lengua indígena.
- La dimensión notacional de la lengua, en cuanto a los modos de escribir y representar la oralidad. Los acuerdos lingüísticos para la estandarización en torno a las gramáticas y los alfabetos.
- Culturas y lenguas indígenas en contacto e interacción: Lenguas indígenas en contacto y su relación con el castellano como puente de comunicación.

6to año

Eje 1º: En relación con los saberes culturales relativos a la naturaleza, cambios y valoraciones.

- La investigación participativa validada por los conocedores idóneos, el análisis y la reflexión sistemática y la socialización sobre conocimientos y prácticas referidos a los diversos ambientes cercanos y próximos y otras temáticas similares en que se visualice la relación naturaleza sociedad.
- El estudio y la caracterización de las especies vegetales y animales de la región que son significativos para la cultura con aportes técnicos científicos de los otros espacios y producciones de textos expositivos en lenguas indígenas.



ES COPIA

Lia. Graciela Rivera de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- El debate y la discusión a través de distintas estrategias (a partir de una hipótesis, de un ejemplo, de una afirmación falsa) con producción de textos argumentativos en lenguas indígenas acerca de la relación entre la naturaleza, la medicina y el cuidado de la salud.
- La investigación participativa para el análisis acerca de la relación entre los conocimientos culturales sobre la naturaleza y las actividades productivas, su sustentabilidad y sus posibilidades de desarrollo local.

Eje 2º: En relación con la sociedad, los modos culturales de organización y las actividades humanas.

- La investigación etnográfica sobre temas relativos a la historia de la comunidad, sus dinámicas de crecimiento y desarrollo en el tiempo. El reconocimiento de la organización social de la comunidad, sus instituciones, sus elementos constitutivos y espacios de participación democrática. La diversidad de lenguas en uso.
- La producción de textos expositivos orales y escritos en lenguas indígenas acerca de las actividades económicas de cada uno de los pueblos a través de la reflexión crítica sobre las dinámicas sociales y culturales a través del tiempo.
- El debate y la discusión acerca de temas como las relaciones interculturales, cuestión de género, etnicidad, educación sexual, participación de los jóvenes en los espacios sociales.
- La investigación acción sobre las posibilidades de trabajo y producción en la zona y el análisis de las actividades económicas, las economías de subsistencia y alternativas económicas para el desarrollo comunitario, entre otros.

Eje 3º: En relación con las culturas indígenas, los procesos de transformación y continuidades, prácticas y valores vigentes.

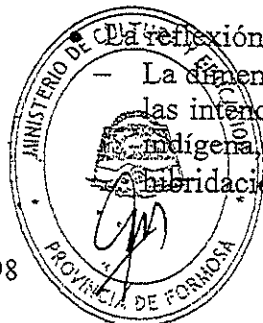
- La investigación cultural que indague en la tradición oral acerca de la espiritualidad y los valores propios que se manifiestan en la dinámica cultural e identitaria de los Pueblos Originarios de Formosa.
- El estudio de las historias orales vigentes en la memoria de la comunidad y su relación con los modos de contar. Los escenarios de comunicación en las comunidades. La valoración de los actores sociales, idóneos, mayores, ancianos y jóvenes en el proceso de transmisión, reproducción e innovación cultural.
- El análisis y la producción de textos narrativos como ejes para la transmisión de la cultura y la contrastación con otros modos contemporáneos.
- La investigación etnográfica y el acercamiento a las manifestaciones y representaciones artísticas propias de la comunidad: la música, la danza y los ritos tradicionales.
- El análisis de la relación del arte con la naturaleza y la vida social de las comunidades.
- Las lenguas culturas en contacto e interacción: las relaciones interétnicas e interculturales de y entre los pueblos originarios.

Eje 4º: En relación con las lenguas originarias, sus dinámicas, usos y desarrollo escolar.

- El análisis y la investigación sociolingüística de las distintas variedades de las lenguas indígenas que coexisten en los lugares de origen.
- Las características de la aglutinación como mecanismo de composición de palabras, frases e ideas en lenguas originarias. Composición de palabras, frases e ideas a partir de la elaboración de campos semánticos.

La reflexión metalingüística por las diferentes dimensiones de análisis del texto:

- La dimensión pragmática de la lengua, en cuanto a los usos y sus reglas, las funciones y las intenciones, los contextos y situaciones en las que los hablantes emplean la lengua indígena, sus variedades, el uso de palabras arcaicas, préstamos lingüísticos e hibridaciones en situaciones actuales. Las actitudes y valoraciones sociales con respecto



- a los distintos usos y variedades lingüísticas, los cambios lingüísticos en cuanto a la selección y cambio de código.
- La dimensión sintáctica de la lengua, en cuanto a las reglas que regulan los modos de organización de las palabras en las oraciones, en la oralidad y en la escritura, sus relaciones y las regularidades en la construcción de las ideas.
- La dimensión semántica de la lengua, en cuanto al significado o los distintos significados que adquieren las palabras o las frases, el repertorio verbal de los estudiantes y de la comunidad. Los neologismos. Las onomatopeyas en lengua indígena.
- La dimensión morfológica de la lengua, en cuanto a cómo se forman las palabras y las variaciones que sufren en su uso.
- La dimensión notacional de la lengua, en cuanto a los modos de escribir y representar la oralidad. Los acuerdos lingüísticos para la estandarización en torno a las gramáticas y los alfabetos.
- De la misma manera se podrá estudiar y orientar la reflexión sobre la lengua desde distintos niveles, perspectivas o puntos de vista, como ser:
 - Desde los géneros o modos particulares y propios en que cada cultura y sus hablantes organizan la información en los textos escritos y orales (superestructura), desde los temas generales o coincidentes que desarrollan los textos orales y escritos en lengua indígena (macroestructura), desde los temas y subtemas que desarrolla un texto particular en una situación determinada (microestructura).
 - Culturas y lenguas indígenas en contacto e interacción: Lenguas indígenas en contacto y su relación con el castellano como puente de comunicación.

Propuestas para la enseñanza

Los Proyectos Educativos Institucionales de las Escuelas Secundarias de la Modalidad EIB deberán atender a las particularidades socioculturales y sociolingüísticas de sus destinatarios, dada la necesidad de avanzar en la construcción de una sociedad intercultural que acredite nuevas formas de relación interpersonal y de construcción social.

Las propuestas de desarrollo curricular del espacio de Lengua y Cultura Aborigen se adecuan a los objetivos y particularidades de cada realidad institucional y comunitaria.

La Resolución N° 2161/12 del Ministerio de Cultura y Educación brinda algunas precisiones al respecto: "Es necesario que cada escuela planifique los recorridos educativos desde el entendimiento de un currículo intercultural, que instrumente la concordancia y complementariedad de conocimientos sociales y culturales diversos, con saberes científicos escolarizados, con metodologías y estrategias que faciliten la apropiación de ambos para desarrollar nuevos conocimientos, dominios técnicos y tecnológicos, y valoraciones".⁵³

Considerando estos aspectos se presentan algunas situaciones concordantes con el enfoque pedagógico y metodológico que sustenta a la Modalidad de EIB. Las siguientes recomendaciones no se agotan en esta presentación, son de definición institucional y su eficacia se debe mensurar en relación con la rigurosidad sistemática, la recurrencia, la pertinencia y significatividad de las temáticas que aborden con cada grupo de estudiantes. Se fortalecen y potencian en la complementariedad con otras prácticas de la totalidad de los espacios curriculares, y cuando de su desarrollo los estudiantes son protagonistas activos durante todo el proceso.

El trabajo a través de proyectos de investigación sociocultural participativa y los talleres de producción de textos son clave para el desarrollo curricular del espacio de Lengua y Cultura Aborigen. Se entiende al trabajo con proyectos de investigación cultural participativa como un proceso que se retroalimenta permanentemente con los nuevos aprendizajes de los estudiantes.

Documento Marco Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe. Res. N° 2161/12 - MCyE- Formosa.

ES COPIA

Lic. Graciela Mercedes Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN



Talleres de lectura y producción de textos en lenguas indígenas en razón de las necesidades de los proyectos de investigación cultural.

La lectura bibliográfica permanente de fuentes disciplinares de las distintas ciencias que permitan estudiar, cotejar, comparar, ampliar y profundizar la información obtenida en terreno.

La consulta permanente y sistemática a referentes de la comunidad que validen los datos obtenidos en la indagación en terreno, garanticen la participación de la comunidad, recuperen y habiliten nuevos espacios de vínculos y diálogos intergeneracionales.

Elaboración de entrevistas acordes a los modos propios de comunicación. Registro o relatoría de la entrevista. Sistematización de la información en taller, comunicación, evaluación, co-evaluación y autoevaluación de la/s investigaciones realizadas.

Registro de relatos orales, historias, relatos familiares y/o comunitarios, producciones artísticas de la comunidad. Talleres de reflexión acerca de los conocimientos culturales presentes en los relatos.

Talleres de producción de nuevos y actuales relatos.

Intervención en situaciones comunicativas reales en lengua materna: conversaciones, descripciones breves, relatos de situaciones, debates, exposiciones en lengua indígena.

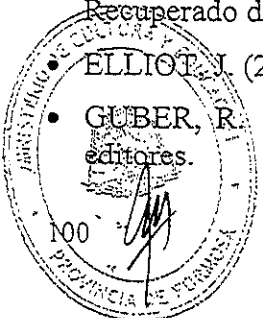
Talleres de revisión de textos producidos en el marco de una investigación cultural participativa, con especial atención a los aspectos estructurales de las lenguas indígenas, sus gramáticas, y los acuerdos lingüísticos para su escritura.

Talleres de reflexión sobre el léxico a partir de la puesta en uso de los mecanismos de aglutinación como característica de las lenguas originarias.

Talleres de revisión de textos producidos en el marco de una investigación cultural participativa, con especial atención al léxico. Registro de palabras, giros y frases de uso habitual y sus significados. Registro de neologismos y arcaísmos.

Bibliografía:

- BROWN, A y otros (2017). *Río Pilcomayo un ecosistema transfronterizo*. Tucumán: Ediciones del Subtrópico
- BRUNER J. (2007). *Acción, pensamiento y lenguaje*. España: Alianza editorial.
- CENSABELLA, M. (2010). *Las lenguas indígenas de la Argentina: una mirada actual*. Buenos Aires: Eudeba.
- CIPOLLONI, O (Coord) (2016). Educación Intercultural Bilingüe en Chaco: Toba/Qom y Wichí. En BOMBINI, G. (Coor) *Pueblos Indígenas en la Argentina*. Ministerio de Educación y Deportes. Disponible en: www.bnm.me.gov.ar/gigal/documentos/EL005427.pdf
- CUMMINS, J. (2002). *Lenguaje, poder y pedagogía*. Buenos Aires: Ed. Morata.
- DESINANO, N. y AVENDAÑO, F. (2011). *Didáctica de las ciencias del lenguaje: enseñar ciencias del lenguaje*. Argentina: Ed. Homo Sapiens.
- DURO, E. (Coord) (2010) *Educación Secundaria: Derecho, inclusión y desarrollo* UNICEF. Recuperado de: [https://www.unicef.org/argentina/spanish/Educacion_Secundaria\(1\).pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/Educacion_Secundaria(1).pdf)
- ELLIOT, J. (2005). *El cambio educativo desde la investigación acción*. España: Ed. Morata.
- GUBER, R. (2011). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.



ES COPIA

Lic. Graciela Gilman de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- KÜPER, W. (Comp) (1993). *Pedagogía intercultural bilingüe: Fundamentos de la educación bilingüe*. Quito: Ed. Abya yala.
- LÓPEZ, L.E. y JUNG, I. (1998). *Sobre las huellas de la voz: Sociolingüística de la oralidad y la escritura en su relación con la educación*. Madrid: Ed. Morata.
- LÓPEZ, L.E. y JUNG, I. (2003). *Abriendo la escuela: lingüística aplicada a la enseñanza de las lenguas*. Madrid: Ed. Morata.
- PEREZ, A y otros (2017). Haló. Formosa: EdUNaF -CIN-CONICET. Disponible en: <http://argentina.indymedia.org/news/2017/12/915850.php>
- VIDAL, A. (2002). Oraciones complejas en pilagá. En FERNÁNDEZ GARAY, A. y GOLLUSCIO L. Temas de Lingüística Aborigen II. Serie Nuestra América, 161-187. Instituto de Lingüística. Facultad de Filosofía y Letras. UBA
- VIDAL, A. y otros (2013). Enseñanza de la lengua Pilagá-Gramática Pedagógica. Formosa: EdUNaF. Disponible en: http://lenguapilaga.com.ar/-descargas/gramatica-pedagogica_libro-1.pdf

Webgrafía

- Lengua y Cultura Wichí. Disponible en: <http://lenguawichi.com.ar/>
- Tus derechos en tu lengua. Disponible en: https://www.unicef.org/argentina/spanish/3_MANUAL-CASTELLANO-WICHI_ESTES-QOM-CHACO-QUOM-FORMOSA.pdf
- Textos en y sobre el idioma Qom- Disponible en: http://www.chacoindigena.net/Textos_qom.html
- VIDAL, A. Diccionario Trilingüe. Disponible en: <http://lenguapilaga.com.ar/web/diccionario/#>

Gramática escolar de la lengua Wichí. Disponible en: http://chacoindigena.net/Material_didactico_files/grama%CC%81tica.pdf



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

12. PROYECTO DE VIDA: ORIENTACIÓN VOCACIONAL / EDUCACIÓN Y TRABAJO

Presentación

El espacio curricular denominado Proyecto de Vida: Orientación Vocacional/Educación y Trabajo, correspondiente a la Formación General del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria para 5° y 6° años respectivamente, se sustenta en uno de los Principios y Fines de la Educación Formoseña expresados en el Artículo 1, Inc. d) de la Ley General de Educación N° 1613 que entiende que la educación es “un proceso permanente y continuo que acompaña a la persona en el desarrollo de su proyecto de vida” para “propiciar en los estudiantes el desarrollo sistemático de capacidades y la adquisición de valores a través de contenidos y metodologías que posibiliten el desempeño (...) en situaciones de la vida”. (Art. 3, Inc. y).

De igual modo, tiene presencia en la Ley de Educación Nacional N° 26206, en la que se reconoce el “Derecho de los alumnos/as a recibir orientación vocacional, académica y profesional-ocupacional que posibilite su inserción en el mundo laboral y la prosecución de los estudios” (Capítulo VI, Art. 126, inciso G).

Cabe consignar que Orientación Vocacional y Educación y Trabajo constituyen dos dimensiones del Espacio Curricular Proyecto de Vida que se entrelazan y nutren enriqueciéndose mutuamente a partir de los saberes desarrollados en el Ciclo Básico en la asignatura denominada Formación Ética y Ciudadana y Proyecto de Vida. Por ello, las estrategias pedagógicas, así como el enfoque articulan dialógicamente, conformando una unidad que pretende el desarrollo integral y armónico de los estudiantes que trascienda su vida escolar.

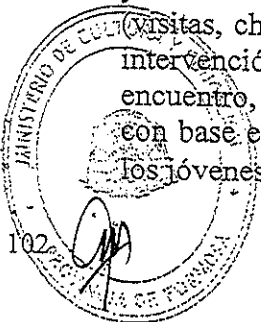
Se define a la orientación vocacional “en sentido estricto como una intervención tendiente a facilitar el proceso de elección de objetos vocacionales, es decir el universo de profesiones u oficios que tienen que ver con el mundo del trabajo. Y en un sentido amplio, como una experiencia a través de la cual se intenta dilucidar algo acerca de la forma particular que cada sujeto tiene de vincularse con los otros y con las cosas; es decir, de reconocer su posición subjetiva en tanto sujeto deseante y desde allí, proyectarse hacia el futuro” (Rascovan, 1998, p. 60). En consecuencia, se reconoce que la vocación es una construcción permanente que se desarrolla en el interjuego entre la subjetividad y el contexto.

En virtud de ello, la intervención pedagógica para Orientación Vocacional (5° Año), focaliza el conocimiento crítico y valorativo de los objetos sociales y culturales posibles de una elección personal por parte de los estudiantes. Asimismo, propicia la problematización sobre el contexto, promoviendo procesos de enseñanza y aprendizaje que favorezcan la comprensión del nuevo escenario local, regional, nacional y mundial para el desarrollo de las vocaciones que comprende no solo lo laboral y profesional, sino que abarca también la conformación de una familia y la realización de actividades que van más allá de lo profesional-laboral.

Por otra parte, se asume la formación para el trabajo como “el conjunto de competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan las capacidades y la aptitud de las personas para encontrar, crear, conservar, enriquecer un trabajo y pasar de uno a otro obteniendo a cambio una satisfacción personal, económica, social y profesional” (OIT/SF)

En consecuencia, la intervención pedagógica relacionada con Educación y Trabajo (6° Año) debe incluir:

- Aspectos técnico-operativos, a saber: estrategias y recursos para buscar y conseguir trabajo y otras acciones ligadas a la articulación escuela-mundo del trabajo y la inserción laboral (visitas, charlas con diferentes profesionales, indagaciones sobre agencias laborales). Esta intervención tiende, por lo tanto, a reforzar el lugar de la escuela como ámbito de encuentro, de aprendizaje significativo y de construcción creativa de proyectos de vida, con base en una actitud crítica y comprometida con la realidad social y cultural en la que los jóvenes viven y vivirán.



ES COPIA

Lic. Graciela Filizola de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- El desarrollo y la consolidación de capacidades básicas- expresión oral y escrita, conocimiento de un segundo idioma, capacidad para situar de manera crítica los datos de la realidad que llegan de diferentes fuentes-, como aprender a aprender para eliminar la creencia de que es posible hacerlo de una vez y para siempre y sólo en el aula.
- El desarrollo y consolidación de la capacidad de aprender a ser y a emprender adaptando conocimientos y capacidades a situaciones nuevas, anticipar amenazas, organizar, gestionar recursos y planificar.

Saberes priorizados

- Desarrollo del autoconocimiento y descubrimiento de las aptitudes y deseos.
- Reflexión acerca de aspectos que inciden en la toma de decisiones: intereses, valores, temores, expectativas, escuela, amigos, otros.
- Indagación del mapa de ofertas educativas de nivel superior y su relación con sus expectativas, deseos, recursos disponibles y limitaciones.
- Desarrollo de competencias socioemocionales para el empoderamiento a fin de asegurar el logro de las competencias necesarias para elegir con libertad y autonomía su vocación.
- Análisis de las dimensiones que intervienen en la construcción de un proyecto de vida a mediano y a largo plazo: las tensiones que hay que resolver. Reflexión y valoración acerca de las fuerzas motivantes que dan sentido a la vida de cada uno, conforman la "voluntad de sentido"⁵⁴ y los ideales que construyen el proyecto personal y comunitario.
- Desarrollo de emociones positivas que promuevan la interacción grupal y contribuyan a consolidar la capacidad empática que facilite el trabajo en equipo, las habilidades de comunicación y coordinación, así como la adaptabilidad a los retos del trabajo generando nuevas estrategias frente a los desafíos y problemas.

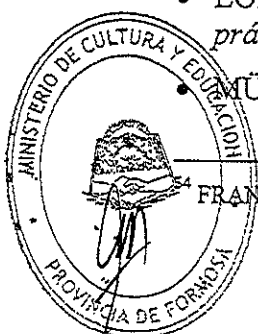
Propuestas para la enseñanza

Se sugiere:

- Articular acciones con instituciones educativas de Nivel Superior y de Formación Profesional que sirvan para que los estudiantes conozcan las demandas locales y nacionales en términos de perfiles profesionales e individuales.
- Presentar situaciones concretas relacionadas con la elección de una profesión o un oficio para que, a partir del análisis de las mismas, los estudiantes puedan descubrir sus habilidades personales, sus gustos, aptitudes, valores, temores, incomodidades.
- Generar instancias en las que se ponga en juego la necesidad de autocontrol y analizar los efectos que produce el mayor o menor ajuste/desajuste de la voluntad.
- Proyectar películas, videos, propagandas relacionados con temáticas que promuevan y fortalezcan el desarrollo de habilidades para enfrentar los cambios que se presentan en todos los ámbitos de la vida cotidiana (laboral, familiar, institucional, comunitaria).

Bibliografía

- FRANKL, V. (1946). *El hombre en busca de sentido*. Alemania Herder Editorial.
- LÓPEZ BONELLI, A. (1995). *La Orientación Vocacional como proceso: Teoría, Técnica y práctica*. Buenos Aires: El Ateneo.
- MÜLLER, M. (2009). *Orientación Vocacional*. Buenos Aires: Bonum.



FRANKL, V. (1946). *El hombre en busca de sentido*. Alemania Herder Editorial

ES COPIA

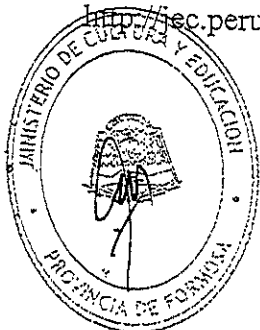
Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

0662

- RASCOVAN, S. (1998). *Orientación Vocacional. Aportes para la formación de orientadores*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- RASCOVAN, S. (2005). *Orientación Vocacional. Una perspectiva crítica*. Buenos Aires: Paidós.
- RASCOVAN, S. (2008). *Retos educativos para el siglo veintiuno*. Buenos Aires: Cerizonthé.

Documentos:

- GUZMÁN, V., IRIGOIN, M. E. (2000) Módulos de formación para la empleabilidad y la ciudadanía: documento de base para el diseño curricular. Montevideo: Cinterfor/OIT. Disponible en: [http://www.oitcinterfor.org/general/aprendizaje-permanente-formación CB3n-competencias-empleabilidad-ciudadana C3ADa-g%C3%A9nero](http://www.oitcinterfor.org/general/aprendizaje-permanente-formación_CB3n-competencias-empleabilidad-ciudadana_C3ADa-g%C3%A9nero)
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2015) Manual de estrategias didácticas para el desarrollo de competencias socioemocionales para la empleabilidad. Lima, Perú: Área Curricular de Educación para el Trabajo en Jornada Escolar Completa. Disponible en: http://ec.perueduca.pe/?page_id=1115



ES COPIA

Lic. Graciela Rivera de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

FORMACIÓN ESPECÍFICA

VIII. ESPACIOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

1. GEOGRAFÍA LATINOAMERICANA Y ARGENTINA

Presentación

La Geografía, como integrante de las Ciencias Sociales, posee actualmente un lugar destacado, en virtud de los aportes que ha realizado en los diferentes momentos históricos y por las transformaciones derivadas de los cambios locales, regionales y mundiales, lo que permite dar cuenta de la complejidad de escenarios y contextos que participan en ella.

La Geografía es fundamental para analizar y entender los cambios que se experimentan en relación con la dinámica de los diferentes espacios habitados, debiendo afrontar permanentes replanteos en su campo de estudio, a saber: problemáticas contemporáneas del mundo globalizado; los múltiples problemas ambientales; los cambios que trae la urbanización en su crecimiento; la ciudad como centro de problemas y de desigualdades sociales; los conflictos por la apropiación de los recursos en diferentes escalas de análisis, entre otros.

Siguiendo el Marco de Referencia de la Orientación, los NAP y desarrollando una continuidad pedagógica con el Ciclo Básico Secundario, se abordará para 4to y 5to año del Ciclo Orientado Secundario, saberes de una Geografía Mundial con especial referencia a Latinoamérica y una Geografía Argentina, regional y local. Para tales saberes priorizados, se organizarán diferentes dimensiones geográficas de manera articuladas, que permitan un abordaje en profundidad y el análisis en los distintos espacios y escalas.

La configuración que organizan los saberes, hace referencia a una herramienta de la Geografía, el análisis multidimensional, multiescala, multicausal y multicultural que permite llevar a cabo el estudio de la sociedad, desde un enfoque integral y complejo.

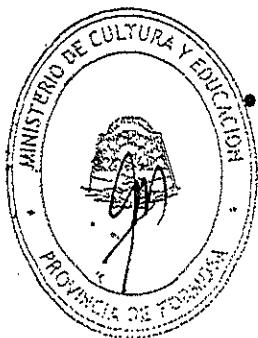
El saber articulador, localización y representación del espacio geográfico y la construcción social del ambiente, integra el abordaje de las diversas dimensiones.

A continuación se presentan las dimensiones que se seleccionaron y organizaron en saberes con la intención pedagógica de brindar al estudiante las herramientas necesarias para el enriquecimiento y consolidación de sus esquemas de aprendizajes, promoviendo el pensamiento crítico, plantear y analizar problemas, distinguir entre hechos e interpretaciones, elaborar hipótesis, llegar a conclusiones fundamentadas, desarrollando capacidades y habilidades que posibiliten una formación humanizante y humanizadora.

Dimensión política de los territorios

Saberes priorizados:

- Análisis de los procesos históricos políticos de la nueva configuración del mapa mundial, considerando la fragmentación, integración y configuración de los diferentes territorios y sus transformaciones en la globalización.
- Diseño e interpretación de cartografías e imágenes de las nuevas configuraciones del territorio.
- Reconocimiento de las diferentes relaciones de integración regional, internacional, organismos supranacionales, nuevos actores y movimientos sociales, comprendiendo las transformaciones de las sociedades, cada vez más complejas y participativas.
- Los procesos globales de territorialización y desterritorialización en diferentes escalas, mundial, regional, nacional, provincial y local.



ES COPIA

Lic. Graciela Espinoza de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Análisis acerca del rol del estado nacional en la construcción de territorios, comprendiendo a las fronteras como un espacio de contacto e integración, donde se produce múltiples relaciones.
- Análisis e interpretación en torno a conceptos de soberanía e identidad en las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur, los espacios marítimos circundantes y Antártida.

Temas para talleres:

- Fronteras: áreas de contactos integración/separación conflicto.
- Integración regional: MERCOSUR – PARLASUR
- Soberanía - Islas Malvinas.
- Crisis del capitalismo en Latinoamérica.

Dimensión sociodemográfica de los territorios

Saberes priorizados:

- Interpretación de la estructura, dinámica y distribución de la población identificando contrastes territoriales.
- Análisis de las nuevas configuraciones urbanas y rurales, diferentes actores sociales implicados, motivaciones y problemáticas socio-territoriales resultantes.
- Reconocimiento de desigualdades en las condiciones de vida de la población promoviendo el compromiso frente a problemáticas asociadas con la pobreza, la exclusión, la marginalidad y la segregación desde una perspectiva multidimensional.
- Comprensión de las tendencias actuales del crecimiento demográfico y de la movilidad y desplazamiento de la población urbano-rural y las problemáticas socio-territoriales resultantes.
- Análisis de la distribución de las migraciones internacionales en América Latina

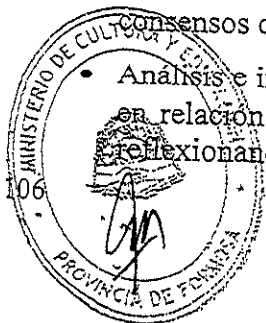
Temas para talleres:

- Nuevas configuraciones urbanas rurales.
- Desigualdades y condiciones de vida
- Los desplazados en Latinoamérica.
- Migraciones de latinoamericanos:

Dimensión Ambiental de los Territorios

Saberes priorizados:

- Conocimiento de las sociedades en la valoración de los elementos y condiciones naturales de los grandes conjuntos ambientales en el proceso de construcción de los territorios.
- Comprensión de los distintos tipos de manejos de los recursos naturales en relación con las diferentes formas de trabajo y producción, analizando las distintas implicaciones sociales, económicas, tecnológicas y ambientales.
- Interpretación crítica de los problemas ambientales como tensión entre los componentes físico-naturales, económicas, sociales, políticas y culturales, buscando prácticas y consensos que hagan efectivo el derecho al ambiente como un bien social.
- Análisis e interpretación de la relevancia social y política que implica la gestión ambiental, en relación con el riesgo y la vulnerabilidad frente a eventos de catástrofes y desastres, reflexionando y promoviendo acciones de mitigación y prevención.



ES COPIA

Lic. Graciela Suárez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Temas para talleres:

- Derecho al ambiente como bien social.
- Gestión ambiental y relevancia social.
- Cambio climático, un problema global.
- Riesgo y vulnerabilidad, desastres y catástrofes.
- Acuífero Guaraní, un recurso estratégico.

Dimensión económica de los territorios

Saberes priorizados:

- Interpretación de la organización territorial de la producción en el marco de la economía globalizada, considerando la transnacionalización del capital, la desregulación de los sistemas financieros, la localización de los trabajadores, de las materias primas y de las fuentes de energía.
- Análisis y reflexión crítica acerca de la estructura, la dinámica y las problemáticas del mercado de trabajo y de las condiciones laborales.
- Comprensión y explicación de las transformaciones tecno-productivas recientes y sus impactos diferenciales en las nuevas configuraciones espaciales urbanas y rurales.
- Análisis y reconocimiento de las redes y flujos de transporte y circulación de bienes, servicios, personas, capitales e información en el contexto de la economía globalizada.

Temas para talleres:

- Problemáticas del mercado de trabajo.
- Globalización y especulación financiera.
- Energía limpia para una economía verde.
- Consumo y movimientos sociales.

Dimensión cultural de los territorios:

Saberes priorizados:

- Respeto y valoración de la diversidad cultural y de las diferentes representaciones que construyen sentidos de pertenencia e identidad, reconociendo símbolos, bienes patrimoniales y lugares de memoria en espacios rurales y urbanos de los territorios.
- Conocimiento y reflexión crítica sobre los procesos de producción y consumo cultural, atendiendo a las nuevas formas de socialización y subjetivación que generan redes, materiales e inmateriales en los territorios.
- Interpretación crítica de las tensiones entre nacionalismos, regionalismos y localismos, considerando las políticas de construcción de los Estados en relación con los procesos de diferenciación y homogenización cultural.
- Análisis e interpretación de la complejidad cultural desde la escala global-local, reconociendo cómo las nuevas tendencias revalorizan la identidad regional-nacional.
- Análisis crítico acerca de los temas y problemas relevantes de la vida social sobre la influencia de los diferentes tipos de medios de comunicación, en distintos contextos y a distintas escalas de análisis.



ES COPIA

Lic. Graciela Echeverri de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Temas para talleres:

- Desigualdades entrecruzadas (género, etnia, desarrollo y educación en el territorio desde la complejidad y multicausalidad).
- Movimientos sociales y la web.
- Diversidad cultural: historia y evolución del concepto, alcances y desafíos. 255
- Evo Morales, Primer presidente indígena/originario.
- Culturas e identidades en América Latina.

Propuestas para la enseñanza:

El desarrollo curricular podrá presentar variantes de diferente tipo, como las que se sugieren:

- Incluir estrategias de desarrollo mixtas que alternen regularmente el dictado de clases con talleres de producción y/o profundización; o bien el trabajo en aula (algunos días de la semana) con el trabajo en gabinetes de TIC/ Biblioteca/ laboratorio (en otros días).
- Abordar la organización de la enseñanza con secuencias didácticas.
- Un mismo grupo de estudiantes puede cursar algunas problemáticas de las dimensiones con un docente y otras con otro, en orden a una previsión institucional definida y en los casos en que sea factible, en función de los temas, la formación de los profesores o del tipo de trabajo propuesto.

Se desarrollarán talleres de integración disciplinar que aborden problemas de las sociedades contemporáneas a escala local, regional, nacional, mundial planteadas en cada una de las dimensiones. Se trabajará con un conjunto de conceptualizaciones que luego se aplicarán a un estudio de caso o desde una problemática, se construirán conceptos que puedan explicar un hecho, fenómeno o situación real.

Bibliografía

- ARZENO, M.; BALBIANO A.; CASAUBÓN, H. y otros (2013). *Geografía. Espacios Geográficos de la Argentina. Conocer +*. Buenos Aires: Ediciones Santillana.
- BORJA, J. y CASTELLS, M. (1998). *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid España: Ediciones Grupo Santillana.
- CATTANI, A. D. (2004). *La otra economía*. Colección de lecturas sobre economía social. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- CORAGGIO, J. L. (2011). *Economía Social y Solidaria*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- DALTERIO, L.; RODRIGUEZ FREIMAN, D.; SPOSOB, G. y otros (2012) *Geografía del continente Americano. Nuevos desafíos*. Buenos Aires: Ediciones Kapelusz Norma.
- ECHEANDÍA, D.; GARCIA, P.; TRONCOSO, C. y otros (2015). *Geografía de América: Sociedades y espacios*. Santillana en línea. Buenos Aires: Ediciones Santillana.
- FERNÁNDEZ CASO, M.V. y GUREVICH, R. (2007). *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*. Buenos Aires: Biblos.
- FERNÁNDEZ CASO, M. y GUREVICH, R. (2014). *Didáctica de la Geografía. Prácticas escolares y formación de profesores. Claves para la formación docente*. Buenos Aires: Biblos
- GUREVICH, R. (Comp.) (2011). *Ambiente y Educación. Una apuesta al futuro*. Buenos Aires: Paidós.

Se sugiere consultar documentos de la UNESCO y el tema de la diversidad cultural disponibles en el portal UNESCO.

ES COPIA

Lic. Graciela Rivero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- INSAURRALDE, M. (Coord.) (2009). Ciencias Sociales. Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas. Buenos Aires: Noveduc.
- LOPEZ CALVO, M.; DELFINI, C. y otros. (2012). Geografía. Espacio, Sociedad y Economía en Tiempos de Globalización. Serie conectar 2.0. Buenos Aires: Ediciones SM.
- SANTOS, M. (1996). Metamorfosis del espacio habitado. España: Oikos - Tau S.A.
- SANTOS, M. (1996). De la totalidad al lugar. España: Oikos - Tau S.A.
- SILI, M. (2010). ¿Cómo revertir la crisis y la fragmentación de los territorios rurales? Ideas y propuestas para emprender procesos de desarrollo territorial rural. Buenos Aires: Ediciones INTA. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- ZENOBI, V. (2009) Las tradiciones de la Geografía y su relación con la enseñanza. Tradiciones Disciplinarias y Geografía Escolar. En: INSAURRALDE, M. (Coord.). Ciencias sociales: Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas. Buenos Aires: Noveduc. Cap. 3.

Documentos

- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2008) Formosa 2015
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA. (2012) Geografía. Cuadernos para el fortalecimiento del desarrollo de contenidos en historia, geografía y formación ética y ciudadana de la provincia de Formosa.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2009). Educación ambiental. De la conservación a la formación para la ciudadanía. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciencias sociales. Historia, Geografía, Economía. Campo de Formación General Ciclo Orientado. Educación Secundaria. Resolución CFE N° 180/12 Anexo 01.
- SUBSECRETARIA DE CULTURA (2014) El tiempo de conocer nuestros rostros. En Revista Ser Formoseño N° 44. Año 9. Formosa.
- UNESCO (2010). Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural. Informe Mundial. Francia. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001878/187828s.pdf>

Webgrafía

- <http://portal.unesco.org/culture/es/files/12900/10958784663DivCult-BilanStrat%E9gies-FRA-20sept04.pdf/DivCult-BilanStrat%E9gies-FRA-20sept04.pdf>
- www.formosa.gob.ar
- www.revistaserformoseño.com.ar
- www.urbared.ungs.edu.ar



ES COPIA

Lic. Graciela Olivero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

2. CULTURAS JUVENILES

0662

Presentación

Siguiendo a Emilio Tenti Fanfani, se puede afirmar que contrariamente a la enseñanza tradicional que separaba la vida cotidiana de los saberes escolares considerados legítimos y consolidados, "hoy resulta imposible separar el mundo de la vida del mundo de la escuela. Los adolescentes traen consigo su lenguaje y su cultura. La escuela ha perdido el monopolio de la inculcación de significaciones y éstas, a su vez tienden a la diversificación y la fragmentación" (Tenti Fanfani, 2000).

Las nuevas generaciones son portadoras de culturas diversas y la experiencia escolar puede constituir un espacio donde se encuentran y enfrentan diversos universos culturales, oposición que es fuente de conflicto y que termina neutralizando cualquier efecto de la institución escolar sobre la conformación de la subjetividad de los adolescentes (Jaim Etcheverry, 1999)

A partir de la Ley Nacional de Educación que estableció la obligatoriedad de la enseñanza media se puede afirmar que, con el ingreso masivo de los estudiantes, la educación secundaria adquirió un significado distinto al que tenía en el proyecto fundacional de los sistemas educativos occidentales. Esta masificación está acompañada de un cambio muy significativo de la morfología social de los alumnos. No sólo los adolescentes y jóvenes que se escolarizan son más, sino que son diferentes ya que ingresan los que estaban tradicionalmente excluidos quienes traen consigo su bagaje cultural.

Algunos de los cambios exigidos por esta nueva perspectiva sobre la adolescencia y la juventud promueven la incorporación en el desarrollo curricular de saberes, temas, situaciones, en los cuales los estudiantes puedan participar activamente ya que la escolarización "crea" juventud y contribuye fuertemente a la construcción de estos nuevos sujetos sociales.

En relación con ello, este espacio ofrece situaciones de participación, de propuestas surgidas de los mismos estudiantes para que desarrollen una actitud de debate y propuestas acerca de los temas y problemas comunes, a partir de los cuales los jóvenes puedan pensar y reflexionar sobre sí mismos y en relación con los "otros" como parte de la cultura y de la sociedad contemporánea, puedan apropiarse de saberes para el análisis de problemáticas socioculturales actuales y pasadas que se configuran como el escenario social en el que ellos actúan y que inciden en la construcción de su propia identidad. Es decir, se trata de presentar alternativas para la construcción de diferentes espacios *de jóvenes y para jóvenes*.

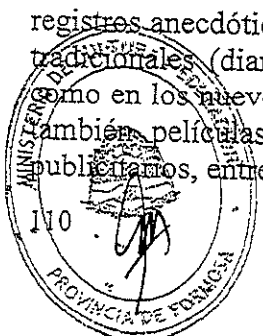
Es importante resaltar la necesaria articulación de este espacio con Formación Ética y Ciudadana y Proyecto de Vida, Psicología y Sociología.

Esta asignatura puede incluir situaciones de enseñanza-aprendizaje con formato de Taller, Jornadas de Profundización y Reflexión o proyectos en los cuales se entrecrucen saberes con actividades entre pares que prioricen la socialización, el diálogo, la amistad y la responsabilidad.

Se sugieren estrategias y actividades que impliquen:

- Abordar la realidad desde preguntas problematizadoras y temas concretos de sociedades distantes, en tiempo y espacio, para poder compararlas con la propia a partir de cuestionamientos semejantes.

- Partir del análisis y discusión de casos y situaciones problemáticas, mediante el uso de registros anecdóticos, relatos testimoniales e historias de vida, tanto en soportes y géneros textuales tradicionales (diarios íntimos, cartas, artículos de diarios, revistas, comics, letras de canciones), como en los nuevos formatos ligados a la tecnocultura digital (sitios web, blogs y redes sociales) y también películas, cortometrajes, videos-juegos, documentales, programas de televisión, spots publicitarios, entre otros.



ES COPIA

Lic. Graciela Olivero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Poner en práctica estrategias de investigación individual o grupal para producir situaciones en las que se pueda entrar en contacto directo con los testimonios de especialistas, expertos y/o referentes. También resulta pertinente invitar a los estudiantes a jugar el rol del investigador (por ejemplo, el antropólogo recién llegado a una cultura ajena)

Saberes priorizados

Eje 1: Jóvenes: Subjetividad e identidad

- Reconocimiento de los diferentes factores socioculturales que inciden en la construcción de la subjetividad/ identidad de los adolescentes.
- Conceptualización de la posmodernidad y reconocimiento del impacto de esta en la conformación de la subjetividad de los adolescentes.
- Caracterización de las nuevas configuraciones familiares y su incidencia en la construcción de la subjetividad de los adolescentes.
- Reconocimiento de la relación existente entre autoestima y el proceso de conformación de la identidad en la adolescencia.
- Identificación de factores grupales concurrentes en la construcción de la identidad: grupos de pertenencia y referencia; identidad negativa y positiva; necesidad de identidad y pertenencia.
- Identificación de los procesos de autonomía creciente, con particular referencia a la dimensión corporal, en la construcción de la identidad.
- Reconocimiento de la incidencia de los mensajes e imágenes que transmiten los medios masivos de comunicación en la construcción de la autoestima y la identidad.
- Análisis crítico de la influencia de las TIC en la construcción de la identidad.

Eje 2: Jóvenes y alteridad

- Interpretación de la trama de significados y representaciones de los escenarios socioculturales contemporáneos y el rol de actores determinados en la conformación de un marco social.
- Identificación de las categorías analíticas individuo/sociedad, universalismo/particularismo, etnocentrismo/relativismo y sus posibles relaciones en las experiencias cotidianas de los jóvenes.
- Comparación de notas constitutivas en los grupos de referencia del adolescente/joven: culturas juveniles, tribus urbanas, entre otras.
- Análisis de argumentaciones en torno a las diferencias entre los seres humanos y su impacto en los procesos de discriminación, marginación y formación de estereotipos sociales.
- Reconocimiento de la diversidad de trayectos sociales en la construcción de alteridades, que inciden en las formas de relación y convivencia social.
- Reconocimiento crítico de las representaciones del "otro" elaboradas por la cultura hegemónica y su incidencia en la construcción de la identidad del joven.
- Comparación de argumentaciones en torno al lugar y valor del cuerpo para sí y en los otros. (ESI)
- Argumentación y debate en relación con los formatos comunicativos y de socialización expresados en las redes sociales a través de las TIC.
- Identificación de la diversidad de configuraciones culturales, prácticas religiosas, formas de relación (género), entre otras, que pueden adoptar los actores sociales individuales y colectivos para reconocer la riqueza de la diversidad y su valoración.



ES COPIA

Lic. Graciela Suárez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Reconocimiento de situaciones, prácticas y discursos discriminatorios en la vida cotidiana en diferentes ámbitos y elaboración de acciones desarrolladas por los propios jóvenes para superar dichas formas de discriminación negativa.
- Elaboración de conclusiones provisionales acerca de los comportamientos discriminatorios y sus consecuencias.

Temas para talleres:

- Discriminación: estereotipos y prejuicios.
- Creencias y actitudes acerca del conflicto.
- Comunicación, emociones y sentimientos.
- Mediación como negociación asistida.
- Resolución de conflictos como proceso esencialmente comunicacional.
- Parámetros que crean modelos de identificación – emos, floggers, góticos, darks, punks, cumbieros u otros.
- Relaciones entre la cultura de la imagen y la cultura electrónica.
- Despertar del amor, contradicciones y sufrimientos.
- La calle como espacio cultural: entrecruzamientos, tensiones, contradicciones, problemas. El encuentro con el otro.
- El cuerpo como ideal de belleza y consumo o como dimensión de la persona humana donde transcurre su experiencia vital.

Propuestas para la enseñanza

Los saberes se abordan en torno a los temas planteados en los espacios de talleres que permitan a los estudiantes analizar la realidad, construir y profundizar las diferentes conceptualizaciones.

Incluye estrategias de desarrollo mixtas que alternen regularmente el dictado de clases con talleres de producción y/o profundización; o bien el trabajo en aula (algunos días de la semana) con el trabajo en gabinetes de TIC/ Biblioteca/ laboratorio (en otros días), se intenta lograr un uso crítico y responsable de las TIC y su valoración como herramienta clave para el acceso a nuevas formas de abordaje y presentación de la información.

Se desarrollan talleres disciplinares y/o de integración disciplinar que abordan las culturas juveniles de las sociedades contemporáneas a escala local, regional, nacional y mundial. Se trabaja con un conjunto de saberes que luego se aplican a un estudio de caso, o desde una problemática se construyen conceptos o teorías, que puedan explicar un hecho, fenómeno o situación real.

Se pretende que los estudiantes comprendan, interpreten y se apropien de los saberes de una manera dinámica y abierta a través del desarrollo de las variadas propuestas de enseñanza, que serán abordadas desde una lógica más interactiva. Los talleres propuestos ofrecen la posibilidad de desarrollarse en diferentes grupos de trabajo, o que todo el grupo clase se enfoque en una temática propuesta por los alumnos o por el profesor, lo que permite el análisis, la discusión, la creación y recreación de saberes y evaluación del aprendizaje.



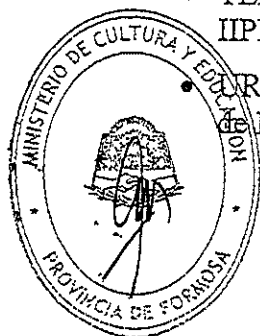
ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Bibliografía

0662

- BARONE, C. (1997). *Los vínculos del adolescente en la era posmoderna*. Buenos Aires: Editorial Paulinas.
- BORZESE, C. (2008). *Desde la práctica. Una metodología de formación para el trabajo con jóvenes de sectores vulnerables*. Buenos Aires: Dunken.
- BOURDIEU, Pierre. La "juventud" no es más que una palabra. En *Sociología y cultura* (pp. 163-173). México: Grijalbo, Conaculta. (2002).
- DONINI, A. y otros. (2005). *Sexualidad y familia, crisis y desafíos frente al Siglo XXI*. Colección familia. Buenos Aires: Noveduc.
- GARRIDO MONGE, J. L. y AZPILICUETA OLAGÜE, M. J. (2011). *Unidades didácticas de educación para la ciudadanía: Conocemos los estereotipos y los prejuicios para evitar la discriminación*. Madrid: Pearson Educación S.A.
- GOLEMAN, D. (2007). *La inteligencia emocional, por qué es más importante que el cociente intelectual*. Buenos Aires: Javier Vergara Editor S.A.
- INFANTINO J., CASTRO G., y VILLA A. (2011). *Culturas Juveniles. Disputas entre representaciones hegemónicas y prácticas*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- JAIM ETCHEVERRY, G. (1999). *La tragedia educativa*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- KAPLÚN, G. (2004). *Culturas juveniles y educación: estudios culturales e investigación participativa*. En AAVV- *Los jóvenes: múltiples miradas*. Neuquén: Universidad Nacional del Comahue.
- LEOCATA, F. (1997). *El conocimiento y la educación hoy*. Colección Pedagógica. Buenos Aires: EDBA
- MARGULIS, M. (Buenos Aires, 1996). *La juventud es más que una palabra: ensayos sobre cultura y juventud*. Biblos. ISBN 950-786-113-0.
- MUNIZ, S. (2001). *Sociedad, cultura y violencia*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
Disponible en <https://trabajosocialucen.files.wordpress.com/2012/04/sociedad-cultura-y-violencia-muniz-sodre.pdf>
- ONETTO, F. L. (2011). *La escuela tiene sentido. Convivir con extraños: la socialización en una cultura del disenso*. Buenos Aires: Noveduc.
- ONETTO, F. L. (1995). *Con los valores ¿quién se anima?* Buenos Aires: Editorial Bonum.
- PIÑEIRO, E. (2009). *Paz, amor y rock and roll: cultura y contracultura juvenil en la década del 60*. Ponencia presentada en la XII Jornadas Inter escuelas Departamento de Historia. Universidad Nacional del Comahue. Disponible en:
<http://biblioltecadigital.uca.edu.ar/repositorio/contribuciones/paz-amor-rock-and-roll-cultura.pdf>
- SAINTOUT, Florencia: *Jóvenes: el futuro llegó hace rato. Comunicación y estudios culturales latinoamericanos*. Editorial: EPC Educación. Ediciones de Periodismo y Comunicación. La Plata, Provincia de Buenos Aires, 2006.
- TAPIA, N. (2005). *Aprendizaje y servicio solidario: en el sistema educativo y las organizaciones juveniles*. Buenos Aires: Ciudad Nueva
- TENTI FANFANI, E. (2000). *Culturas Juveniles y cultura escolar*. Buenos Aires: IPE/UNESCO.
- CURRESTI, M. (2008). *Ciberculturas. Los jóvenes, sus prácticas y sus representaciones en la era de Internet*. Buenos Aires: La Crujía.



ES COPIA

Lic. Graciela Romero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- SIDICARO, R. y TENTI FANFANI, E. (1993) La Argentina de los jóvenes. Buenos Aires: UNICEF- Losada.
- VILLA, A. M. (2009). Sexualidad, relaciones de género y de generación. Perspectivas histórico-culturales en educación. Buenos Aires: Noveduc.
- VILLA, A. M. y Otros (Comp) (2011). Culturas Juveniles. Disputas entre representaciones hegemónicas y prácticas. Colección Ensayos y Experiencias (Tomo 84). Buenos Aires: Editorial Noveduc.

Documentos

- GARCÍA COSTOYA, M. (2005). Programa Nacional de Mediación Escolar. Actividades para el aula. Buenos Aires: Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación.
- LONGO, E. (2004). Los confines de la integración social. Trabajo e identidad en jóvenes pobres. Buenos Aires: Instituto de Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2005). Proponer y Dialogar I: Guía para el trabajo con jóvenes y adolescentes. UNICEF.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2010). La escuela y los medios En El Monitor de la Educación. Revista N° 24. Buenos Aires.
- SUBSECRETARÍA DE EQUIDAD Y CALIDAD EDUCATIVA (2014). Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria II. Contenidos y propuestas para el aula. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, Serie Cuadernos de ESI.

Webgrafía

- <http://www.centrocultural.coop/revista/11/culturas-juveniles-esquinas-contra-el-desencanto>
- <https://sites.google.com/site/soyjovenenunmundoglobal/grupos-culturales-juveniles>



ES COPIA

Lic. Graciela Sívoro de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

3. HISTORIA II

Presentación:

El espacio curricular denominado Historia II, perteneciente al campo de la Formación Específica del Bachiller Orientado en Humanidades y Ciencias Sociales, retoma y profundiza saberes que se proponen en Historia I.

Se organiza en función del análisis de la relación entre la economía, el Estado y la sociedad en América Latina desde finales del S XIX y durante el Siglo XX. Se abordan núcleos temáticos que son comunes a toda la región, tratando de discernir las diferentes maneras de cómo problemas similares adquieren características específicas en los distintos países.

Se estructura en forma cronológico-temática, siguiendo en cada momento los desarrollos considerados centrales en la historia latinoamericana. El propósito es brindar a los estudiantes herramientas conceptuales y metodológicas específicas para desarrollar su capacidad de reconocerse como sujetos de la Historia. Al mismo tiempo, se aspira a brindar conocimiento acerca de los procesos de formación y transformación del Estado como expresión dual de los intereses generales de los sectores hegemónicos de la sociedad, así como su interrelación con los principales sectores de poder. De igual forma, se promueve la reflexión en torno a las distintas coyunturas del proceso histórico en el plano de la economía, las finanzas, la estructura social y el funcionamiento político en América Latina, Argentina y Formosa desde finales del Siglo XIX hasta la actualidad.

La propuesta se organiza a partir de tres ejes estructurantes:

Eje 1: Entre la incorporación de las economías latinoamericanas al mercado capitalista internacional y la irrupción de los Movimientos Nacionales y Populares.

Eje 2: Latinoamérica entre la Guerra Fría y la construcción de un nuevo orden mundial.

Eje 3: Democracia, Neoliberalismo y Globalización: Desafíos en Latinoamérica y Argentina.

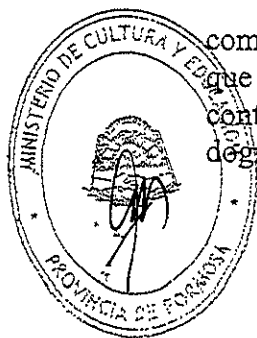
Los mismos, de modo integrado, sirven para focalizar temas y problemas de principios del Siglo XX hasta la actualidad, específicamente los referidos a los factores multicausales (económicos, políticos, sociales e institucionales) así como sus impactos en la constitución de las democracias latinoamericanas en el contexto de la globalización.

A partir de lo expuesto, se propone que los itinerarios de aprendizaje propicien un tipo de conocimiento que posibilite la recreación de la cultura poniendo en diálogo el pensamiento y la realidad individual y social a fin de que puedan comprender e interpretar la complejidad de los procesos históricos considerando las continuidades y rupturas, la simultaneidad, la multicausalidad y la multiperspectividad de los fenómenos sociales.

A partir de ello, se considera la posibilidad de que los estudiantes asuman posiciones y tomen decisiones argumentando sus elecciones como forma de desnaturalizar los sistemas de representaciones y creencias que las sociedades construyen de sí mismas y de las demás poniendo énfasis en la perspectiva local y regional, en el contexto Latinoamericano.

En la actualidad, el desafío es que a partir de los saberes que se proponen en Historia II, en tiempos caracterizados por el desarrollo inusitado de las TIC, la velocidad de los cambios y la fragmentación del conocimiento y del tejido social, los jóvenes puedan habitar el tiempo de una manera diferente incorporando el devenir discontinuo como situación en la que su temporalidad se constituye de manera diferente, no ingenua y crítica.

Por otra parte, comprender los profundos cambios del mundo contemporáneo y entender la complejidad de la sociedad en que se vive, abre la posibilidad de una conceptualización del pasado que permite afianzar los fundamentos de la conciencia histórica. De esta manera, se hace posible contextualizar algunas de las certezas provenientes de los Siglos XIX y XX que, como doctrinas y dogmas, se instalaron en la búsqueda de estabilidad, regularidad y permanencia para la explicación



ES COPIA

Lic. Graciela Silvero de Molau
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

de los procesos históricos. Estas certezas ya no sostienen la trama explicativa del presente, por ello se necesitan propuestas pedagógicas que impulsen a los estudiantes a desarrollar capacidades para interpretar las acciones humanas desde la complejidad, la multicausalidad y la coexistencia de perspectivas diversas.

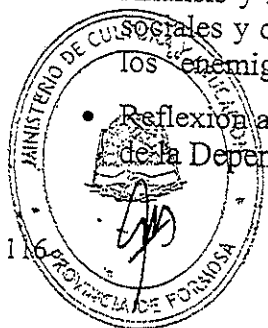
Saberes priorizados

Eje 1: Entre la incorporación de las economías latinoamericanas al mercado capitalista internacional y la irrupción de los Movimientos Nacionales y Populares.

- Análisis de un nuevo pacto colonial entre los países latinoamericanos y los centros industriales europeos: el orden neocolonial.
- Identificación de la organización de la producción económica latinoamericana: Control Nacional y enclave.
- Análisis crítico sobre la expansión imperialista de los Estados Unidos en América Latina, el control del canal de Panamá y las intervenciones militares y políticas. "El corolario Roosevelt"
- Análisis de la historia y la problemática de los pueblos aborígenes americanos.
- Comprensión del impacto de la crisis económica de 1929 en América Latina: intervencionismo del Estado en la economía desde la perspectiva keynesiana (Estado de Bienestar), la sustitución de importaciones como estrategia frente a la crisis y diversificación social.
- Reconocimiento y reflexión de la irrupción de los Movimientos Nacionales y Populares en la vida política. Los gobiernos de Lázaro Cárdenas en México (1934-1940) el de Getulio Vargas en Brasil (1930-1945) y el de Juan Domingo Perón en Argentina (1946- 1955).
- Análisis y reflexión sobre la política económica y social del Peronismo: la distribución del ingreso, el rol del estado, el mercado interno y los derechos sociales. Abordaje del proceso de transformación argentino a partir de los Planes Quinquenales.
- Conocimiento y comprensión acerca de la discusión sobre el desarrollo económico en América Latina, el pensamiento de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) y la teoría de la modernización.
- Análisis y reflexión acerca de los movimientos sociales y dictaduras en América Latina, el terrorismo de Estado, los "enemigos" del Estado.

Eje 2: Latinoamérica entre la Guerra Fría y la construcción de un nuevo orden mundial

- Identificación del surgimiento de la Doctrina de la Seguridad Nacional en el contexto de la guerra fría y el abandono de la Doctrina de la Defensa Nacional en las fuerzas armadas latinoamericanas.
- Comprensión de la doctrina de la Tercera Posición y su proyección latinoamericana. Las diferencias entre las características asumidas por la Globalización en el marco del Consenso de Washington y las nociones de Continentalismo y Universalismo. Las Relaciones con el Paraguay, su incidencia en la provincialización de Formosa.
- Análisis del modelo de estado argentino expresado en la visión propuesta en la Comunidad Organizada y el Modelo Argentino para el proyecto nacional, como expresión de la perspectiva popular.
- Análisis y reflexión acerca del modelo económico de las dictaduras, de los movimientos sociales y dictaduras en América Latina (décadas de 1960-1970), el terrorismo de Estado, los "enemigos" del Estado, Latinoamérica y el "Plan Cóndor".
- Reflexión acerca de la crítica sobre las causas del subdesarrollo y la dependencia, la Teoría de la Dependencia.



ES COPIA

Lic. Graciela Ceballos de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Identificación de los nuevos problemas sociales, nuevas organizaciones: Movimientos de los Trabajadores Rurales sin Tierra, Las Ligas Agrarias, en particular las Ligas Agrarias en Formosa, el Movimiento Zapatista, las mujeres y los movimientos sociales, Movimientos por los Derechos Humanos.
- Análisis sobre el fin del mundo bipolar de la guerra fría y sus repercusiones en América Latina.

Eje 3: Democracia, Neoliberalismo y Globalización: Desafíos en Latinoamérica y Argentina

- Comprensión y reflexión acerca de los efectos en Latinoamérica: Consenso de Washington y la conformación de mercados globales financieros, comerciales, productivos y de servicios.
- Identificación de la nueva democracia en América Latina y las políticas económicas orientadas hacia el nuevo modelo de apertura y privatización. La tensión con los derechos sociales.
- Identificación de los procesos de cambio y transformación social que producen la decadencia del Estado Keynesiano con la reimplementación del discurso neoliberal y el avance de lo privado sobre lo público.
- Comprensión de las consecuencias del modelo Neoliberal en Argentina, lo que se ha dado en llamar "Reforma del Estado". Las consecuencias sociales.
- Análisis y caracterización de las políticas económicas, sociales y de acceso a derechos, durante las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández.
- Reflexión sobre la integración latinoamericana, durante las presidencias de Evo Morales, Rafael Correa, Lula Da Silva, Hugo Chávez.
- Análisis y reflexión acerca de la integración regional y latinoamericana de la UNASUR, el MERCOSUR y el PARLASUR entendidos como estrategias de América del Sur para superar las dificultades y los conflictos, lograr la inclusión social, la participación ciudadana y fortalecer la democracia.
- Análisis y problematización de la situación geopolítica de Formosa, su integración nacional y regional en el marco del Modelo Formoseño y las políticas activas desarrolladas por el Gobierno Provincial (Corredor Bioceánico, CRECENEA, CODESUL, MERCOSUR). Indagación y producción de textos argumentativos.
- El Neoliberalismo en Argentina: Presidencia de Macri. Consecuencias económicas y sociales.
- Comparación y análisis de la propuesta económica entre el neoliberalismo y el Justicialismo. Identificación, elaboración y defensa de argumentaciones focalizando en la dimensión económica, que contrapongan: los componentes de una economía social (sistema capitalista humanizado) con la economía de un capitalismo neoliberal.
- Comparación y análisis de las propuestas sociales sostenidas por el neoliberalismo y el Justicialismo a partir de acciones de gobiernos para atacar las desigualdades existentes.

Propuestas para la enseñanza

Se sugiere desarrollar propuestas de enseñanza que articulen e integren consignas de búsqueda de información, de indagación sobre temas/problemas puntuales, de lectura y debate, de análisis y debate, de trabajo a partir de imágenes y de diversas fuentes: documentos escritos (públicos y privados, diarios y prensa, diarios personales, cartas y correspondencias, obras literarias y otras) iconográficas (pinturas, fotografías, dibujos y otras) audiovisuales (grabaciones, filmaciones, cine, música, videos, documentales, cortos, etc) restos materiales (arquitectura, cerámica, armas, ropas, etc) entre otras posibilidades.



ES COPIA

Lic. Graciela J. de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

A modo de ejemplo es posible abordar el tema referido a la Guerra Fría (Eje 2) a partir de las siguientes propuestas:

- Indagar en qué consistió la Guerra Fría, cuando se inicia, quienes fueron los contendientes, qué modalidades específicas asumió, en qué se diferenció de las guerras clásicas, de qué modo incidió en la progresiva producción de armas nucleares en las naciones más poderosas del mundo y cuándo podría fecharse su desenlace.
- Atendiendo a un mayor nivel de complejidad podrían establecerse relaciones entre la Guerra Fría y la guerra entre EEUU y Vietnam del Norte; el bloqueo estadounidense a Cuba; la construcción y la caída del Muro de Berlín.

En relación con el tema referido al Estado de Bienestar (Eje 1) se propone que los estudiantes, caractericen, por un lado, al Estado de Bienestar y, por otro, a las políticas económicas neoliberales. Posteriormente, haciendo hincapié en la experiencia argentina se propone que analicen el Peronismo y el impacto del Estado de Bienestar y su manifestación a través de los gobiernos nacionales y populares latinoamericanos, resaltando la simultaneidad de los procesos sociales; indaguen en qué consistió "el consenso de Washington" (Eje 3) y qué relación mantiene con las políticas económicas desarrolladas por las dictaduras latinoamericanas en las décadas del '60 y '70.

Se sugiere que construyan un mapa político consignando quienes son actualmente los presidentes de América del Sur y qué tipo de ideas políticas defienden, comparándolo con el mapa político latinoamericano de los años '60 y '70.

Para trabajar desde la perspectiva histórica la construcción de la identidad (Eje 3) se pueden proponer las siguientes actividades:

- Enfocar la mirada en el espacio simbólico de la Plaza de Mayo como lugar en que se hicieron visibles, a lo largo del siglo XX, diversos actores sociales: los festejos del Centenario en el marco de la república conservadora, la manifestación de expresión popular del 17 de octubre de 1945, las rondas de las madres durante la dictadura, el cacerolazo de diciembre de 2001, entre otros. Esto permitirá poner en juego una idea de la "otredad" como construcción cambiante generando posibilidades para una convivencia más justa y democrática, dando lugar a nuevos sentidos de la ciudadanía en su dimensión social;
- Enfocar la mirada en el fortalecimiento del desarrollo local como resistencia a la globalización.

Bibliografía

- ADAMOLI, M. C. y FLACHSLAND, C. (Edit.) (2010). *Pensar la dictadura. Terrorismo de Estado en Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Tecnología de la Nación.
- AGUIRRE, O. R. (2012). *Hechos Históricos de Formosa*. Formosa: Instituto Pedagógico Provincial.
- ALSINA, J. (1996). *Diarios y periódicos formoseños 1875- 1996. Un ensayo historiográfico*. Formosa: Universidad Nacional de Formosa.
- ANSALDI, W. y GIORDANO, V. (2006). *Historia de América Latina*. Madrid: Dastin.
- BARRIONUEVO, G.A.R. (2003) *Orígenes del peronismo formoseño y las políticas de confraternidad argentino-paraguaya de Juan Domingo Perón (1943-1955)*. Formosa: Círculo del Libro Formoseño. Formosa, 2003.
- CATTARUZZA, A. (2000). *Nueva Historia Argentina VII*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- CHAVEZ, F. (1957). *Vida y muerte de López Jordán*. Buenos Aires: Theoría.



ES COPIA

Lic. Graciela Stéfano de Molus
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- CHAVEZ, F (1971). *La historia a la vuelta de casa*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- CHAVEZ, F (1973). *La cultura en la época de Rosas. Aportes a la descolonización mental de la Argentina*. Buenos Aires: Theoría.
- CHAVEZ, F. (1974). *Civilización y barbarie en la historia de la cultura argentina*. Buenos Aires: Theoría.
- CHAVEZ, F. (1975). *Perón y el peronismo en la historia contemporánea*. Buenos Aires: Oriente.
- CHAVEZ, F. (1982). *Historicismo e Iluminismo en la cultura argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- CHAVEZ, F. (1984). *Perón y el justicialismo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- CHAVEZ, F (1985). *Historia del país de los argentinos*. Buenos Aires: Theoría.
- CHAVEZ, F. (1986). *Eva Perón en la historia*. Buenos Aires: Oriente.
- CHAVEZ, F (1990). *La chispa de Perón: El arte de la política en setenta relatos con humor, sarcasmo y sentencia*. San Martín: Cántaro.
- CHAVEZ, F y otros (1993). *El justicialismo*. Tomo 14. Buenos Aires: Oriente.
- CHAVEZ, F. y otros (1993). *El retorno*. Tomo 17. Buenos Aires: Oriente.
- CHAVEZ, F. y otros (1993). *El antiperonismo*. Tomo 15. Buenos Aires: Oriente.
- CHAVEZ, F. y otros (1993). *La Revolución argentina*. Tomo 16. Buenos Aires: Oriente.
- CHAVEZ, F (1996). *La conciencia nacional: Historia de su eclipse y recuperación*. Buenos Aires: Pueblo Entero.
- CHAVEZ, F. (1996). *Eva Perón sin mitos*. Buenos Aires: Theoría.
- CHAVEZ, F (1999). *El Pensamiento Nacional- breviarío e itinerario*. Buenos Aires: Nueva Generación-Pleamar.
- CHAVEZ, F (1999). *El peronismo visto por Víctor Frankl*. Buenos Aires: Theoría.
- CHAVEZ, F (1999). *Evita hay una sola*. Buenos Aires: Corregidor.
- CHAVEZ, F (2000). *Siete escolios sobre Perón*. Buenos Aires: Theoría.
- CHAVEZ, F (2002). *El Che, Perón y León Felipe*. Buenos Aires: Nueva Generación.
- CHAVEZ, F. (2004). *Del mundial al conflicto*. Tomo 20. Buenos Aires: Nazhira Equipo.
- CHAVEZ, F. (2004). *La guerra de las Malvinas y la democracia maniatada*. Tomo 21. Buenos Aires: Nazhira Equipo.
- CHAVEZ, F. y otros (2004). *El proceso*. Tomo 19. Buenos Aires: Nazhira Equipo.
- CHAVEZ, F. y otros (2004). *Estudios introductorios*. Tomo 18. Buenos Aires: Nazhira Equipo.
- CHAVEZ, F (2005). *Diez hijos de Evita*. Buenos Aires: Nueva Generación, Colección Conciencia Nacional: Historia.
- DEL CAMPO, H. (2005). *Sindicalismo y peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- DOMINGUEZ, S. y BARRIONUEVO, G. A.R. (2005). *La Provincialización de Formosa*. Formosa: Instituto Pedagógico Provincial.
- GALEANO, E. (1998). *Las venas abiertas de América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2009). *Modelo Formoseño. Fundamentos Filosóficos y Doctrinarios*. Fundación Centro de Integración Comunicación, Cultura y Sociedad (CICCUS) Formosa.

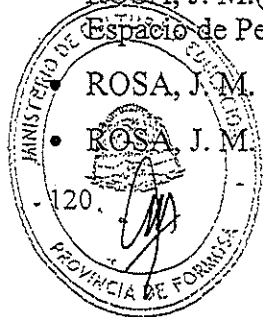


ES COPIA

Lic. Graciela Álvarez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

0662

- HALPERIN DONGHI, T. (1999). Historia contemporánea de América Latina. Buenos Aires: Alianza.
- HOSBBAWM, E. (1995). Historia del Siglo XX. Barcelona: Crítica.
- HOSBBAWM, E. (1999). La era del Imperio 1875- 1914. Buenos Aires: Crítica.
- JAGUARIBE, H. (2001) América Latina y los procesos de integración. Buenos Aires. AmerSur Grupo Editorial S.A.
- JAURETCHE, A. (1968). El medio pelo en la sociedad argentina. Buenos Aires: A.Peña Lillo editor.
- JAURETCHE, A. (1973). Manual de zoncetas argentinas. Buenos Aires: A. Peña Lillo editor.
- LUGO, E. R. (1994). Introducción histórica a la provincia de Formosa, desde el ferrocarril a la provincia 1930-1962. Formosa: Gualamba.
- MAMMARELLA, G. (1990). Historia de Europa contemporánea desde 1945 hasta hoy. Barcelona: Ariel.
- MANDRINI, R. (2008). La Argentina aborigen: De los primeros pobladores a 1910. Buenos Aires: Siglo XXI.
- O'DONNELL, G. (1982). El Estado burocrático autoritario. Buenos Aires: Editorial Belgrano.
- PERÓN, J. D. (1971). Conducción política. Buenos Aires: Freeland.
- PERÓN, J.D. (1973). La hora de los pueblos. Buenos Aires: Pleamar.
- PERÓN, J.D. (1974). Modelo Argentino para el Proyecto Nacional en los trabajos y los días. Colección JDP. Buenos Aires. Biblioteca del Congreso de la Nación.
- PERÓN, J. D. (1974). Del poder al exilio. Quiénes me derrocaron. Buenos Aires: Ediciones Argentinas.
- PERÓN, J.D. (1976). La fuerza es el derecho de las bestias. Buenos Aires: Síntesis.
- PERÓN, J.D. (1976). Latinoamérica, ahora o nunca. Buenos Aires: Pleamar.
- PERÓN, J.D. (1999). La comunidad organizada. Buenos Aires: Cuadernos del Instituto Nacional.
- PRATS, J. (2001). Enseñar Historia: notas para una didáctica renovadora. Junta de Extremadura, Mérida. Disponible en www.historiadidactica.es/libros/ens_/HIS.pdf
- PRIETO, A. H. (2008). Para comprender a Formosa. Una aproximación a la Historia Provincial. Formosa: Edición del Autor.
- RAPPOPORT, M. (2007). Historia económica, política y social de la argentina 1880-2003. Buenos Aires: Emecé.
- ROSA, J. M. (1960). Artigas, la Revolución de Mayo y la unidad hispano-americana. Buenos Aires: Fundación Raúl Scalabrini Ortiz, Cuaderno N°2.
- ROSA, J. M. (1964). El revisionismo responde. Buenos Aires: La Baldrich, Biblioteca digital, Espacio de Pensamiento Nacional.
- ROSA, J. M. (1964). Rivadavia y el imperialismo financiero. Buenos Aires: Editorial Punto de Encuentro.
- ROSA, J. M. (1965). La guerra del Paraguay y las montoneras argentinas. Buenos Aires: Editorial Punto de Encuentro.
- ROSA, J. M. (1968). Historia del revisionismo. Buenos Aires: La Baldrich, Biblioteca digital, Espacio de Pensamiento Nacional.
- ROSA, J. M. (1970). Rosas, nuestro contemporáneo. Buenos Aires: A.Peña Lillo editor.
- ROSA, J. M. (1984). El fetiche de la constitución. Buenos Aires: Editorial Ave Fénix.



ES COPIA

Lic. Graciela Scherer de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- ROSA, J. M. (1989). Perón 30 años que conmovieron la política argentina. Buenos Aires: Proa.
- SABORIDO, J. y PRIVITELLO, L. (2006). Breve historia de la Argentina: Madrid: Alianza.
- SBARDELLA, C. R. y LUGO, E. (1990). La municipalidad de Formosa en sus años iniciales. Formosa: X Jornadas de Geo historia regional.
- SCALABRINI ORTIZ, R. (1936). Política británica en el Río de la Plata. En: Cuaderno de FORJA N° 1. Buenos Aires.
- SCALABRINI ORTIZ, R. (1937). Primer Ciclo de Conferencias: Los ferrocarriles, factor primordial de la independencia nacional. La Plata: Centro de Estudiantes de Ingeniería.
- SCALABRINI ORTIZ, R. (1938). El petróleo argentino. En: Cuaderno de FORJA. N° 4: Petróleo e imperialismo. Buenos Aires.
- SCALABRINI ORTIZ, R. (1939). Historia del primer empréstito. En: Cuadernos DE FORJA N° 8. Buenos Aires.
- SCALABRINI ORTIZ, R. (2001). Política británica en el Río de la Plata. Buenos Aires: Ediciones Plus Ultra.
- SCALABRINI ORTIZ, R. (2009). Yrigoyen y Perón. Buenos Aires: Editorial Lancelot.
- TORRES, J. C. (Dir.) (2000). Nueva Historia Argentina VIII. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.



ES COPIA

Lic. Graciela Siverio de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

4. FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA Y PROYECTO DE VIDA II

Presentación

A partir de esta propuesta se pretende la valoración y asunción de formas de vinculación interpersonales, respetuosas de las diversidades, equitativas, solidarias y cooperativas, donde se problematizan los conflictos, se priorice su resolución pacífica, se cuestionen las desigualdades y se respeten las normas establecidas democráticamente.

Se intenta enseñar a ejercer la ciudadanía a través de la escuela, de reconocerse como ciudadanos, de exigir el cumplimiento de deberes y derechos y de accionar para una agenda de expansión de derechos.

Se aspira a que los estudiantes puedan identificar y analizar las distintas maneras de ejercicio y legitimidad del poder, así como también la organización y el rol del Estado, producto de tensiones entre el orden instituido y los procesos colectivos instituyentes.

Se fomenta la capacidad para la elaboración y la defensa argumentada de los posicionamientos sobre la realidad social, cultural, económica y política a través de producciones orales y escritas, individuales y grupales, en las que se ejercite el espíritu crítico y la asunción de valores.

Cabe aclarar que este espacio retoma los saberes desarrollados en Formación Ética y Ciudadana y Proyecto de Vida de la Formación General.

Saberes priorizados:

Eje 1: Los Derechos Humanos

- Indagación de la evolución histórica de los Derechos Humanos para la construcción de una mirada reflexiva y crítica sobre la política, la ciudadanía las identidades y las diversidades.
- Clasificación de los derechos según sean de primera generación (civiles y políticos); de segunda generación (económicos, sociales y culturales) y de tercera generación (colectivos, de los pueblos), entendiendo los procesos que han llevado a su reivindicación, a su reconocimiento y a su constante ampliación.
- Identificación y análisis de situaciones que vulneran el pleno ejercicio de los Derechos Humanos en el orden local, nacional y mundial.
- Análisis crítico de los mecanismos de protección nacional e internacional de los Derechos Humanos asumiendo una posición crítica y autónoma sobre el accionar de los diferentes organismos que llevan a cabo esta función.

Temas para talleres:

- Derechos Humanos y discriminación.
- Vigencia de los Derechos Humanos: autoritarismo y democracia.
- El Estado y la protección de los Derechos Humanos.
- Los sindicatos y los derechos.

Eje 2: En relación con la ciudadanía y la política

- Comprensión del concepto de ciudadanía, entendida como la triple condición de actor político, titular de derechos e integrante de una comunidad política.
- Reconocimiento de los distintos tipos de derechos, tipos de ciudadanía.
- Análisis crítico de los contenidos que producen los medios de comunicación en relación con la ciudadanía y la política.



ES COPIA

Lic. Graciela Sibero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Conocimiento de las diferentes concepciones sobre lo político, identificando a sus actores e intereses, formas de actuación en los distintos ámbitos sociales y su incidencia en la esfera pública.
- Comprensión y análisis de los modos en que se construye el poder en los diferentes ámbitos y momentos históricos de la vida de los sujetos tanto en los escenarios macro - como el Estado -y en los micro -como la familia, la escuela, los grupos de pares, el ámbito laboral, la comunidad, entre otros-.
- Conocimiento y comprensión de la dimensión simbólica de las prácticas políticas, de las ideologías, construcciones hegemónicas, papel de los símbolos y ritos en la política y en los discursos mediáticos.
- Reconocimiento de las diferentes formas de participación ciudadana en la Constitución Nacional y Provincial.
- Análisis e interpretación del rol político de los organismos supra estatales (MERCOSUR, UNASUR, OEA, ONU, FMI, BM), en relación con las problemáticas nacionales y regionales.
- Conocimiento de los derechos y obligaciones que competen al ciudadano para desarrollarse en el medio social más cercano e intervenir en su contexto.

Temas para talleres:

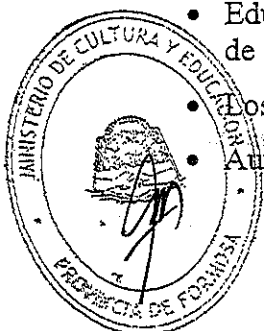
- El sufragio como ejercicio pleno de la ciudadanía.
- La política y el rol de los medios de comunicación en la sociedad.
- Rol de los organismos supra estatales y problemáticas locales.
- Problemáticas locales y ciudadanía responsable.

Eje 3: Las identidades y diversidades

- Reflexión y debate sobre la diversidad étnico-cultural, lingüística y de creencias para el logro de una ciudadanía intercultural.
- Análisis del rol del Estado en la promoción y el reconocimiento de las identidades y de las diversidades.
- Indagación y análisis crítico de las diversas formas de ser adolescentes y jóvenes según el género, el contexto rural/urbano y las tensiones que ellas generan en las relaciones sociales y en los vínculos generacionales e intergeneracionales.
- Reflexión sobre la importancia del proyecto de vida en la adolescencia, su progresiva construcción en las distintas dimensiones de la persona: física, emocional, intelectual, social y espiritual.

Temas para talleres:

- La sexualidad del siglo XXI
- La situación de los pueblos originarios en nuestra provincia.
- Adolescencia y contextos urbanos y rurales.
- Educación Sexual Integral (ESI). Diferenciación e igualdad de género para la superación de estereotipos y de la violencia en la familia, en el noviazgo y en la escuela.
- Los adolescentes y las normas sociales.
- Autoestima y proyecto de vida.



ES COPIA

Lic. Graciela Silvero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Propuestas para la enseñanza

Los saberes que se abordan en torno a los temas planteados en los talleres permiten a los estudiantes analizar la realidad, construir y profundizar diferentes conceptualizaciones.

Se busca que los educandos participen en diversas experiencias de interacción, tales como resolución de problemas, exposiciones, talleres, trabajos de campo y debates a fin de promover el intercambio y la discusión, formulando y contrastando sus propios argumentos. Por ello, la presente asignatura fomenta la producción oral y escrita, el juicio crítico, el diálogo argumentativo, la resolución de situaciones problemáticas, el trabajo con otros y la práctica responsable de la participación ciudadana. Se propicia un uso crítico y responsable de las TIC y su valoración como herramienta clave para el acceso a nuevas formas de abordaje y presentación de la información.

Se pretende que los estudiantes logren entender, interpretar y apropiarse de los saberes de una manera dinámica y abierta a través del desarrollo de las variadas propuestas de enseñanza, que serán abordadas desde una lógica interactiva. Los talleres propuestos ofrecen la posibilidad de desarrollarse en diferentes grupos de trabajo, o que todo el grupo clase se enfoque en una temática propuesta por los alumnos o por el profesor. También se sugiere realizar dramatizaciones con asignación de roles a los estudiantes a fin de que representen las situaciones abordadas en los talleres.

Seminario de integración y participación

Al final del desarrollo del espacio curricular se propone un Seminario Temático de Integración y Síntesis, dando lugar a diversas perspectivas y niveles de análisis que permitan una mejor comprensión. En su organización y desarrollo, el docente puede enriquecer la propuesta con la participación de profesores de otros espacios curriculares.

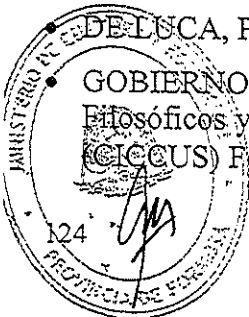
Se propicia el "aprender haciendo" a través de la acción y la reflexión crítica acerca de los siguientes temas:

- Lugares de memoria.
- Integración regional: Mercosur – Parlasur
- Vínculos y valores de los adolescentes en la era posmoderna.
- Problemáticas éticas y políticas en el debate contemporáneo.

Bibliografía

- ANSALDI, W. (2004). Matriuskas de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del cono sur. En: PUCCIARELLI, A. (2004). *Empresarios tecnócratas y militares*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ANSALDI, W. (Comp) (1986) *La Ética de la democracia. Los Derechos Humanos como límite frente a la arbitrariedad*. Buenos Aires: CLACSO
- CAVAROZZI, M. (1983). *Autoritarismo y democracia entre 1955 y 1983*. Buenos Aires: CEAL.
- CULLEN, C. (1999) *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- CUNILL, N. (1991) *Participación Ciudadana*. Caracas: CLAD.
- DE LUCA, P. y otros (2012). *Derechos Humanos y Democracia*. Buenos Aires: Santillana.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2009). Modelo Formoseño. Fundamentos Filosóficos y Doctrinarios. Fundación Centro de Integración Comunicación, Cultura y Sociedad (CICCUS) Formosa.



ES COPIA

Lic. Gabriela Sibero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- MILLER, J.; CAYUSO, S. y GELLI, M. A. (1990). Derechos Humanos y constitución nacional. Buenos Aires: Astrea.
- MONTES BERGÈS, B. (2008). Discriminación, prejuicio y estereotipos: conceptos fundamentales. Historia de su estudio y sexismo como nueva forma de prejuicio. España: Universidad de Jaen.
- O'DONNELL, G. (2000). Teoría democrática y política comparada. Buenos Aires: Realidad Económica, volumen 39, número 156.
- SABSAY, D. y ONAINDIA, J (1994). La constitución de los argentinos. Análisis y comentario de su texto luego de la Reforma de 1994. Buenos Aires: Errepar.
- SAVATER, F. (1999). Ética y Ciudadanía. Caracas: Monteavila.
- SIDICARO, R. y TENTI FANFANI (1998). La Argentina de los jóvenes. Buenos Aires: Unicef Losada.
- SCHUJMAN, G. (Coord.) (2004): Formación Ética y Ciudadana. Un cambio de mirada. Madrid: Octaedro-OEL.
- SCHUJMAN, G. y otros (2007): Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política. Buenos Aires: Aique.
- SIEDE, I. (2007): La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela. Buenos Aires: Paidós.
- VILLALPANDO, W. y otros. (2006). La discriminación en Argentina. Diagnósticos y propuestas. Buenos Aires: EUDEBA
- TOURAINE, A. (1998). Teoría de los movimientos sociales. Buenos Aires: FLACSO.



ES COPIA

Lic. Graciela Suárez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

5. COMUNICACIÓN SOCIAL

Presentación

La comunicación humana debe entenderse como un fenómeno, un proceso y el resultado mismo de ese acontecer. Las formas de comunicación existentes son diversas y entrañan una infinidad de fenómenos que serán abordados en tanto se constituyen en sí mismos como objeto de reflexión y estudio del espacio curricular.

La enseñanza de la comunicación se realizará desde una perspectiva analítica, contextualizada y crítica que potencie espacios de pensamiento autónomo acorde con uno de los objetivos de la educación secundaria formoseña: *Formar una persona autónoma, crítica, libre y responsable, que cumpla sus deberes y ejercite sus derechos ciudadanos, con estilo de vida participativo, solidario, responsable, tolerante y democrático, capaz de realizar en forma individual o grupal cambios significativos superadores en sus realidades sociales* (Ley General de Educación N° 1613, Cap. V, Art. 21, Inc. d).

En este espacio curricular se parte de la afirmación, que los medios ayudan a construir las representaciones sociales de los ciudadanos en relación con diferentes temas como la salud, el trabajo, la adolescencia, la belleza. Los jóvenes, en su vida cotidiana, establecen relaciones con los medios de comunicación masiva, tanto los tradicionales como las actuales redes sociales y solo siendo conscientes de la influencia que tienen en ellos los mensajes y discursos de los medios, valorarán la necesidad de fortalecer sus capacidades y reflexión.

Comunicación social se organiza en torno a los siguientes ejes:

- La comunicación intrapersonal, interpersonal, intercultural y comunitaria/institucional.
- La comunicación y los medios.

La comunicación intrapersonal pone en foco saberes vinculados con el yo interior de los estudiantes, su ser en el mundo, el descubrimiento de sus características biológicas, psicológicas y culturales que lo definen como un ser social y lingüístico.

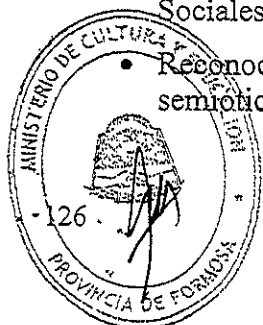
Hablar de comunicación interpersonal supone poner en juego la dimensión humana de dicha interacción. Se propone trabajar sobre los diversos modos y especificidades de la comunicación verbal y no verbal, oral y escrita, proxémica y kinésica, vinculadas con aspectos grupales y sociales y con formas de comunicación mediadas. En la comunicación intercultural, se incorpora la reflexión sobre diferentes tipos de vínculos y formas de relación; la promoción de estrategias de mediación y acuerdos de convivencia; así como problemáticas relacionadas con la discriminación, conflictos interétnicos, diversidad de género, entre otros.

La comunicación comunitaria permitirá la construcción de la matriz ciudadana participativa y crítica de los adolescentes y jóvenes en la comunidad en la que están insertos.

Respecto de la comunicación institucional, el joven construye parte de su identidad y se compromete con ella, al reconocerse y sentirse partícipe de una organización o una institución.

Saberes priorizados

- Análisis del concepto de comunicación: flujo, circulación y vínculo.
- Reconocimiento de la comunicación como objeto de estudio en el campo de las Ciencias Sociales.
- Reconocimiento de los componentes del proceso de la comunicación humana (modelo semiótico).



ES COPIA

Lic. Graciela Di Piero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- Análisis histórico de la noción de comunicación. La comunicación en sus tres sentidos: directa, técnica y social (Wolton, 2007).
- Identificación de las dimensiones en la comunicación normativa y funcional.
- La comunicación intrapersonal (conocimiento y desarrollo de los aspectos internos de sí mismo: el universo emocional interno, los aspectos personales, la integridad personal, la autoestima, la identidad, la autonomía, la humildad, la empatía, la capacidad de diálogo y los valores).
- Reflexión crítica sobre los procesos y fenómenos comunicativos en su dimensión interpersonal.
- Desarrollo de estrategias para hablar, leer, observar y escuchar en el contexto de los múltiples lenguajes de la comunicación.

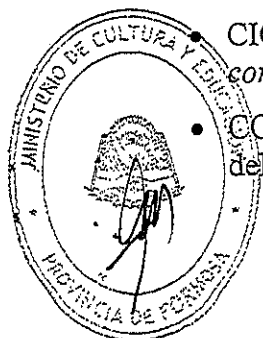
Propuestas para la enseñanza:

Se sugiere:

- Lectura y análisis de textos que aborden la problematización de la comunicación en su perspectiva sociohistórica.
- Identificación y análisis de diferentes situaciones comunicativas, las distintas estructuras y contextos que la determinan y delimitan.
- Comprensión de textos expositivos y argumentativos (artículos periodísticos, científicos, ensayos) que reflexionen sobre las dimensiones de la comunicación (normativa, funcional, interpersonal, intrapersonal, mediática).
- Análisis crítico de producciones verbales y no verbales relacionadas con la comunicación interpersonal y mediada o mediática.
- Creación de dispositivos de experimentación, visualización y producción de experiencias culturales, mediáticas, y/o artísticas posibles para las/los estudiantes.
- Plenarios de lectura, discusión y puesta en común sobre aspectos polémicos de la comunicación.
- Elaboración de presentaciones orales sobre experiencias culturales y de comunicación con inclusión de recursos gráficos de apoyo.

Bibliografía

- ALBORNOZ, L. (2007). *Periodismo Digital*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- ALSINA, Miguel Rodrigo. *Teorías de la Comunicación. Ámbitos, Métodos y Perspectivas*. Valencia. Universidad de Valencia. Ed. Aldea Global. Universidad Autónoma de Barcelona. 2001.
- Armand y Michele Mattelard. *Historia de las Teorías de la Comunicación*. Paidós. Barcelona. Buenos Aires. México.. Barcelona, 1997.
- BOCZKOWSKI, P. (2006). *Digitalizar las noticias*. Buenos Aires: Editorial Manantial.
- CHOMSKI, D., LEVIS, D. (2000). *La lengua en los medios de comunicación*. Buenos Aires: Ed. Kapelusz.
- CICALSE, G. (2000). *Teoría de la comunicación, herramientas para descifrar la comunicación humana*. Buenos Aires: La Crujía/Editorial Stella.
- COM, S. L. y otros (Comp) (2012). *Introducción a La Comunicación*. Buenos Aires: Ediciones del Aula Taller/Grupo Editor Universitario



ES COPIA

Lic. Graciela Echeverri de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- EGGERS-BRASS, T. y Otros (2004). Cultura y Comunicación. Buenos Aires: Editorial Maipue.
- IRIARTE, G y ORSINI PUENTE, M. (1995). Conciencia crítica y Medios de comunicación, técnicas de análisis. México: Ed. Dabar.
- KOLESAS, M. y MONFASANI, R. (2004). Si Gutenberg viviera..., cómo y dónde buscar información. Buenos Aires: Ed. Aique.
- LÓPEZ, D. y otros (1999). Multimedia y manipulación. Educación para la comunicación. Buenos Aires: Edicial S.A.
- LOSCERTALES, F. y GOMEZ, M. (1998). La Comunicación: una perspectiva psicosocial. En:
- LEÓN, J.M (Coord). Psicología Social Orientaciones teóricas y ejercicios prácticos. Madrid: Mc Graw-Hill.
- MARCONDES FILHO, C. (2012). Para entender la comunicación: contactos anticipados con la nueva teoría. Buenos Aires: Ed. San Pablo.
- PATRU, M. (Coord) (2006). Las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza. Manual para docentes. Montevideo: Ediciones TRILSE.UNESCO
- VERON, ELISEO. Fragmentos de un tejido. Edit. GEDISA (2009)
- Waltzlawick, P. y otros (1997) Teoría de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradójicas. Herder, Barcelona.
- Wittezaele, J.J; García, T. (1994) La escuela de Palo Alto. Historia y evolución de las ideas esenciales. Herder, Barcelona
- WOLTON, D. (2007). Pensar la comunicación. Buenos Aires. Editorial: PROMETEO
- ZECCHETTO, V. y BRAGA, M.L. (2002). En medio de la comunicación II. Quito: Ed. Abya-



ES COPIA

Lic. Graciela Suárez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

6. CIENCIAS POLÍTICAS

Presentación

El objetivo fundamental de las Ciencias Políticas en el nivel secundario consiste en brindar a los estudiantes, herramientas básicas del análisis político y favorecer el pensamiento crítico del alumno, a través de la presentación de diferentes enfoques y pensamientos con la intención de que conozcan la pluralidad de interpretaciones y cuenten con herramientas teóricas que le permitan interrogar y conocer la realidad social y política.

Para el abordaje de este espacio curricular se precisa del desarrollo de los saberes que se articulan con Historia, Formación Ética y Ciudadana y Proyecto de Vida, Sociología y Geografía, que aportan las miradas profundas y complejas de las Ciencias Sociales en su unidad de análisis.

Saberes priorizados

Eje 1: La política

- Comprensión y argumentación escrita y oral, sobre la política y lo político, características y dimensiones.
- Identificación de las relaciones de poder. Desarrollo de la capacidad de juicio crítico para el debate y propuestas acerca de las formas de ejercer el poder y la autoridad en las distintas formas de gobierno en nuestra provincia, país y el mundo.

Temas para talleres

- La política y los jóvenes como actores sociales en la construcción de la ciudadanía política.
- La política como herramienta de transformación social
- El sistema electoral y la representación política.

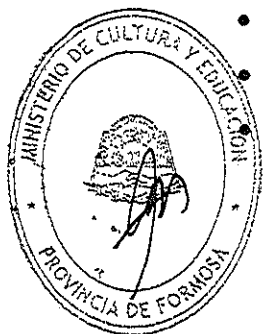
Eje 2: El poder

- Comprensión de la concepción del poder como relación social, construcción de la conciencia democrática y pluralista a partir del análisis de diferentes modelos.
- Reconocimiento de las particularidades del poder político a fin de brindar elementos teóricos que visualizan diferentes concepciones del poder.
- Distinción de las formas legítimas e ilegítimas del poder a partir de análisis de dictadura y democracia, gobiernos republicanos y totalitarios en nuestro país, Latinoamérica y el mundo.
- Reconocimiento de las diversas concepciones de poder en diferentes ámbitos de la vida social, posibilidades de resistencia, negociación y transformación individual y colectiva.

Temas para talleres:

- La alternancia de gobiernos democráticos y autoritarios en la Argentina
- La construcción del poder y su legitimidad.
- La mediación como herramienta para solucionar conflictos
- Los gobiernos nacionales y populares y el acceso a los derechos.

Consecuencias del golpe de Estado de 1976-1982 en Formosa.



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Eje 3: El Estado

- Conocimiento e interpretación de la evolución histórica de los Estados y sus funciones. Contextos históricos, identificación de actores de los procesos.
- Visualización del Estado como centro de organización de las sociedades modernas, rol y elementos que lo componen, conceptos y teorías clásicas que lo definen.
- Valoración del Estado como institución pública, como organización para el ejercicio del poder político legítimo y la búsqueda del bien común.
- Identificación de las etapas históricas de formación, desarrollo y reformas del estado argentino, actores sociopolíticos y problemáticas de cada período.
- Comprensión de la configuración de la sociedad, de las transformaciones políticas y económicas producidas en la Argentina desde 1983 hasta la actualidad.

Temas para talleres:

- Vigencia del Estado de Derecho.
- Estado y economía: Promoción de la justicia social, la búsqueda de equidad entre regiones/grupos sociales y sustentabilidad.
- Antecedentes del Modelo Formoseño: los principios de la Comunidad organizada y el modelo argentino para el desarrollo. La conformación del estado provincial y el proyecto político de la provincia.
- Los partidos políticos y la participación ciudadana: representación y legitimación de los partidos políticos.
- Relación Estado y medios de comunicación.

Eje 4: Democracia

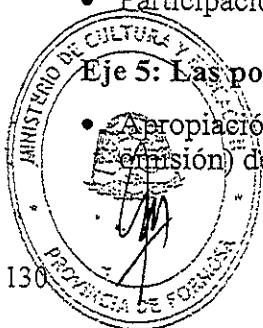
- Interpretación del significado de democracia, principios y valores, forma de gobierno como construcción colectiva, consenso y la negociación.
- Valoración de la participación como pilar de la democracia, participación política desde el ámbito escolar a través del estudio de la cultura y de las prácticas democráticas en la escuela.
- Identificación de las debilidades y potencialidades de las democracias latinoamericanas analizando las explicaciones multicausales de los procesos que se desarrollan y reconstruyen continuamente.

Temas para talleres:

- Análisis de las prácticas que obstruyen el ejercicio de la participación en el ámbito escolar y construcción colectiva de nuevas formas de democratización.
- Reflexión sobre las políticas desarrolladas por los gobiernos nacionales y populares latinoamericanos y su aporte en relación con mayor inclusión y justicia social.
- La democracia como construcción colectiva
- Gobiernos totalitarios y vigencia del Estado de Derecho
- Participación de los estudiantes desde las organizaciones que los representan.

Eje 5: Las políticas públicas

- Apropiación del concepto de Política y de Política Pública como expresión (por acción u omisión) de un gobierno analizando y evaluando algunas políticas públicas vigentes.



- Conocimiento de los componentes y las etapas de implementación de las Políticas Públicas a fin de visualizar su importancia y relevancia en función de las necesidades de la sociedad.
- Análisis y reconocimiento del papel de la participación ciudadana en el diseño y gestión de políticas públicas de calidad asumiendo una posición crítica en relación con el contexto en el cual se desarrollan.

Temas para talleres:

- Las políticas públicas nacionales, provinciales y municipales.
- El rol del sector público y el rol del sector privado: tensiones y dilemas.
- Las políticas indígenas en la provincia de Formosa: la construcción de la ciudadanía de los pueblos originarios y sus comunidades: Impacto de las políticas en la educación, el marco legal, la cuestión de la tierra, la salud, las formas de producción, entre otros aspectos.
- Las políticas públicas para la adolescencia en la provincia: líneas de acción, propósitos, efectos. El derecho a la alimentación.

Propuestas para la enseñanza

Los saberes se abordan en torno a los temas planteados que permiten a los alumnos analizar la realidad, construir y profundizar las diferentes conceptualizaciones relacionadas con el espacio curricular.

Se busca que los educandos participen en diversas experiencias de interacción, tales como resolución de problemas, exposiciones, trabajos de campo y debates a fin de promover el intercambio y el análisis de la realidad, formulando y contrastando sus propios argumentos. Se pretende fomentar la producción oral y escrita, el juicio crítico, el diálogo argumentativo, el trabajo con otros y la práctica responsable de la participación ciudadana. Además, se propiciará el uso crítico y responsable de las TIC y su valoración como herramienta clave para el acceso a nuevas formas de acceso al conocimiento y de presentación de la información.

Se pretende que los estudiantes logren entender, interpretar y apropiarse de los saberes de una manera dinámica y abierta a través del desarrollo de las variadas propuestas de enseñanza, que serán abordadas desde una lógica más interactiva. Los talleres propuestos ofrecen la posibilidad de desarrollarse en diferentes grupos de trabajo, o que todo el grupo clase se enfoque en una temática propuesta por los alumnos o por el profesor, lo que permite el análisis, la discusión, la creación y recreación de saberes y el desarrollo de capacidades.

Como actividad de integración final se propone la socialización de los trabajos producidos en galería de producciones, panel temático, mesas de debate, plenarios u otros.

Bibliografía

- ARGUMEDO, A. (2009) *Los silencios y las voces de América Latina: notas sobre el pensamiento nacional y popular*. Buenos Aires: Colihue-
- BORON, A. (1998). Democracia y ciudadanía. En: GAVEGLIO, S. y MANERO, E. (1998). *Desarrollos de la Teoría política contemporánea*. Rosario: Homo Sapiens.
- CARBALLEDA, A. (2013). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires: Paidós
- CORTES CONDE, R. y GALLO, E. (1983). *La formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires: Paidós.



ES COPIA

Lic. Graciela Elvira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

- DAHL, R. (1992). *La democracia y sus críticas*. Barcelona: Paidós.
- ELMORE, R. (1996). Modelos organizacionales para el análisis de la implementación de programas sociales. En: AGUILAR VILLANUEVA, L.F. (ed.) *La implementación de las políticas públicas*. México: Porrúa.
- GAMBINA, J. C.(Coord) (2010) *La crisis capitalista y sus alternativas. Una mirada desde América Latina y El Caribe*. Buenos Aires. CLACSO.
- HABERMAS, J. (1999). *La inclusión del otro. Estudios de teorías políticas*. Barcelona: Paidós.
- INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN POLÍTICA (2012) *Manual de Formación Política*. Buenos Aires: Ministerio del Interior.
- LACLAU, E. (2009). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- O'DONNELL, G. (1984). Apuntes para una teoría del Estado. En: OSZLAK, O. (comp) (1984). *Teoría de la burocracia estatal*. Buenos Aires: Paidós.
- OSZLAK, O. (2009). *La Formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires: Emecé.
- PERÓN, J. D (1952). *Manual de Conducción Política*. Buenos Aires: CS Ediciones.
- PERÓN, J. D (1952). *Política y estrategia*. Buenos Aires: Editorial Fabro.
- PERON, J. D (1952). *La tercera posición*. Buenos Aires: Editorial CIBELES.
- PERÓN, J. D (1952). *La comunidad organizada*. Buenos Aires: Editorial CIBELES.
- RAFFÍN, M. (2006). *La experiencia del horror: subjetividad y Derechos Humanos en las dictaduras y posdictaduras del Cono Sur*. Buenos Aires: Del Puerto.
- ROFMAN, A. (2007). *Estructuras regionales y sistemas productivos*. Buenos Aires: Ed. Aique.
- SIDICARO, R. y TENTI FANFANI, E. (1993) *La Argentina de los jóvenes*. Buenos Aires: UNICEF- Losada.
- SIEDE, I. (2007): *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Buenos Aires: Paidós
- WEBER, M. (1998). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Documentos

- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2008) *Formosa 2015*.

Webgrafía

- www.formosa.gob.ar/producción/recursosnaturales
- www.formosa.gob.ar/producción/polocientífico
- www.formosa.gob.ar/producción/desarrolloruralterritorial
- www.formosa.gob.ar/planificación/desarrollolocal
- www.formosa.gob.ar/estadística
- www.formosa.gob.ar/reparaciónhistórica
- www.formosa.gob.ar/miprovincia
- www.formosa.gob.ar/cultura
- www.formosa.gob.ar/educación
- www.formosa.gob.ar/defensacivil
- www.formosa.gob.ar/paippa
- www.revistaserformoseño.com.ar
- www.embaredu.org.uy

ES COPIA

Lic. Graciela Siverio de Molau
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

7. ECONOMÍA SOCIAL

Presentación

La Economía Social, como parte sustancial de la Ciencia Económica y como disciplina económica prioriza la justicia social como un objetivo ineludible de la actividad económica. En su origen, específicamente en los últimos 30 años del Siglo XIX, se desarrollaba principalmente a partir de tres entidades consideradas el núcleo duro de la Economía Social como las cooperativas, mutuales y asociaciones. Actualmente, además de las anteriores, conforman el universo de la Economía Social, otras formas jurídicas y administrativas como las fundaciones, las organizaciones, las sociedades laborales y los emprendimientos que buscan la articulación con entidades públicas o privadas que permitan llevar a cabo una verdadera participación democrática en la vida económica y política de la sociedad.

Teniendo en cuenta que entre sus características esenciales se incorporan, entre otras, la democracia participativa y la autogestión, la práctica de la solidaridad, el desarrollo local y la sustentabilidad, se hace imprescindible que los estudiantes comprendan que los aportes de esta disciplina hacen posible una forma alternativa de hacer economía ya que abarca un campo diferente al de la economía privada capitalista y la economía pública o de Estado. En este sentido, es de destacar que la Economía Social, parte de la identificación de los problemas reales y se orienta a la concreción de posibles soluciones por lo que se hace necesario conocer cuáles son sus actores, sus prácticas más habituales, sus formas de organización, sus recursos así como los procesos socioeconómicos y de desarrollo local que se hallan en desarrollo en la geografía provincial y su estrecha relación con las asimetrías territoriales que los condicionan en el contexto regional y global.

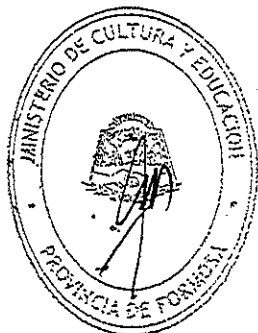
En otro orden, es importante señalar que la Economía Solidaria, es reconocida por algunos sectores como parte integrante y como una de las formas de la Economía Social y, pese a que algunos elementos y dinámicas hacen posible que la coexistencia de estos dos términos se encuentre en un proceso de revisión dinámica, se coincide en reconocer que la Economía Solidaria focaliza y centra su reflexión en el debate sobre el cambio social, la construcción de modelos alternativos de economía, las alternativas al capitalismo o las formas de combatir la pobreza y la exclusión social. En consecuencia, como aporte de la Economía Solidaria, podrán abordarse cuestiones relacionadas con los intentos de incorporar aspectos que van más allá de los procesos productivos, como los estudios sobre la configuración y promoción de cadenas de valor solidarias y el papel que las empresas solidarias pueden jugar en la extensión del impacto de la economía solidaria.

A modo de síntesis, este espacio curricular que tiene como objeto el conocimiento, la construcción y el desarrollo de modelos económicos alternativos en sus formas, procedimientos, dinámicas y resultados, debe contribuir a la comprensión y explicación de las prácticas económicas que se hallan en permanente cambio y que la sociedad lleva a cabo para alcanzar su bienestar.

Saberes priorizados

Eje 1: Los actores de la economía social, sus prácticas económicas y asimetrías territoriales

- Identificación e interpretación de principios y nuevas relaciones de producción, intercambio y consumo que generan movimientos sociales y la incorporación de territorios dedicados a forjar una Economía Social, en pos del "bienestar común".



ES COPIA

Lia Graciela Suárez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Reconocimiento de los principios y valores que orientan las prácticas de los agentes que participan en la economía social.
- Comprensión a través de la comparación entre la globalización en el marco neoliberal y globalización con relaciones sociales y territoriales más sustentables.
- Reconocimiento de los actores que intervienen en la Economía Social y las organizaciones socio-productivas: cooperativas, mutuales, asociaciones sin fines de lucro, redes de emprendedores.
- Análisis del rol que cumplen los nuevos actores y los movimientos sociales, por ejemplo: los Agricultores en red, Movimiento Internacional del Comercio Justo, entre otros, en la búsqueda de una Justicia Social y Territorial.
- Análisis comparativo que permita la distinción de diversas fuentes de información: textos, artículos periodísticos, estudios de caso, entre otros, que faciliten el reconocimiento y la comprensión de los nuevos actores y movimientos sociales de la economía.
- Reconocimiento y comprensión del desarrollo desigual para promover compromiso frente a las problemáticas socio-territoriales, asociadas a la pobreza, exclusión y a la marginalidad.
- Identificación de las causas del desarrollo desigual, a partir del análisis de las teorías del desarrollo y de indicadores como PBI (Producto Bruto Interno), IDH (Índice de Desarrollo Humano) e IPH (Índice de Pobreza Humana), para comprender las asimetrías de poder presentes en la sociedad.
- Análisis por comparación de las tensiones entre los representantes de los intereses económicos y el poder político.
- Comprensión del rol del Estado en su función redistributiva de la riqueza en búsqueda de la equidad y la inclusión social.
- Resignificación integradora de la construcción de territorios sustentados en los principios de la Economía Social, a través del uso de nuevas tecnologías.

Eje 2: El derecho por los recursos en una economía social

- Interpretación del modo de apropiación de los recursos naturales y sus implicancias sociales, económicas, tecnológicas y ambientales en el marco de la economía social.
- Identificación e interpretación de los criterios que fundamentan los procesos económicos en emprendimientos comunitarios que promuevan el desarrollo sustentable.
- Comprensión de la relación de criterios ecológicos y protección ambiental, presentes en las prácticas de la economía social y solidaria para valorar el desarrollo sustentable.
- Identificación del rol que juegan las empresas transnacionales en la explotación de los recursos naturales y la marginación de los pequeños productores en el comercio mundial.
- Comprensión del impacto económico, social y ambiental de la actividad económica referido a las relaciones entre "empleabilidad", "distribución del ingreso" y "calidad de vida".
- Comprensión de la lucha que llevan a cabo los movimientos sociales, en la apropiación de los recursos naturales, mediante acciones coordinadas entre productores, organizaciones y consumidores dentro de una economía solidaria.
- Reconocimiento de las relaciones entre sociedad y ambiente a través de la interpretación de fuentes diversas de información, cartografía, textos, artículos, imágenes satelitales entre otros.

Análisis y reflexión de los criterios de sostenibilidad y sustentabilidad en la realidad local, nacional y latinoamericana.



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Análisis del contexto natural y sociocultural que permita la valoración de los proyectos de emprendimientos socioculturales comunitarios.
- Comprensión del valor estratégico del recurso natural: agua, el acceso al mismo como un derecho humano y una apropiación responsable de la "Ciudadanía del agua".
- Resignificación del aprovechamiento de los recursos naturales en una economía social, a través del uso de las nuevas tecnologías especialmente SIG (Sistemas de Información Geográfica), geolocalización y navegación virtual.

Eje 3: Procesos socioeconómicos y desarrollo local en una economía social

- Identificación y análisis de las dinámicas económicas que provocan segregaciones sociales, y las alternativas que propone el enfoque de la economía social.
- Reconocer y participar como productores o consumidores en experiencias locales de la economía social, conociendo las problemáticas de la comunidad de la que se forma parte.
- Problemáticas de los mercados de trabajo y de las condiciones laborales en el marco de la economía social.
- Reconocimiento de la centralidad del trabajo y de los procesos económicos de las diferentes organizaciones de la economía solidaria.
- Identificación y análisis de los procesos globalizadores que generan o provocan una segregación, separación y marginación social progresiva.
- Reconocimiento y valoración de la importancia de la intervención del Estado a través de políticas públicas para lograr un adecuado ordenamiento territorial y un genuino desarrollo local.
- Reconocimiento de las relaciones entre las problemáticas del trabajo, segregación, marginalidad y ordenamiento territorial en una economía social, presentes en diversas fuentes de información: textos, artículos periodísticos, cartografía, imágenes satelitales entre otras.
- Reflexión sobre algunas experiencias de la Economía Social y su repercusión sobre el sistema social.
- Investigación y producción de proyectos en emprendimientos socioproductivos, adoptando un rol activo con criterio de responsabilidad social.
- Resignificación de los procesos socioeconómicos de desarrollo local en una economía social a través del uso de las nuevas tecnologías especialmente SIG (Sistemas de Información Geográfica), geolocalización y navegación virtual.

Propuestas para la enseñanza

La Economía Social es un espacio curricular que tiene como objeto de estudio, un modelo económico alternativo en sus formas, procedimientos, dinámicas y resultados. La presencia de la economía social en la propuesta formativa de la educación secundaria tiene el propósito de comprender y explicar prácticas económicas alternativas y en permanente cambio, con el fin de alcanzar el bienestar de todos los hombres y mujeres en la sociedad. Esto implica necesariamente replantear la manera de enseñar el espacio curricular, la forma de construir las capacidades, las formas de evaluar y los recursos a utilizar.

Por ello, se problematizan los contenidos para permitir su estudio en distintos espacios y sociedades. Se propone como modo de abordaje de la enseñanza el trabajo a partir de ejes organizadores y del análisis de problemáticas relevantes de la economía social -por ejemplo, la organización de una cooperativa de trabajo articulando aspectos jurídicos, legales y técnicos.



ES COPIA

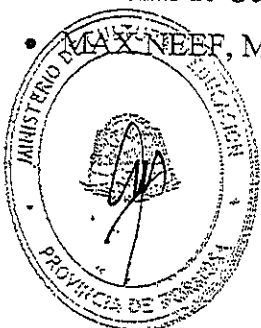
Lic. Graciela Rivero de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Se sugiere, abordar las temáticas utilizando recursos tecnológicos, mediáticos, documentales y otros, por ejemplo, ciclos de cine que promueven el debate; lecturas de publicaciones periódicas especializadas; seguimiento de los resultados de los foros mundiales y regionales.

También resulta aconsejable para la profundización e integración de los saberes que el docente promueva el diseño y en la medida de lo posible, la implementación de propuestas de índole socio-comunitaria.

Bibliografía

- BOURDIEU, P. (2000). Las estructuras sociales de la economía. Buenos Aires: Manantial.
- CATTANI, A. D. (2004). La Otra Economía. Buenos Aires: Altamira.
- CORAGGIO, J. L. (1994). Economía urbana: la perspectiva popular. Quito: Abya Yala.
- CORAGGIO, J. L. (1998). Economía Popular Urbana: Una perspectiva para el desarrollo local. San Miguel: Universidad Nacional de General Sarmiento. Cartilla 1.
- CORAGGIO, J. L., (2002). La Economía Social como vía para otro desarrollo social. Disponible en: <http://www.urbared.ungs.edu.ar/>
- DEFOURNY, J. (2001). La Economía Social en el Norte y en el Sur. Buenos Aires: Corregidor.
- ELIZALDE H. (2001). Nuevos Aportes para una Teoría de las Necesidades Humanas Fundamentales. Santiago: Mimeo, Universidad Bolivariana.
- GAIGER, L. I. (2004). Emprendimientos económicos solidarios. En: CATTANI, A. D. (2005). La Otra Economía. Argentina: Altamira.
- GAMBINA, J. C.(Coord) (2010) La crisis capitalista y sus alternativas. Una mirada desde América Latina y El Caribe. Buenos Aires. CLACSO.
- GUERRA, P. (2014) Socioeconomía de la solidaridad. Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas alternativas. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- JAGUARIBE, H. (2001) América Latina y los procesos de integración. Buenos Aires. AmerSur Grupo Editorial S.A.
- KLIKSBERG, B. (2002). Hacia una Economía con rostro Humano. UNESCO.
- KLIKSBERG, B. y SEN, A. (2008). Primero la gente. Madrid: Editorial Planeta/Deusto
- KLIKSBERG, B. (2011). Emprendedores Sociales. Los que hacen la diferencia. Buenos Aires. Editorial Temas.
- KOHAN, G. y FOURNIER, M. (1998). La situación social local: la inserción laboral de los hogares de 4 partidos de la Región Metropolitana de Buenos Aires. San Miguel: Universidad Nacional de General Sarmiento. Cartilla 2.
- MAX-NEEF, M. y otros (1990). El desarrollo a escala humana. Santiago: Zed Books.



ES COPIA

Luc. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

8. PSICOLOGÍA

Presentación

La Psicología en el marco de las ciencias humanas, permite que el estudiante comprenda los procesos y contextos históricos, sociales y culturales en los cuales se encuentran inmersos los sujetos y que involucran aspectos afectivos, cognitivos y emocionales en las interacciones con otros; a la vez que construyen su propia subjetividad.

El enfoque de la enseñanza de la Psicología se posiciona desde una mirada social y busca producir una lectura del complejo entramado de los sucesos en los que participan los sujetos, en las distintas etapas de su vida, contribuyendo al desarrollo de determinadas conductas que configuran una personalidad única.

El espacio curricular se orienta a desarrollar temas que involucran la experiencia adolescente y juvenil desde un enfoque propositivo de prácticas de vida sanas. Es decir, una orientación social reconstruccionista⁵⁶ que centraliza las prácticas educativas de acción-reflexión, contextualizada en la realidad sociocultural de los adolescentes y jóvenes formoseños y que al mismo tiempo guarda coherencia con el enfoque general de la propuesta curricular y con los lineamientos de política educativa provincial.

En tal sentido, se busca propiciar la aproximación de los estudiantes a la Psicología, en tanto Ciencia que estudia al hombre, en el marco de las Ciencias Humanísticas, como ser concreto, en el que naturaleza y sociedad se integran, confiriéndole su condición de ser social histórico, capaz de pensarse a sí mismo y en interacción con el medio que lo rodea.

Se propician propuestas de saberes relevantes para los adolescentes y jóvenes en las diferentes intervenciones y actividades. Se abordan los temas desde un modelo didáctico socio-cognitivo, que sitúa al estudiante en interacción con otros como constructor de su aprendizaje significativo.

El espacio curricular despliega como ejes transversales la ESI y los DDHH, propiciando espacios de debate y reflexión donde circule la palabra, se respeten los modos de ser, estar y compartir de los adolescentes y jóvenes de hoy.

Entendiendo que la *"formación es un trayecto que atraviesan los sujetos, durante su tránsito por diferentes experiencias, interactuando con diversos cuerpos de conocimiento, enfoques y personas."* (Ferry, 1990); formarse es objetivarse y subjetivarse en un movimiento dialéctico y recursivo. Encierra el sentido de trayectoria personal de búsqueda de sí mismo, en los otros, en el reflejo de los otros y demuestra la importancia de la Intersubjetividad, en donde se hace posible volver sobre sí mismo. Esto significa que el retorno sobre sí mismo es un proceso a la vez interno y externo al sujeto, es algo que transita entre el mundo interior y el social.

En tal sentido, Filloux; señala que debemos incluir al "otro" en este proceso de retorno sobre sí mismo ya que sólo así, uno puede *conocer-se* desde el *reconocimiento del otro*, ya que así uno puede tomar conciencia de lo que uno es sólo por intermedio de lo que el "otro" me devuelve de mí y esto sólo se consigue entrando en relación con el otro. Lo cual a su vez quiere decir que *uno es reconocido como sujeto por otro sujeto*. De modo tal, que *uno es, sólo si es reconocido por el "otro"* y a su vez, *sólo si reconoce al "otro"*.

Educar implica siempre relaciones entre personas ya que se trata de una relación humana y de allí la importancia de la Intersubjetividad que está ligada al encuentro, a la lucha por el reconocimiento recíproco.

Idea filosófica que se proponía reconstruir los valores, el respeto al medio ambiente, eliminar la desigualdad en la distribución de los recursos, no al racismo, responsabilidad en el uso de la tecnología. Se desea formar un hombre comprometido con la sociedad.



ES COPIA

Lic. Graciela J. Rivera de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

“La educación es el lugar de la relación, del encuentro con el otro. Es esto lo que es en primer lugar y por encima de cualquier otra cosa. Es esto lo que la hace ser, lo que le da posibilidad de ser.” (Skliar- Larrosa, 2009).

El espacio curricular tiene el propósito de proporcionar un marco teórico-conceptual que permita dar cuenta de los principales enfoques y disciplinas de la Psicología científica; reflexionar sobre la adolescencia y la juventud como hecho cultural y subjetivo, las distintas formas de ser joven, sus contextos y experiencias de vida para comprender la primacía de su participación en los procesos de creación y circulación de saberes culturales. Conocer las características propias del período evolutivo que están atravesando los estudiantes para la indagación de la identidad, la imagen y la realidad adolescente que desnaturalicen concepciones y prácticas de los discursos biológicos y psicológicos. Reconocer las configuraciones familiares (de género, identidades y sexualidades) como construcciones socioculturales. Reflexionar sobre la legislación y la restitución de derechos a colectivos de personas estigmatizadas y discriminadas, promoviendo el respeto por la diversidad.

Saberes priorizados

Eje 1: La psicología científica: Origen y evolución

- Adquisición de destrezas y conocimientos en el manejo bibliográfico y en la utilización del vocabulario técnico de la materia Psicología como Ciencia. El conocimiento científico y la Psicología como Ciencia. Fundamentos de la Psicología como Ciencia. Objeto de estudio. Disciplinas de la Psicología científica. Campos de Aplicación e investigación.

Eje 2: Los vínculos, sexualidad y subjetividades de los jóvenes

- Reflexión sobre la sexualidad en relación con el placer, el amor, las creencias y los valores. Comprender que al estudiar la sexualidad se debe contemplar al sujeto en su integralidad.
- Caracterización del desarrollo afectivo y emocional de los adolescentes y jóvenes reconociendo la importancia de los adultos como referentes afectivos para socializar y sobreponerse a las dificultades.
- Problematicación de las diferencias vinculadas con los valores y los significados culturalmente atribuidos a “lo femenino” y “lo masculino”, que marcan el modo de vivir el cuerpo sexuado, las relaciones de género y las identidades sexuales. Reconocer el cuerpo silenciado y disciplinado por distintas instituciones (hospitales, comisarias, escuelas).
- Comprensión, valoración y aceptación del cuerpo como expresión de la subjetividad, la autovaloración de este como soporte de la confianza, el crecimiento y la autonomía progresiva.
- Comprensión de sí mismo y de los otros con el fin de asumir valores de respeto y la aceptación de las diferencias para generar prácticas antidiscriminatorias y democráticas.
- Problematicación de la vinculación salud-enfermedad en la adolescencia. Concientización con respecto al autocuidado, la alimentación saludable y la sexualidad responsable.
- Reconocimiento y análisis de la trata de personas. Reflexión sobre una problemática que afecta a niños/as y jóvenes en la región y a escala mundial: la explotación sexual de menores.

Eje 3: Vivencias y experiencias de adolescentes y jóvenes

- Reflexión sobre el Proyecto de vida al terminar la secundaria. Se abordarán también aspectos relacionados con la orientación vocacional, la maternidad y la paternidad adolescentes, en el marco del proyecto personal.



ES COPIA

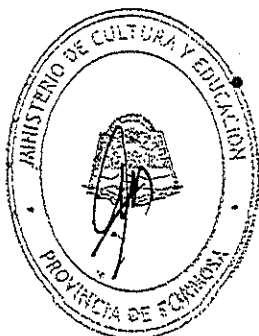
Lic. Graciela Chávez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Problematicación en torno a la imagen y el mercado: los sujetos como consumidores y a la vez consumidos por estereotipos sociales, modas, vestimentas y alimentación. Reflexión en torno a los trastornos de la alimentación como la bulimia, anorexia y vigorexia; sobrepeso y obesidad. Efecto de los alimentos ultraprocesados en la salud.
- Relaciones de poder y la violencia institucional en relación con la estigmatización de los jóvenes. Reflexión en torno al tratamiento que hacen los medios de comunicación de las problemáticas juveniles y su impacto en la sociedad.
- Análisis de los vínculos intergeneracionales. Problematicación sobre la construcción de la autoridad y los límites en las instituciones fundantes: Iglesias, familias y escuelas.
- Comprensión de la relevancia del grupo para el adolescente. Análisis sobre los actuales modos y las características de los agrupamientos juveniles y cómo influyen en la conformación de la personalidad del adolescente como sujeto social (tribus urbanas).

Propuestas para la enseñanza

Se proponen algunas estrategias de abordaje de las temáticas:

- Mesas redondas, donde se manifiesten debates y posiciones respecto de diferentes temas sugeridos, en las cuales que el estudiante problematice y argumente al respecto.
 - Análisis de publicidades que permitan la reflexión sobre los mensajes que transmiten hacia los adolescentes.
 - Utilización de material audiovisual, con el fin de establecer un análisis y relación entre las temáticas que plantean los recursos seleccionados. Se sugieren películas: "El niño de pijama a rayas" (2008) para trabajar la empatía y relación con el otro; "Alicia en el país de las maravillas" (2010) permite reflexionar sobre la adolescencia, sus cambios y preocupaciones y "El Profesor (Detachment)" (2011), film que aborda el hostigamiento escolar.
 - En articulación con los espacios de Lengua y Literatura se sugiere utilizar como herramienta la producción oral y escrita, en forma de textos, historietas o recortes periodísticos, podrán elaborar y/o adaptar alguna obra literaria o letras de canciones y poner en escena obras teatrales que reflejen situaciones abordadas en relación con las problemáticas planteadas.
 - La propuesta podría incluir el armado de modos discursivos: poesías, monografías, autobiografías, lectura y análisis de textos como: "El país de las mujeres", Gioconda Gilli; "Los excluidos" Thomas Levin; "Los ojos del perro siberiano", Antonio Santa Ana; "Pudor", Santiago Roncagliolo y las Crónicas de Cristian Alarcón: "Cuando me muera quiero que me toquen cumbia" y "Si me quieres, quererme transa", otros.
 - Análisis de canciones cuyas letras mencionen temáticas que refieren a sentimientos adolescentes: para trabajar violencia de género y en el noviazgo: "La Bella y la Bestia" y "Caperucita"; sobre las representaciones del "ser Joven": "Ningún pibe nace chorro" (murga), "Los jóvenes de Hoy en Día" (Les Luthiers).
 - Trabajo en conjunto con el área de tecnología, utilizando las redes sociales (Facebook o blog) a fin de que los estudiantes puedan socializar los trabajos realizados y los comentarios realizados en los espacios de debates. También se sugiere la creación de un blog o grupo de aprendizaje donde se publiquen las producciones.
 - Dramatización de escenas o guiones de producción creativa realizada por los estudiantes que promuevan la concientización y el reconocimiento de la relevancia de los DDHH, en el desarrollo de la personalidad humana, el respeto por el otro y las libertades fundamentales.
 - En colaboración con los espacios curriculares de artística se propone elaboración de pasacalles, grafitis, murales que contengan mensajes de oposición a la violencia, la discriminación, la trata de personas, el trabajo infantil, la contaminación ambiental, etc.
- Se propone trabajar la temática de la sexualidad en talleres que abran al dialogo y permitan que los adolescentes expresen sus dudas y miedos. Promover situaciones que los ayuden a pensarse como responsables y autónomos frente a las decisiones que deben tomar en



ES COPIA

Lic. Graciela Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

relación con su cuerpo y ante las demandas que muchas veces pueden suscitarse desde los grupos, como forma de pertenencia.

- Para la enseñanza de la Psicología, se sugiere enfatizar cuestiones referentes a la percepción en general, incluir videos e imágenes (percepción subliminal) considerando que el sujeto se va formando desde retazos de la realidad que va captando del contexto. Además, se sugiere desarrollar los ejes desde una perspectiva de debate e implicación constante, donde ellos también sean productores y críticos reconstructores de los saberes, contextos propios y nociones implícitas de la realidad.
- Se propone el trabajo desde un lugar de intervención socio comunitario, que propicie la construcción de proyectos institucionales y grupales, de implicación social. Estos objetivos se pueden lograr desde el trabajo Integral con otras disciplinas.
- En articulación con el área de Educación Física se propone valorar la importancia de la actividad física en el campo de la prevención de la salud, teniendo como paradigma la integración cuerpo – mente.
- Se privilegia en este espacio el trabajo con los saberes propuestos en los ejes transversales: Educación Sexual Integral. Educación y prevención de las adicciones y el consumo indebido de drogas, Educación para la convivencia.
- Es necesario contemplar las particularidades proponiendo a los estudiantes diversas formas de demostrar sus saberes y considerando los procesos individuales. En este sentido, resulta un desafío importante para el profesor considerar a todos los estudiantes en sus potencialidades y explicitar a cada uno de ellos las dificultades detectadas, ofrecerles alternativas para superarlas y comunicarles los logros alcanzados.

Sugerencias para la evaluación

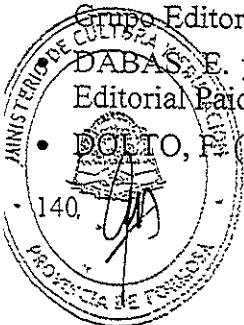
Se pueden utilizar como instrumentos de evaluación, entre otros:

- Producciones orales, escritas y en otros lenguajes.
- Portafolios.
- Monografías que impliquen investigación bibliográfica y posicionamiento personal frente a una temática.
- Confección de diarios de experiencias o bitácoras, que permitan registrar lo vivido, sistematizar y reflexionar sobre lo aprendido, plantear expectativas y nuevos intereses.
- Confección de carpetas de archivos, que permitan identificar en recortes, artículos e imágenes; los marcos teóricos trabajados y analizarlos sobre la realidad cotidiana, planteando posturas reflexivas y argumentativas.

La metodología de evaluación de la producción individual y grupal privilegia otros tipos de lenguajes, así se puede concluir un trabajo de investigación con una producción audiovisual, una revista, trípticos informativos, murales, obras de teatro, títeres, coreografías; de este modo, la propuesta permite la integración con otros espacios curriculares.

Bibliografía

- BARRUTI, S (2018). *Mala Leche. El Supermercado como emboscada. Porqué la comida ultraprocesada nos enferma desde chicos*. Argentina. Editorial Planeta
- BUR, R. (2003). *Psicología para principiantes*. Buenos Aires: Editorial Era Naciente.
- CARR, J. y KINGSBERG, Y. (2014). *Hoy me comprometo. 100 acciones solidarias*. Buenos Aires: Catapulta Editores.
- CARRETERO, A. (1996). *Los chicos de la calle*. Buenos Aires: Ed. Corregidor.
- CARRETERO, M. VALDÉZ, D. y SOLCOFF, K. (2011). *Psicología*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor S.A.
- DABAS, E. y NAJMANOVICH, D. (1995). *Redes, el lenguaje de los vínculos*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- DOLTO, P. (1990). *La causa de los adolescentes*. Buenos Aires: Editorial Seix Barral.



ES COPIA

Lic. Graciela S. de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- FERNÁNDEZ, A. M. (1993). De lo imaginario social a lo imaginario grupal. En: FERNÁNDEZ, A.M. Y DE BRASI, J. C. *Tiempo histórico y campo grupal. Masas, grupos e instituciones*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- FERRY, G. (1997). *Pedagogía de la formación*. Serie Los Documentos 6. Carrera de Especialización de Posgrado, Formación de Formadores, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- FILLOUX, J.C. (1996). *Intersubjetividad y formación. El retorno sobre sí mismo*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- GOLEMAN, D. (1996). *Inteligencia Emocional*. Barcelona: Editorial Kairós.
- GONZÁLEZ REY, F. (2009). *Psicoterapia, Subjetividad y Postmodernidad. Una aproximación desde Vigotsky hacia una perspectiva histórico – cultural*. Buenos Aires: Ediciones Noveduc.
- KNOBEL, M. y ABERASTURI, A. (2010). *La Adolescencia Normal: Un enfoque psicoanalítico*. México: Ediciones Paidós Educador.
- KORNBLIT, A. L. (2004). *Psicología*. Argentina: Ed. Mc Graw-Hill.
- MARX, M. H. y HILLIX, W. A. (1991). *Sistemas y teorías psicológicas. Contemporáneos*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- PICHON RIVIÈRE, E. (1999). *El Proceso Grupal: del psicoanálisis a la psicología social*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- QUEIROLO, G.; FELITTI, K y ELIZALDE, S. (Coord.)(2009). *Género y sexualidades en la trama del saber*. Buenos Aires: Ediciones Del Zorzal.
- ROCHE OLIVAR, R. y IGNASI-KOLBE, R. (1999). *Desarrollo de la inteligencia emocional y social desde los valores y actitudes prosociales en la escuela: guía práctica para la enseñanza y el aprendizaje vital en alumnos del EGB 3*. Buenos Aires: Ciudad Nueva.
- SALDMANN, F. (2014). *El mejor medicamento eres tú*. Madrid: Aguilar Ediciones.
- SEDA, J. A. (Comp) (2015). *Dilemas del bullying: de la urgencia a la oportunidad*. Buenos Aires: Ediciones Noveduc.
- SIBILIA, P. (2012). *¿Redes o paredes? La escuela en tiempos de dispersión*. Buenos Aires: Editorial Tinta Fresca.
- SKLIAR, C. y LARROSA, J. (2009). *Experiencia y alteridad en Educación*. Rosario: Editorial Homo Sapiens Ediciones.
- VILAR PEYRI, E. (1990). *El grupo como dispositivo analizador en la investigación e intervención social. Tramas. Subjetividad y procesos sociales*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- VILLA, A.; INFANTINO, J. y CASTRO, G. (Comp.) (2011). *Culturas juveniles. Disputas entre representaciones hegemónicas y prácticas*. Buenos Aires: Ediciones Noveduc.

Documentos

- Ley Nacional de Educación Sexual Integral N° 26150. Año 2006.
- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciencias sociales. Historia, Geografía, Economía. Campo de Formación General Ciclo Orientado. Educación Secundaria. Resolución CFE N° 180/12 Anexo 01

Webgrafía

- <http://www.fundacionluminis.org.ar/video/paula-sibilia-convivir-y-aprender-entre-redes-o-paredes>
- <http://www.prisaediciones.com/uploads/ficheros/libro/primeras-paginas/200701/primeras-paginas-pudor.pdf>
- <https://www.topia.com.ar/revista/vida-cotidiana-argentina-2015>
- <http://revistarayuela.ednica.org.mx/sites/default/files/Art.%20Araceli%20P%C3%A9rez%20Mendoza.pdf>

Filmografía

- *Alicia en el país de las maravillas*, dirigida por Tim Burton; Estados Unidos, 2010.
- *El niño del pijama a rayas*, dirigida por Herman Mark; Estados Unidos, 2008.
- *El Profesor (Detachment)*, dirigida por Tony Kaye; Estados Unidos, 2011.



ES COPIA

Lic. Graciela Traverso de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

9. SOCIOLOGÍA

Presentación

El espacio curricular Sociología del Ciclo Orientado ofrece a los estudiantes la posibilidad de conocer las principales tradiciones sociológicas-teorías sociológicas clásicas y contemporáneas- y núcleos temáticos de la teoría social. La finalidad es brindar una serie de herramientas básicas que posibiliten un abordaje crítico de las relaciones de poder, así como un análisis de los posicionamientos individuales y colectivos en el mundo donde viven los jóvenes.

Los saberes mínimos se organizan en torno de tres ejes: - el pensamiento y el hacer sociológico; - clase social, estratificación y desigualdad; y - el mundo sociocultural contemporáneo y la globalización. Para cada uno de ellos, se proponen algunas temáticas a ser desarrolladas en instancias de taller, entendido como un espacio en el que se prioriza el hacer para aprender.

Si bien es cierto que existen diferentes perspectivas desde donde analizar la realidad social, se sugiere partir de una minuciosa observación y análisis de la realidad cotidiana y próxima para comprender cuáles son los factores que se ponen en juego en la configuración de la sociedad y en las relaciones sociales del mundo capitalista en Formosa, Argentina y Latinoamérica en el marco de la globalización.

Eje 1: El pensamiento y el hacer sociológico

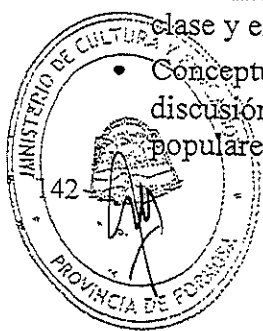
- Comprensión y análisis del contexto de nacimiento de la Sociología como ciencia y sus fundamentos, aportes que las teorías sociológicas clásicas hicieron a esta disciplina y a las ciencias sociales en general.
- Interpretación de la modernidad y el capitalismo, visión sociológica los problemas del capitalismo y la sociología: la gran ciudad, el conflicto social, la desigualdad y la explotación.
- Análisis e interpretación del materialismo histórico y los modos de producción: esclavista, feudal, capitalista y comunista. La estructura y la superestructura.
- Análisis y delimitación del objeto de estudio y tópicos centrales, principales tradiciones de análisis sociológico, pensadores del campo de la sociología (Comte, Marx, Durkheim, Weber, Bourdieu y otros).
- Identificación del hacer de los hechos y fenómenos sociales en el contexto de la realidad local y regional desde una perspectiva multicausal y multidimensional.
- Construcción compartida de categorías conceptuales del campo de la sociología: estatus, cultura, grupo, rol, género, clase, normas, valores, actitudes, situación y acción social, relaciones sociales y sus regularidades a partir del análisis de la realidad cotidiana.
- Comprensión de los diferentes condicionamientos económicos, políticos, sociales e individuales que intervienen en los procesos de construcción de las sociedades a partir de análisis de casos de las realidades de los jóvenes.

Temas para talleres:

- Sistema de creencias y valores en diferentes grupos de las sociedades.
- Reconfiguración del tiempo y del espacio en la sociedad global: desafíos y retos.
- Consumos culturales. Impacto de la publicidad.

Eje 2: Clase social, estratificación y desigualdad

- Reconocimiento, conceptualización y aplicación las herramientas teóricas en distintos momentos histórico para el análisis de la teoría de Max Weber sobre la clase social. La clase y el estilo de vida según Pierre Bourdieu.
- Conceptualización y clasificación de los principales sistemas de estratificación social, discusión sobre otras formas de analizar críticamente el rol de la burguesía y las clases populares.



ES COPIA

Lic. Graciela Páez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Análisis de las dimensiones para conceptualizar el sentido de clase media, pobreza y exclusión social, formas de desigualdades: de género, etarias y étnicas.
- Identificación e interpretación de la cuestión de Género y clase social, teniendo en cuenta la construcción social del género y las sexualidades
- Interpretación de la producción de bienes culturales, el habitus y la distinción en la producción y la reproducción sociales.
- Comprensión y análisis del fenómeno de la movilidad social ascendente y descendente, factores que influyen en la actualidad.
- Reconocimiento de las influencias de las nuevas fronteras urbanas en la conformación del sujeto, impacto en formas de inclusión/exclusión social.

Temas para talleres:

- Igualdad de género como resultado de una construcción colectiva. Ampliación de derechos.
- Las nuevas demandas y los nuevos trabajos, sus condiciones en la actualidad.

Eje 3: El mundo sociocultural contemporáneo y la globalización

- Análisis de la globalización como fenómeno multidimensional; efectos sociales; lo global y lo local; resistencias a la globalización.
- Visualización del impacto de la globalización en la vida cotidiana y el auge del individualismo.
- Reconocimiento del impacto de Internet en las relaciones sociales.
- Análisis de los medios de comunicación masiva y las relaciones sociales en los contextos de interacción de los adolescentes y jóvenes.
- Resignificación de las nuevas pautas laborales, la moda y nuevos consumos culturales en un mundo globalizado.
- Análisis comparativo de la Modernidad, Posmodernidad y Globalización.
- Revisión y análisis de la Modernidad, de la Posmodernidad y de la Globalización, su impacto en la familia, el trabajo, el Estado, las sexualidades, los géneros e instituciones.
- Resignificación de la noción de aldea global. Los no lugares
- Análisis interpretativo de la construcción cultural del otro y del nosotros en las sociedades. La otredad: los otros y los excluidos en las sociedades, (social, racial, sexual, religiosa, entre otras) en el cine, la televisión, la literatura y la fotografía.
- Investigación y análisis de los estigmatizados en las sociedades modernas. Cultura y sociedad. Noción de relativismo cultural.
- Conocimiento, comprensión y análisis de las culturas dominantes y culturas populares, características.

Temas para talleres:

- Posmodernidad como estilo de vida en los adolescentes
- Condiciones de vida y vulnerabilidad en la globalización. La población argentina: heterogeneidad y desigual.
- La glocalización y sus impactos en las prácticas cotidianas pensar globalmente y actuar localmente.
- Las familias del siglo XXI

Propuestas para la enseñanza

Los saberes se abordan en torno a los temas planteados en talleres que permiten a los estudiantes analizar la realidad, construir y profundizar las diferentes conceptualizaciones.



ES COPIA

Lic. Graciela Suárez de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Se busca que los jóvenes participen en diversas experiencias de interacción, tales como resolución de problemas, exposiciones, talleres, trabajos de campo y debates a fin de promover el intercambio y la discusión, formulando y contrastando sus propios argumentos. Por ello la presente asignatura pretende fomentar la producción oral y escrita, el juicio crítico, el diálogo argumentativo, la resolución de situaciones problemáticas, el trabajo con otros y la práctica responsable de la participación ciudadana. Además, por otra parte, se intenta lograr un uso crítico y responsable de las TIC y su valoración como herramienta clave para el acceso a nuevas formas de abordaje y presentación de la información.

Se pretende que los estudiantes logren entender, interpretar y apropiarse de los saberes de una manera dinámica y abierta a través del desarrollo de las variadas propuestas de enseñanza, que serán abordadas desde una lógica más interactiva. Los talleres propuestos ofrecen la posibilidad de desarrollarse en diferentes grupos de trabajo, o que todo el grupo clase se enfoque en una temática propuesta por los alumnos o por el profesor, lo que permite el análisis, la discusión, la creación y recreación de saberes y evaluación del aprendizaje.

Los talleres pueden ser de profundización temática o de integración, según las propuestas anteriormente citadas u otras sugeridas por los estudiantes o el profesor de acuerdo con las disponibilidades de la institución. Se propone la socialización de los trabajos producidos en galería de producciones, panel temático, mesas de debate, plenarios u otros.

Bibliografía

- ARGUMEDO, A. (2009) *Los silencios y las voces de América Latina: notas sobre el pensamiento nacional y popular*. Buenos Aires: Coligüe-
- BOURDIEU, P. (1990). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- BOURDIEU, P. (1996b). *Cuestiones de sociología*. Madrid: Istmo.
- BOURDIEU, P.; CHAMBOREDON, J.C. y PASSERON, J.C. (1ª Ed.) (2002). *El oficio del Sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo XXI editores Argentina S.A.
- CARBALLEDA, A. (2013). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires: Paidós
- ENGELS, F y MARX, K. (1969). *El manifiesto comunista*. Buenos Aires: Ediciones del Siglo.
- FALICOV, E. y LIFSZYC, S. (2005). *Sociología*. Buenos Aires: Ed. Aique.
- GARCIA CANCLINI, N. (2001). *Culturas híbridas*. Buenos Aires: Paidós.
- GIDDENS, A. (1989). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- HABERMAS, J. (1989) *Conocimiento e Interés*. Madrid: Taurus
- HABERMAS, J. (1999). *La inclusión del otro. Estudios de teorías políticas*. Barcelona: Paidós.
- HINKELAMMERT, F (1995) *Cultura de la esperanza y sociedad sin exclusión*. Costa Rica: Editorial DEI. Colección Economía-Teología
- PIÑA, C. D. (1984). *Lo popular: notas sobre la identidad cultural de las clases subalternas*. Buenos Aires: FLACSO.
- PORTANTIERO, J. C. (2004). *La Sociología Clásica: Durkheim y Weber. Estudio preliminar*. Buenos Aires: Editores de América Latina.
- ROJAS, R. (2012). *El Hombre light. La importancia de una vida con valores*. España: Grupo Planeta.
- SABATO, E. (2003). *Hombres y engranajes*. Buenos Aires: Seix Barral.
- VILLALBAERANDO, W. y Otros. (2006). *La discriminación en Argentina. Diagnósticos y propuestas*. Buenos Aires: EUDEBA



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

10. PROBLEMÁTICA AMBIENTAL, SOCIAL Y TERRITORIAL

Presentación

Desde la concepción de las sociedades, como totalidades complejas, dinámicas y conflictivas, este espacio propone el análisis y la búsqueda de respuestas a problemas sociales, ambientales y de desarrollo del territorio a diferentes escalas (local, regional y nacional).

Se pretende estimular el interés, la curiosidad y desafiar la creatividad de los estudiantes para enlazar las diferentes problemáticas sociales y ambientales con sus vivencias cotidianas y su proyección en aportes para la comunidad desarrollando algunas estrategias metodológicas propias de la investigación en Ciencias Sociales.

Saberes priorizados

- Selección de temas y problemas relevantes de las sociedades y del pensamiento social, ético y político contemporáneos (a escala local, regional, nacional y mundial); como:
 - La educación ambiental desde un enfoque social y crítico para una sociedad sustentable, educar para conservar; educar para concientizar y educar para cambiar.
 - Cambios en las concepciones ambientales para el manejo de los recursos naturales, de modo sostenible y sustentable.
 - Estructuras regionales y sistemas productivos de la provincia de Formosa, eslabonamientos productivos y cadenas de valor.
 - Soberanía alimentaria y territorio. Procesos y debates en torno de las nuevas políticas para la agricultura familiar en la Argentina.
 - Las problemáticas territoriales en los últimos años: nuevas intervenciones para el desarrollo territorial en la provincia de Formosa
- Formulación de preguntas que estimulen el interés, la curiosidad y desafíen la inteligencia de los estudiantes desde una perspectiva que intente enlazar las problemáticas sociales, filosóficas y/o éticas seleccionadas para el estudio, con sus vivencias cotidianas.
- Organización de la búsqueda de información en diversas fuentes (escritas, orales, etnográficas, iconográficas, estadísticas, cartográficas, multimediales, museográficas, entre otras) y enseñar sus particulares lecturas.
- Participación y producción en proyectos colectivos relevantes para la satisfacción de las necesidades sociales y la realización personal, poniendo en juego y articulando los aprendizajes y experiencias vividas durante el Ciclo Orientado.

Propuestas para la enseñanza

Para el desarrollo de esta asignatura, se prioriza la puesta en juego de diversas perspectivas disciplinares (Jornadas de profundización temática, Seminarios) en el estudio de un hecho, situación o tema del mundo social, cultural y/o político como los propuestos, u otros que sean identificados como de interés por la escuela, por la comunidad social local, nacional o mundial o por los estudiantes.

Como actividad de integración final se propone la socialización de los trabajos producidos en galería de producciones, panel temático, mesas de debate, plenarios u otros. Para ello, se sugiere la promoción del trabajo colaborativo de los estudiantes en un marco de respeto a la diversidad de opiniones, de puntos de vista y perspectivas, debido a que se favorece el desarrollo de argumentaciones orales y escritas.

Bibliografía

- GOMEZ, S. y otros (2012). Geografía de la República Argentina. Buenos Aires: Editorial Santa María. Serie Conecta 2.0.



ES COPIA

Lic. Graciela Rivera de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- GUREVICH, R. (Comp.) (2011). Ambiente y Educación. Una apuesta al futuro. Buenos Aires: Paidós.
- INSAURRALDE, M. (Coord.) (2009). Ciencias Sociales, Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas. Buenos Aires: Noveduc.
- ROFMAN, A. (2001). Estructuras regionales y sistemas productivos. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- SILI, M. y SOUMOULU, L. (2012). La problemática de la tierra en Argentina, conflictos y dinámicas de uso, tenencia y concentración. Argentina: Ministerio de Ganadería y Pesca. Presidencia de la Nación.
- SILI, M. (2010) ¿Cómo revertir la crisis y la fragmentación de los territorios rurales? Ideas y propuestas para emprender procesos de desarrollo territorial rural. Buenos Aires: Ediciones INTA.

Documentos

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2009). Educación ambiental. De la conservación a la formación para la ciudadanía. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y AMBIENTE (2011). Fundamentos Conceptuales y Políticos para el Desarrollo de los Territorios Rurales de la Provincia de Formosa.

Webgrafía

- www.formosa.gob.ar
- www.revistaserformoseño.com.ar

11. POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO LOCAL

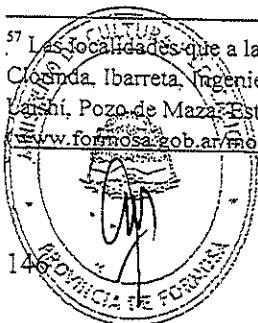
Presentación

Los Planes Estratégicos de Desarrollo Local de Formosa, son un instrumento de planificación cuyo principal objetivo es mejorar la calidad de vida de las comunidades del interior provincial. Se entiende por desarrollo local, al proceso de crecimiento económico y cambio estructural en el sistema social, donde se ponen en valor los recursos locales del territorio.

Con esta concepción se propician espacios técnicos y participativos para que, a partir de los debates y consensos entre la sociedad civil local y el Estado, se genere una visión estratégica común, se detecten y ordenen prioridades locales. Con la participación y el compromiso de los actores sociales interesados, se diseñan programas y proyectos que permitan alcanzar los objetivos propuestos dentro de un plazo razonable. Estos programas y proyectos tienen como finalidad facilitar espacios y recursos para que sean los ciudadanos quienes tomen la decisión de transformar su entorno. Nadie mejor que los propios habitantes del lugar para definir las necesidades y plantear las estrategias de cambio.⁵⁷

Con esta asignatura se pretende que los estudiantes conozcan, valoren y se integren al desarrollo local de sus comunidades de pertenencia ejerciendo una ciudadanía responsable, crítica y transformadora.

⁵⁷ Las localidades que a la fecha cuentan con un Plan de Desarrollo son las siguientes: Laguna Blanca, El Colorado, Villa 213, Ciosinda, Ibarreta, Ingeniero Juárez, Pirané, Riacho He Hé, General Güemes, Tres Lagunas, Gral. Belgrano, Cte. Villafañe, Misión Vañí, Pozo de Maza, Estanislao del Campo, Palo Santo, Laguna Nainock y Buena Vista
www.formosa.gob.ar/modulos/planificación/PED



ES COPIA

Lic. Graciela Subero de Molas
 DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
 MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Saberes priorizados

- Identificación y evaluación de los componentes o elementos necesarios para que se active un proceso social y cultural que ponga de manifiesto las capacidades humanas existentes que posteriormente impactarán en el desarrollo local. Participación en proyectos colectivos relevantes.
- Formulación de preguntas que estimulen el interés, la curiosidad y desafíen la inteligencia de los estudiantes desde una perspectiva que intente enlazar las problemáticas sociales y éticas seleccionadas para el estudio, con sus vivencias cotidianas.
- Reconocimiento y valoración de la importancia de la intervención del Estado a través de políticas públicas para lograr un adecuado ordenamiento territorial y un genuino desarrollo local.
- Análisis de situaciones que permitan evidenciar el nuevo rol de los municipios y las nuevas formas de gestión local.
- Organización y planificación de búsqueda de información en diversas fuentes (escritas, orales, etnográficas, iconográficas, estadísticas, cartográficas, multimediales, museográficas, entre otras). Lectura comprensiva de las mismas.
- Promoción del trabajo colaborativo de los estudiantes en un marco de respeto a la diversidad cultural y de géneros. Participación en proyectos colectivos
- Argumentaciones orales y escritas en la socialización y defensa de los trabajos que demuestren el vocabulario específico de las disciplinas involucradas en el espacio (sociales y humanísticas, entre otras).

Temas para talleres:

- Sector público versus sector privado.
- Viabilidad de los proyectos productivos.
- El Estado promotor de desarrollos productivos o generador de empleo público.
- Planificación participativa como metodología del desarrollo integral.
- Cadenas productivas: identificación, situación actual, propuestas e instrumentos.
- Reordenamiento urbano y rural.
- Desarrollo de la infraestructura básica y social.

Propuestas para la enseñanza

Se prioriza la puesta en juego de diversas perspectivas disciplinares (Jornadas de profundización temática o Seminarios) en el estudio de un hecho, situación o tema del mundo social, cultural y/o político como los propuestos, u otros que sean identificados como de interés por la escuela, por la comunidad social local, nacional o mundial o por los estudiantes.

Como actividad de integración final se propone la socialización de los trabajos producidos en galería de producciones, panel temático, mesas de debate, plenarios u otros.

Bibliografía

- BOURDIEU, P. (2000). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.
- CATTANI, A. D. (2004). *La otra economía*. Buenos Aires: Altamira.
- CORAGGIO, J. L. (1994). *Economía urbana: la perspectiva popular*. Quito: Abya Yala.
- CORAGGIO, J. L., (2002). *La Economía Social como vía para otro desarrollo social*. Disponible en: <http://www.urbaed.ungs.edu.ar/>



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

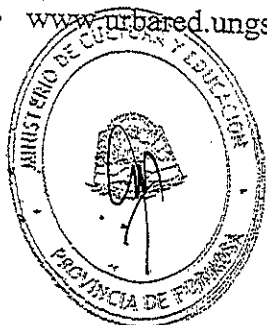
- ELIZALDE H. (2001). *Nuevos Aportes para una Teoría de las Necesidades Humanas Fundamentales*. Santiago: Mimeo, Universidad Bolivariana.
- GAMBINA, J. C.(Coord) (2010) *La crisis capitalista y sus alternativas. Una mirada desde América Latina y El Caribe*. Buenos Aires. CLACSO.
- GUERRA, P. (2014) *Socioeconomía de la solidaridad. Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas alternativas*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- JAGUARIBE, H. (2001) *América Latina y los procesos de integración*. Buenos Aires. AmerSur Grupo Editorial S.A.
- KLIKSBERG, B. (2002). *Hacia una Economía con rostro Humano*. UNESCO.
- KLIKSBERG, B. (2011). *Emprendedores Sociales. Los que hacen la diferencia*. Buenos Aires. Editorial Temas.
- KLIKSBERG, B. y SEN, A. (2008). *Primero la gente*. Madrid: Editorial Planeta/Deusto
- KOHAN, G. y FOURNIER, M. (1998). *La situación social local: la inserción laboral de los hogares de 4 partidos de la Región Metropolitana de Buenos Aires*. San Miguel: Universidad Nacional de General Sarmiento. Cartilla 2.
- MAX NEEF, M. y otros (1990). *El desarrollo a escala humana*. Santiago: Zed Books.

Documentos

- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2008). *Formosa 2015*. Formosa.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2012). *Geografía: Cuadernos para el fortalecimiento del desarrollo de contenidos en historia, geografía y formación ética y ciudadana de la provincia de Formosa*. Formosa.
- MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y EL AMBIENTE (2012) *Fundamentos conceptuales y políticos para el desarrollo de los territorios rurales de la provincia de Formosa*. Formosa.
- SECRETARIA DE POLITICA ECONOMICA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION DE LA NACION ARGENTINA - MINISTERIO DE PRODUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (2006). *Formosa Hacia una Visión Territorial de su Potencial Productivo*. Formosa.
- SUBSECRETARIA DE CULTURA (2014) *El tiempo de conocer nuestros rostros*. En Revista Ser Formoseño N° 44. Año 9. Formosa.

Webgrafía.

- www.formosa.gob.ar/producción/recursosnaturales
- www.formosa.gob.ar/producción/desarrolloruralterritorial
- www.formosa.gob.ar/planificación/desarrollolocal
- www.formosa.gob.ar/estadística
- www.formosa.gob.ar/reparaciónhistórica
- www.formosa.gob.ar/miprovincia
- www.formosa.gob.ar/paippa
- www.revistaserformoseño.com.ar
- www.urbaed.ungs.edu.ar



ES COPIA

Lic. Graciela Fábrega de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

12. INTRODUCCION A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

Presentación

El Seminario de Investigación en el Ciclo Orientado del Bachiller en Ciencias Sociales concibe a la investigación como el "proceso de construcción de conocimientos que se realiza alrededor de alguna problemática de un modo sistemático/metódico" (Achilli, 2000)

En este sentido, la propuesta no pretende formar investigadores, sino problematizar el mundo social y reflexionar sobre los prejuicios y supuestos de manera crítica y reflexiva a través de herramientas básicas para comprender el contexto sociocultural en el que se desenvuelven. La propuesta posibilita acercarse al carácter provisorio del conocimiento en Ciencias Sociales y a la participación activa de los estudiantes en la apropiación, comprensión, resignificación y construcción del mismo.

Esta concepción explica y justifica la importancia que tiene en la actualidad impulsar a los estudiantes en la investigación a partir de la experiencia concreta del trabajo en el aula y la vivencia del proceso in-situ.

Este espacio curricular ha sido organizado en función de ofrecer a los estudiantes fundamentos que orienten prácticas y marcos metodológicos investigativos, ayudándolos a formular problemas, elaborar diseños, seleccionar estrategias y técnicas, buscar y procesar información.

En cuanto a la metodología de investigación es necesario exponer que no hay un método único, sino que se lo debe entender más bien como la organización estratégica de todas las operaciones que intervienen en la producción científica. El investigador formula su problema, planifica y conduce racionalmente sus decisiones teóricas, prácticas y operativas e instrumentales con la intención de encontrar respuestas a sus preguntas.

También este proceso tiene como meta lograr el trabajo grupal en las diferentes etapas de la investigación, socializar los avances y resultados obtenidos a través de un informe final. Estos aprendizajes de las metodologías de las Ciencias Sociales están vinculados con el desarrollo de un conjunto de actitudes relacionadas en la práctica participativa, con un conjunto de valores ligados a la búsqueda del bien común que favorezcan al desarrollo de una sociedad justa y equitativa, reflexionando y valorando la realidad social y el compromiso socio-comunitario.

Saberes priorizado

Eje 1: El conocimiento como actividad humana

- Conocimiento y análisis de las formas del conocimiento. El conocimiento científico como forma específica de conocimiento. Fundamentos.
- Caracterización e interpretación del conocimiento como una actividad humana. Paradigmas y cambios.
- Clasificación de las ciencias: fácticas y formales.
- Análisis crítico acerca de las problemáticas de las Ciencias Sociales.
- Reconocimiento de las fronteras disciplinares de las Ciencias Sociales.

Eje 2: El diseño de la investigación

- Reconocimiento de la realidad social como objeto de investigación.
- Elección, discusión y recorte del tema por trabajar, fundamentación. El planteo del problema.
- Explicitación y formulación de los objetivos e hipótesis para la composición del marco metodológico, tipo y diseño de investigación, población y muestra.

Construcción y elaboración del marco teórico, antecedentes, teorías, revisión bibliográfica. Integración de un conjunto de conceptualizaciones de una forma lógica, sistemática y jerárquica.



ES COPIA

Lic. Graciela Silveira de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- Elección de técnicas e instrumentos de recolección de datos, cualitativos (observación participante, la entrevista, análisis documental, cuestionarios) y cuantitativos (encuestas y tratamiento estadístico), análisis de la información. Descripción de las actividades, recursos humanos y económicos. Cronograma.

Eje 3: Ejecución del proyecto

- El ingreso a campo: toma de decisiones acerca de permisos, contactos a realizar, tiempo y lugares. Aplicación de las técnicas de recolección de datos programadas (a quiénes, en qué condiciones, cómo se registrará la información).
- Informes de avances del proceso desarrollado en los momentos anteriormente descriptos.
- Análisis e interpretación de datos. Tabulación, matriz de datos. Resultados obtenidos.

Eje 4: El proceso de escritura del informe final

- Planificación, escritura, revisión.
- Estructura del informe: título, índice, resumen, introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones, bibliografía consultada, agradecimientos.
- Uso de las TIC.

Propuestas para la enseñanza

Se trabajará a partir de la problematización y comprensión de un tema de relevancia social contemporánea y próxima al entorno de los estudiantes (del mundo político, social o cultural). Que tenga pertinencia pedagógica y que pueda ser desarrollado en tiempo y forma.

Se sugiere, entre otros, los siguientes:

- Barreras urbanas para la inclusión de personas con discapacidad.
- Uso de las TIC en los adolescentes.
- La vida cotidiana en Formosa en época de la Dictadura Militar de 1976.
- El crecimiento urbano y la problemática vial.
- La emigración de los jóvenes de zonas rurales.

Sugerencias para la evaluación

- El Seminario propicia el hacer investigativo, en consecuencia, propone una evaluación de proceso en la que el docente actúe como orientador y guía, escuchando, dialogando e intercambiando puntos de vista durante la formulación y ejecución de la investigación. Por ello, no es recomendable la modalidad tradicional de evaluación escrita.
- Se evalúan las capacidades investigativas, así como la comunicación oral y escrita inherente a esta metodología.
- Se sugiere que el docente acuerde con los estudiantes, los dispositivos de seguimiento de las etapas del proceso de investigación de los diferentes proyectos encarados por los estudiantes.
- Son relevantes la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación en un marco de responsabilidad compartida.

ES COPIA



Lic. Graciela Pulido de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Bibliografía

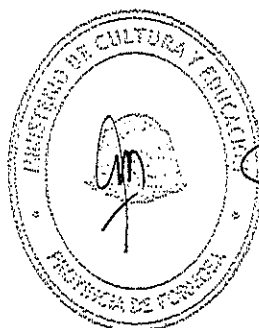
0662

- ACHILLI, E. (2000). *Investigación y Formación Docente*. Rosario: Laborde Editor.
- BRACCHI, C. y PAULOZZO, M. (Coord.) (2012). *Diseño Curricular para la Educación Secundaria 6° año: Orientación Ciencias Sociales*. La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia. Disponible en:
<https://bibliografiaeducacion.files.wordpress.com/2012/11/cs-ciencias-sociales-marco-general-6to.pdf>
- DONOLO, D. y RINAUDO, M. (Comp.) (2007). *Investigación en educación: Aportes para construir una comunidad más fecunda*. Buenos Aires: La Colmena.
- FRANCO, M. y LEVIN, F. (Comp.) (2007). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- GUBER, R. (1991). *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires: Legasa.
- SABINO, C. (1997). *El proceso de investigación*. Buenos Aires: Lumen Humanitas

Documentos

- TORRES CURTH, M. y otros (2016) *Manual de Supervivencia: del trabajo en el aula a la feria de ciencias*. Neuquén: EDUCO- Universidad Nacional del Comahue. Disponible en:
<http://lcve.mincyt.gob.ar/downloads/LCVE-materiales-03.pdf>
- YUNI, J. y URBANO, C. (2003). *Técnicas para investigar y formular proyectos de investigación*. Córdoba: Editorial Brujas. Volumen I y II.

ES COPIA



Dr. ALBERTO M. ZORNILLA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
PROVINCIA DE FORMOSA

Lic. Graciela Ceballos de Molas
DIRECTORA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

